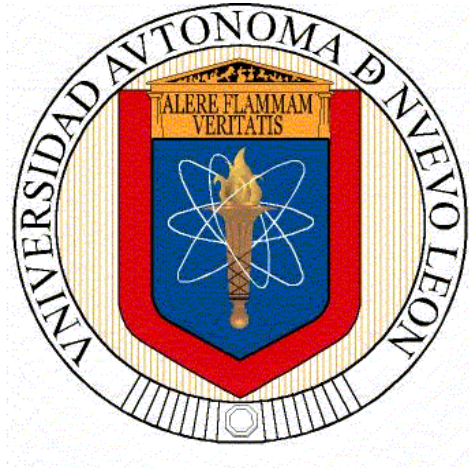


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



**TESIS**

**EL CAPITAL SOCIAL EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE  
TAPIJULAPA A RAÍZ DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA  
TURÍSTICA DE PUEBLOS MÁGICOS**

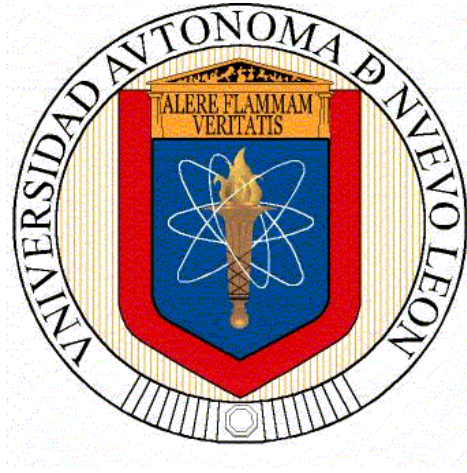
**PRESENTA**

**MTRA. LUCÍA SANDOVAL NÚÑEZ**

**COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN  
DESARROLLO SUSTENTABLE**

**AGOSTO 2016**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



**TESIS**

**EL CAPITAL SOCIAL EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE  
TAPIJULAPA A RAÍZ DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA  
TURÍSTICA DE PUEBLOS MÁGICOS**

**PRESENTA**

**MTRA. LUCÍA SANDOVAL NÚÑEZ**

**COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR  
EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO  
SUSTENTABLE**

**COMITÉ TUTORAL**

**DIRECTORA: DRA. MARÍA ESTELA ORTEGA RUBÍ  
CODIRECTORES: DR. JOSÉ RAÚL LUYANDO CUEVAS  
DR. EDUARDO TREVIÑO GARZA**

**AGOSTO 2016**

# *Gracias...*

*A Dios, por guiarme en el camino recorrido, darme la sabiduría para culminar los proyectos que he emprendido y sobre todo por hacerse presente en cada momento de mi vida.*

*A Victorita, el Negrito y Panchito, aunque ausentes en el plano físico, siempre presentes en mi ser y en mi formación. No sería quien soy y lo que soy sin su maravillosa intervención.*

*A mi hijo, por impulsarme, motivarme y sobre todo por ser mi gran maestro en esta vida.*

*A mi hermana, por ser mi apoyo incondicional y darme la oportunidad de amarla cada día más.*

*A mis hermanos, por brindarme todo su amor y cariño acompañados con la certeza de que aún, a través de la distancia, están siempre conmigo.*

*A mi tía Cuca y mi querido primo Chuy, por estar siempre presentes en mi vida a través de sus oraciones, apoyo y palabras de aliento.*

*A los pequeños de la familia, Mary Fer, José, Tete y Mila por darme la oportunidad de volver a ser niña, de disfrutarles y hacerme recordar que la felicidad la encuentro dentro de mi propio ser.*

*A toda mi familia, porque se que me tienen presente en su corazón, así como ustedes en el mío, y mis logros los disfrutan como suyos.*

*A todos mis amigas y amigos, porque Dios me ha dado la bendición de elegir hermanos y hermanas del alma con los que he compartido grandes momentos de mi vida. Porque con ustedes he reído y he llorado. Porque he recibido su apoyo incondicional. Porque me han demostrado un gran cariño. Por lo mucho que hemos aprendido juntos. Porque cuando les he solicitado, y muchas veces aunque no lo haya hecho, han dirigido sus oraciones al cielo por mi. Gracias, muchas gracias. ¡Gracias por su existencia!*

*A mis amigos y compañeros de trabajo, que desde luego se encuentran en la categoría anterior, pero que no puedo dejar de agradecer de manera especial todo el apoyo recibido. Porque dedicaron tiempo para gestionar, recibir y depositar el recurso correspondiente a la beca (Sergio, Sandra, Loly, Mary, Sarita, Ely, Erika y Richar).*

## AGRADECIMIENTOS

Expreso mi especial agradecimiento:

- Al Instituto de Investigaciones Sociales y a la Universidad Autónoma de Nuevo León, por haber formado mis capacidades y habilidades en el área de investigación propias del Doctorado que he estudiado.
- Al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y a la Universidad Tecnológica de Tabasco por brindarme la oportunidad de estudiar y concluir mis estudios doctorales.
- A la Dra. Estela Ortega Rubí por su dedicación, buenas ideas y su gran paciencia al momento de corregir.
- Al Dr. José Raúl Luyando Cuevas por ser un gran maestro y guía. Por su paciencia y sobre todo por la confianza que me confirió al permitirme colaborar con él, motivándome e induciéndome a la vez al trabajo de investigación.
- Al Dr. Eduardo Treviño por las oportunas observaciones realizadas a mi documento de tesis.
- A la Dra. María Luisa Martínez Sánchez y al Dr. Ismael Aguilar Benítez porque la aportación que realizaron al presente documento ha sido fundamental para elevar la calidad del mismo.
- A todas aquellas instituciones y personas que hicieron posible la investigación realizada en Tapijulapa.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I. ANTECEDENTES</b>	
1. Introducción	10
1.1. Los inicios del programa de pueblos mágicos	10
1.1.1. Objetivos del programa	12
1.1.2. Líneas estratégicas de acción	13
1.1.3. Criterios de incorporación al programa pueblos mágicos	15
1.1.4. Criterios para certificación del nombramiento	17
1.2. Programas presupuestales involucrados	18
1.3. Vertientes actuales del apoyo al programa pueblos mágicos	19
1.4. Destino de los recursos dirigidos al programa de pueblos mágicos en el periodo 2001-2011.	21
1.5. Pueblos mágicos en el catálogo de programas federales y la aplicación de los recursos en el año 2012	22
1.6. Acciones dirigidas a fortalecer el programa de pueblos mágicos en el actual período de gobierno 2013-2018	23
1.7. Críticas al programa de pueblos mágicos	29
<b>CAPÍTULO II. POLÍTICA TURÍSTICA, CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	
2. Introducción	32
2.1. Política turística en México	33
2.2. Capital social	43
2.2.1. Aspectos teóricos del capital social	48
2.2.2. Formación del capital social	54
2.2.3. Clasificación del capital social	59
2.2.4. El capital social en la acción colectiva	62
2.2.5. Impacto del capital social en la economía	65
2.2.6. Aspectos negativos del capital social	66
2.3. Desde la propuesta teórica de Javier Díaz-Albertini	67
2.3.1. La confianza sobre la base de expectativas	70
2.3.2. Normas efectivas	81
2.3.3. Redes y acceso a oportunidades	86
2.4. Sustentabilidad	88
2.4.1. Desarrollo sustentable	90
2.4.2. Turismo y sustentabilidad	94
2.4.3. Capital social y desarrollo sustentable	96

### **CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO**

3.	Introducción	100
3.1.	Tipo de estudio	100
3.2.	Selección del universo-muestra del estudio	103
3.2.1.	Definición del tamaño de la población	106
3.2.2.	Procedimiento de selección de la muestra	110
3.3.	Matriz de congruencia	118
3.3.1.	Definición de variables	119
3.3.2.	Operacionalización de las variables	120
3.4.	Estrategias de aplicación de instrumentos de recolección	127
3.4.1.	Cuestionarios	128
3.4.2.	Entrevista	135
3.4.3.	Aplicación del instrumento	137

### **CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

4.	Introducción	139
4.1.	Tratamiento que se da a la información cualitativa	139
4.1.1.	Elección de segmentos de párrafos	140
4.2.	Tratamiento que se da a la información cuantitativa. Subíndices e índices de capital social de Tapijulapa	143
4.2.1.	Valores asignados a los subíndices e índices	145
4.2.2.	Metodología para la creación de los subíndices e índices de capital social	147
4.2.3.	Rango de análisis para los subíndices de capital social	149
4.2.4.	Rango de análisis para los índices de capital social	176
4.3.	Resultados obtenidos para los subíndices	184
4.3.1.	Subíndice de confianza	184
4.3.2.	Subíndice de normas efectivas	197
4.3.3.	Subíndice de redes sociales	204
4.4.	Resultados de los índices de capital social para Tapijulapa como pueblo mágico.	216

### **CAPÍTULO V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

5.	Introducción	228
5.1.	Situación de la confianza en el proceso de cambio y desarrollo sustentable de Tapijulapa	229
5.2.	Las normas efectivas como parte fundamental en la generación de igualdad de oportunidades y de desarrollo sustentable en Tapijulapa.	247
5.3.	Las redes sociales en la generación de eslabonamientos y acceso a oportunidades	260

<b>CONCLUSIONES</b>	281
---------------------	-----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	288
---------------------	-----

### **ÍNDICE DE CUADROS**

1. Pueblos mágicos por año	25
2. Aplicación de cuestionarios a la comunidad de Tapijulapa	111
3. Aplicación de cuestionarios y entrevistas a las organizaciones de base de la localidad	112
4. Aplicación de cuestionarios y entrevistas a los prestadores de servicios turísticos	113
5. Aplicación de cuestionarios y entrevistas a las organizaciones intermedias institucionales	114
6. Aplicación de cuestionarios y entrevistas a la sociedad civil	115
7. Aplicación de cuestionarios y entrevistas al comité de pueblos mágicos	116
8. Aplicación de cuestionarios y entrevistas a la institucionalidad estatal	117
9. Matriz de congruencia de la investigación	118
10. Variables y su definición	119
11. Operacionalización de las variables	120
12. Variable confianza en cada uno de los actores sociales involucrados	132
13. Variable normas efectivas en cada uno de los actores sociales involucrados	133
14. Variable redes sociales en cada uno de los actores sociales involucrados	134
15. Tema en la entrevista: confianza	141
16. Tema en la entrevista: normas efectivas	142
17. Tema en la entrevista: redes sociales	143

### **ÍNDICE DE TABLAS**

1. Índice de capital social de Tapijulapa, Tabasco	144
2. Unidades de análisis	145
3. Estructura de los subíndices e índices de capital social de Tapijulapa como pueblo mágico	146
4. Rango de análisis para el subíndice de confianza	149
5. Rango de análisis para el subíndice de normas efectivas	159
6. Rango de análisis para el subíndice de redes sociales	170
7. Rango de análisis para el índice de capital social	176
8. Confianza basada en las expectativas (comunidad)	184
9. Confianza basada en expectativas (Organizaciones de base de la localidad)	186
10. Confianza basada en expectativas (prestadores de servicios turísticos)	188
11. Confianza basada en expectativas (organizaciones intermedias institucionales)	190
12. Confianza basada en expectativas (sociedad civil)	192
13. Confianza basada en expectativas (comité de pueblos mágicos)	193
14. Confianza basada en expectativas (institucionalidad estatal)	195
15. Normas efectivas (organizaciones de base de la localidad)	197
16. Normas efectivas (prestadores de servicios turísticos)	198
17. Normas efectivas (organizaciones intermedias institucionales)	199
18. Normas efectivas (sociedad civil)	200

19. Normas efectivas (comité de pueblos mágicos)	202
20. Normas efectivas (institucionalidad estatal)	203
21. Redes sociales (comunidad)	204
22. Redes sociales (organizaciones de base de la localidad)	206
23. Redes sociales (prestadores de servicios turísticos)	207
24. Redes sociales (organizaciones intermedias institucionales)	209
25. Redes sociales (sociedad civil)	211
26. Redes sociales (comité de pueblos mágicos)	212
27. Redes sociales (institucionalidad estatal)	214
28. Índice de capital social (comunidad)	216
29. Índice de capital social (organizaciones de base de la localidad)	217
30. Índice de capital social (prestadores de servicios turísticos)	219
31. Índice de capital social (organizaciones intermedias institucionales)	221
32. Índice de capital social (sociedad civil)	223
33. Índice de capital social (comité de pueblos mágicos)	225
34. Índice de capital social (institucionalidad estatal)	226
35. Confianza en Tapijulapa	230
36. Las normas efectivas en Tapijulapa	248
37. Las redes sociales en Tapijulapa	260

## **ANEXOS**

Cuestionarios dirigidos a los actores sociales involucrados en Tapijulapa como pueblo mágico.	301
Entrevistas realizadas a los actores sociales de Tapijulapa	308
Lista de grabaciones realizadas a los actores sociales de Tapijulapa	314
Resultados de los cuestionarios por actor social	316



## INTRODUCCIÓN

El programa de desarrollo turístico integral pueblos mágicos esta enfocado a localidades que “requieren una nueva orientación o propuesta para hacer del turismo una actividad de contribución real para elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de los recursos y atractivos naturales y culturales” (SECTUR, 2001). Como parte de esta política, uno de sus principios básicos, es el involucramiento y participación de las comunidades receptoras y sociedad en su conjunto para lograr de esta manera destinos sustentables.

Al quedar establecidas las primeras bases del programa de pueblos mágicos, el gobierno federal comienza a entregar nombramientos a aquellos pueblos que cumplían con las características antes mencionadas y que deseaban, además, resaltar el valor turístico de su localidad en el interior del país a través de la estructuración de una oferta turística innovadora y original, que atendiera una demanda naciente de cultura, tradiciones, aventura y deporte extremo en escenarios naturales, o el simple disfrute de las actividades cotidianas que se realizan en las zonas rurales. Una línea estratégica fundamental para el desarrollo turístico de las localidades es el apoyo e impulso de proyectos estratégicos a favor de la actividad turística local, bajo un esquema de coordinación con los estados y municipios, utilizando como instrumento de ejecución los convenios de coordinación y reasignación de recursos para la promoción y el desarrollo turístico.

Sin embargo, a 15 años de su implementación, han surgido varios estudios que registran algunos impactos negativos generados por este programa. Entre ellos encontramos la investigación realizada por Cruz, et al. (2013) en el que se hace referencia a los cambios realizados en Tapalpa,

Jalisco donde parte de la arquitectura original ha sido demolida, se han adoquinado las calles (perjudicando así la absorción del agua de lluvia) y cambios en el uso de suelo; mientras que Real del Monte en Hidalgo (Loredo, 2012) ha sufrido transformaciones en sus techados dejando a un lado las láminas de herencia inglesa por techados rojos. En Cosalá (Rojo y Castañeda, 2013) se cambió el uso de suelo, de habitacional a comercial, propiciando con esto que los habitantes nativos sean desplazados del centro histórico. Esto se debe a que éstos se ven imposibilitados a pagar la cantidad de impuestos y cargos por los servicios destinados a comercios. En Álamos, según lo señala Rojo y Castañeda (2013), ciudadanos norteamericanos han comprado los principales edificios históricos del centro de la ciudad marginando así a los habitantes originales a la periferia.

Otros efectos del programa de pueblos mágicos se presentan de manera concreta, en un estudio realizado a los residentes locales de El Fuerte en Sinaloa, el cual ha detectado dos de las nuevas tendencias emergentes en los proyectos turísticos: a) la exclusión de grupos sociales locales de las decisiones en torno al giro socioeconómico puesto en marcha por el programa y; b) la escasa integración de los grupos vulnerables al proceso turistificador (Guillén, et al. 2013).

Para evitar este tipo de problemáticas, es necesario impulsar la participación de los diferentes actores sociales de estos pueblos en el establecimiento de planes, programas y proyectos orientados a volverlos partícipes de los beneficios derivados de la implementación de este programa, cuidar su patrimonio turístico tangible e intangible y elevar las condiciones de vida de los habitantes de estas localidades. En otras palabras, buscar el desarrollo sustentable de los pueblos que han obtenido estos nombramientos.

Para lo anterior, es necesario reconocer la importancia del capital social en las comunidades para

el aprovechamiento de aquellos programas federales o estatales encaminados a mejorar las condiciones de vida de los integrantes de la población a quienes van dirigidos. Lamentablemente la mayoría los estudios que se han realizado a las comunidades turísticas no muestran la fortaleza o debilidades del capital social desarrollado en estas y mucho menos las interrelaciones que se presentan entre las autoridades gubernamentales responsables de la implementación de la política pública y los diferentes actores sociales involucrados en el proceso.

### **Tapijulapa en el programa de pueblos mágicos**

Tapijulapa es el único pueblo mágico ubicado en el estado de Tabasco, en el municipio de Tacotalpa. Es una pequeña comunidad de casas blancas con techos de teja roja y macetas en las fachadas, situada en la región de la sierra. Rodeada de cascadas y cuevas milenarias, en donde se cree habitaron los dioses mayas. Además, en ella se unen los ríos Oxolotán y Amatán, cuyas aguas, en determinadas épocas del año, presentan una gama variada y vistosa del color verde. En cuanto a las condiciones socio-económicas de la localidad, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población total de Tapijulapa ascendía a 2,921 personas que habitaban 894 viviendas, es decir, cada casa estaba habitada en promedio por tres personas. Del total de los pobladores 537 habían nacido en entidades fuera de Tabasco y 777 eran indígenas. De estos últimos, 396 de entre 3 años y más hablaban alguna lengua indígena, además del español. El 7.16% de los lugareños reportó ser analfabeta. El 32.39% era población económicamente activa (PEA), es decir, personas en edad de trabajar que contaban con una ocupación o no contaban con ella pero estaban buscando emplearse con acciones específicas. A los primeros se les conoce como ocupados y a los segundos como desempleados -estos últimos representaron el 4.8% de la PEA-. El 44.60% era población económicamente inactiva, todos aquellos individuos que dedican su tiempo a

actividades que no generan bienes y servicios para el mercado. En este sentido, es importante señalar que el 18.11% de los residentes no era derechohabiente de algún servicio de salud y el 61.38% contaba sólo con el seguro popular. Por último, cabe señalar que la religión predominante era la católica<sup>1</sup>.

Tapijulapa logró su nombramiento como pueblo mágico en el año 2010, sin embargo, pese a los grandes esfuerzos emprendidos por algunos habitantes de esta localidad, los trabajos se han visto empañados debido a una falta de coordinación entre los miembros de la comunidad, redes de participación civil y las autoridades (estatales y federales, municipales y locales) involucradas al tratar de conjuntar esfuerzos para fortalecer las capacidades productivas de la localidad de manera sustentable.

### **Preguntas de investigación**

Con el nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico se han podido observar diferentes cambios en la organización de la comunidad, estos cambios han sido dirigidos a obtener los beneficios que ofrece el gobierno federal a este tipo de pueblos, sin embargo, al observar la organización que ha surgido como respuesta a la intervención planeada surgen los siguientes cuestionamientos de l impacto de la implementación de la política turística de pueblos mágicos.

- ¿Ha propiciado la confianza, a través del cumplimiento de expectativas, la facilitación del proceso de cambio y el desarrollo sustentable en Tapijulapa?
- ¿Han propiciado las normas o reglas básicas de cooperación de las diferentes organizaciones un desarrollo sustentable en Tapijulapa?

---

<sup>1</sup> Condiciones que debían mejorar con la inclusión de Tapijulapa como pueblo mágico. Trabajo comparativo que se deberá hacer con el nuevo censo que realice INEGI.

- ¿Las redes de participación que brindan soporte a Tapijulapa han generado el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad?

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Analizar las fuentes de capital social en la comunidad de Tapijulapa que han facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y del desarrollo sustentable a partir de la implementación de la política turística de pueblos mágicos.

### **Objetivos Particulares**

1. Describir si las expectativas de los diferentes actores sociales, como base de la confianza, impulsan el cambio y el desarrollo sustentable de Tapijulapa.
2. Describir si las normas o reglas básicas de los diferentes actores sociales generan el desarrollo sustentable de Tapijulapa.
3. Explicar si la dinámica de las redes de participación generadas por el estado brindan soporte a Tapijulapa, como generadoras de eslabonamientos de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad.

## **Hipótesis**

- Si la confianza, normas efectivas y redes sociales como fuentes de capital social no son fortalecidas en Tapijulapa entonces el programa de pueblos mágicos no coadyuvará al desarrollo sustentable deseado para esta comunidad.

## **Justificación de la investigación**

El Turismo ha sido una de las actividades más relevantes de Tapijulapa y a partir de su nombramiento como pueblo mágico se han visto involucrados múltiples actores (gobierno, instituciones y sociedad) que obliga a una coordinación entre la comunidad y el gobierno para el logro de objetivos.

Aunque reunir a la comunidad, la cual puede ser entendida “como un grupo de personas unidas por diversos elementos tales como: identidad, afinidad de intereses y una visión de creencias compartidas” (Merino, 2004) pudiera ser un reto, significaría una gran logro debido a que con la unidad de los diferentes actores sociales se puede llegar a generar proyectos de inversión que tuvieran como objetivo el desarrollo social, económico y ambiental de Tapijulapa mejorando así el bienestar de los pobladores los cuales se verían comprometidos a continuar desarrollando estrategias para el cuidado del medio ambiente.

Por lo anterior, al ser considerado el capital social como medio para “fomentar la acción colectiva, el autocontrol y la responsabilidad social al acercar a los seres humanos por medio de la confianza, la reciprocidad y el respeto al las reglas del juego” (Díaz-Albertini, 2003: 247) y al ser el estado en el que recae la responsabilidad de la distribución de los recursos que facilitan el trabajo en la acción colectiva (porque las necesidades de la sociedad se satisfacen a partir de los bienes públicos y semipúblicos) surge la necesidad de analizar los vínculos verticales que existen

entre los actores sociales (estatales, municipales y locales) involucrados en la implementación del programa de pueblos mágicos en Tapijulapa como pueblo mágico.

Por lo que, conocer el capital social, a través de la confianza, las normas establecidas en las organizaciones que propicien la participación y las redes sociales con sus eslabonamientos que se tejen alrededor del nombramiento hará posible determinar los puntos neurálgicos que obstaculizan el desarrollo sustentable dentro de esta área como punto de interés turístico para los turistas nacionales y extranjeros que visitan el estado de Tabasco y sus alrededores. Con esto se podrá generar una serie de programas encaminados a solventar las debilidades en capital social que se presentan y que han creado una barrera a la creación o producción de bienes y servicios sustentables para mejorar el bienestar social de los habitantes. Pretendiéndose el aumento de la derrama económica que genera el turismo y que impacte, de manera simultánea, la sustentabilidad social de Tapijulapa; así también, se podrán encontrar fortalezas que servirán de ejemplo para motivar los comportamientos y organización deseada dentro de la comunidad para generalizarlas dentro de la población y alcanzar de esta manera los objetivos planteados.

## **Método**

De manera resumida, esta investigación se realizó a través de la aplicación de cuestionarios y entrevistas dirigidos a los diferentes actores sociales involucrados en la implementación del programa de pueblos mágicos en Tapijulapa. Con los datos recabados en los cuestionarios se logró la creación de los índices y subíndices de capital social. Para la elaboración de estos fue necesario contemplar las variables confianza, normas y redes sociales como fuentes de capital social. Por otro lado, las entrevistas fueron de utilidad para fortalecer los resultados arrojados en el estudio. Se tomó como base la teoría propuesta por Díaz-Albertini (2003) que consiste en

analizar el capital social desde los vínculos o eslabones verticales en los diferentes actores sociales, para determinar si las relaciones existentes están facilitando u obstaculizando el desarrollo sustentable de las localidades.

### **Estructura**

La presente investigación está estructurada en seis capítulos. El primer capítulo, antecedentes, nos introduce al programa de pueblos mágicos, encontraremos información relevante que nos llevará de la mano a través de un recorrido que nos muestra el inicio del programa, los programas presupuestales que se han visto involucrados, las vertientes actuales de apoyo, los recursos invertidos en el programa desde su creación hasta la fecha actual, su inclusión en el catálogo de programas federales, sin dejar a un lado algunas críticas relacionadas a este programa.

En el segundo capítulo encontraremos el marco teórico, que contiene información que nos ayudará a comprender la importancia del capital social en el desarrollo económico, social y ambiental de nuestro país, a través de una breve revisión de sus aspectos teóricos, su formación, su clasificación, el impacto en la economía, así como algunos aspectos negativos relacionados con este concepto. Mientras que la propuesta teórica de Javier Díaz-Albertini es revisada a profundidad con la finalidad de crear el proceso metodológico que orienta el desarrollo de la presente investigación. Por otro lado no es posible obviar la sustentabilidad en este trabajo, dado que este le da forma y sustancia al pretender alcanzar el equilibrio social, económico y ambiental con ayuda de los actores involucrados, usando los recursos hoy pero generando condiciones para que las generaciones futuras también puedan disfrutarlos.

El tercer capítulo, el marco metodológico, muestra de manera detallada los pasos que se siguieron para alcanzar los objetivos de la investigación. Aquí se encontrará el tipo de estudio realizado, la



forma en que se seleccionó el universo muestra, la matriz de congruencia y la estrategia de aplicación de los instrumentos de recolección.

En el cuarto capítulo, análisis de resultados, se presentan los resultados de los subíndices e índices de capital social que muestran la situación que guarda el mismo, para cada actor social involucrado, en la comunidad de Tapijulapa, Tabasco.

El quinto capítulo muestra las fortalezas y debilidades del estudio, los descubrimientos centrales así como sus posibles aplicaciones prácticas. Mientras que en el sexto y último capítulo se presentan las conclusiones de el presente trabajo de investigación.

# **CAPITULO I. ANTECEDENTES**

## **1. Introducción**

La intervención del gobierno, en el ámbito turístico, se ha ido adaptando a las necesidades y gustos de los turistas lo que ha generado cambios en la organización de la administración turística en las últimas décadas. Con estos cambios se ha pretendido alcanzar el desarrollo social, económico y ambiental de las localidades involucradas por lo que el diseño de los programas turísticos ha ido sujetándose a modificaciones dirigidas a mejorar o a solventar los vacíos existentes en los mismos. Esta situación también se hace presente en el caso de los pueblos mágicos de México.

Con la finalidad de entender al programa de pueblos mágicos, en este capítulo se presenta el recorrido histórico que ha seguido, los programas presupuestales involucrados, las vertientes actuales del apoyo al programa, su inclusión en el catálogo de programas federales, las acciones del actual gobierno con la finalidad de fortalecer el programa, así como algunas críticas derivadas de este programa.

### **1.1. Los inicios del programa de pueblos mágicos**

El programa pueblos mágicos fue creado en el año 2001 por el gobierno mexicano, como una política para dar impulso a ciertas regiones de los estados que conforman el territorio nacional

que cuentan con vocación turística. La encargada de llevar a cabo el proyecto fue la Secretaría de Turismo en conjunto con otras instancias gubernamentales. Desde entonces varias poblaciones en el territorio nacional han sido nombradas pueblos mágicos, básicamente por tener un bagaje cultural, natural o arquitectónico relacionado al pasado indígena o al legado colonial español; la preservación de tradiciones mestizas o lugares de acontecimientos históricos en la vida de México. Como lo diría la misma Secretaría de Turismo “un pueblo mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico” (SECTUR, 2015). En la actualidad son 111 localidades que ostentan el nombramiento de pueblo mágico.

El programa de pueblos mágicos surge como proyecto del Plan Nacional de Turismo 2001-2006, en donde se inscribe como propuesta. Aunque, cabe señalar que en el Capítulo V, su mención es discreta y no se detalla. De sus líneas se puede inferir que este programa buscaba, principalmente fortalecer la modernización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) turísticas y el desarrollo de productos turísticos competitivos. Sin embargo, es de suma importancia hacer notar, que el capítulo contiene quince objetivos sectoriales, los cuales tienen una relación muy estrecha entre sí. Además de presentar características transversales, las cuales, podrían ser aplicables a las estrategias establecidas para el desarrollo turístico del país. Por tanto, no es de extrañar que con este programa se pretendiera mejorar la calidad de los servicios turísticos (objetivo sectorial 8), apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional (objetivo sectorial 10) además de propiciar el desarrollo sustentable del turismo (objetivo sectorial 11), fomentar la oferta turística (objetivo sectorial 12) y favorecer la dotación de infraestructura en apoyo al turismo (objetivo sectorial 13).

Por otra parte, para el mismo periodo 2001-2006, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del Gobierno Federal, propone fortalecer la cohesión y el capital social, como uno de sus objetivos rectores (número 4). El cual, incluye y propone el desarrollo de formas de solidaridad que refuercen los vínculos de identidad y den un sentido de pertenencia a partir de valores, orientaciones comunes y relaciones de confianza (PND, 2001-2006: 89). Una condición que se puede extender fácilmente a los pueblos mágicos, pues además de generar una oferta turística y servicios complementarios y de promocionar la venta de artículos elaborados tradicionalmente en esas comunidades o las cercanas. Se tiene que desarrollar en ellos lo marcado en el objetivo rector 4 del PND, pues la comunidad es un factor que incide de manera primordial en el desarrollo del programa, dado que hay que reconocer la labor de los habitantes como guardianes y perpetuadores de la riqueza cultural, natural e histórica del lugar en que habitan. Y también como fundamento para propiciar un desarrollo sustentable local que después se pueda extender en la región.

### **1.1.1 Objetivos del programa.**

El programa de pueblos mágicos está dirigido a fomentar el desarrollo sustentable de las localidades que cuenten con este nombramiento, a través de mejorar sus condiciones sociales, económicas y ambientales. Para lo anterior, la Secretaría de Turismo estableció diversos y variados objetivos los cuales se presentan a continuación:

- a) Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico - culturales de localidades singulares.
- b) Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía,

y tradiciones, entre otras.

- c) Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura, el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros que signifiquen un alto grado de atraktividad dentro del territorio de la localidad participante.
- d) Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y atraktividad turística, fomentando así flujos turísticos que generen:
  - ✓ Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general).
  - ✓ Creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.
- e) Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.
- f) Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficien del turismo como actividad redituable de negocio, de trabajo y de forma de vida.

### **1.1.2 Líneas estratégicas de acción.**

Las líneas estratégicas de acción que se presentan en este pequeño apartado, fueron establecidas para mostrar con claridad todas y cada una de las vertientes a donde irán dirigidos los recursos destinados a los pueblos mágicos de México.

- a) Infraestructura, servicios e imagen urbana. Esta línea conlleva a atender aspectos de infraestructura básica y servicios; los proyectos que pueden ser apoyados van desde cambio de pisos y banquetas, regeneración de fachadas, renovación de plazas cívicas, recuperación de espacios, mejoramiento de accesos a la localidad, hasta la reconversión del cableado eléctrico

aéreo por subterráneo.

- b) Equipamiento turístico. Esta línea busca crear condiciones para que la localidad y sus sitios de interés puedan ser visitados y disfrutados; los proyectos que pueden ser apoyados van desde la creación de senderos en áreas naturales, paseos de río, señalamientos, módulos de información, módulos de servicios, módulos de observación, miradores, paradores, unidades de alojamiento en diversas formas y módulos comerciales.
- c) Creación, mejoramiento y rehabilitación de sitios de interés turístico. Esta línea conlleva a elevar el atractivo de la localidad y el deseo de visita por parte de los turistas, por lo que se apoya a la creación, mejora y rehabilitación de atrios de iglesias, ex conventos, museos de sitio, galerías, centros de exposiciones, mercados de artesanías, miradores y estaciones de observación.
- d) Creación, desarrollo e innovación de productos turísticos. Esta línea conlleva a la diversificación y diferenciación de las localidades participantes, generando una nueva corriente de negocios, que podrían ser impulsados por asociaciones de comuneros y ejidatarios, creando una oferta complementaria de hospedaje y de alimentos y bebidas, pero sobre todo de nuevas actividades recreacionales y deportivas que solo pueden darse en determinados espacios naturales como; bosques, montañas, lagos, lagunas, peñas, etc.
- e) Excelencia y calidad de los servicios. La calidad en el turismo de los pueblos mágicos deber ser total y compete tanto a autoridades de los tres niveles de gobierno como a los propietarios de los servicios turísticos, ya sea en los procesos administrativos o en la prestación de los servicios personalizados.
- f) Profesionalización, capacitación y cultura turística. Esta línea conlleva a lograr la calidad, rentabilidad y competitividad de las empresas y de los destinos turísticos.
- g) Modernización de las pequeñas y medianas empresas. Esta línea busca impulsar la instrumentación de programas para mejorar la calidad que permitan tener un impacto positivo

en la prestación de servicios.

- h) Agenda 21. Esta línea busca asegurar la sustentabilidad en el turismo, mediante un programa de trabajo que propone estrategias y acciones en el corto, mediano y largo plazo, con el objeto de fortalecer la dinámica de las regiones turísticas; incluir a las comunidades locales en las actividades económicas generadas y asegurar la preservación de los recursos naturales y culturales en los destinos turísticos de México.
- i) Fomento a la inversión. Promover la inversión turística en los pueblos mágicos es una tarea constante. Modernizar la empresa turística, crear y mantener instalaciones, desarrollar nuevos productos turísticos, mantener la infraestructura de apoyo al turismo, habilitar y crear estructuras de en sitios de interés turístico requieren de inversión pública y privada.
- j) Mercadotecnia integral. Informar, dar a conocer, motivar y posicionar los destinos y productos turísticos en los pueblos mágicos, será una labor constante, considerando siempre la relación producto-mercado, para que las campañas efectivamente penetren en los diferentes públicos objetivo.
- k) Certificación ambiental turística. Programa realizado en coordinación con la PROFEPA<sup>2</sup>, que representa una auditoria ambiental voluntaria enfocado a instalaciones turísticas cuyo objetivo es certificar a empresas con niveles mínimos de contaminación.

### **1.1.3 Criterios de incorporación al programa pueblos mágicos**

Para que una localidad pueda ser incorporada al programa, tendrá que realizar una serie de trámites, siendo el primero de estos la solicitud de incorporación por parte de las autoridades municipales y estatales a la Secretaría de Turismo.

---

<sup>2</sup> PROFEPA es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Posterior a ello, se realizará una visita de valoración inicial por parte de funcionarios de la dirección general de programas regionales y/o de la dirección general de desarrollo de producto turístico, en donde se evaluará la potencialidad para que la localidad pueda llegar a ser pueblo mágico. Si el dictamen es favorable, la localidad solicitante deberá de iniciar el proceso de integración del expediente, de acuerdo a lo que se indica en los siguientes puntos.

**a) Puntos a considerar en el expediente.**

Involucramiento de la sociedad y autoridades locales.

- ✓ Compromiso de la sociedad local.
- ✓ Compromiso de las autoridades estatales y municipales.

Instrumentos de planeación y regulación.

- ✓ Planes de desarrollo municipal y estatal.
- ✓ Programa de desarrollo turístico municipal.
- ✓ Reglamento de imagen urbana y plan de manejo en función del programa pueblos mágicos.
- ✓ Programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante.

Impulso al desarrollo municipal.

- ✓ Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal.
- ✓ Continuación y consolidación de programas y/o acciones de desarrollo turístico.

Oferta de atractivos y servicios.

- ✓ Contar con un atractivo turístico simbólico.
- ✓ Contar con atractivos turísticos diferenciados.
- ✓ Servicios turísticos que garanticen su potencial comercialización.



- ✓ Servicios de asistencia y seguridad.

Valor singular - la magia de la localidad.

- ✓ Sustentar una tesis sobre la magia de la localidad.
- ✓ Declaratoria de zona de monumentos históricos.
- ✓ Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible.

Condiciones y espacios territoriales.

- ✓ Accesibilidad terrestre.
- ✓ Factibilidad para la comercialización turística.
- ✓ Producto turístico.

Impacto del turismo en la localidad y área de influencia.

- ✓ Sistema de información turística estatal.
- ✓ Valoración del impacto turístico a nivel regional y/o municipal.

Desarrollo de capacidades locales.

- ✓ Taller de inducción programa pueblos mágicos.
- ✓ Taller de planeación y gestión del turismo cultural.

#### **1.1.4 Criterios para certificación del nombramiento.**

Una vez que la localidad obtiene el nombramiento como pueblo mágico, debe renovarlo anualmente, debiendo cumplir con los requisitos estipulados, los cuales se agrupan de acuerdo a lo siguiente:

1. Institucional y gobierno. Involucramiento con la sociedad, seguridad en el destino, fomento de nuevas empresas, desarrollo cultural e histórico y planificación del desarrollo turístico.
2. Patrimonio y sustentabilidad. Sustentabilidad e integridad y autenticidad del patrimonio.

3. Económico y social. Eficiencia en la coordinación institucional, inversión pública generada a partir del programa e impacto económico del desarrollo turístico.
4. Turismo. Oferta de atractivos turísticos y promoción turística.

## **1.2. Programas presupuestales involucrados**

Han sido diversas las modificaciones que este programa ha tenido con el paso de los años. Estas se han realizado con el propósito de lograr los objetivos planteados y de asignar más recursos al programa. A continuación daremos cuenta de las principales adecuaciones de las que ha sido objeto.

De acuerdo al diagnóstico del programa presupuestario programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos (s/f) este tiene su origen en los fondos mixtos para la promoción turística que apoyaban la promoción, publicidad y relaciones públicas en aquellos destinos turísticos ya posicionados en el mercado nacional. En 1998 fueron sustituidos por los convenios de coordinación en materia de desarrollo y promoción turística, cambiando su denominación, en el año 2002 a convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos (CCRR) orientando, en esta ocasión los recursos, a proyectos de desarrollo en destinos turísticos. En el año 2013 es objeto de otro cambio, tomando el nombre de “apoyos para el desarrollo de la oferta turística”, en el que el subsidio recibido no era sujeto a reglas de operación.

En el 2014, recibe una nueva modificación en la que los subsidios son sujetos a reglas de operación. Tomando, además, el nombre de programa para el desarrollo regional turístico

sustentable (PRODERETUS), creándose, en el 2015, un nuevo programa presupuestario destinado a apoyar la infraestructura y equipamiento relativos al programa pueblos mágicos y destinos prioritarios, el cual, para el 2016 es fusionado con el anterior, recibiendo ahora, otro nombre más: “programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos” (PRODERMAGICO), que se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y el respectivo Programa Sectorial de Turismo del mismo período de gobierno.

### **1.3. Vertientes actuales del apoyo al programa pueblos mágicos**

Durante el primer semestre del 2013 se hizo una revisión del programa pueblos mágicos, con la finalidad de rediseñar los criterios de admisión y permanencia. Actualmente el objetivo de este programa es el de “fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística en los destinos y en las regiones turísticas, mediante la ejecución de obras y acciones para el desarrollo turístico sustentable” (Secretaría de Gobernación, 2016). Este programa está enfocado a aquellas entidades federativas, Distrito Federal, municipios o localidades con vocación turística o que cuenten con el nombramiento de pueblo mágico vigente.

El presupuesto destinado a este programa se dirige a apoyar proyectos que visiblemente mejoren la capacidad competitiva de los destinos. Para ser objeto de apoyo, las reglas de operación del programa PRODERMAGICO, establecidas en el Diario Oficial de la Federación (2015) establece una serie de requisitos que estos proyectos deberán cumplir: a) estar alineados a la política turística establecida en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, b) estar dirigidos a la población objetivo, c) formar parte de un plan turístico, d) la aportación económica correspondiente de quien ejecute el programa, e) formar parte de proyectos

estratégicos turísticos, f) contar con la aprobación del comité ciudadano de pueblo mágico, y; g) que se deriven de las agendas de competitividad de los destinos turísticos.

Actualmente, las propuestas de proyectos deberán cubrir una serie de requisitos como: presentar original de la solicitud de apoyo, un proyecto ejecutivo que contenga el presupuesto general, un plan de trabajo que contenga el diagnóstico de necesidades, un programa de transferencia de tecnología, un diagnóstico de movilidad de turistas, adjuntar oficios de suficiencia presupuestal que acredite la corresponsabilidad de la inversión, en caso de que proceda presentar la documentación comprobatoria de la tenencia legal de la tierra, y por último, un programa de mantenimiento preventivo autofinanciable solo para los casos en que proceda.

Este subsidio es entregado por PRODERMÁGICO, a los gobiernos estatales y del Distrito Federal para que se realicen los proyectos turísticos que han sido autorizados. A continuación se mencionan las vertientes de apoyo y los montos asignados:

1. Mejorar la infraestructura y servicios de las localidades turísticas beneficiarias, para lo cual ha destinado, en el año 2015 y 2016, un monto máximo de apoyo de recursos federales por proyecto hasta de 250 millones de pesos.
2. Apoyar y fortalecer la actividad turística local y sus sitios de interés a través del equipamiento turístico, destinándose en el año 2015 y 2016, un monto máximo de apoyo de recursos federales por proyecto hasta de 100 millones de pesos.
3. Creación de sitios de interés turístico, encaminados a la renovación e innovación de estos destinos, para lo cual se asignó en el año 2015 y 2016, un monto máximo de apoyo de recursos federales por proyecto de hasta 50 millones de pesos.

4. Creación o fortalecimiento de rutas, circuitos o corredores turísticos para fomentar la movilidad de los turistas por medio de la integración y fortalecimiento del producto turísticos, para lo cual se asignó en el año 2015 y 2016, un monto máximo de apoyo de recursos federales por proyecto de hasta 50 millones de pesos.
5. Asistencia técnica y servicios relacionados a proyectos que muestren la viabilidad y factibilidad técnica para la realización de los mismos, asignándose en el año 2015 y 2016 un monto máximo de apoyo de recursos federales por proyecto de hasta 25 millones de pesos.

#### **1.4. Destino de los recursos dirigidos al programa de pueblos mágicos en el período 2001-2011**

De acuerdo con Alvarado (2014) la inversión en el programa de pueblos mágicos, en el año 2001, inició con \$4,950,000 y terminó su primera etapa, en el año 2012, con \$162,818,547 con lo cual pasó a ser una inversión sostenida durante doce años. En sus inicios, el programa de pueblos mágicos se orientó a coadyuvar a los programas turísticos existentes: centros de playa (Taxco, Guerrero; Tapalpa, Comala, Tequila y Mazamitla en Jalisco; Cosalá y El Fuerte en Sinaloa; Todos Santos, BCS; Calpulálpam de Méndez, Oaxaca), el corazón de México (Dolores, Real del Monte y Huasca de Ocampo en Hidalgo; Tepoztlán, Morelos; Tepotzotlán, Malinalco y Valle de Bravo en el Estado de México; Huamantla, Tlaxcala), ruta de los dioses (Cuetzalan y Zacatlán en Puebla; Coatepec y Papantla en Veracruz), tesoros coloniales del centro de México (Real de Catorce, San Luis Potosí; Pátzcuaro y Cuitzeo en Michoacán; San Miguel de Allende, Guanajuato; Tlalpujahuá, Michoacán; Peña de Bernal y Jalpan de Serra en Querétaro; Real de Asientos, Aguascalientes; Jerez de García y Teúl de González Ortega en Zacatecas), mundo maya (Izamal, Yucatán; San Cristóbal de las Casas y Palizada en Chiapas; Bacalar, Quintana

Roo) y México norte (Parras de la Fuente, Coahuila; Álamos, Sonora; Santiago, Nuevo León; Creel, Chihuahua; Mier en Tamaulipas).

Como resultado de esta política la Secretaría de Turismo reporta en sus informes de labores, que realizó de forma anual (2001-2011), la inyección de recursos a los estados y municipios a través de los convenios de coordinación y reasignación de recursos dirigidos a fortalecer a los pueblos mágicos que integraban a los diferentes programas. Estos recursos fueron dirigidos a remodelar y mejorar la imagen urbana, la creación y ubicación de más señales turísticas, creación de centros artesanales y gastronómicos, consolidar los centros históricos y la creación de senderos interpretativos, entre otros.

### **1.5 Pueblos mágicos en el catálogo de programas federales y la aplicación de los recursos en el año 2012**

Es importante destacar que en el año 2012 “la SECTUR integró el programa pueblos mágicos al programa de fortalecimiento del federalismo y al catálogo de programas federales para los municipios, del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal” (sexto informe de labores sector, 2012). Durante el primer semestre de 2012 se fortaleció el programa pueblos mágicos a través de los convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos, otorgándose, con recursos federales, 162.8 millones de pesos. Por lo que la inversión conjunta con los estados y municipios, alcanzó un total de 302 millones de pesos.

Las acciones realizadas en los pueblos mágicos, a través de estos convenios, fueron las siguientes: rehabilitación o creación de sitios de interés, mejoramiento de la imagen urbana,

rehabilitación turística, creación de infraestructura de servicios, equipamiento turístico, entre otros.

Durante el segundo semestre del 2011 y el primero del 2012 se entregaron 12 nombramientos a nuevos pueblos mágicos, entre ellos encontramos a: Tula, Tamaulipas; El Oro, Estado de México; Xico, Veracruz; San Sebastián del Oeste, Jalisco; Xilitla, San Luis Potosí; Mineral de Pozos, Guanajuato; Sombrerete, Zacatecas; Angangueo, Michoacán; Cuatro Ciénegas, Coahuila; Magdalena de Kino, Sonora; Pahuatlán, Puebla; y Loreto, Baja California.

#### **1.6 Acciones dirigidas a fortalecer el programa de pueblos mágicos en el actual período de gobierno 2013-2018**

Con el cambio de gobierno panista por un gobierno priista, los resultados reportados por la Secretaría de Turismo ya no son tan detallados como en los informes de los sexenios anteriores. Sin embargo la información que presentan es de notable validez al dirigirse los esfuerzos al desarrollo de tecnología útil para recabar información estadística de estos destinos, así como para la creación de estrategias de capacitación dirigidas a la población emprendedora, entre otras acciones que a continuación se detallan.

Como parte de la preocupación por generar información, investigación y conocimiento sobre los destinos y líneas de producto, dan a conocer la labor finalizada de la creación del módulo de información estadística de pueblos mágicos en Data Tur, la cual contiene información sobre los servicios turísticos ofrecidos en aquellos pueblos que cuentan con el nombramiento. Adicional a esto, se llevaron acciones de capacitación en conjunto con otras instituciones, como en el caso de

Nacional Financiera que unió esfuerzos con el Instituto de Competitividad Turística (ICTUR) para la elaboración de estrategias específicas de su programa de formación empresarial, dirigidas a los pueblos mágicos.

Se generaron las agendas de competitividad correspondientes a cada uno de los pueblos mágicos integrados en el programa, lo que permitirá determinar la situación actual del sector turismo, diseñar una agenda con propuestas basadas en indicadores de competitividad comunes que respondan a la problemática particular de cada pueblo, contar con una cartera de proyectos viables para ser financiados mediante los convenios de subsidio o apoyados con esquemas financieros alternos.

Se firmó un convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para dotar de Wi-Fi a las plazas públicas de las localidades pertenecientes al programa de pueblos mágicos. Mientras que en el año 2015 se adecuaron las reglas de operación del programa para el desarrollo regional turístico sustentable (PRODERETUS).

Se suscribió un convenio con la Comisión Federal de Electricidad para la sustitución de las redes eléctricas aéreas por subterráneas en los principales pueblos mágicos. Mientras que, para el ejercicio 2015, se establecieron acciones de apoyo al programa pueblos mágicos y destinos prioritarios (PROMÁGICO).

Se establece un fondo de 681.6 millones de pesos, de los cuales la federación aporta 500.3 millones y los estados 181.6 millones para rehabilitar y crear infraestructura turística. Además se organizó la primera feria de pueblos mágicos como una estrategia de comercialización y promoción de la herencia histórica cultural de los pueblos mágicos, la cual contó con una



asistencia de 30 mil personas. Se firmó un acuerdo con la UNESCO, con el que se desarrollará el proyecto denominado “Valorización de Recursos Naturales y Culturales de Pueblos Mágicos”.

Se nombraron, durante el año 2015, a 28 pueblos mágicos. Cabe aclarar que en el año 2013 y 2014 no hubo nombramientos de este tipo por encontrarse en reestructuración y reingeniería el programa.

A continuación se presenta un cuadro actualizado al 2015, con los 111 pueblos mágicos de México y el año en el que recibieron el nombramiento.

**Cuadro 1**  
Pueblos mágicos por año

<b>Num</b>	<b>Cant</b>	<b>Año</b>	<b>Estado</b>	<b>Pueblo mágico</b>
1	1	2001	Hidalgo	Huasca de Campo
2	2		San Luis Potosí	Real de Catorce
3	1	2002	Colima	Comala
4	2		Guanajuato	Dolores Hidalgo
5	3		Guerrero	Taxco
6	4		Jalisco	Tapalpa
7	5		Estado de México	Tepetzotlán
8	6		Michoacán	Pátzcuaro
9	7		Puebla	Cuetzalan
10	8		Yucatán	Izamal
11	1	2003	Chiapas	San Cristóbal de las Casas
12	2		Jalisco	Tequila
13	1	2004	Coahuila	Parras de la Fuente
14	2		Hidalgo	Real del Monte

<b>Num</b>	<b>Cant</b>	<b>Año</b>	<b>Estado</b>	<b>Pueblo mágico</b>
15	1	2005	Jalisco	Mazamitla
16	2		Estado de México	Valle de Bravo
17	3		Michoacán	Tlalpujahua
18	4		Querétaro	Bernal
19	5		Sinaloa	Cosalá
20	6		Sonora	Álamos
21	1	2006	Aguascalientes	Real de Asientos
22	2		Baja California Sur	Todos Santos
23	3		Michoacán	Cuitzeo
24	4		Nuevo León	Santiago
25	5		Quintana Roo	Bacalar
26	6		Veracruz	Coatepec
27	1	2007	Chihuahua	Creel
28	2		Oaxaca	Capulálpam de Méndez
29	3		Tamaulipas	Mier
30	4		Tlaxcala	Huamantla
31	5		Zacatecas	Jerez de García Salinas
32	1	2009	Sinaloa	El Fuerte
33	1	2010	Morelos	Tepoztlán
34	2		Estado de México	Malinalco
35	3		Michoacán	Santa Clara del Cobre
36	4		Querétaro	Jalpan de Serra
37	5		Tabasco	Tapijulapa
38	1	2011	Campeche	Palizada
39	2		Hidalgo	Mineral del Chico
40	3		Jalisco	San Sebastián del Oeste
41	4		Morelos	Tlayacapan
42	5		Estado de México	El Oro
43	6		Puebla	Zacatlán de las Manzanas
44	7		Querétaro	Cadereyta de Montes
45	8		San Luis Potosí	Xilitla
46	9		Tamaulipas	Tula
47	10		Veracruz	Xico
48	11		Zacatecas	Teúl de González Ortega

<b>Num</b>	<b>Cant</b>	<b>Año</b>	<b>Estado</b>	<b>Pueblo mágico</b>
49	1	2012	Aguascalientes	Calvillo
50	2		Baja California	Tecate
51	3		Baja California Sur	Loreto
52	4		Chihuahua	Batopilas
53	5		Coahuila	Arteaga
54	6		Coahuila	Cuatro Ciénegas
55	7		Coahuila	Viesca
56	8		Chiapas	Chiapa de Corzo
57	9		Chiapas	Comitán de Domínguez
58	10		Durango	Mapimí
59	11		Guanajuato	Jalpa
60	12		Guanajuato	Mineral del Pozo
61	13		Guanajuato	Salvatierra
62	14		Guanajuato	Yuriria
63	15		Hidalgo	Huichapan
64	16		Jalisco	Lagos de Moreno
65	17		Estado de México	Metepec
66	18		Michoacán	Angangueo
67	19		Michoacán	Jiquilpan
68	20		Michoacán	Tacámbaro
69	21		Michoacán	Tzintzuntzan
70	22		Nayarit	Jala
71	23		Puebla	Chignahuapan
72	24		Puebla	Cholula
73	25		Puebla	Pahuatlán del Valle
74	26		Puebla	Tlatlauquitepec
75	27		Puebla	Xicotepec
76	28		Querétaro	Tequisquiapan
77	29		Sinaloa	El Rosarito
78	30		Sonora	Magdalena de Kino
79	31		Veracruz	Papantla
80	32		Yucatán	Valladolid
81	33		Zacatecas	Nochistlán
82	34		Zacatecas	Pinos
83	35		Zacatecas	Sombrerete

Num	Cant	Año	Estado	Pueblo mágico
84	1	2015	Aguascalientes	San José de García
85	2		Chiapas	Palenque
86	3		Chihuahua	Casas grandes
87	4		Coahuila	Candela
88	5		Coahuila	Guerrero
89	6		Hidalgo	Tecozautla
90	7		Jalisco	Mascota
91	8		Jalisco	Talpa de allende
92	9		Estado de México	Aculco
93	10		Estado de México	Teotihuacán y San Martín de las pirámides
94	11		Estado de México	Ixtapan de la sal
95	12		Estado de México	Villa del Carbón
96	13		Nayarit	Sayulita
97	14		Nuevo león	Linares
98	15		Oaxaca	Huautla de Jiménez
99	16		Oaxaca	Mazunte
100	17		Oaxaca	San Pablo Villa de Mitla
101	18		Oaxaca	San Pedro y San Pablo
102	19		Puebla	Atlixco
103	20		Puebla	Huachinango
104	21		Querétaro	San Joaquín
105	22		Quintana roo	Isla Mujeres
106	23		Quintana roo	Tulum
107	24		Sinaloa	Mocorito
108	25		Tlaxcala	Tlaxco
109	26		Veracruz	Coscomatepec
110	27		Veracruz	Orizaba
111	28		Veracruz	Zozocolco

**Fuente:** Elaboración propia con base a datos obtenidos del sistema de información DATATUR.

Como se puede observar en el cuadro 1, el año en el que inició este programa, 2001 solo se dieron dos nombramientos. En el año 2002 se otorgaron ocho nombramientos. En el 2003 y 2004, dos nombramientos respectivamente. En el año 2005 y 2006 seis nombramientos respectivamente. En el año 2007 cinco nombramientos. En el año 2009 un nombramiento. En el año 2010 cinco nombramientos. En el año 2011 once nombramientos. La cantidad de

nombramientos se disparó a treinta y cinco en el año 2012 a raíz de la incorporación del programa pueblos mágicos al catálogo de los programas federales, y dado que era el último año del sexenio panista del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, sumando, a esa fecha 83 pueblos mágicos.

Mientras que para los años 2013 y 2014 no se acreditó a ningún pueblo como mágico por encontrarse en revisión y reingeniería dicho programa, en manos ya del período priista del Presidente Enrique Peña Nieto. Este programa recuperó su auge en el pasado año, 2015, en donde se otorgaron 28 nombramientos más a pueblos que cumplieron con los requisitos para su acreditación, haciendo con estos, una suma de 111 pueblos mágicos en México.

### **1.7 Críticas al programa de pueblos mágicos**

Como hemos podido observar, cada una de las localidades que han recibido el nombramiento reciben una serie de beneficios entre los que destacan los fondos federales y estatales destinados a mejorar la imagen urbana a través de remodelación y pintura de las fachadas, se rescatan monumentos patrimoniales, se otorgan apoyos a micro empresas, se desarrollan nuevos productos turísticos y se fortalecen los existentes, se reordena el comercio ambulante y los mercados públicos, se capacita a la población en cultura turística y se incluyen, estas localidades, en los planes de comercialización y promoción turística. Estos beneficios, aunados al incremento del flujo de turistas y de la derrama económica que conlleva, llevó al incremento de la cantidad de nombramientos otorgados.

Sin embargo, las ventajas obtenidas motivó a los diferentes estados de la república a meter más solicitudes, presionando al gobierno federal para la inclusión de más pueblos mágicos en el territorio mexicano, situación que ha sido generada por la ambición de varios estados, quienes tienen como objetivo la obtención de más recursos presupuestales.

Dentro de los criterios a considerar para que una localidad obtenga este nombramiento, se encuentran: contar con atributos simbólicos y una bella arquitectura, protagonistas de hechos trascendentales y leyendas, ser un pueblo antiguo por su historia y cultura, una cotidianeidad intacta y que sus habitantes mantengan sus costumbres y tradiciones. Sin embargo, a la llegada de este nombramiento, se han registrado diferentes investigaciones con resultados que van en detrimento de estas comunidades. Como las transformaciones realizadas en los monumentos arquitectónicos, techados, el cambio de uso de suelo que se han hecho presentes en diferentes estudios y que en lugar de beneficiar han propiciado serios daños en las localidades (Loredo, 2012 y Rojo y Castañeda, 2103). Mientras que la exclusión de los grupos sociales fue registrado en el estudio de Guillén (2013).

En el caso de Tepoztlán, que cuenta con la denominación como pueblo mágico y que ha recibido inversión pública para desarrollar el turismo, los individuos de la localidad externan su inquietud al ser investigados sobre el tema de pueblos mágicos, debido a que “los habitantes se sienten ajenos a ello, ya que han mencionado, en entrevistas realizadas a residentes del lugar, que solo se han visto beneficiados ciertos grupos de personas (empresarios) que se dedican al ramo turístico” (Alvarado, C, Valenzuela, A, Saldaña, M.C. & Sorani, V., 2013: 17).

En el pueblo mágico de San Sebastián del Oeste, los pobladores consideran que la retribución de las empresas turísticas a la economía local es mínima, ya que por lo general los paquetes

turísticos suelen contratarse con empresas foráneas que perciben el beneficio económico de la actividad turística, mientras que la visita en sí, deja en la localidad, algunos impactos negativos como la “alteración de la tranquilidad del poblado, la contaminación, la aculturación, una separación entre visitantes y pobladores legítimos del lugar” (Baños, J, Muñoz, M. & Tovar, R., 2014: 25). Por otro lado, en Magdalena de Kino, Sonora “se piensa que los principales beneficiarios del turismo son los comerciantes, los restaurantes, el gobierno y en penúltimo lugar la propia comunidad. Son los servicios ligados al turismo a quienes se percibe como ganadores del flujo de visitantes” (Enríquez, J., Guillén, M., Valenzuela, B. & Jaime, M.E., 2015: 83).

Por otro lado, en Cuitzeo, Michoacán al realizarse una consulta ciudadana sobre su nombramiento como pueblo mágico, la tendencia de la población a considerar que el turismo en Cuitzeo contribuye al desarrollo económico y social de sus habitantes es elevada. Sin embargo, al preguntarles sobre los beneficios que obtienen como familia al tener esta población tal distinción, la mitad de los entrevistados perciben que no han recibido beneficios por parte de este programa. Además, una parte de la población cree que la actividad turística en Cuitzeo, ejercida a través del programa pueblos mágicos, “es una actividad que sólo beneficia a un pequeño porcentaje de personas, el cual integra a comerciantes y autoridades y, que por tanto, los beneficios del turismo, están lejos de alcanzar a las masas populares de la localidad; provocando con ello, fenómenos de descontento y desvinculación ciudadana” (García, D. y Guerrero, H. 2014: 92).

## **CAPÍTULO II. POLÍTICA TURÍSTICA, CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **2. Introducción**

El presente capítulo pretende dar un esbozo de los conceptos teóricos que se ven involucrados en el desarrollo de la presente investigación, denominado “El capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de la implementación de la política turística de pueblos mágicos”. La elección de estos conceptos se vio direccionada por una serie de cuestionamientos internos sobre el sistema que envuelve a aquellos programas aplicados por el gobierno y que pretenden estimular la participación y el protagonismo de todos los actores involucrados en la solución de sus propias problemáticas. La respuesta a estos cuestionamientos permitieron establecer razonamientos profundos que contribuyeron al logro de los objetivos establecidos.

Dos de los cuestionamientos planteados fueron los siguientes: ¿qué es una política turística? ¿cuál ha sido la dirección que han tomado las políticas turísticas en México? Para responder lo anterior se volvió vital identificar con la mayor claridad posible el proceso que debe de seguirse al establecer una política turística. Por lo anterior, la definición del concepto de política turística, las fases por las que ha transitado y los principales programas existentes fueron de gran utilidad al momento de sentar las bases teóricas que nos llevaron a comprender a profundidad la situación vigente, principalmente en Tapijulapa, Tabasco.



El siguiente razonamiento, ¿qué es y para que sirve el capital social?, dio la pauta a seguir para adentrarse en este concepto, por lo que, el análisis de los principales estudios del capital social, la formación del mismo, su clasificación, su efecto en la acción colectiva y su impacto en la economía (en donde este juega un rol primordial) llevó a esclarecer su importancia en el ámbito del fortalecimiento de las relaciones sociales y sobre todo, la importancia que tienen las relaciones verticales en su construcción.

Esto último formó parte del siguiente cuestionamiento ¿cómo pueden las relaciones verticales, contribuir a la formación del capital social? Estas relaciones se presentan cuando se construyen eslabones entre el estado, la sociedad, el sector privado y las instituciones del tercer sector, por lo que la dificultad de establecerlas y mantenerlas nos llevó a adentrarnos en fuentes de capital social, como la confianza basada en las expectativas, las normas efectivas y las redes sociales, para un correcto entendimiento y aplicación del mismo.

Por último, y no menos importante, ¿qué papel juega la sustentabilidad en los programas turísticos?, para esto fue necesario ahondar más en el conocimiento desarrollo sustentable, el turismo y la sustentabilidad y el papel que juega el capital social en el desarrollo sustentable.

## **2.1. Política turística en México**

El turismo, ya que es una de las actividades más importantes de la economía mundial, además de ser un sector de gran dinamismo y capacidad de desarrollo, ha estado ligado a al proceso y cambio de tendencia propiciado por el turista, quien “está en la búsqueda de experiencias únicas, acorde a sus nuevos gustos, necesidades y preferencias, como el tener contacto directo con las

comunidades receptoras, el interrelacionarse con la naturaleza, realizar actividades que le impliquen reto físico, búsqueda de emociones significativas, el mantenerse en forma, cuidar su salud, realizar actividades al aire libre, entre otras” (SECTUR, 2014). Para lograr la transformación de la sociedad y mejorar las condiciones de vida de los mexicanos se ha dado realce a la actividad turística para la generación de desarrollo. Esta ha llegado a ser una actividad principal por su contribución al Producto Interno Bruto (PIB), la generación de empleos y la captación de divisas.

El gobierno “juega un papel definitivo en el desarrollo de la actividad turística de México, pues es quien tiene el poder de crear políticas públicas, así como el marco legal y financiero que el turismo requiere para su desarrollo” (Magaña, 2009: 518). Lo anterior ha motivado la regulación de esta actividad a través de políticas turísticas que buscan la satisfacción de los turistas, mejorar condiciones de vida de las comunidades que reciben turismo, preservar su cultura y tradición así como asegurar la preservación de los recursos naturales explotados con fines turísticos a través de un enfoque sustentable.

Para Acerenza (1987), la política turística es el conjunto de decisiones que, integradas armónicamente en el contexto de la política nacional de desarrollo (sostenible), orientan la conducción del sector y norman las acciones por seguir, las cuales se traducen en planes y programas de desarrollo sectorial. Es así que éstas se dan a la tarea de establecer las líneas de acción para promocionar y desarrollar el turismo en los diferentes niveles del gobierno, regulando el sector a través de normas y procedimientos específicos. De acuerdo con Acerenza (2006), las políticas turísticas cubren los aspectos siguientes: a) declaratorias de sitios de interés turístico, b) lineamientos para el ordenamiento de las zonas turísticas, c) políticas para la inversión en materia de infraestructura y servicios públicos, d) políticas para estimular la inversión privada de

infraestructura turística, e) políticas para la promoción y desarrollo de los tipos y formas de turismo, f) normas regulatorias para la operación de empresas y servicios turísticos, g) normas para regular la calidad y la competitividad de los destinos y servicios turísticos, y; h) normas para la capacitación y formación de los recursos humanos para el sector.

Para lograr sus propósitos la política turística se hace apoyar por una serie de instrumentos, entre estos se encuentran: la legislación turística, los estímulos para lograr la inversión del sector privado (a través de facilidades crediticias y las concesiones fiscales) y el apoyo a la comercialización del turismo (a través del marketing y la promoción turística).

En México, de acuerdo con Molina (2007), con la crisis del modelo de desarrollo estabilizador surgió la necesidad de generar divisas que financiaran los programas de desarrollo. Se han generado diferentes políticas turísticas encaminadas a fortalecer este sector e impulsar el crecimiento social y económico del país y de las comunidades receptoras. Estos esfuerzos se han realizado de manera paulatina y con el paso de los años se han podido distinguir fases relevantes que han marcado el desarrollo turístico de nuestro país a partir de estrategias aplicadas a los polos turísticos, las cuales han generado importantes cambios en el Turismo en México. A continuación se presenta un recuento de estas fases inmersas en el devenir histórico de México.

1. Como una primera fase, en el año de 1960, se impulsa la creación de polos integralmente planificados, siendo Cancún el destino más ilustrativo debido a que era una pequeña localidad asentada frente al mar Caribe sin una actividad real que le permitiera un crecimiento social y económico para alcanzar el desarrollo debido a la crisis henequenera que enfrentó la Península de Yucatán.

2. En una segunda fase, en el año 1975, se da un reconocimiento importante al turismo en México al iniciar operaciones la SECTUR (Secretaría de Turismo) y establecerse el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), dándole con esto un estímulo al turismo de masas y ofertándose los destinos turísticos de México a nivel internacional.

3. En una tercera fase, se continúa con la promoción e impulso de los centros integralmente planificados, siendo hasta el año 1975, que el destino Cancún comienza a operar sus servicios bajo este esquema, siguiéndole, a finales de los setentas Ixtapa, Loreto y Los Cabos, y, en 1987, Bahías de Huatulco. De acuerdo con Molina (2007) estos polos desarrollados en México tuvieron las siguientes funciones y efectos: localizarse en áreas con rezagos económicos y sociales, generar una creciente actividad económica especializada, desencadenar una espiral de crecimiento acumulativo y efectos multiplicadores y de difusión, concentrar fuertes volúmenes de inversión, fomentar la inversión privada, captar mercados externos y reconfigurar el espacio turístico mexicano.

4. En una cuarta fase, se decide trabajar con una política de espacio turístico, la cual consistía en organizarlos, además de desarrollar nuevas actividades, circuitos y corredores turísticos en los alrededores de los centros integralmente planeados. Esto con la finalidad de desencadenar efectos multiplicadores que repercutieran en el aumento del empleo y de beneficios para los demás sectores productivos.

5. En una quinta fase, en 1976 inician los esfuerzos para planificar la actividad turística a través de una metodología consistente, la cual era aplicada por el Sistema Nacional de Planificación Turística (SIPLANTUR). Se realizó un inventario nacional de atractivos y recursos turísticos que arrojó importantes resultados que sirvieron de base al Plan Nacional de Turismo

1978-1982. Con este plan Nacional de Turismo se realizó una de las planeaciones más completas para este sector.

6. En una sexta fase, década de los ochenta, se han podido observar los diferentes cambios políticos y sociales que repercutieron fuertemente en el turismo. Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se adoptaron políticas neoliberales que buscaron atraer el mercado mundial a través del turismo receptivo, además de la apertura que se dio a la inversión extranjera. Se comenzó a hablar del turismo alternativo para lo cual las empresas turísticas tuvieron que adecuarse y capacitarse, con la finalidad de atraer a los nuevos segmentos que acompañaban a este tipo de turismo (ecoturismo, turismo de aventura y turismo étnico). El respeto al medio ambiente natural y cultural, la diversificación de la oferta, la reestructuración empresarial y la necesidad de lograr una mayor participación de las comunidades locales, se instalaron como estrategias centrales en los procesos de impulso al turismo (Molina, 2007).

7. En una séptima fase, el Programa Nacional de Turismo 1984-1988, dirigió sus esfuerzos, en gran medida por la escasez de recursos que se presentaba a nivel federal, a consolidar los centros turísticos existentes, a promover las visitas nacionales e internacionales y fortalecer las funciones de coordinación del sector. Surge en 1986 el Programa de Acción Inmediata de Fomento al Turismo (PAIFT) que impulsó el turismo receptivo a través de la liberación del transporte aéreo y marítimo, además de mejorar las condiciones para la inversión extranjera. Para estas fechas los polos integralmente planificados empezaban a impactar en las llegadas de turistas a nuestro país.

8. En una octava fase, entre 1991 y 1994, el Programa Nacional de Modernización Turística orientó sus esfuerzos a propiciar el crecimiento del sector, dispersar los beneficios a las

localidades y promover al país como uno de los principales destinos turísticos en el mundo. Se desarrollaron nuevos esquemas institucionales que buscaron, aún sin claridad, una colaboración entre los sectores públicos, privado y social. Estas políticas impulsaron los cambios en el gobierno federal, promoviéndose la reestructuración de la Secretaría de Turismo y la creación del Consejo de Promoción Turística. Se Publicó el 31 de diciembre de 1992 la nueva Ley Federal de Turismo, que estableció un conjunto de lineamientos que ayudaron a transformar el panorama de esta actividad en el país.

9. En una novena fase, el Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, incorporó los retos tradicionales en sus planteamientos internos: empleo, captación de divisas y desarrollo regional; incorporándose, además, la competitividad de los productos turísticos mexicanos y el desarrollo de un turismo sustentable. Se dio importancia a las nuevas tendencias del turismo internacional y desde luego a los desafíos que traía consigo. Los diagnósticos sobre la demanda arrojaron datos relevantes, en México se ofrecía, principalmente, un destino de sol y playa que atraía mayoritariamente a turistas de bajo nivel económico, así que, a través de los resultados de estos estudios se decidió consolidar este mercado y aprovechar los mercados emergentes. Un papel importante fue el que se asignó al desarrollo de instrumentos, sin los cuales los planteamientos de política, las estrategias y las líneas de acción difícilmente se pueden operativizar, habida cuenta de la cantidad de agentes gubernamentales, empresarios y la sociedad en general, y de las instancias estatales y municipales que participan o inciden en la actividad turística (Molina, 2007). La descentralización formó parte de una estrategia política-administrativa que condujo a avances importantes en el sector.

10. En una décima fase, el Programa Nacional de Turismo 2001-2006 se elaboró a través de una amplia consulta en el país, en la que se convocó a prestadores de servicios turísticos,

asociaciones empresariales, colegios y profesionales del turismo, académicos e investigadores con la finalidad de alcanzar un consenso sobre los retos que se iban a enfrentar durante ese sexenio. La política turística de este programa se articuló a partir de 4 ejes, el turismo como prioridad nacional, turistas totalmente satisfechos, destinos sustentables y empresas competitivas.

11. Durante el gobierno del Presidente Felipe Calderón, el turismo se vuelve una prioridad nacional al ser un factor importante en el desarrollo del país además de ser motor de crecimiento. Por lo que en el PND 2007-2012, se estableció el objetivo: hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional. Para lograr el objetivo anterior se generaron una serie de estrategias que a continuación se mencionan: a) hacer del turismo una prioridad nacional para generar empleos y combatir la pobreza en las zonas con atractivos turísticos competitivos, b) mejorar la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional, garantizando un desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial integral, c) desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista, d) actualizar y fortalecer el marco normativo turístico, e) fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados, y; f) asegurar un desarrollo turístico integral.

12. Actualmente en México, el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto ha pretendido convertir a nuestro país en una potencia turística global. Las directrices establecidas giran alrededor del ordenamiento y transformación sectorial, la innovación y la competitividad (diversificando la oferta y consolidando destinos existentes), del fomento y la promoción (siendo estos facilitadores de los esfuerzos privados) y, la última y no menos importante, la

sustentabilidad y beneficio social (con la creación de instrumentos que dirijan a generar en México un turismo limpio y que preserve nuestro patrimonio natural, histórico y cultural).

### **Principales programas turísticos actuales en México**

Para coadyuvar al logro de las políticas turísticas establecidas, la Secretaría de Turismo generó diversos programas, en donde integraron diferentes entidades federativas, con la finalidad de promover y dar realce a los atractivos turísticos de México. Entre estos programas nos encontramos: a) centros de playa, b) en el corazón de México, c) mar de Cortés-Barrancas del Cobre, d) ruta de los dioses, e) tesoros coloniales del centro de México, f) mundo maya y; g) México norte.

a) *Programa centros de playa.* Aquí se encuentran integradas las entidades federativas que cuentan con áreas costeras y enfocadas a satisfacer las expectativas de los turistas que encuentran, en el segmento de sol y playa, la razón fundamental de su tiempo de recreación y esparcimiento. Este programa busca identificar los aspectos que inhiban el desarrollo armonioso de estos sitios, tratando de desarrollar la actividad de manera sustentable, atendiendo principalmente aspectos como el mejoramiento de la imagen urbana, la calidad en la prestación de los servicios turísticos, desarrollo de productos turísticos, ordenamiento de actividades recreativas, regulación del comercio informal, conservación de playas, desarrollo equilibrado en vertientes sociales, económicas, ambientales, lo anterior, en un marco sustentable. Se realiza, de manera paralela una serie de acciones adicionales como la de atender sistemáticamente la ejecución plena de los términos de reasignación de recursos, promoviendo el incremento en la participación presupuestal de la Secretaría de Turismo.



b) *Programa en el corazón de México.* Este programa busca la consolidación de destinos y productos que garanticen la calidad de los servicios turísticos ofrecidos con la finalidad de satisfacer las expectativas de los turistas. Las entidades federativas involucradas en este programa son el Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala. A través de sus acciones busca posicionar los destinos de esta región en los mercados nacionales e internacionales, consolidar y fortalecer los destinos turísticos de la región, potenciar el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio y mantener y acrecentar los niveles de competitividad y rentabilidad de los destinos turísticos consolidados y emergentes.

c) *Programa mar de Cortés-Barrancas del Cobre.* Este programa se encuentra integrado por algunas localidades de Baja California Sur, Sinaloa, Chihuahua y Sonora, y brinda oportunidades a los prestadores de servicios turísticos para hacer sus negocios más competitivos a la vez que facilita la realización de nuevas inversiones y la integración de las comunidades receptoras en la producción de satisfactores turísticos. Lo anterior se pretende lograr a través de líneas estratégicas que repercutan directamente en el desarrollo turístico de la región: información turística, desarrollo de productos turísticos, capacitación y cultura, fortalecimiento de líneas de producto, turismo social, inversión turística en la región, entre otras.

d) *Programa ruta de los dioses.* Este programa se encuentra integrado por los estados de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal, que poseen una gran riqueza en cultura, naturaleza, gastronomía y tradiciones ofrecidas a los segmentos de sol y playa, cultura, negocios y alternativo. El objetivo es posicionar a la región como un destino integrado y diferenciado, para lo cual se emplean técnicas de investigación de mercado y de marketing en la búsqueda de elevar el número de visitantes, divisas, inversión y empleo.

e) *Programa tesoros coloniales.* Este programa se encuentra integrado por los estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, san Luis Potosí y Zacatecas. El objetivo es posicionar a Tesoros coloniales como una marca corporativa turística, ubicándola como un multidestino para vacacionar. Sus redes carreteras y de servicios aeroportuarios les permite ofrecer diferentes productos a los segmentos de cultura, negocios y alternativo.

f) *Programa mundo maya.* En este programa se encuentran integrados los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, y es a través de estrategias, acciones orientadas al desarrollo de nuevos productos y consolidación de la oferta existente que se busca fortalecer a la región del mundo maya. Los segmentos turísticos que se presentan en esta región son el de sol y playa, cultura, ecoturismo y aventura, buceo, cruceros, negocios y convenciones, con los cuales buscan impulsar los productos turísticos regionales fomentando la sustentabilidad y desarrollo de la región, la promoción de la calidad y la excelencia en la prestación de los servicios turísticos, la coordinación de las acciones de promoción y su respectiva comercialización.

g) *Programa México norte.* Este programa se encuentra integrado por los estados de California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. Desde el punto de vista turístico, estas fronteras se han vuelto un destino de viajes, además de dar tránsito al turismo de internación. El objetivo de este programa es el de posicionar a los estados de la frontera norte de México como destinos turísticos atractivos, seguros, con servicios de calidad y con clara identidad nacional. Coadyuvando a la creación de empleos, la captación de divisas y al fomento del desarrollo económico y social de la región. Los segmentos que atiende es el turismo cinegético, pesca deportiva, turismo de salud, de aventura, de congresos y convenciones, náutico, playas y de negocios.

h) *Programa pueblos mágicos*. Creado en el año 2001 por el gobierno mexicano, como una política para dar impulso turístico a ciertas regiones de los estados que conforman el territorio nacional y que contaban con esta vocación. La encargada de llevar a cabo el proyecto fue la Secretaría de Turismo en conjunto con otras instancias gubernamentales. Desde entonces varias poblaciones en el territorio nacional han sido nombradas pueblo mágico, básicamente por tener un bagaje cultural, natural o arquitectónico relacionado al pasado indígena o al legado colonial español; la preservación de tradiciones mestizas o lugares de acontecimientos históricos en la vida de México.

## **2.2.Capital social**

Una comunidad se encuentra formada por un grupo de personas que comparten un conjunto de elementos de identidad como la afinidad de intereses, tradiciones, creencias entre otros. Estas comunidades representan un lugar para generar conocimiento, además de crear una serie de instituciones propias que les permiten regular y manejar sus recursos comunes para lograr la permanencia de estos a largo plazo.

De acuerdo con Galaso Reza (2005) las instituciones dentro de la comunidad son, según las diferentes fuentes de pensamiento económico actual, un elemento básico para el desarrollo económico. La solidez de estas instituciones, dentro de la comunidad, de acuerdo con Ostrom (1999), depende de las características que los grupos de usuarios presenten. La primera es el grado de dependencia que éstos tienen con el recurso para lograr la sobrevivencia. La segunda se refiere al grado de autonomía que estos tengan para establecer las reglas para el uso de los recursos. La tercera es sobre el capital social que se desarrolla dentro de la comunidad para lograr

una buena organización que permita la permanencia y manejo de los bienes con los que cuentan, facilitando e impulsando el buen funcionamiento de las instituciones, logrando que estas se mantengan unidas.

Generalmente la expresión “capital social” nos lleva directamente a pensar en compromisos comunitarios que apoyan el desarrollo de la localidad y la democracia de la misma, es este el motivo por el cual es necesario realizar un análisis del mismo al elaborar e implementar políticas públicas de desarrollo económico.

El capital social, “se considera como un elemento que permite que las relaciones económicas se lleven a cabo de forma más eficiente impulsando la economía a través del conjunto de relaciones, redes, normas y confianza que lo integran” (Galaso Reza, 2005: 163). Las relaciones se crean entre las personas y de la calidad de sus interacciones – y de estas con su medio físico y social- dependen los escenarios reales de las sociedades y por ende el vivir de las personas como individuos (Szauer, M.A. & Castillo, M.S., 2002).

Como base de análisis se toman los elementos de capital social y sus atributos en la construcción de instituciones sólidas. Estos atributos de acuerdo con Merino (2004) se refieren: a) la presencia de normas de confianza y reciprocidad entre el grupo que utiliza un recurso determinado; b) la existencia de un entendimiento común sobre el funcionamiento del sistema de recursos, y; c) la experiencia organizativa previa entre el grupo.

Merino (2004) nos indica que el capital social permite la confianza entre los miembros de un grupo y la certidumbre acerca de la rectitud de sus conductas en relación con los bienes comunes, condiciones indispensables para construir patrones de manejo regulado de estos bienes. Por lo

que este capital es de gran importancia para resolver las situaciones que se presentan en la acción colectiva, dado que un solo individuo no tendría la capacidad de enfrentar por sí solo los retos que representan los programas sociales enfocados al desarrollo del lugar en el que radica, sin embargo, al reunirse con las personas que lo rodean logrará construir una gama de oportunidades que permitirán satisfacer sus necesidades, además de las aportaciones que brindará a la comunidad en la mejora de sus condiciones de vida.

Por muchos años han existido políticas de desarrollo que dan prioridad a la construcción de infraestructura, como si esta fuese la clave para lograr el crecimiento económico de las poblaciones a las que van dirigidas. Sin embargo se puede observar, con el paso del tiempo, que éstas han sido abandonadas o no se les ha dado el mantenimiento debido para prolongar su ciclo de vida, por lo que la inversión realizada no rinde los frutos esperados. Es este uno de los motivos que orillan a Ostrom (1999), ha realizar un análisis profundo sobre la noción de capital. Ostrom se enfoca al capital hecho por el hombre y las similitudes esenciales entre el capital físico, humano y social.

Para Ostrom (1999) Todas las formas del capital generado por los humanos son creadas a través del tiempo y esfuerzo dedicado a la transformación y actividades de transacción con la finalidad de construir hoy herramientas o bienes que incrementen los ingresos que se recibirán en el futuro. El capital por si mismo admite diferentes definiciones, desde la visión de una empresa, éste está integrado por una cantidad de valores utilizados para la producción de bienes o servicios con la finalidad de obtener ganancias. Mientras que desde la visión financiera, se contemplan a todos los activos de la empresa, persona o institución con la que se puedan obtener ganancias.

Desafortunadamente, en estos días, el capital es confundido con el dinero cuando en realidad es una de sus múltiples formas. Sin embargo Sigales (2005) considera que el dinero facilita las transacciones, permitiéndonos comprar y vender cosas, pero no es en sí el progenitor de la producción adicional. A través de éste se puede obtener capital físico, humano y social; sin embargo muchos tipos de capital se pueden generar con la ausencia de dinero. Todas las formas del capital generado por los humanos, de acuerdo con Ostrom (1999), implica la creación de nuevas oportunidades así como el ejercicio de restricciones acompañadas del riesgo de que la inversión pueda fallar y la posibilidad de que el uso del capital genere daños en lugar de beneficios.

Existen críticas al capital social, en donde se argumenta que este no es una forma de capital, sin embargo éste comparte características con el capital físico y humano, tomando en cuenta que el capital generado por los seres humanos surge al dedicar tiempo y esfuerzo en actividades de transformación e intercambio, dando por resultado bienes y productos que generan un estado de bienestar a los individuos. A continuación se realiza un ligero esbozo de la relación del capital social con el capital físico y humano.

El capital físico, para el Banco Mundial son los edificios, máquinas y equipos técnicos utilizados en la producción más la existencia de materia prima, productos semi terminados y productos terminados. Para Ostrom (1999), el origen del capital físico, es el proceso de dedicar tiempo y otros recursos construyendo herramientas, plantas, facilidades y otros recursos materiales que puedan, en su momento ser usados en la producción de otros productos o ingresos futuros.

Los conocimientos, las aptitudes y la experiencia de los seres humanos, que los hacen económicamente productivos, son de acuerdo al Banco Mundial, el capital humano que puede

incrementarse invirtiendo en educación, atención de la salud y capacitación laboral. Para Ostrom (1999), el capital humano son los conocimientos adquiridos y las habilidades que los individuos llevan consigo al realizar una actividad. El capital humano se genera de manera consciente a través de la inversión de tiempo, esfuerzo y dinero en educación y entrenamiento para el desarrollo de habilidades, conocimientos y aptitudes que serán de utilidad para el desempeño de actividades que les permitirán participar en el proceso productivo y elevar su condición de vida o al menos permitir que esta permanezca estable. Mientras que de manera inconsciente el capital humano es generado a través de la experiencia adquirida a lo largo de la vida, generalmente esta se logra de forma indirecta, siendo resultado de otras actividades realizadas como primordiales, como lo podría ser la adquisición de conocimiento sobre la cultura y actividades organizativas de una comunidad, al interactuar con varios miembros de ésta al aplicar una encuesta de satisfacción sobre los servicios proporcionados por un centro de salud.

Para Ostrom (1999), el capital social es el conocimiento compartido, entendimiento, normas, reglas y expectativas acerca de patrones de interacción que los grupos de individuos llevan a las actividades que realizan. Sin embargo, el riesgo que corren todos los grupos sociales, al enfrentar problemas de acción colectiva, es caer en la tentación de tomar decisiones apresuradas que podrían solucionar los problemas al momento pero ocasionar una mayor pérdida o perjuicios en el futuro. Estos individuos serán mucho más productivos si ellos se coordinan y confían en las habilidades, destrezas y grado de compromiso de los demás miembros, lo que dará por resultado un trabajo satisfactorio desarrollado en menor tiempo, con mayor calidad o más efectivo que podría dejar mayores rendimientos en el futuro.

Sin embargo, los acuerdos que se puedan establecer entre el grupo de interesados para el logro de objetivos pueden presentar dificultades en el seguimiento y logro de éstos, principalmente si la comunicación se obstaculiza por los diferentes status existentes dentro de la organización.

### **2.2.1. Aspectos teóricos del capital social**

El capital social “mide la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales” (Díaz-Albertini, 2003: 251). Durante muchos años, se ha tratado de profundizar en este tema, del cual existen diferentes corrientes con respecto al concepto, aplicación y relevancia. Sin embargo, no hay duda de que éste da la apertura para su uso en el análisis de problemas y políticas de desarrollo, equidad y superación de la pobreza. Se reconoce que los individuos y los grupos manejan diferentes recursos intangibles con los que obtienen mejores resultados y estrategias más eficaces.

Existen diferentes tendencias observadas en las definiciones del capital social entre las que nos encontramos aquellas que las presentan con uno o varios de los siguientes rasgos: a) conservadores (que lo ubican en un compromiso con estructuras familiares tradicionales), b) progresistas (preocupadas por el empoderamiento, la ciudadanía, el pluralismo y la democratización), c) que los visualizan como un atributo de los individuos (como redes personales de reciprocidad a las que tienen acceso), c) como atributo de las estructuras sociales (propiedad de las comunidades, clases y sociedades enteras), d) culturales (valores, normas y costumbres), e) estructurales (reglamentos, leyes o normas generadas en el tiempo a través de las diversas interacciones sociales), y; f) económico.



A continuación encontraremos a varios autores, con sus propias definiciones de capital social, o acercamiento al mismo, pero con un mismo fin “reconocer la importancia de las interacciones sociales en el aumento del sentimiento de bienestar social o económico”.

Para *Hanifan* (1916) el capital social es aquel que tiene la tendencia a hacer que esas sustancias tangibles cuenten para la mayoría de las personas en su vida diaria. Estas sustancias pueden ser denominadas buena voluntad, compañerismo, simpatía y relaciones sociales entre los individuos y las familias que integran una unidad social, cuyo centro es la lógica de la escuela. Hanifan hace hincapié a que la buena voluntad, el compañerismo, la empatía y las relaciones sociales entre individuos y familias pueden mejorar la calidad de vida en las comunidades.

*Pierre Bourdieu* utilizó este concepto en los años setentas, sin embargo fue en su obra “The forms of capital” en 1985, de acuerdo con Ramírez (2005) que el concepto cobra una relevancia especial, con un poder explicativo equivalente a los conceptos de capital económico y capital cultural. En este trabajo ponía de manifiesto que a través del capital social se podía entender las diferencias que podrían hacerse presentes en la obtención de beneficios si se cuenta con influencias o relaciones. La definición que hace Bourdieu (1985: 45) de capital social es la siguiente: “capital social es el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones mas o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo”. Para Forni, P., Siles, M., & Lucrecia Barreiro (2004) el volumen de capital social desarrollado dependerá de las relaciones y conexiones que el grupo posea, y no de otras formas de capital. De esta manera el capital social se vuelve el medio por el cual se puede obtener el acceso a otros tipos de capital y, en última instancia, los resultados de la posesión de capital social se reducen a la posesión de capital económico.

*James Samuel Coleman* presenta su formulación de capital social en un trabajo que publicó en 1988 en el *American Journal of Sociology*. En ese documento Coleman introduce a la acción social en dos vertientes intelectuales, la primera caracteriza el trabajo de los sociólogos, visualiza a las acciones del actor gobernadas por normas sociales, reglas y obligaciones. La segunda caracteriza el trabajo de los economistas, visualiza al actor alcanzando sus metas, movidos por interés propio y maximizando su utilidad.

Para Coleman (1988) el capital social está definido por sus funciones, no es una sola entidad sino una variedad de diferentes entidades, con dos elementos en común: todos ellos consisten en algunos aspectos de las estructuras sociales, y ellos facilitan ciertas acciones de los actores – personas o actores corporativos- dentro de la estructura. Este capital es tan productivo como cualquier otra forma de capital, a través de este se alcanzan metas propuestas, las cuales no sería posible de alcanzar si este no estuviera desarrollado en el grupo de individuos.

Coleman menciona algunas relaciones sociales que pueden constituir recursos de capital útiles para los individuos, entre ellas encontramos: las obligaciones, expectativas y las estructuras de confianza; los canales de información, y; las normas y las sanciones efectivas.

Para Coleman y sus seguidores el capital social tiene un carácter dual: puede ser un atributo de individuos o un componente de la estructura de los colectivos sociales. Se puede acumular activamente pero también sin intención o “se puede heredar, se refiere a relaciones sociales, a recursos movilizados por éstas, a organizaciones, normas, instituciones y otras características de un sistema social, incluyendo al sistema social mismo, puede incluso existir en sociedades no capitalistas y su existencia y sus efectos siempre son beneficiosos” (Rodríguez, 2006:52).

*Douglas North* es considerado como uno de los fundadores del capital social debido a que a pesar de ser economista y a pesar de que habla de instituciones y no de capital social, casi todo el marco teórico de este concepto está presente en sus escritos. Por lo que para Durston (2000) Douglas North debe figurar entre los principales fundadores del marco teórico del capital social. North estudia a las instituciones, el conocimiento y la demografía como partes fundamentales del desarrollo económico, las estudia con una perspectiva multidisciplinar tomando en cuenta a las creencias, los procesos de aprendizaje y las cuestiones cognitivas como parte del comportamiento humano. Una motivación, de acuerdo con North (1993), para el análisis de las instituciones es mejorar las sociedades, y la forma de hacerlo es comprender el camino que siguen las sociedades que lo consiguen y el que siguen las que fracasan. Comprendiendo lo anterior es fácil establecer diferencias y similitudes para tratar de maximizar el desempeño de cada una a través de programas encaminados a fortalecer las ventajas y combatir las debilidades que las sociedades presenten.

De acuerdo con North las instituciones de una economía se componen por las reglas formales e informales así como las formas en que estas reglas se ejecutan. “Las instituciones entendidas como reglas, pueden incentivar a los individuos a agruparse y organizarse para lograr algún fin que puede ser económico o de otra naturaleza” (Caballero & Kingston, 2005:3). Es así que la Nueva Economía Institucional hace una separación entre el concepto de instituciones y organizaciones, siendo las primeras las reglas que se aplican en el juego mientras que las segundas toma a los individuos como los jugadores.

*Mark Granovetter* participa en el concepto de capital social desde la perspectiva de la sociología económica, donde equipara a los actores económicos como átomos que se interrelacionan entre si y estas interrelaciones que vienen siendo de carácter económico se incrustan “embedded” en

redes y estructuras sociales. “El concepto de “embeddedness” y sus diversas implicancias forma parte actualmente del concepto de capital social, en relación a la racionalidad de los objetivos no-económicos de los individuos y en relación a la idea central de que las relaciones sociales constituyen activos económicos importantes de los individuos y de grupos” (Durston, 2000: 8).

*Robert D. Putnam* introduce el término de capital social en su libro publicado en 1993, *Making Democracy Work*, al cual define de la siguiente manera “los aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza que permiten la acción y la cooperación para beneficio mutuo (desarrollo y democracia). En este libro documenta el estudio realizado a los gobiernos regionales de Italia, pretende identificar las condiciones que permiten crear instituciones representativas fuertes, responsables y efectivas, además de explicar las razones por las que algunos gobiernos democráticos tienen éxito donde otros fracasan.

Para explicar esto Putman (1993) cree que se debe de echar mano de una nueva variable: la comunidad cívica. Esta es caracterizada por Putman “como aquella en la que la ciudadanía tiene un alto compromiso cívico, se asume y actúa como iguales políticamente, son capaces de una elevada solidaridad, confianza y tolerancia, y dan un fuerte impulso al asociacionismo en la vida pública” (Ramírez, 2005:10). La historia es factor causal para la existencia o ausencia de lo que denomina comunidad cívica -aquella en la que predominan actividades como la lectura de periódicos y la participación en asociaciones culturales y deportivas- (Ríos, A. & Ríos, J., 1999). Es así que a través de lecturas de periódicos, números de asociaciones voluntarias, y otras más, Putman intentó medir las características de las comunidades cívicas. En su aportación al capital social, Putman da un papel relevante a la confianza, las normas de reciprocidad y las redes de compromiso cívico.

Para *Ellinor Ostrom* el capital social genera la plataforma que se necesita para acelerar el desarrollo económico en las comunidades o áreas a donde este se dirige, e incorpora factores como confianza y normas de reciprocidad, redes y formas de participación civil y reglas o instituciones formales e informales a la acción colectiva para determinar la fuerza que inyectan al capital social en el logro o consecución de objetivos comunes. Al mismo tiempo, “esta perspectiva le pide a teóricos de la acción colectiva que salgan del mundo del razonamiento puro y aborden cuestiones empíricas de políticas públicas, cuestiones de importancia práctica” (Ostrom, E. & Ahn, K., 2003: 156).

Ostrom presenta la esencia del capital social en las normas compartidas, los saberes comunes y reglas de uso. Estos representan el medio por el cual se pueden resolver diferentes problemáticas que se manifiestan en la acción colectiva. Influyen en las formas de interacción que se presentan entre los individuos que participan en las actividades enfocadas a la obtención de bienes comunes. Logran con estas interacciones, si concuerdan en la manera de organizarse, una mayor productividad sin importar el capital físico y humano con el que hayan iniciado.

Para el *Banco Mundial* el capital social se refiere a las instituciones, relaciones, y normas que forman la calidad y la cantidad de interacciones sociales de una sociedad. La unión de las partes que integran a esta sociedad da pie a la prosperidad de la misma y al desarrollo sostenible. El capital social no es sólo la suma de las instituciones que sustentan una sociedad- es el pegamento que las mantiene unida (Banco Mundial, 2014).

Como podemos observar las aportaciones teóricas que han presentado los diversos estudiosos del capital social han sido de gran utilidad al estudiar las ventajas y desventajas del trabajo dirigido al bien común. Sin embargo, es necesario hacer notar que estas aproximaciones teóricas al concepto

de capital social derivan en la delegación de la responsabilidad a los individuos que se encuentran inmersos en las actividades desempeñadas por la colectividad. Aún, cuando las relaciones sociales que se entretajan entre los diferentes individuos, con la finalidad de obtener beneficios individuales o colectivos provienen de las creencias, intercambio de información, normas formales e informales, obligaciones, formas de participación civil, reglas de uso, entre otras, no debemos olvidar que la mayoría de las necesidades que se presentan en las sociedades se satisfacen a través de los diferentes recursos que el gobierno invierte para mejorar las condiciones de vida de las localidades. Por lo que, el análisis de las relaciones que se entretajan entre la sociedad y el gobierno no debe omitirse, debido a que la incorporación de la población o comunidad en el diseño y la ejecución de los programas encaminados al desarrollo, propicia la generación de planes y proyectos dirigidos a solventar necesidades reales de los mismos tomando en cuenta las capacidades y habilidades existentes al momento de la planeación.

### **2.2.2. Formación del capital social**

Como se ha observado en el punto anterior, existen diferentes teóricos que han visualizado la importancia de las interrelaciones sociales como generadoras de bienestar tanto individual como grupal, sin embargo, surge una pregunta: ¿cómo se forma el capital social? y ¿cuáles son las esferas que dan albergue a este tipo de interrelaciones?. Turner (1999) se da a la tarea de explicar de manera detenida los niveles de formación del capital social, con la finalidad de tenerlos presente al generar diferentes planes o proyectos dirigidos a potenciar el desarrollo económico de una sociedad. Para Turner, la definición de capital social es la siguiente: “esas fuerzas que incrementan el potencial del desarrollo económico en una sociedad creando y sosteniendo relaciones sociales y patrones de organización social”. De acuerdo con este autor, estas fuerzas

operan a niveles de análisis macro, meso y micro. En el nivel macroinstitucional se forma cuando una población se organiza para satisfacer las necesidades básicas y fundamentales de producción, reproducción, regulación y coordinación. En el nivel meso se forma como unidades corporativas que organizan el capital humano y como unidades categóricas que generan distinciones sociales que influyen en la forma de tratar a los miembros de una sociedad. Mientras que en el nivel micro se forma en los encuentros sociales en la forma de interacciones cara a cara dentro de las unidades corporativas y categóricas.

Estos niveles de análisis solo representan las formas en que la actividad social se manifiesta, aunque la realidad no esté dividida por niveles debido a que estos se entremezclan unos con otros dando a las interacciones diferentes matices. Por ejemplo, desde una perspectiva de arriba-abajo las formas en que una comunidad se reúne con las necesidades básicas para la supervivencia limitan los tipos de unidades corporativas y categóricas que se puedan construir, así como el flujo de los encuentros cara a cara que se puedan dar. Desde una perspectiva de abajo-arriba las unidades categóricas y corporativas se sustentan de los encuentros cara a cara que se efectúan, mientras que las fuerzas macroinstitucionales se construyen desde las unidades categóricas y corporativas. Es importante recordar que las interacciones se presentan de acuerdo a las características de las poblaciones o comunidades estudiadas, debido a que cada una cuenta con características propias determinantes de los resultados, por lo que el desarrollo debe de ser impulsado en los niveles nacionales, regionales o locales de acuerdo con las mezclas particulares del capital social formado.

A continuación se presenta un análisis en los diferentes niveles en donde operan las fuerzas que incrementan el potencial del desarrollo económico en una sociedad, es decir, el capital social.

*En el nivel macro*, se da una importancia especial a las instituciones ya que es ahí en donde los miembros hacen frente a diferentes circunstancias o problemáticas que se presentan dentro del grupo o comunidad a través del diseño o experimentación. Para Turner (1999) las instituciones resuelven problemas básicos como la obtención de recursos del medio ambiente, la reproducción de la especie, la coordinación de actividades, la defensa contra los enemigos, mantener el control social, y así sucesivamente, por lo que es necesario establecer normas regulatorias que establezcan lo correcto o lo incorrecto e impulsando el cumplimiento de las mismas a través de sanciones. De acuerdo con Turner, existen diferentes esferas institucionales, que favorecen la generación de estas normas, como el parentesco, religión, economía, política y las leyes.

- a) Parentesco. Las estructuras de parentesco más grandes se encuentran reguladas por reglas de descendencia, estas representan una forma de capital social localizado y particularizado, ligado casi exclusivamente a las unidades corporativas y categóricas que organizan la actividad familiar. Este capital social funciona como un medio para difundir las reglas y normas establecidas en la familia además de construir medios de intercambio basados en la lealtad, el amor y los deberes con la parentela. Es así que el desarrollo nacional se ve favorecido por unidades aisladas de familias con miembros adultos que venden su mano de obra en los mercados de trabajo, para lo cual debieron desarrollar capacidades y habilidades, en la mayoría de los casos, apoyados por la misma organización familiar.
- b) Religión. En este sistema de creencias relativas a lo sagrado y sobrenatural, las prácticas rituales ejercidas, han ejercido, durante siglos una notable influencia en las actividades desarrolladas en las comunidades que van desde la celebración o conmemoración de personajes muy representativos de la religión o secta hasta aquellas encaminadas a solventar diferentes necesidades de la población menos favorecida económicamente. Sin embargo, de



acuerdo con Turner (1999), la religión debe de ser separada de las unidades productivas y de distribución de las actividades económicas, aún cuando esta pueda proveer proposiciones de valor generalizadas, tiene que adecuarse a las necesidades de las actividades seculares diversas que dan prioridad al dinero y la autoridad con la finalidad de no impedir el desarrollo económico.

c) Economía. Se forma capital social en la economía. Si se separan las fuerzas productivas de las distributivas es más fácil distinguir la manera en que se genera este capital social. Las fuerzas de producción involucran la obtención de recursos que serán empleados y transformados en bienes de uso y mercancías. Para esto, las actividades humanas tendrán que organizar sus interrelaciones para la obtención y transformación de los mismos. El patrón de diferenciación del mercado es muy importante en la generación del capital social al llevar a cabo, los diferentes actores sociales, los compromisos adquiridos (desarrollar habilidades y capacidades necesarias en el mercado de trabajo) al mercantilizarse ellos mismos y sus acciones en términos de dinero, manteniendo el poder adquisitivo del mismo. El capital social es visto como un activo, y como tal tiene un costo de producción o de adquisición que se vincula de manera directa al costo de oportunidad del tiempo empleado y de los recursos utilizados para formarlo.

d) Política. Todo gobierno depende de cuatro diferentes formas de poder: la coercitiva, la administrativa, de incentivos materiales y simbólica. La manera coercitiva usa la fuerza física para hacer cumplir a los demás actores las directrices de la política, la administrativa usa las estructuras regulatorias para implementar directrices de los agentes de gobierno y monitorearlas, la de incentivos materiales usa la manipulación de recursos materiales para inducir a los diferentes actores a que cumplan la política establecidas, y; por último, la

simbólica que usa diferentes símbolos culturales para manipular sus acciones y hacer cumplir las directrices establecidas por las políticas. El desarrollo de una sociedad depende de la población, de su historia, de la situación geopolítica que se enfrenta y la estructura institucional que presente, y de acuerdo a estas, el capital social tenderá a generarse, usando el dinero y la autoridad como medio dominante en las transacciones. Excluyendo otros sistemas medios y normativos con entrada-salida de reglas, codificando reglas formales que especifican las reglas de trabajo, regulando las interacciones cara a cara para regular los patrones de la solidaridad informal, el monitoreo y la sanción vayan alineadas con los objetivos, además de la creación de sistemas formales de monitoreo y sanción.

- e) Leyes. El sistema legal consiste en establecer una serie de reglas que especifiquen los derechos, deberes y obligaciones de los diferentes actores sociales además de los procedimientos para elaborar estas reglas. Los agentes serán los mediadores en las diferentes disputas y conflictos, encargados de hacer cumplir las normas y de presentar los resultados de los procesos jurisdiccionales. Con esto, al obtener una legislación que contemple los problemas que se puedan presentar y las sanciones que se establezcan sean plenamente cumplidas, la confianza se verá fortalecida y con esto se generará más capital social útil para el desarrollo.

*En el nivel meso* las instituciones sociales se construyen desde unidades categóricas y corporativas. Las unidades corporativas se dividen básicamente en unidades organizacionales y unidades espaciales. La primera genera una división de trabajo que les permite lograr sus objetivos, mientras que la segunda se encarga de distribuir personas y unidades organizacionales (empresas, clanes, asociaciones voluntarias, agencias gubernamentales) en el espacio. Las unidades categóricas involucran a los miembros de las poblaciones divididos en categorías de

acuerdo a las características compartidas como edad y sexo (categorías universales en la historia humana) y otras categorías adicionales basadas en territorio, religión, etnicidad y clases sociales.

De acuerdo con Ostrom (1999) miles de granjeros que necesitan agua de irrigación se han organizado en muchas partes del mundo para construir y mantener sus propios sistemas. Estos han sobrevivido gracias al conocimiento local sobre la construcción y mantenimiento de estos y a la capacidad de generar instituciones que logran impedir las tentaciones que se presentan.

Aquellos individuos que se organizan para mejorar sus condiciones de vida a través del aprovechamiento de bienes comunes siempre se enfrentaran a una serie de problemas generados por esta acción colectiva. Esta problemática gira alrededor de la distribución de los costos y beneficios, la construcción, mantenimiento y la forma en que serán monitoreadas las actividades para impedir que personas oportunistas se aprovechen de los resultados del trabajo del grupo.

### **2.2.3. Clasificación del capital social**

Se han hecho diferentes apuntes acerca del capital social como un atributo dentro de los grupos sociales. Bourdieu (1985) enfatiza la necesidad de invertir en la institucionalización de las relaciones grupales. Este tipo de capital tiene un carácter interdisciplinario, por lo que es fácil encontrar diferentes esquemas de teóricos interesados en lograr la clasificación y la definición de capital social. Entre ellos encontramos a Woolcock (1998) y Narayan (1999), que hacen alusión a tres tipos de capital social: el bonding (redes al interior de un grupo o comunidad), el bridging (redes entre grupos o comunidades similares) y el linking (redes de relaciones externas).

Para Pizzorno (2003), el capital social se divide en capital social de solidaridad y capital social de reciprocidad. El primero es aquel que se constituye con la intervención de un tercero que asegura que la relación existente entre dos partes se constituya sin explotación, fraude u oportunismo. Este se subdivide en dos, el de confianza interna y el de confianza externa. El segundo, el de reciprocidad, se presenta en la relación que se da entre dos partes, una de ellas ayuda a la otra para que alcance sus fines constituyéndose así en una relación diádica de mutuo apoyo.

El capital social es en beneficio de toda la colectividad, no de una sola persona por lo que la inversión enfocada al desarrollo del capital social generará un crecimiento económico a la comunidad. Sin embargo, Durston (2000) propone clasificar al capital social de acuerdo a sus usos y vínculos, quedando el capital social dividido en 4 diferentes tipos: a) el individual, b) el de grupo pequeños o cerrados, c) el comunitario, y d) el capital social externo. Es de esta manera que se posibilita entender las motivaciones de los individuos y los grupos sociales, en la generación de relaciones sociales encaminada a alcanzar objetivos personales y colectivos.

- a) El capital social individual. El capital social individual es aquel que el individuo forma alrededor de sí a través de las relaciones que sostiene con las personas que le rodean siendo en estas relaciones, el ingrediente principal para su desarrollo, la confianza y reciprocidad generadas por los vínculos establecidos.
  
- b) El capital social de grupos pequeños o cerrados. Este grupo puede estar formado de 3 a 12 personas, puede incluir a un líder y se caracteriza por actos de ayuda entre este grupo de personas. Comúnmente este grupo no sufre variación en el tamaño, y, de acuerdo con Durston & Miranda (2000), a veces asume la forma de una facción, es decir, de cuasi-grupos no institucionalizados ni nombrados, que compiten con otros grupos en la comunidad.

c) El capital social comunitario se desarrolla a través de la comunidad o de los grupos que la integran con la finalidad de obtener mejoras fundamentales en el modo de vida del grupo o población. Para que se obtenga el propósito planteado es de suma importancia el establecimiento de instituciones que regulen el comportamiento y dirijan los esfuerzos del trabajo en conjunto para evitar malentendidos y minimizar las ocasiones en las que se puedan presentar personas oportunistas a disfrutar de los resultados del trabajo en conjunto. Este capital social comunitario, de acuerdo con Durston (2000) consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. Reside no en las relaciones interpersonales diádicas, sino más bien en las estructuras normativas, de gestión y sancionadoras. Estas normas se encargan de reforzar el comportamiento que beneficia a la comunidad y de sancionar aquél que vaya en perjuicio de la misma. El capital social comunitario puede ser expresado en instituciones complejas. “La teoría de sistemas complejos adaptativos ayuda a entender cómo las instituciones humanas pueden operar en niveles de organización que exceden la suma de las actividades individuales de las personas que las componen” (Durston, 2000: 23). Es así que el capital social a través de los intercambios cooperativos contribuye a que se fortalezca el sistema institucional comunitario y los cambios, de cualquier índole, que se presenten de manera inesperada en esta comunidad podrán afectarla seriamente debido a su compleja capacidad de adaptación.

d) Capital social externo. Este se refiere a redes personales, asociacionismo de grupos de carácter horizontal, pero también a clientelismos. “Estas relaciones siguen diferentes lógicas, pero constituyen extensiones de las cuatro formas anteriores, con dos dimensiones adicionales: territorial y de poder social” (Durston y Miranda, 2000: 45).

#### **2.2.4. El capital social en la acción colectiva**

Para Ostrom (2003) las teorías de la acción colectiva se refieren a escenarios en los que existe un grupo de individuos, un interés común entre ellos y un conflicto potencial entre el interés común y el interés de cada individuo. Ostrom y Ahn (2003) consideran que el discurso del capital social se encuentra contenido en las teorías de la acción colectiva de la segunda generación que considera que los individuos no viven en un mundo atomizado, sino que éste está compuesto por individuos con diferentes capacidades e intereses dispuestos a lograr un beneficio común aun a costa de los beneficios personales que pudieran obtener de no trabajar de manera cooperativa. Contrario a las teorías de primera generación que describen una imagen de individuos egoístas y preocupados por la obtención de ganancias inmediatas y a costa del beneficio de los demás.

Para el estudio de la acción colectiva a través del capital social, Ostrom y Ahn seleccionaron 3 formas del capital social: a) la confianza y las normas de reciprocidad, b) las redes/participación civil, y c) las reglas o instituciones formales e informales. El capital social es organizado a través de herramientas encontradas en las teorías de la acción colectiva.

##### **a) La confianza y las normas de reciprocidad**

La confianza es una de las formas más relevantes del capital social debido a que facilita la cooperación voluntaria. “Las otras formas de capital social contribuyen casi siempre, a la acción colectiva exitosa, porque acrecientan la confianza entre los actores” (Ostrom, E. & Ahn, K., 2003: 181). La confianza es vital para lograr una buena regulación en los intercambios y para mantener a la sociedad en equilibrio logrando a través de esto el desarrollo económico. El concepto de “confianza social parece importante para aquellos que proclaman las bondades del

capital social, debido a que gran parte de las externalidades positivas asociadas a la presencia del capital social se remiten, en mayor o menor medida, al capital social en forma de confianza generalizada” (Herrerros, 2003: 152). La confianza generalizada suele ser muy sensible a los comportamientos oportunistas, hace referencia a la confianza que se profesa a los extraños, a los cuales les brindan todo lo necesario para satisfacer sus necesidades, bajo el argumento de que las personas en general no tienen necesidad de engañar ni de portarse en forma deshonestas.

### **b) Redes de participación civil**

Para que surjan normas de reciprocidad generalizada es necesario la existencia de redes de intercambio social. Una red fuerte de organizaciones, que tenga como base el sentimiento de pertenencia al grupo, es indispensable para que las comunidades que buscan su desarrollo logren el aumento de la productividad con una distribución de beneficios más equitativos. Además, Ostrom (2003) puntualiza que cuando los individuos confiables que están dispuestos a cooperar con otros, constituyen sólo una pequeña minoría de la población total de la sociedad, una condición para que puedan sobrevivir, prosperar y expandirse es establecer una red entre ellos. Para Putman (1995), las normas y las redes de compromiso cívico también afectan el rendimiento del gobierno representativo. Lo anterior fue la conclusión a la que llega Putman después de 20 años de trabajos cuasi experimentales en los gobiernos subnacionales de las diferentes regiones de Italia. Tal y como lo señala en su investigación, los gobiernos regionales, aunque parecidos documentalmente, presentaban diferencias en su efectividad, dado que la calidad del gobierno era determinada por las tradiciones de compromiso cívico de la sociedad o por la ausencia de estas. Siendo las redes de reciprocidad y de solidaridad cívica una precondition para la modernización socioeconómica.

De acuerdo a un estudio de miembros de asociaciones entre Americanos (Putman, 1995), los grupos relacionados a las iglesias constituyen el tipo de organización más común, especialmente entre mujeres. Otros tipos de organización frecuentado por mujeres son los grupos de servicios para la escuela (generalmente asociaciones de padres de familia), grupos deportivos, sociedades profesionales y literarias. Entre los hombres se encuentran los clubes de deportes, sindicatos, sociedades profesionales, grupos fraternales, grupos de veteranos y clubes de servicios, todos ellos relativamente populares.

Este tipo de organizaciones cívicas representan una importante fuente de generación de capital social, las cuales, al ser bien orientadas, se convierten en una herramienta indispensable en el aprovechamiento de los recursos disponibles de la comunidad en beneficio de la misma.

### **c) Reglas formales e informales (instituciones)**

Ostrom (2003), define las reglas como prescripciones que especifican que acciones (o resultados) se requieren, prohíben o permiten, así como las sanciones autorizadas cuando no se siguen las reglas. Las instituciones, por otro lado, tienen una estructura de roles, además cuentan con características de sistemas y forman parte de un sistema todavía más amplio. Se componen de normas y establecen una organización bien definida en la que se dan funciones y se reglamentan los diferentes roles que existen. Estas instituciones son el resultado de las interacciones existentes entre el grupo y son enfocadas a satisfacer las necesidades de la comunidad o al menos de una parte de ella.

Las redes, de acuerdo con Durston (2000), de llegar a ser una institución, son una de las más sencillas y primitivas, mientras que las instituciones sociales de mayor complejidad tienen las



características que distinguen a los sistemas, es decir, una superestructura cultural de normas y un conjunto de relaciones sociales estables.

### **2.2.5. Impacto del capital social en la economía**

Las actividades económicas que requieren de la confianza en otras personas o grupos sobre sus acciones futuras se logran a un costo menor en aquellos ambientes en donde el nivel de confianza es más elevado, esto se debe a que cada transacción que se realiza requiere de un cierto grado de la misma. Es válido aclarar que esto se debe a que la sociedad misma no necesita invertir recursos para protegerse de ser engañados en sus transacciones económicas. Se podría decir de forma convincente, que la falta de crecimiento económico, en parte, se debe a la ausencia de la confianza mutua. Dentro de los acuerdos que requieren un alto grado de confianza entre individuos, empresas y gobierno se encuentran la entrega de mercancía a individuos o empresas con la promesa de un pago futuro y los contratos en donde el empleador confía determinadas tareas, difíciles de supervisar, a sus empleados.

Estas sociedades, con niveles elevados de confianza, necesitan cada vez menos de instituciones que les ayuden a respaldar acuerdos. “Los mercados informales de crédito que dependen de la fuerte confianza interpersonal pueden facilitar las inversiones en aquellos sitios en donde no se ha desarrollado un sistema formal de intermediación financiera o donde la falta de bienes limita el acceso a un sistema bancario” (Knack y Keefer, 1997: 1253).

Sin embargo, a pesar de los beneficios que acarrear consigo los elevados niveles de confianza, no en todas las sociedades se hace presente, derivado de la cultura e ideología compartida por los

miembros de la comunidad. Esta falta o ausencia de confianza obliga a la suscripción de una serie de contratos que establecen a detalle, o al menos eso se pretende, las contingencias que se pudieran presentar. Esto genera una inversión de recursos de diversa índole que les lleva desperdiciar tiempo, dinero y esfuerzo para protegerse de ellos mismos pudiendo invertirlos en otras actividades o negocios rentables.

#### **2.2.6. Aspectos negativos del capital social**

Pese a las bondades y utilidades del concepto de capital social, que influyen en la organización de las comunidades, existen algunos críticos como Harris y De Rienzo (1997) y Jackman y Miller (1998) que argumentan que el concepto es demasiado ambicioso y que lo único que hace es usar con otro nombre ideas viejas, además de que no hay una elaboración puntual sobre la forma en que este afecta el desempeño de las comunidades en el ámbito económico y político.

A pesar de que el capital social señala que las redes sociales influyen en el comportamiento económico de la comunidad que se esté analizando no se ha presentado no existe un fundamento teórico que ratifique esta aseveración, además de no existir procesos que guíen a resultados económicos de estas redes.

Los seres humanos encuentran una gran variedad de equilibrios potenciales en el ámbito de la coordinación repetida, sin embargo, encontrar el equilibrio que potencie todas sus actividades en el grupo no es fácil por lo que los integrantes se deben esforzar por encontrar formas de incentivar la confianza y la reciprocidad para el logro de resultados óptimos y para evitar caer en la tentación de obtener ganancias a corto plazo a expensas de perder mayores beneficios que se

podieran alcanzar a largo plazo. La generación de acuerdos es vital para el logro de equilibrio, estos se pueden enfocar a establecer pautas a seguir para realizar las actividades encomendadas, seguir las instrucciones de una persona en específico y en mejorar o construir el conjunto de reglas y los métodos de vigilancia que regirán la actividad.

Tal es la situación que retoma Merino (2004), pese al supuesto de que las comunidades se manejan como una unidad , y que por hablar el mismo idioma o dialecto, hablan a una sola voz. Merino ha propuesto que la heterogeneidad y la estratificación sociales se manifiestan en todas las comunidades indígenas de nuestro país y del mundo. Estas se hacen presentes en la educación, ocupación, religión, edad, sexo y grupo étnico. Las diferencias que se puedan presentar entre los usuarios de los recursos pueden ser un factor importante en la eficiente ó deficiente generación del capital social necesario para el manejo de los recursos comunes.

El capital social se encuentra inmerso en diferentes tipos de organizaciones que buscan el bien común a través de trabajo y esfuerzo en conjunto para el logro de objetivos comunes, por lo que no es de extrañar que algunas células delictivas hagan uso de este capital social como parte esencial de su organización, logrando con esto hacer más eficientes, nos guste o no, sus actividades.

### **2.3.Desde la propuesta teórica de Javier Díaz-Albertini**

Son notables los esfuerzos realizados por el estado en la generación de políticas públicas y de programas orientados a las comunidades con índices de desarrollo bajos. En el área turística en México, como lo vimos en el tema anterior se han elaborado una serie de planteamientos a nivel

federal que pretenden integrar en las comunidades turísticas, el desarrollo sustentable de las mismas. Sin embargo, al momento de aterrizar estos programas, las agencias encargadas de la implementación se enfrentan a una serie de problemas originados por la idea generalizada de centrar la mayoría de sus acciones sobre la base del conjunto de capitales existentes en la localidad (físico, humano, natural y social). Sin embargo, no se debe perder de vista, que el acceso a los bienes y servicios proviene del exterior, es decir, de agentes externos por lo que el estado juega un papel primordial como proveedor de los bienes públicos, por lo que debe apoyar competencias educativas y mejorar la salud; acompañar y asesorar procesos de desarrollo con sus conocimientos técnicos e inversión social; fortalecer organizaciones mediante la normatividad, dándole el peso de la ley a las obligaciones y deberes asumidos y posibilitando su cumplimiento y sanción mediante las instituciones policiales y judiciales (Díaz-Albertini, 2003).

Por lo anterior, el análisis del capital social se abordará desde la perspectiva o postura de Javier Díaz-Albertini. La postura de Díaz-Albertini va en el sentido de que para la existencia de una sociedad altamente productiva es necesario establecer una serie de eslabones entre el estado, la sociedad, el sector privado y las instituciones del tercer sector (iglesias, organizaciones no gubernamentales de desarrollo, universidades y partidos políticos), que permitan maximizar la acción colectiva y a su vez el capital social de la comunidad receptora y de los agentes sociales que intervienen.

Bajo un enfoque de verticalidad de las relaciones se logró producir capital social en Guatemala. De acuerdo con Durston (1999) este capital social se produjo a través de el “Programa de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de Zacapa y Chiquimula (PROZACHI)”. El objetivo de este programa era incrementar los ingresos reales de los campesinos mediante el aumento de la productividad y producción de alimentos, a través de la diversificación de actividades

económicas y familiares. Para alcanzarlo se aplicó, entre otras estrategias, la creación de relaciones verticales que generaron capital social. Las estrategias dirigidas a crear capital social se enfocaron a tomar en cuenta a los grupos locales de ascendencia (depósitos de reciprocidad con sus normas establecidas), elevar los factores de identidad común (con lo que se logró una gran fuerza de cohesión y sentimientos de confianza mutua), traer al presente la memoria histórica (en décadas anteriores los integrantes de estas comunidades habían creado redes sociales para establecer cooperativas agrícolas con excelente funcionamiento), reducir la represión con la firma de acuerdos que llevaban a la paz firme y duradera, empoderar a la mujer campesina (incorporándolas a las discusiones comunitarias y capacitándolas para participar en proyectos productivos). Con las estrategias aplicadas se logró un cambio en la estructura de oportunidades suscitando ajustes en las estrategias de diversos actores sociales con lo que se presentó un incremento en los cultivos y por ende en los ingresos netos derivados de estos.

En Sri Lanka, de acuerdo con Uphoff y Wijayarathna (2000) se reclutó y capacitó a jóvenes como agentes de cambio, a través de Sri Lanka's Agrarian Research and Training Institute (ARTI) y la Universidad de Cornell, para que buscaran crear e innovar nuevas formas de ayuda mutua entre los campesinos involucrados en los sistemas de riego existentes. Las normas y las expectativas de confianza que se evocaron proporcionaron una base sólida con la que se logró un reparto equitativo del agua. Además, al ser estos jóvenes sujetos de confianza (por las habilidades, competencias y destrezas desplegadas) lograron su objetivo con lo que incidieron positivamente en el manejo de los recursos hídricos y la productividad de los campos de arroz.

Estas “relaciones verticales, al permitir el acceso a recursos, relaciones, bienes y servicios, son totalmente necesarias a objeto de facilitar y fortalecer los procesos conducentes a la construcción del capital social para el desarrollo sostenible” (Díaz-Albertini, 2003: 260). Pues como lo señala

Fukuyama (2003: 37) “Una de las objeciones al concepto de capital social es, como veremos, que todavía no existe un acuerdo general sobre qué se entiende por tal”. Y aunque Durston (2000: 10) señaló que “se puede hablar hoy no sólo de una teoría del capital social sino de un complejo coherente de teorías o paradigma –pero de un paradigma aún emergente, debido a las numerosas controversias que permanecen vigentes”. Queda claro que existe un concepto central de aceptación general que sirve de base para el estudio de este tema y que es el núcleo para avanzar en su conocimiento, pero sin que hasta el momento exista un consenso sobre las leyes que sirven para relacionar el orden de los fenómenos que lo producen.

Por lo anterior, una investigación que tenga como base el modelo propuesto por este autor, además de novedoso será de gran utilidad para mostrar la situación en la que se encuentran los eslabones o relaciones verticales de la sociedad objetivo y la forma en que estos permiten el acceso a los recursos, relaciones, bienes y servicios. Lo anterior se podrá realizar a través de el estudio de la confianza basada en las expectativas, las normas efectivas (nivel de empoderamiento y calidad de acción colectiva) y las redes sociales que se estudian a detalle en los siguientes apartados.

### **2.3.1. La confianza sobre la base de expectativas**

La confianza ha sido considerada como una de las fuentes más relevantes del capital social debido a, que sin la existencia de esta, muchas de las transacciones que se realizan con regularidad se verían opacadas por el sentimiento de incertidumbre que se genera en los individuos al poner en manos de otras personas algunos bienes o responsabilidades. Para los

economistas esta es vital debido a que con la confianza se reducen los riesgos generados por las transacciones así como los costos de las mismas.

Para la psicología social y la sociología la confianza es una hipótesis que se formula, con base a los conocimientos e interacciones, sobre la conducta de otros seres humanos, apostando a que el comportamiento de estos se ajustarán a lo previsto. Esta confianza tiene cierto carácter de fragilidad y tiende a reforzarse o a debilitarse de acuerdo a las actitudes y comportamientos de las personas y tiende a simplificar o a endurecer las relaciones sociales de un grupo o comunidad. Es importante hacer mención que la confianza es una cualidad que aplican conscientemente y de manera voluntaria los seres humanos, y la obtención de la misma es un proceso en el cual se invierte tiempo y dedicación siendo sus resultados muy variados dependiendo del ámbito en donde se genere.

En todas las transacciones que se realizan, cualquiera que sea su finalidad, la confianza es el ingrediente principal, y raramente los economistas lo discuten. Esta, cuando se ha fortalecido, se encuentra siempre presente, un poco replegada pero lista a hacerse presente en caso de que sea requerida en cualquier tipo de compromiso o intercambio. En el “modelo estándar de la economía de mercado se da por sentado que los consumidores satisfacen sus limitaciones de presupuesto: no se les permite gastar mas de su riqueza” (Gambeta, 2000: 158). Además, los compromisos contraídos por ambas partes, con fechas y horarios, para la entrega de bienes o servicios son respetados, demostrando así la rectitud y el grado de confiabilidad del que pueden ser objeto.

Esto sin importar las circunstancias por las que los individuos tengan tal comportamiento, ya que puede ser originado por una gran cantidad de factores entre los que podemos encontrar a personas

rectas por naturaleza, condicionadas por su propia educación (la que los impulsa a cumplir los compromisos adquiridos), o tal vez obligados y penalizados por alguna agencia externa que regula el comportamiento de los diferentes actores que intervienen en los intercambios. En el caso de las empresas, las circunstancias no varían mucho, ya que el modelo económico estándar se presta a la quiebra de cualquier empresa, quienes enfrentan un futuro incierto, de tal manera, que honrar sus compromisos y responsabilidades les puede generar una permanencia mayor en el mercado. En caso contrario podrían enfrentar el deshonor ante la sociedad, pérdida de oportunidades de negocios, confinamiento social y económico, además, en casos extremos hasta la pérdida de la libertad.

La confiabilidad, sin embargo es usada para denotar seguridad en los sistemas empleados o aplicados para la mejora continua en empresas, proyectos, programas, entre otros. Por lo que el grado de confiabilidad en los programas que aplica el gobierno para el desarrollo social y económico de las comunidades, poblaciones o países favorece o entorpece la implementación de los mismos. Un alto grado de confiabilidad logra establecer al mismo tiempo, un alto grado de predictibilidad y regularidad, lo que permite accionar de acuerdo a las metas establecidas con la certeza de que los resultados serán los esperados o al menos se acercarán en gran medida a lo esperado.

De acuerdo con Misztal (1996), a pesar de que la confianza se ha incorporado en algunos modelos de relaciones sociales, esta fue rara vez explícitamente cuestionada o estudiada. Su presencia se hacía notar tímidamente en algunos de los principales documentos escritos en sociología, comenzando con la teoría clásica que hacía énfasis en los cambios que había sufrido la confianza a raíz del proceso de transición de la sociedad pre moderna a la moderna, la cual paso de provenir de aquellos lazos basados en el parentesco, comunidades y tradiciones a ser



parte de la confianza impersonal, de la funcionalidad interdependiente y de la sociedad moderna. Surgieron dos posiciones sobre la base moral del nuevo orden industrial. La primera asumía el valor de la confianza como el de un recurso escaso con el cual se pudiera matizar el individualismo de la sociedad moderna. Mientras que la segunda, asumía que con la división de trabajo existente había una necesidad de hacer a un lado la confianza en las personas para dar paso a la confianza en las instituciones. Sin embargo es importante hacer notar que en los paradigmas sociológicos, del funcionalismo estructural y del marxismo, el tema de la confianza fue hecho a un lado al abandonar las ciencias sociales su preocupación moral acerca de los efectos de la industrialización y la modernización.

Al presentar las instituciones sociales deficiencias para lograr la integración y la cohesión social, el interés hacia la confianza vuelve a resurgir al ubicar a los individuos como eje fundamental de atención. “No es de extrañar que en forma paralela aumente la importancia de conceptos tales como la sociedad civil, el empoderamiento, la diversidad, la confianza y, mas tarde el tercer sector y el capital social” (Díaz-Albertini, 2003: 261).

Para Lewia y Weigert (1985), desde una perspectiva sociológica, la confianza debe ser concebida como una propiedad de unidades colectivas (diadas en curso, grupos y colectividades) y no de individuos aislados, por lo que debe aplicarse a las relaciones que existen entre las personas y no solo a los estados psicológicos individuales. La confianza es indispensable en cada uno de las relaciones que se establecen entre lo seres humanos, con lo que se podrán reducir los comportamientos complejos a una base simple y confiable, aunque en ocasiones conlleve factores de riesgo o duda. Esta complejidad también puede ser reducida a través del diseño de cursos de acción dirigidos a monitorear y supervisar las acciones y actividades de los demás.

De acuerdo con Barber (citado por Díaz-Albertini, 2003: 262), la confianza tiene como fundamento tres tipos de expectativas: a) acerca del tipo de orden social deseado, b) acerca de las competencias y habilidades de los demás, y; c) acerca del nivel de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de nuestras contrapartes.

El soporte de las expectativas compartidas, dentro de los grupos sociales, es la confianza que motiva al establecimiento de vínculos para la realización de actividades en las que se involucran varios miembros del grupo social. “El nivel de confianza, al mismo tiempo, está determinado por cuán sólidas y profundas son esas expectativas y cuán extendidas y compartidas están entre los integrantes de nuestro entorno” (Díaz-Albertini, 2003: 262).

De acuerdo con Díaz-Albertini (2003), si se reconoce que las expectativas sobre la ideología, competencias o respeto a las obligaciones se presentan sobre la base de la confianza, entonces es necesario examinar el estado de las expectativas en los pobres para analizar el papel que juega la confianza en los procesos de desarrollo sostenible y sus límites más claros.

Desafortunadamente en los estudios actuales hay una gran cantidad de investigaciones sobre la confianza, sin embargo esta aparece incompleta desde el punto de vista de la sociología debido a que se enfoca a visualizarla como eventos psicológicos dentro de los individuos dejando de lado la realidad sistémica social.

#### **a) Acerca del tipo de orden social deseado**

El compartir, dentro de un grupo social determinado, una visión del mundo nos hace más susceptibles a confiar en aquellos que se encuentran a nuestro alrededor, esto se debe a que se da

por sentido que los intereses por los que se trabaja pueden beneficiar a los demás propiciando así un ambiente de confiabilidad.

La confianza llega a ser un proceso en el cual se hacen claras distinciones entre individuos o instituciones confiables, no confiables y desconocidos. Es por esta razón que cognitivamente se elige en quien se va a confiar, que aspectos se confiará y bajo que circunstancias, basándose la elección de lo que se toma como “buenas razones” que certifique su fiabilidad (Lewis & Weigert, 1985). Estas buenas razones se pudieran interpretar sobre la base de las creencias compartidas y las ideologías, que han surgido dentro de la cultura de la sociedad y que han sido relevantes dentro de la literatura sobre el capital social.

Las creencias compartidas funcionan como una fuerza unificadora haciendo que el grupo se comporte como un solo individuo global, siendo importante hacer notar que estos se encuentran generalmente separados de la conciencia individual. Un claro ejemplo de creencias compartidas por una colectividad la encontramos en la religión, la cual desempeña un papel de gran importancia al unir a los miembros en una conciencia común, lo cual genera lazos de solidaridad entre sus miembros.

Los valores y los sistemas simbólicos compartidos por un grupo facilitan el entendimiento que genera cursos de acción y planes para obtener beneficios comunes, de no ser compartidos por la colectividad, situación común en grupos heterogéneos, pueden dañar su sistema de organización en el manejo de recursos comunes al no llegar a acuerdos que les permitan maximizar su desempeño y no lograr implementar una administración eficaz de los mismos. La confianza envuelve un grado de familiaridad que involucra el conocimiento total o la ignorancia, donde la tendencia a confiar en los individuos que conocen las necesidades, procesos y actividades será

más elevada que aquella en la que los individuos son ignorantes de lo que acontece en el interior de la comunidad.

Por otra parte, en las fuentes de la confianza social, Herreros (2003), menciona a la confianza social como la confianza generalizada, es decir, confianza en extraños, en desconocidos acerca de los que se carece e información acerca de si son o no dignos de confianza, mientras que la confianza particularizada esta basada en experiencias previas con otras personas o individuos. Las ideas fundamentales que caracterizan los pensamientos de los individuos tienden a conservar o modificar el sistema social, económico, político o cultural en existencia, por lo que la ideología existente mejora o a deteriora el capital social existente dentro de una sociedad o grupo. “La ideología es una importante fuerza que hace que el individuo actúe en favor de los intereses de algún colectivo (religión, partido, comunidad) y no solo de sus intereses egoístas” (Díaz-Albertini, 2003: 263).

Por lo que “dependiendo de su posición, cada grupo seleccionará entre el repertorio de normas y valores sociales (propios de la cultura general) aquellos que realicen óptimamente sus fines e intereses, y se servirán de estos valores como los componentes que edifican sus ideologías de grupo” (van-Dijk, 1996: 18). Sin embargo esta selección de valores pueden no ser del todo consistentes debido a que algunos individuos pueden dar mayor importancia a unos valores que a otros o considerar como iguales a dos valores que tienen semejanzas.

Desafortunadamente las teorías sociológicas acerca de la ideología no presentan una explicación de la organización o de su estructura interna, se trabaja bajo la suposición de que las ideologías incluyen un conjunto de valores compartidos por el grupo incluyendo ahí los valores socioculturales fundamentales. Las ideologías, no son propiamente negativas o falsas, es decir, no

solo los grupos dominantes las usan para ratificar su poder sino que también aquel grupo dominado pueden usarlas para organizar las representaciones sociales necesarias para lograr la resistencia y el cambio.

No todas las ideologías se enfocan a grupos dominados, el poder o luchas sociales, “también tenemos ideologías profesionales (por ejemplo de periodistas y profesores), ideologías institucionales e ideologías de otros tantos grupos en la sociedad” (van-Dijk, 1996: 20). Los pobres y los oprimidos han enriquecido su ideología a través de otros grupos que les llevan una visión más amplia del sistema conocido, ayudándoles a formar pensamientos y actividades tomando en cuenta a otros sectores de la sociedad. A estas ideologías se les conoce como ideologías derivadas.

Es así, que al revisar las interacciones que se presentan entre el sector público y la sociedad civil, se observa el impacto de estas ideologías derivadas en el cambio en “las visiones del mundo”, es decir, de la visión que tienen sobre si mismos y que, a su vez, dirigen a construir nuevas estructuras sociales que propician el cambio social. “Estos cambios en identidades e intereses normalmente provienen de la extensión y ampliación de las relaciones horizontales y verticales de las comunidades, de la información y del conocimiento procedentes del exterior, y de la consecuente construcción de nuevas experiencias e intereses” (Díaz-Albertini, 2003: 266).

Para Díaz-Albertini (2003) es indispensable, para enriquecer el capital social, comprender la relación del grupo de intelectuales y técnicos con aquellas comunidades o sociedades excluidas, que facilitan las actividades colectivas y visiones. Principalmente, cuando hay que esmerarse en el cambio de prácticas, esta intervención es necesaria para dirigir las actividades y recursos al logro de un desarrollo sostenible. Esto no es fácil, debido a que “los miembros de los grupos

sociales, también son personas con una historia personal propia, experiencias acumuladas, principios y creencias personales, motivaciones y emociones, y están dotados de una personalidad “singular” que define en su totalidad el tipo y la orientación de sus acciones” (van-Dijk, 1996: 21).

#### **b) Acerca de las competencias y habilidades de los demás**

La “confianza está basada en las expectativas individuales de relaciones interpersonales o interorganizacionales sustentadas en un tipo específico de probabilidad” (Porrás, 2003: 206). Se trabaja bajo la premisa de que los agentes externos –de organizaciones públicas- realizarán sus actividades en beneficio de la comunidad por lo que sería lógico pensar en buscar su colaboración en el futuro. Por lo que la confianza se puede equiparar a la esperanza, es decir, esperanza en las habilidades y competencias de este agente en particular.

La habilidad, de acuerdo con la Real Academia Española, es la capacidad y disposición para algo; gracia y destreza en ejecutar algo que sirve de adorno a la persona (como bailar, montar a caballo); cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza; por lo cual, cuando nos referimos a la confianza en las habilidades de los demás, estamos presuponiendo que la persona, grupo o comunidad se valdrá de toda su destreza para conseguir algo para sí mismo y para los demás. De acuerdo con Galán y Castro (2004), la habilidad hace referencia a las competencias y los recursos de los nodos de la red. No se encuentra definida o más bien no se le ha prestado importancia en el tema del capital social, sin embargo el capital social que se ha desarrollado dentro de un grupo o comunidad en gran medida se debe a los recursos y habilidades con los que los individuos cuentan y que ponen a disposición de otros actores sociales.

Como se ha mencionado en el párrafo anterior, “los trabajos concernientes al capital social rara vez tratan el tema de las capacidades y habilidades de los integrantes de un conjunto social como elemento clave de la confianza” (Díaz-Albertini, 2003:266), esto fundamentalmente se debe a que la confianza puesta en otro ser humano, grupo o instituciones, tiene como base el punto de vista personal o grupal de que los demás cuentan con las capacidades necesarias para cumplir con las actividades pretendidas de acuerdo a los requerimientos establecidos.

“Una de las debilidades del desarrollo de base es el nivel bajo de competencia –real o percibido- de los pobres en una serie importante de tareas necesarias para el desarrollo sostenible (Díaz-Albertini, 2003: 266), porque no solo los gobiernos y actores externos están obligados a dirigir su esfuerzo a lograr que las comunidades y grupos sociales permanezcan a través del tiempo, aunque sí juegan un papel fundamental en el desarrollo de capacidades, habilidades, elaboración de planes y programas técnicos y vínculos entre las diferentes instituciones gubernamentales. Para lograr elevar el nivel de competencia de los pobres es necesaria la participación activa de todos los sectores de la sociedad, principalmente de aquellos que no han sido contemplados y que cuentan, en la mayoría de los casos con conocimientos empíricos y experiencias, adquiridos a través de generaciones y que deben de ser multiplicados para lograr el aprovechamiento sustentable de los recursos. En diferentes comunidades forestales, los líderes comunitarios son elegidos de acuerdo a los conocimientos, capacidades y relaciones que puedan tener con miembros externos a la comunidad. Con estas elecciones se pone de manifiesto la confianza conferida al líder electo en las habilidades que ha demostrado y con las que se pretende que se garantice, un manejo estandarizado y un desarrollo mínimo de la comunidad que les permita continuar satisfaciendo sus necesidades presentes. Sin embargo, “si se apunta al cambio social, el uso del capital social debe orientarse a la búsqueda y aplicación de formas más eficientes, productivas y sostenibles de desarrollo, y esto amerita el surgimiento de nuevas competencias

que, a su vez, deben de ser reconocidas y apreciadas por los miembros de la comunidad” (Díaz-Albertini, 2003: 266).

**c) Acerca del nivel de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de nuestras contrapartes**

Al darse cambios importantes en la población, principalmente en la cantidad de integrantes, ha sido más difícil establecer relaciones de confianza con base en las habilidades o competencias y en ideologías entre los miembros (características de sociedades pequeñas). Al elevarse el número de habitantes, las relaciones de confianza han venido a reforzarse (cambio macro) a través de un orden social basado en la confianza sobre el sistema legal, sus sanciones y garantías burocráticas (características de sociedades modernas y complejas).

Las razones del cambio son bastante obvias. De acuerdo con Lewis (1985) en las sociedades grandes, una de las características es el anonimato, una persona a menudo interactúa con otras personas que no se conocen bien o incluso en absoluto. Por esto es necesario asegurar, a través de normas y regulaciones, el nivel de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de nuestras contrapartes. Además es completamente necesario obtener más información a cerca de las personas con las que estamos tratando con la finalidad de construir lazos más fuertes que nos lleven a confiar en su comportamiento y en que serán capaces de honrar la confianza conferida.

Este tipo de expectativa es reforzada ampliamente con las normas efectivas establecidas por las autoridades o por las mismas comunidades. Para tener una idea más clara será necesario revisar el siguiente apartado.



### **2.3.2. Normas efectivas**

Las normas son mecanismos confiables que motivan la cooperación en grupo, que además de establecer las líneas de acción o reglas para una sana convivencia sancionan y castigan las actitudes oportunistas. Para que las normas se puedan considerar efectivas deberán de ser cumplidas en caso de que se presenten trasgresiones a lo pactado. En el capital social las normas son una medida para facilitar la acción colectiva y reducir el oportunismo, por lo que considera particularmente relevante la generación y cumplimiento de las mismas. “Las normas efectivas posibilitan el autocontrol en un conjunto humano, disminuyendo la necesidad de participación de terceros o agentes exógenos como garantes de las normas, sean estos contratos, obligaciones, derechos u otros” (Díaz-Albertini, 2003: 269).

Se ha llegado a considerar, como las normas más eficientes, a aquellas que se encuentran acogidas dentro de las organizaciones e instituciones, lugares en donde se presentan una gran cantidad de interacciones sociales que deben de ser reguladas para un sano desarrollo y que logran propiciar un sistema seguro en donde se pueden resolver conflictos de diferentes índoles. Sin embargo Díaz-Albertini (2003) menciona que la eficiencia no necesariamente conduce a evaluar la eficacia de un grupo social, ya que para lograr esto se tendría que hacer referencia a los objetivos, metas o las utopías sociales que se consideran esenciales.

El capital social en una sociedad es para aprovecharlo en pro del bienestar de la misma, no olvidemos que éste, de no usarse, no produce beneficios ni mantiene su valor a través del tiempo. En el caso de América Latina, la base social en la que se sostiene es bastante débil y de niveles bajos, sin embargo los miembros de la sociedad hacen uso de diferentes medios de aseguramiento y apoyo, fuera de los sitios formales privados o estatales, como intercambios, préstamos y regalos

entre conocidos. Sin embargo, la función principal del capital social es la búsqueda del beneficio mutuo a través de la asociación de individuos, los cuales realizan las actividades colectivas dirigidos por una serie de normas respaldadas por el propio sistema político o económico.

Díaz-Albertini (2003) propone analizar los “islotos” de capital social, es decir aquel capital social que se ha desarrollado dentro de las sociedades, además propone determinar los mecanismos más apropiados para mejorar, ampliar y extender la reserva existente para el resto de la sociedad. La propuesta se dirige al análisis de tres niveles sociales: a) organizaciones de base, b) organizaciones intermedias, y c) la institucionalidad estatal.

#### **a) Organizaciones de base**

Las organizaciones de base son aquellas, mas cercanas a la comunidad, que tienen carácter social o político y que velan por los intereses propios de la misma. Éstas son generalmente apoyadas por diferentes organizaciones como partidos políticos, ONG o federaciones nacionales o regionales, siendo en ocasiones, el motor principal de sus actividades.

Estas organizaciones, buscan a través de asambleas de la comunidad o en sus organizaciones, tratar aspectos relacionados con el bienestar de la sociedad (salud, alimentación, infraestructura pública, entre otras). Integran estos problemas a otros trabajos de la comunidad para tratar de darles solución a través de orientaciones o de búsqueda de recursos, gestiones y propuestas de mejores prácticas para abordar actividades, entre otras. Los principales integrantes de estas asociaciones son generalmente los pobres, los cuales con el capital social que construyen logran satisfacer muchas de sus necesidades. “El significado de esto tiene múltiples implicancias para el

tema de la reserva (stock) de capital social de los pobres, de cómo es utilizado en la actualidad y cómo podría transformarse en una fuerza de desarrollo” (Díaz-Albertini, 2003: 271).

De acuerdo con la investigación realizada por Díaz-Albertini (2003), Perú a finales de 1979 y principios de 1980 se volvió emblemática para muchos analistas. Este país contaba con una rica tradición organizativa y capacidad de acción colectiva, sin embargo esta situación cambió drásticamente en menos de una década, debido a la debilidad intrínseca de sus organizaciones y no sólo de factores exógenos. Estas debilidades tuvieron influencia directa en el capital social popular disponible. Díaz-Albertini presenta algunas de estas debilidades, las cuales podrán ser usadas para rescatar sus potencialidades: a) los pobres tienden a participar más en el trabajo voluntario que otros niveles socioeconómicos, b) participan más en organizaciones dedicadas al área de desarrollo y de servicios sociales, c) tienden a estar vinculados a brindar su mano de obra, d) a pesar de participar más en estas asociaciones tienden a tener una opinión negativa acerca del trabajo voluntario, e) la participación de ellos responde al incentivo o presión de agentes privados públicos externos a la comunidad o territorio local, y; f) a pesar de su participación sienten que sus opiniones no son tomadas en cuenta en sus organizaciones.

Como se puede observar, esto provocó una sobredemanda de su tiempo, de recursos y de energía, lo que se tradujo en desilusión y mermó sus deseos de participar en grupo.

#### **b) Las organizaciones intermedias y la clase media**

Es difícil encontrar una definición única de organizaciones intermedias. De acuerdo con Brown (2007) las organizaciones intermedias son un grupo de personas que, con base en una estructura determinada, persiguen metas u objetivos compartidos. La base sociológica de todas las

organizaciones, son las relaciones e interacciones que se presentan dentro de los vínculos familiares y de los grupos que rodean a la familia. Existen una gran cantidad de este tipo de organizaciones tales como organizaciones empresariales, partidos políticos, comunidades filantrópicas, sindicatos, agrupaciones patronales, sociedades de alumnos, entre otras. Hay tantas organizaciones intermedias como la cantidad de fines que se pudieran concebir.

A pesar de la importancia que tienen en la resolución de problemas, estas organizaciones intermedias no han sido estudiadas a profundidad por el capital social. No existen casos depurados de cómo se constituyen y cuáles son sus objetivos y estrategias de trabajo, aún cuando sus niveles de solidaridad y capacidad para la acción colectiva son elevadas. Es necesario que los nexos entre instituciones intermedias se fortalezcan cada vez más. Instituciones que sean capaces de captar las necesidades y oportunidades que se dan tanto allí como aquí, y ponerlas en relación, aprovecharlas optimizando todos los recursos (humanos, financieros, tangibles, etc.). (Sagastilbelza, 2012). Uno de los problemas que se presenta en América Latina es la falta de continuidad de programas, es decir, al cambiar los gobernantes se detienen y/o cambian los programas aplicados durante el gobierno anterior, lo que produce un despilfarro de recursos al no dar término a aquello puesto en marcha. Por lo que de acuerdo con Sagastilbelza (2012), son necesarias instituciones intermedias, muy profesionalizadas, con gran capacidad de gestión y conocimiento de la cultura de los países latinoamericanos, que —lejos de entorpecer y burocratizar— agilicen los procesos e impidan que se detengan. Estas instituciones deben conectar los recursos públicos con la iniciativa privada y con las personas individuales.

La clase media se encuentra integrada por individuos que tienen un status socioeconómico medio, las posiciones que ocupan son posiciones intermedias al hablar de poder, riqueza y prestigio. Esta clase media abarca desde profesionales y administradores de nivel elevado, hasta empleados que

se dedican al área de servicio. No existe una definición consensuada sobre la clase media, sin embargo para muchos, esta clase se encuentra ubicada entre ricos y pobres o la burocracia de servidores públicos.

Es necesario hacer notar que a los actores externos les corresponde fomentar la solidaridad y la capacidad de trabajar colectivamente a través de capacitación, del acceso a la información y la elaboración de las ideologías de cambio. Generalmente, las organizaciones que facilitan lo anterior, son aquellas constituidas por los sectores medios en los respectivos países. “Les toca a ellos, profesionales, técnicos e intelectuales, la labor de construir “puentes” hacia los sectores pobres y marginales desde toda una serie de organizaciones como son las ONG, las iglesias, las universidades, los gremios profesionales y las agrupaciones con fines políticos, como los grupos de presión y los mismos partidos” (Díaz-Albertini, 2003: 277). Tampoco se puede dejar de lado a la clase media que trabaja en el estado en calidad de autoridades, funcionarios y técnicos en diversos programas dirigidos a la población pobre en una gran variedad de áreas.

### **c) Institucionalidad Estatal**

El Fondo Indígena (2007) parte del reconocimiento del Estado como una organización jurídica-política, que contiene elementos estructurales y cualitativos que le dan contenido, forma y características propias. La población, territorio y el poder político o gobierno forman parte de estos elementos. El poder político o gobierno se encarga de ejercer el mando, la autoridad y la función gubernamental entera (facultad que le otorga la sociedad mandante), con el propósito de lograr el bien común manteniendo el orden público y la paz social.

El capital social gubernamental ha sido de gran relevancia al influir en las capacidades de la colectividad, respaldando convenios a través de la firma de contratos y vigilando su cumplimiento, sancionando en caso necesario, a los infractores. Sin embargo, de acuerdo con Guimares (citado por Díaz-Albertini, 2003), la reformulación del capital social gubernamental debería incluir los mecanismos necesarios para que surja un estado regulador, facilitador, asociativista y estratega.

### **2.3.3. Redes y acceso a oportunidades**

Es de suma importancia que el capital social perteneciente a cualquiera de los niveles sociales existentes se retroalimente continuamente para lograr la obtención de beneficios continuos y de largo alcance, que permita lograr el desarrollo local de la sociedad. Sin embargo se debe tener en cuenta las debilidades que se presentan en cada uno de estos niveles y las causas que las originan con la finalidad de evitar el fracaso de los programas o planes implementados. Para el logro de estos es necesario analizar la forma en que se construyen las relaciones productivas entre los diferentes niveles sociales y detectar aquellas que dejan beneficios a la comunidad. De acuerdo con Díaz- Albertini (2003) los estudios en el área señalan que las relaciones entre los diversos estamentos son esenciales para construir los siguientes puentes y eslabonamientos basados en la sinergia:

#### **a) Acceso a recursos**

Es de suma importancia tener en cuenta los recursos que se requieren para mantener un nivel de vida adecuado o para alcanzarlo. Sobre estos recursos o activos se puede vislumbrar el tipo de

vida que un individuo tendrá, además de que estos influyen mucho en las capacidades de las personas para cambiar el destino que tienen predeterminado. “Las competencias o habilidades de una persona (capital humano) no sólo son activos que les permiten actuar con mayor efectividad, sino que también son activos que generan mayor confianza entre los que la rodean” (Díaz-Albertini, 2003: 287). Sin embargo acceder a estos recursos suele ser un problema para aquellas personas que no tienen oportunidades de poseerlos. Los agentes externos también requieren de recursos provenientes de las comunidades en donde se encuentran inmersos tales como la participación, movilización y sus materiales. Mientras que los gobiernos necesitan, para una actuación más eficaz, de la confianza que sus gobernados puedan ofrecerles.

#### **b) Una mirada compartida del futuro: la planificación**

La capacidad de planear a corto y largo plazo es vital para poder enfrentar las necesidades actuales que se presentan siempre y cuando se respeten los recursos para el futuro. La planeación resulta esencial para tener una visión clara de aquello esperado por los diferentes actores que participan en el proceso, los recursos con los que se cuenta para el logro del mismo, además de generar el compromiso de las partes para que actúen de acuerdo a la especificación de derechos y obligaciones.

#### **c) La integración como espacios pluralistas**

Hacen falta espacios que integren a la sociedad, los mecanismos existentes han sido deficientes debido a que no han tomado en cuenta la participación de los sectores que conforman la mayoría en espacios políticos, educativos, instituciones de gobierno, entre otros. “Las prácticas de integración, sean originarias de la sociedad civil o el estado, han favorecido la centralización en

la toma de decisiones creando interlocutores que con el tiempo pierden representatividad al aislarse de las bases e incentivando la formación de feudos políticos con sus respectivos caciques” (Díaz-Albertini, 2003: 291).

## **2.4. Sustentabilidad**

La sustentabilidad se encuentra completamente relacionada al equilibrio que debe de existir entre las especies y entre los recursos que se encuentran a su alrededor, esto incluye la relación de los seres humanos con todo lo que le rodea procurando conservar la diversidad y productividad a lo largo del tiempo. Surge a finales de la década de los ochentas este nuevo paradigma que clama la explicación y la resolución de los problemas que se presentan con la gestión y uso de los recursos de la naturaleza, además de abordar la preocupación sobre la organización social de los grupos humanos quienes se han apropiado de los beneficios que brinda el medio ambiente.

El término sustentabilidad se encuentra muy ligado al término desarrollo, por lo que los países alrededor del mundo deben de ligar este concepto a su planeación y programación social y económica. Esto se debe primordialmente a que desde el surgimiento y expansión de la civilización, los seres humanos han buscado mejorar su forma de vida. Estos deseos de cambio son propios de las civilizaciones occidentales para quienes el tiempo se transforma y se constituye como el camino que lleva al futuro y a las evoluciones. Mientras que aquellas culturas más antiguas como la hindú, la china, los mayas, incas, se enfocaban a concebir al mundo en pro de un retorno a sus antepasados sagrados, concibiéndolos como algo inamovible, estoico y sin cambios, siendo los modelos del presente y del futuro las repeticiones cíclicas de pasado.



El desarrollo tuvo su auge en el siglo pasado, en la década de los cincuenta y sesenta, sin embargo este término se ha usado actualmente en diferentes organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, gobiernos y organizaciones colectivas; cada uno de ellos otorgándole significados variados.

Ante la perspectiva anterior es fundamental tener una visión clara sobre el significado de desarrollo, esta nos permitirá entender las formas de pensar y de actuar de los seres humanos por lo que a continuación se presentan algunas definiciones:

El diccionario de la Real Academia de la Lengua define el desarrollo como la acción y efecto de desarrollar y esta a su vez se define como “acrecentar, dar incremento a una cosa del orden físico, intelectual ó moral; dicho de una comunidad humana: Progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente”.

Para Esteva (1996) el desarrollo describe un proceso a través del cual se liberan las potencialidades de un objeto u organismo, hasta que alcanza su forma natural, completa, hecha y derecha.

Serna y Superville indicaban que el “desarrollo se puede concebir en varias interpretaciones como una ideología ilusoria, que tiende a disolverse en las prácticas colectivas e institucionales, no obstante, opera como una utopía realista seductora para las metas colectivas de la sociedad y las organizaciones” (2009, p.18).

Como podemos observar el desarrollo puede ser analizado desde diferentes ópticas, sin embargo, en cada una de estas permea la idea de prosperidad, por lo que el ser humano ha intentado generar

teorías y líneas de pensamiento que han dirigido las acciones y conductas de la humanidad en una búsqueda ambiciosa de satisfacción de necesidades.

#### **2.4.1. Desarrollo sustentable**

El desarrollo sustentable ha generado en el mundo una visión más benevolente hacia el entorno natural que ha sido sujeto de explotación irracional por parte de los seres humanos. La acción humana ha alterado en gran medida los sistemas naturales existentes realizando cambios sin contemplar (o haciendo caso omiso) los grandes daños ambientales que se derivan de su uso. Sin embargo, la demanda irracional va en aumento, la creación de productos y servicios generados a costa de los recursos naturales se recrudece mientras que la capacidad de los mecanismos de estos recursos, de regeneración y asimilación, cada vez superan los tiempos considerados normales para restablecerse.

En el origen del concepto de desarrollo sustentable encontramos dos grandes vertientes. Por una parte, la toma de conciencia del carácter finito de los recursos de la Tierra, así como del carácter exponencial del crecimiento demográfico. Por otra parte, los daños producidos por la actividad humana al planeta y a nuestro ambiente (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2008). Es en los años setentas que se presentan los nuevos planteamientos de desarrollo económico y social del siglo XX. Los acontecimientos políticos, sociales y económicos de 1972, influyeron considerablemente en las estrategias de desarrollo. En este año, en la primera conferencia de la ONU, se formularon 26 principios orientados a la preservación de los recursos naturales, control de la contaminación del ambiente y al aumento de la población.

Se crea, en el año de 1983, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, la cual actuó como un órgano independiente, en el cual los individuos que ahí laboraban realizaban sus actividades de manera particular sin hacer alusión a los países de donde provenían. Su principal tarea era la de generar una agenda para el cambio global en la que se propusieran estrategias medioambientales que pudieran ser aceptadas por los países y así obtener su apoyo y cooperación para la resolución de los problemas generados por el uso actual que recibían los recursos naturales. Como resultado de las actividades que ahí realizaban surge el documento conocido como “nuestro futuro común o informe Bruntland”, aprobado por la Asamblea General de la ONU, en el año 1987. En ese mismo año, y tomando como base este informe, las Naciones Unidas, definen al desarrollo sustentable como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”, sin embargo este se adopta oficialmente en el año 1992.

Las ideas principales de este documento recaen sobre la base de que el desarrollo no podría continuar sin los recursos que el medio ambiente proporciona, por lo que la protección a estos recursos deberá tomar una mayor relevancia para evitar la desaparición de los mismos, “la apelación al desarrollo sustentable es un llamado a cambiar las estrategias aplicadas hasta el momento, tanto en materia de políticas de desarrollo, como ambientales” (Pierri, 2005).

El desarrollo sustentable implica dos conceptos claves: a) necesidades: especialmente las de los más pobres alrededor del mundo y las cuáles deben de tener prioridad, b) limitaciones, principalmente aquellas impuestas por el estado actual de la tecnología, de la organización social y de la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

“El apoyo y despliegue que le dio las Naciones Unidas al informe Brundtland intensificó el trabajo académico sobre el concepto en tres direcciones principales: una definición mas clara de los objetivos, una discusión sobre los límites y un análisis de los factores capaces de lograr este nuevo tipo de desarrollo” (Carrizosa, 2003: 128). Se fijó como objetivos de desarrollo las necesidades presentes y futuras, sin embargo se olvidó incluir el concepto calidad de vida, es entonces que se plantea la posibilidad de considerar necesidades más allá de las de alimentación, vivienda, salud y educación. Insistiendo, varias de las visiones presentes, que la calidad de vida era el propósito final del desarrollo sustentable. La CEPAL y el Banco Mundial elaboraron una presentación de factores de Desarrollo Sustentable con la visión de diferentes formas de capital: capital social, capital humano, capital natural, capital cultural, capital físico y capital financiero. Si se piensa, de acuerdo con Carrizosa (2003), en una producción multifactorial en la que lo social, lo humano, lo ecológico y lo cultural se traten al mismo nivel de lo económico nos aproximamos a la visión ambiental de una realidad dinámica, compleja y diversa en donde los factores continuamente se apoyan unos en otros.

En la década de los noventas, la sustentabilidad se vuelve un concepto con mucha difusión, siendo parte fundamental en las estructuras discursivas del ámbito político, social, sindical, académicas entre otras. Esta se llegó a considerar la fórmula mágica para la solución de los problemas. Achkar (2005) considera para su estudio y aplicación 4 dimensiones, las cuales interactúan entre sí: la dimensión físico-biológica, la social, la económica y la política. La físico-biológica está relacionada directamente con la preservación y potencialización de la diversidad de los ecosistemas así como su productividad y ciclos naturales. La dimensión social considera que debe haber un equilibrio (entre géneros, culturas, grupos sociales e individuos) en el acceso a los bienes de la naturaleza. La dimensión económica considera a todas las actividades humanas, tomando en cuenta aquellas necesidades y satisfactores de los seres humanos en sociedad e

individualmente. La dimensión política considera la toma de decisiones en la creación de planes para el futuro colectivo. Es a través de lo anterior que podemos aseverar que el desarrollo sustentable es un camino que pretende reunir de manera armónica los intereses del crecimiento económico con mejores condiciones de vida.

En México el desarrollo sustentable como tal, se implementa a raíz de los acuerdos internacionales que proponían su ejecución, para lo cual se crearon nuevas dependencias y leyes, que se sumaron a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para que llevaran a cabo el proceso de sustentabilidad que el país requería. En 1988 se promulga la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología dio paso, en el año 1992 a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con la finalidad de adecuarse a las políticas sociales y ambientales. Poco después “la Subsecretaría de Ecología separó sus funciones de normatividad y las de inspección y verificación, dando origen al Instituto Nacional de Ecología (INE) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). En el mismo año también se creó la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)”, (UANL, 2014).

Se crea, en el año 1994 la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) para posteriormente transformarse en el año 2000 en la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), creándose además la comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y la Comisión Nacional Forestal. “Sin embargo, para establecer la prioridad del desarrollo sustentable se requieren cambios institucionales en diferentes planos que permitan operar y concretar con eficiencia las decisiones de política integradas que vayan más allá de las jurisdicciones secretariales, es decir, estos cambios deben implicar a todos los sectores y a los tres órdenes de gobierno” (UANL, 2014).

A raíz de las estrategias implementadas para generar un desarrollo sustentable en la nación, la normatividad para las empresas se ha visto modificada lo que se ha reflejado en una considerable disminución en la contaminación de las mismas. Esto se debe principalmente a la aplicación de medidas ambientales en sus procesos los cuales han sido demandados: a) por la normatividad existente, b) por la imagen proyectada hacia la sociedad que cada día más se ocupa del cuidado del medio ambiente haciendo más competitivas a aquellas que contaminan menos y c) por la presión ejercida por parte de los inversionistas que actualmente están considerando el aspecto financiero y ambiental en la evaluación de empresas.

#### **2.4.2. Turismo y sustentabilidad**

El ámbito turístico no se queda atrás, debido a que el turismo, como una actividad humana, es una industria mercantil que incorpora el paradigma de “sustentabilidad” como el medio para reorientar las consecuencias del modelo de desarrollo industrial a escala nacional e internacional (Salcedo y San Martín, 2012). Para hacer esto posible es necesario dirigir a todos aquellos actores que se hacen presentes en este sector a que orienten las inversiones, las fuerzas del mercado y las actividades turísticas hacia lo sustentable contribuyendo de esa manera al logro de la sustentabilidad de la región. Lograr un desarrollo armonioso entre la producción de riqueza y conservación del medio ambiente es un reto al cual se enfrenta el mundo el día de hoy, debido en gran parte, a que el uso no sustentable de los recursos genera un deterioro de los mismos. Lo que trae como consecuencia una disminución de ingresos y de llegadas de turistas.

Desde inicios de los años noventa, la Organización Mundial del Turismo visualizó al turismo sustentable como el medio para satisfacer las necesidades económicas y sociales de las comunidades y regiones receptoras de turismo y al mismo tiempo dando respeto a la identidad cultural, la diversidad biológica y los ecosistemas. El objetivo fundamental del turismo sustentable es permanecer en el tiempo, necesitando para ello mantener su rentabilidad, protegiendo sus recursos naturales que lo sostienen y respetando e involucrando a la población (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2008). Esto se logrará si se integra una estrategia de desarrollo dirigida al turismo sustentable en donde se involucren a todos los actores relacionados con este sector (gobierno, empresas turísticas, comunidades locales, ecologistas y turistas). La postura de cada uno de ellos dará la motivación necesaria para alcanzar los resultados a los que son afines.

Actualmente en México se opera desde el año 2011 el Programa de Turismo Sustentable, este tiene su origen a partir del programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano. Tiene como objetivo generar el desarrollo sustentable de la actividad turística, a través de la disminución de los impactos negativos del turismo y elevar el nivel de vida de los pobladores de los destinos turísticos a través de una acción coordinada con el municipio turístico, el estado, la federación, los empresarios y las comunidades. Las tres grandes estrategias con las que cuenta este programa, son las siguientes: a) monitoreo y evaluación de la sustentabilidad turística (sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo), b) agenda intersectorial de sustentabilidad, y; c) promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos (SECTUR, 2016).

Aunado a lo anterior la Secretaría de Turismo esta implementando el Programa de Calidad Distintivo “S”, como un reconocimiento a las empresas turísticas que operan bajo los criterios globales de sustentabilidad. Este programa da inicio en el año 2012, tiene como objetivo generar

el desarrollo sustentable de la actividad turística y mejorar las condiciones en los destinos turísticos de México (SECTUR, s/f). Los beneficios que obtienen las empresas es el mejoramiento de su eficiencia productiva, maximizar la experiencia de los turistas, minimizar la huella ambiental de su operación y facilitar el acceso a nuevas tecnologías.

### **2.4.3. Capital social y desarrollo sustentable**

Para que pueda presentarse el desarrollo es imperativo que exista capital, en sus diferentes formas, natural, físico, humano y social. No es posible concebir la idea de desarrollo solo observándolo desde una o dos perspectivas, por lo que pensar que la acción colectiva y el capital social que ahí se presente es lo único necesario para elevar el estándar de vida de la población sería una falacia puesto que es fundamental reconocer el papel que juegan las demás formas de capital, también es importante subrayar que el acceso a los bienes y a los servicios disponibles para una comunidad, sean intangibles (como la educación) o tangibles (como la infraestructura), solo son proporcionados por agentes externos a esta. Siendo estos los principales responsables de impulsar el cambio que pretende dirigir a la localidad a su desarrollo sustentable.

Uno de los principales agentes externos, que juega un papel importante en el desarrollo de las comunidades es el estado, quien con su organización e infraestructura lleva programas diversos enfocados a mejorar la calidad de vida de la población. Este debería ser uno de los principales promotores e impulsores del capital social, ya que por este medio se podrán aumentar las posibilidades de que los proyectos implementados maximicen los beneficios esperados. El estado se preocupa por la educación de los habitantes así como por la salud de los mismos, realiza inversión social y fortalece organizaciones a través de las leyes.



Los pobres tienden a dedicar una parte de su tiempo a la sociabilidad, muy a pesar de las ideas que podrían enmarcarla como una forma de invertir el tiempo dedicado al ocio, esta es vista como una estrategia que les permite enfrentar una serie de retos que se les presenta en la obtención de los insumos requeridos para la subsistencia diaria. Por lo que “la participación y la organización popular en muchos contextos y situaciones, cumplen la función de asegurar los ingresos, bienes y servicios cruciales para sobrevivir” (Díaz-Albertini, 2003: 256).

El tiempo para los pobres tiene un costo de oportunidad bajo por lo que es común que lo dediquen a realizar actividades que los beneficien en la colectividad, sin embargo el dedicar tiempo a esas tareas colectivas sería un factor de riesgo que podría dirigir al individuo a dejar de dedicar tiempo a otras actividades generadoras de recursos, además, nada garantiza la ausencia de la actitud oportunista de los demás.

En todo proceso de desarrollo, sobretodo el sustentable, se encuentran algunos elementos que son esenciales y que sirven como base para el logro de metas y objetivos establecidos. Estos elementos han sido fomentados a través del capital social el cual busca la unión de los seres humanos para realizar un trabajo en conjunto en pro del bienestar social, haciendo de lado el individualismo y el egoísmo, por medio de la confianza, la reciprocidad y el respeto a las reglas del juego. El capital social estimula la cooperación entre los miembros, lo cual les permite obtener los beneficios que proveen diferentes organismos oficiales, en la apropiación y aprovisionamiento de los bienes públicos y comunes. Las redes y contactos juegan un papel fundamental en el logro de objetivos, ya que es a través de estos que se facilitan los procesos y trámites necesarios en la organización comunitaria, así como la obtención de recursos económicos o de cualquier otra índole que dan soporte a las actividades desempeñadas y a las estrategias de acción establecidas en la consecución de las metas planteadas.

El capital social juega un papel preponderante en la vigilancia y regulación de los bienes considerados como comunes dentro de la sociedad, ya que los miembros del grupo, al estar involucrados en los planes y proyecciones, logran observar y evaluar el desempeño propio, del conjunto y de las instituciones involucradas, obteniendo con esto, la detección de los individuos oportunistas y desertores que no han seguido la normatividad y reglamentación establecida. En otras palabras, “el capital social termina siendo, en numerosas ocasiones, un poderoso disuasivo para la acción depredadora, sea estatal, empresarial o civil” (Díaz-Albertini, 2003: 248).

Aunque el capital social permite establecer estrategias de acción conjunta para obtener los resultados u objetivos planteados, también se corren riesgos, en caso de no ser bien encausado, de que la unión y trabajo de los pobres sea empleado por grupos políticos o el estado para sus intereses particulares, dejando a un lado el bienestar del grupo. Además, el trabajo colectivo beneficia a una gran cantidad de individuos en el grupo, sin embargo, deja afuera de estos beneficios a otros integrantes los cuales tienen que aprender a vivir con lo que tienen o dejar de colaborar modificando o minimizando así los resultados esperados. Otro de los riesgos que corre la colectividad, es la de tomar decisiones erróneas debido a la falta de información, siendo el acceso al conocimiento limitado a un grupo selecto de personas, lo que impide el involucramiento efectivo del grupo. Por lo que es de esperarse que el capital social dependa de los lazos que existen en la comunidad, las normas que se hayan establecido y la confianza existente entre los diferentes miembros y organizaciones. Las situaciones complejas que se han presentado “constituyen la agenda de investigación y de políticas de los próximos años, cuyo objetivo será comprender bajo que formas, instancias y mecanismos la confianza, las normas efectivas y las redes sociales se convierten en poderosos aliados de los procesos de cambio y del desarrollo sostenible” (Díaz-Albertini, 2003: 248).

Es relevante reconocer la importancia del capital social en el desarrollo de las sociedades. Debido a que en el aprovechamiento de las oportunidades de la comunidad no solo juega un rol importante la organización de la misma sino que además influye de gran manera las relaciones con los demás y las estrategias empleadas para tener acceso a las oportunidades que se presentan. Es necesario realizar estudios de mayor profundidad para determinar las relaciones que existen dentro de la comunidad y su desempeño en el logro de objetivos, es decir, identificar la forma en que se coordinan las actividades y la frecuencia en que se dan los intercambios.

La propuesta presentada por Díaz- Albertini (2003) es que los vínculos verticales deban enriquecer las expectativas de los pobres, empoderar a las organizaciones sociales para que construyan y puedan hacer cumplir las normas y; la integración de los sectores sociales mediante eslabonamientos que permitan elaborar consensos alrededor del desarrollo sustentable.

## **CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO**

### **3. Introducción**

De acuerdo a la problemática planteada, se buscó explicar la forma en que el capital social incide en el proceso de cambio y el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico, por lo se pretende mostrar el proceso metodológico que se empleó para el estudio del capital social y la forma en que este se vale de la confianza, las normas y reglas básicas, las redes de participación civil para promover el cambio requerido en la comunidad. Por lo que, en este capítulo de la investigación se plantea el tipo de estudio, la selección del universo muestra, la matriz de congruencia y los instrumentos para la recolección de datos.

#### **3.1. Tipo de estudio**

La investigación se realizó a través del método mixto, este pretende recolectar, analizar y vincular los datos cuantitativos y cualitativos que se obtengan al adentrarse en el fenómeno explorándolo a profundidad para obtener una fotografía mas completa del mismo, lo cual nos dará la pauta para conocer y especificar las características de la comunidad de Tapijulapa de acuerdo con las variables de estudio lo cual nos dará acceso a la existencia de capital social que incide en el desarrollo sustentable de la comunidad.

Aún cuando algunos autores han refutado la unión del enfoque cualitativo y cuantitativo por considerar que son completamente opuestos uno de otro, se puede observar que el uso del método mixto de investigación ha sido cada día más aceptado por la comunidad científica dado a que su aplicación surge como consecuencia de la necesidad de afrontar la complejidad de los problemas de investigación planteados en todas las ciencias y de enfocarlos holísticamente (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010).

Los fenómenos que se presentan hoy en día son de diversa índole y tan complicados que es necesario ver todos los ángulos del problema con la finalidad de entender a profundidad el asunto y con base a resultados proponer y tomar acciones que permitan la solución del mismo. Usar un solo enfoque, cualitativo o cuantitativo, no permite ver la complejidad de la problemática y se corre el riesgo de dar soluciones a medias.

Los métodos mixtos nos brindan muchas ventajas al momento de realizar la investigación, ya que nuestra percepción del fenómeno se vuelve más amplia, podemos plantear el problema con mayor claridad, nos ayuda a desarrollar más habilidades en el área de investigación, entre otras.

Realmente no hay un proceso mixto, sino que en un estudio híbrido concurren diversos procesos (Hernández Sampieri, 2010). En este tipo de investigación se toma en cuenta las palabras y elementos narrativos para dar un mayor soporte a las estadísticas generadas, además de producir evidencia más respaldada que apoya las conclusiones, sin embargo, no debemos dejar de lado la realidad, una investigación mixta puede ser difícil de llevar a cabo, esto debido a que puede necesitar más recursos, tiempo y esfuerzo.

### **a) Diseño del estudio**

Existen diferentes tipos de diseño en la investigación mixta, para poder elegir el correcto fue necesario determinar cual de los dos métodos tendría un mayor peso, si el enfoque cualitativo o el cuantitativo, los tiempos que se deberán ocupar, la finalidad de la integración de datos en el método mixto y las etapas que deberán seguirse.

Decidir el diseño de investigación es una tarea vital en el desarrollo de la misma, debido a que es una fuente importante para dar una dirección al estudio, el establecimiento del lenguaje que será usado en la disciplina, la organización del trabajo de campo y de los recursos necesarios en la investigación.

Con base en lo anterior, el diseño elegido fue el diseño anidado concurrente de varios niveles, debido a que se recolectaran datos cuantitativos y cualitativos en diferentes niveles de la población involucrada, teniendo mayor relevancia el proceso cuantitativo. Los datos cuantitativos se recolectaron a través de cuestionarios aplicados a los diferentes actores sociales involucrados, siendo sus respuestas los datos que permitieron un análisis estadístico. Los datos cualitativos fueron obtenidos a través de entrevistas realizadas a actores sociales clave con lo cual se dio soporte y complementa los resultados estadísticos obtenidos. Este soporte se materializa dentro de la investigación a través del uso de citas textuales dentro de la narración de resultados. Otro objetivo de este diseño es buscar información en diferentes grupos y/o niveles de análisis (Hernández Sampieri, 2010).

El muestreo puede ser probabilístico y no probabilístico o propositivo. El primero aplica a la parte cuantitativa, y consiste en seleccionar al azar los integrantes de la población buscando que sea una muestra representativa, este tipo de muestreo fue el utilizado para la aplicación de los

cuestionarios del presente estudio, mientras que el muestreo no probabilístico o propositivo es aplicable mas a la parte cualitativa, aquí se seleccionan a los integrantes de la población de acuerdo a los fines perseguidos por la investigación, aplicado al seleccionar a los actores que fueron sujetos de entrevistas.

La estrategia de muestreo mixto aplicada en esta investigación será un muestreo por multiniveles para métodos mixtos (diseños anidados), esta estrategia implica que diferentes unidades de análisis son “anidadas” dentro de otras, y se tienen diversos procesos de selección por nivel (Hernández Sampieri, 2010).

**b) Las herramientas usadas son las siguientes:**

Las herramientas empleadas estuvieron enfocadas a recabar información de los diferentes actores sociales que interactúan a raíz de la implementación de la política turística de pueblos mágicos fueron las siguientes:

1. Observación
2. Entrevistas
3. Cuestionarios.

### **3.2. Selección del universo-muestra de estudio**

#### **El contexto del área de estudio**

Tapijulapa es un pueblo zoque fundado entre los años 600-700 d.C fue conocido anteriormente como Majcubajcuar y que significa lugar de cántaros, a raíz que muchas mujeres bajaban al río con sus tinajas para acarrear agua. Esta población pertenece al municipio de Tacotalpa que se

encuentra ubicado en el estado de Tabasco. Se encuentra en la región de la sierra, rodeada de cascadas y cuevas milenarias en donde se presume habitaron los dioses mayas. El área de Tapijulapa se encuentra en la unión de los ríos Oxolotán y Amatán, cuyas aguas en determinadas épocas del año ofrecen un espectáculo digno de admirar al presentar una gama muy variada del color verde.

Tapijulapa ha estado presente en la mente de muchos de sus visitantes por los recursos naturales ahí existentes así como por sus casas blancas con techos de teja roja y macetas en las fachadas. Llegó a ser cabecera del municipio de Tacotalpa de 1934 a 1936, en el año de 1979 iniciaron los trabajos para su rescate turístico, siendo estos esfuerzos los que la pusieron a la vista de los gobernantes en turno como candidata al nombramiento de “pueblo mágico” otorgado por el gobierno federal a comunidades con las características de esta localidad.

Al contar Tapijulapa con una serie de valores geográficos, orográficos, arquitectónicos, naturales y gastronómicos, se presenta la gran oportunidad de convertirse en un centro receptor de turistas interesados en destinos ecoturísticos, y con una proyección a nivel nacional e internacional. No debemos olvidar que Tomás Garrido Canabal, durante su período como gobernante del estado, impulsó el desarrollo y progreso en la comunidad a través del cultivo de plataneros, el ganado bovino y borregos, además promovió las artesanías, principalmente las elaboradas con mimbre. La principal actividad económica es el turismo.

Tapijulapa cuenta con un gran número de atractivos naturales y culturales que lo hacen un destino único dentro del territorio tabasqueño.



### **a) Atractivos naturales**

**Parque de Villa luz.** En este parque se encuentran cuatro puntos de interés principal, la casa de Don Tomás Garrido Canabal, la cueva de las sardinas, una cascada de agua sulfurosa y la alberca de agua de manantial sulfuroso. Estos puntos se encuentran rodeados de la flora y fauna características de la región.

**Kolem Jaa'.** Este complejo turístico cuenta con una gran variedad de servicios entre los que se encuentra el servicio de hospedaje, alimentación y actividades turísticas. Estas actividades turísticas son de aventura, como el canopy, pista comando, rapel, tirolesa, paseos a caballo, ciclismo de montaña y senderismo a través de sus instalaciones y de Villa Luz.

**Jardín de Dios.** Ubicado en el ejido Zunú, 4 kilómetros antes de llegar a Tapijulapa. Este es un jardín de 14 hectáreas, en el cual se encuentran sembradas una gran variedad de plantas medicinales (maguey, árnica, pasiflora), plantas comestibles, de árboles frutales e infinidad de plantas de ornato. Por la gran variedad de especies cultivadas que ahí podemos encontrar podemos decir que hace honor a su nombre, es “un jardín de Dios”.

**Muku Chen.** Esta es un área de grutas escondidas que se encuentran en la carretera Tapijulapa-Oxolotán, aquí se ofrece una gran cantidad de actividades como: senderismo, escalada en roca, rappel, visita a las grutas, espeleísmo, observación de fauna silvestre y de fósiles.

### **b) Atractivos culturales**

**Monumentos históricos.** En Tapijulapa podemos encontrar 4 monumentos históricos, entre los que se encuentran la Iglesia de Santiago Apóstol, el Palomar, el cine Manolo, la casa de los González.

**Fiestas locales.** Entre las fiestas principales que reúnen a una gran cantidad de visitantes, tanto locales como foráneos son: el viernes de semana santa, que es cuando se realiza la ceremonia de la pesca de la sardina y la feria de Tapijulapa que se lleva a cabo del 23 al 25 de julio.

**Gastronomía.** Los deliciosos platillos preparados en Tapijulapa se elaboran con plantas, carne de cerdo, aves, sardinas, entre otros de la región. Podemos mencionar los preferidos por los visitantes de la localidad: mone de cocha (carne de cerdo envuelto en hoja de momo y cocido al vapor), shotes (caracoles de arroyo cocidos con chipilín y plátano verde) y una gran variedad de tamales, no debemos olvidar las bebidas que pueden acompañar a estos platillos, el pozol, atol agrio, y aguas de frutas naturales de la región.

**Artesanías.** Las artesanías de Tapijulapa son elaboradas con un bejuco llamado Mutusay, este bejuco sirve para dar forma a una gran cantidad de muebles de ratán y mimbre, sombreros, bolsas, abanicos y un sinnúmero de adornos para damas.

### **3.2.1. Definición del tamaño de la población**

La población involucrada en Tapijulapa como pueblo mágico, está integrada por diferentes actores sociales: a) comunidad de Tapijulapa, b) las organizaciones de base, c) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas, y; d) la institucionalidad estatal.

### **a) Comunidad de Tapijulapa**

La comunidad de Tapijulapa, enmarcada por ríos majestuosos como el Oxolotán de aguas sulfurosas y el Amatán con corriente cristalina, se encuentra compuesta por 2846 personas, de las cuales 1390 son hombres y 1456 mujeres. Su división geopolítica se presenta de la siguiente manera, 7 colonias (Sabanilla, Colonia Isabel, Nueva Creación, Carretera Oxolotán, La Loma, La Curva y el Centro).

La muestra es un subgrupo de la población de Tapijulapa, dado que no es posible medir a toda la comunidad se realizó una muestra probabilística, aplicándose a los habitantes de Tapijulapa 238 cuestionarios.

### **b) Las organizaciones de base**

Estas organizaciones de base, son aquellas integradas por habitantes de Tapijulapa, sin embargo, cabe aclarar que entre estas se encuentran dos grupos, el primer grupo esta constituido por organizaciones cuyo fin es beneficiar a los integrantes de la misma (cooperativas) o a la población en general (parroquia, secta protestante y grupo cultural), mientras que en el segundo grupo se organizan para brindar diferentes servicios turísticos al visitante buscando lucrar con esas actividades. A partir de este momento se denominará “organizaciones de base de la localidad” a los primeros y “prestadores de servicios turísticos” a los segundos.

En Tapijulapa existen 6 *organizaciones de base de la localidad* cuyo fin es beneficiar de manera directa o indirecta tanto a los integrantes de la organización misma como a la comunidad. Estas organizaciones son las siguientes: 1 grupo parroquial, 1 grupo cultural, 3 cooperativas (el sabor de la sierra, cadenas productivas Mutusay, marca colectiva Mutusay) y 1 secta protestante.

Las *organizaciones de prestadores de servicios turísticos*, se encuentra integrada por 16 prestadores de servicios turísticos, clasificados en 4 diferentes tipos: servicios de alimentación, hospedaje, guías de turistas y centros recreativos.

En cuanto a servicios de alimentación son 3 aquellos establecidos de manera formal (restaurante “El sabor de la sierra”, Mariquita y “El rinconcito”) que cumplen con todos los requisitos que la ley estipula para un buen funcionamiento y operación de los mismos, mientras que otros 3 establecimientos, son pequeñas fondas que ofrecen antojitos a los visitantes y pobladores de la localidad (fonda “La morenita”, “Don Virgilio” y “La Lupita”).

Los servicios de hospedaje son brindados por un pequeño hotel denominado “Posada Don Julián”, “El mesón de la sierra” y el “Hotel Comunitario” (13 habitaciones de algunos pobladores de la comunidad, incorporados a este proyecto financiado por Sedesol, adecuadas para recibir al turista, con entrada y salida independiente).

Los guías de turistas, son las personas que, teniendo el conocimiento cultural y natural de la zona, acompañan y dirigen al visitante a las diferentes zonas y recorridos turísticos existentes en grutas, parques y demás atractivos de Tapijulapa. Existen 3 empresas de guías de turistas conformadas por habitantes o vecinos de Tapijulapa, estas son: grupo comunitario Jaguar Extremo, grupo comunitario Kolem Chen y Ceiba Aventura.

Los centros recreativos son áreas naturales que contienen una gran cantidad de atractivos ecoturísticos tales como cascadas, ríos, senderos, grutas, flora y fauna de la localidad. Son cuatro los centros recreativos que se ofertan a los turistas, el jardín botánico de Dios, Grutas Muku-Chén, parque Villa Luz y el centro ecoturístico Kolem Jaá.

### **c) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas.**

Esta clasificación se encuentra integrada por organizaciones intermedias como la sociedad civil, organizaciones intermedias institucionales y el comité de pueblos mágicos.

Las *organizaciones intermedias institucionales* las integran las instituciones de gobierno que se han visto directamente involucradas en el programa de pueblo mágico de Tapijulapa a través de proyectos o acciones dirigidas a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la localidad. Distinguiéndose la Secretaría de Desarrollo Social y Económico, Comisión Nacional de Derechos Indígenas, el Instituto Estatal de Cultura de Tabasco, Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco por su participación y apoyo a las actividades dirigidas a estos fines.

Las *organizaciones intermedias como la sociedad civil* se encuentran integradas por la parroquia, universidades, el fondo regional, líderes de opinión y representantes de partidos políticos.

El *comité de pueblos mágicos* se encuentra integrado por diferentes instituciones de gobierno, estatales, locales y federales, así como representantes de la localidad con amplio conocimiento de las necesidades y de la trayectoria turística del pueblo. Estos miembros son clasificados de la siguiente manera: miembros con voz y voto, miembros honorarios con voz y los invitados permanentes.

### **d) Institucionalidad estatal**

La institucionalidad estatal se encuentra integrada por aquellas directamente involucradas, en territorio tabasqueño, en la implementación y buen manejo del pueblo mágico de Tapijulapa, aquí se identificaron 4 dependencias, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, el Municipio

de Tacotalpa, la Dirección de Fomento Económico y Turismo de Tacotalpa y el delegado de Tapijulapa.

### **3.2.2. Procedimiento de selección de la muestra**

#### **Criterios de selección.**

De acuerdo con Díaz-Albertini (2003), la institucionalidad estatal juega un papel preponderante en el desarrollo sustentable de las poblaciones como proveedor de medios y recursos dirigidos a desarrollar las capacidades y habilidades de los actores sociales que intervienen en los programas implementados. Es aquí en donde este autor menciona la importancia vital del nivel de confianza de la población, de las normas (inmersas en las organizaciones) y las redes sociales (como fuente de eslabonamiento de redes y el acceso a las oportunidades) como fuentes del capital social orientadas al desarrollo sustentable de las comunidades. La investigación se realizó tratando de seguir su propuesta por lo que se seleccionó cuidadosamente la muestra estudiada, procurando abarcar a los actores sociales de acuerdo a las características que presentan y su participación dentro del programa de pueblos mágicos.

La muestra estudiada se compone por: a) miembros de la comunidad, b) organizaciones de base, c) organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas, y; c) institucionalidad estatal.

A continuación se detallará el criterio de selección del tamaño de la muestra de cada uno de los actores sociales que intervienen de manera directa o indirecta en la implementación del programa de pueblos mágicos en Tapijulapa.

**a) Comunidad.**

Una vez identificadas las siete colonias que integran a Tapijulapa, las viviendas fueron elegidas de manera aleatoria dentro de cada una de las colonias existentes, cerciorándose, cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, que aquellas personas que contesten el cuestionario, sean mexicanos mayores de edad, en etapa productiva y tratando de que exista una equidad en cuanto al sexo de los encuestados.

En el caso de que el hogar se encontrara en una localización inaccesible o que la persona que se encontrara en el hogar no deseara contestar el cuestionario, se procedió a sustituir ese hogar con el siguiente más cercano.

Se comenzó la aplicación de los cuestionarios, previa distribución de los recursos humanos disponibles para este fin en la zona centro del pueblo mágico, posteriormente se fueron abarcando las colonias más próximas a esta hasta lograr obtener la aplicación de los cuestionarios en todas las colonias de la localidad.

Quedando la aplicación final de los cuestionarios de la manera en que se muestra en el cuadro 2.

**Cuadro 2**  
Aplicación de cuestionarios a la comunidad de Tapijulapa

<b>COMUNIDAD TAPIJULAPA</b>		<b>Cuestionarios aplicados</b>
Colonias	SABANILLA	33
	COL ISABEL	33
	NUEVA CREACIÓN	33
	CARR. OXOLOTÁN	34
	LA LOMA	33
	LA CURVA	25
	CENTRO	47
<b>TOTAL</b>	<b>238</b>	

## b) Organizaciones de base

De las seis **organizaciones de base existentes en la localidad**, fueron analizadas cinco de ellas debido a que las actividades que realizan repercuten de manera directa en Tapijulapa como pueblo mágico. Se aplicaron dieciocho cuestionarios y se realizaron cuatro entrevistas quedando de la manera en que se presenta en el cuadro 3.

**Cuadro 3**

Aplicación de cuestionarios y entrevistas a las organizaciones de base de la localidad

<b>ORGANIZACIONES DE BASE DE LA LOCALIDAD</b>			
6 organizaciones de base		Cuestionarios aplicados	Entrevistas realizadas
1 Grupo Parroquial 1 Grupo cultural 3 Cooperativas 1 Secta protestante (adventistas)			
Grupo parroquial	a. Grupo parroquial (Iglesia católica)	5	
Grupo cultural	a. Casa de la cultura	4	1
Cooperativas	a. El sabor de la sierra	2	1
	b. Cadenas productivas Mutusay	2	1
	c. Marca colectiva Mutusay	5	1
TOTAL		18	4

Para las **organizaciones de prestadores de servicios turísticos**, se eligieron doce empresas por considerar que cuentan con un reconocimiento y prestigio dentro de la comunidad, además de ofrecer un servicio de manera regular a los turistas que visitan Tapijulapa. Se aplicaron en total dieciséis cuestionarios y se realizaron seis entrevistas, quedando la distribución como la mostrada en el cuadro 4.



**Cuadro 4**

Aplicación de cuestionarios y entrevistas a los prestadores de servicios turísticos

<b>PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS</b>			
16 prestadores de servicios turísticos en total		Cuestionarios aplicados	Entrevistas aplicadas
4 Centros recreativos			
3 Hoteles			
3 restaurantes			
3 Fondas			
3 Grupos de guías de turistas			
Restaurantes	a. Restaurante el sabor de la sierra	2	1
	b. Restaurante Mariquita	1	
	c. Restaurante el rinconcito	1	
Fondas	a. Don Virgilio		
	b. La Morenita	1	
	c. La Lupita	1	
Hospedaje	a. Hotel Mesón de la Sierra		
	b. Posada Don Julián	1	
	c. Hotel comunitario	4	
Guías de turistas	a. Ceiba Aventura		
	b. Grupo comunitario Jaguar extremo	1	1
	c. Grupo comunitario Kolem Chen	1	1
Centros recreativos	a. Parque Villa Luz		
	b. Jardín botánico	1	1
	c. Grutas Muko-Chén	1	1
	d. Hotel y centro ecoturístico Kolem Jaá	1	
TOTAL		16	5

**c) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas**

Las *organizaciones intermedias institucionales* son aquellas que financian proyectos o actividades encaminadas a mejorar la situación de Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico sin ser directamente responsables del programa. De las cinco organizaciones intermedias institucionales identificadas se analizaron cuatro de ellas a las que se les aplicaron siete cuestionarios y cuatro entrevistas, quedando la distribución a como se muestra en el cuadro 5.

**Cuadro 5**

Aplicación de cuestionarios y entrevistas a las organizaciones intermedias institucionales

<b>ORGANIZACIONES INTERMEDIAS INSTITUCIONALES</b>			
5 Organizaciones Intermedias		Cuestionarios aplicados	Entrevistas aplicadas
SEDESOL CDI IECT INAH IFAT			
CDI	Representante de CDI	4	1
IECT	Representante del IECT	1	1
INAH	Representante del INAH	1	1
IFAT	Representante del IFAT	1	1
TOTAL		7	4

Las *organizaciones intermedias como la sociedad civil* juegan un papel fundamental en toda localidad debido a que desarrollan una serie de puentes que facilitan la comunicación y transmisión de conocimientos a sectores de la población marginados. De las ocho sociedades

civiles identificadas se analizaron cinco de ellas a las que se les aplicó diecisiete cuestionarios y seis entrevistas, quedando la distribución de la manera en que se presenta en el cuadro 6.

**Cuadro 6**  
Aplicación de cuestionarios y entrevistas a la sociedad civil

<b>ORGANIZACIONES INTERMEDIAS: SOCIEDAD CIVIL</b>			
8 Sociedades Civiles		Cuestionarios aplicados	Entrevistas aplicadas
1 Parroquia			
2 Universidades			
1 Fondo regional			
1 Líder de opinión			
1 Representante del PRD			
1 Representante del PRI			
1 Representante del Partido verde ecologista			
Parroquia	Santiago Apóstol	1	1
Universidades	UTTAB	6	1
	UIET	7	2
Fondo regional	Fondo regional de Tacotalpa	1	1
Líder de opinión	Historiador del municipio de Tacotalpa	1	1
Partido político	PRD	1	
TOTAL		17	6

La organización institucional mixta la integra el *comité de pueblos mágicos* es el interlocutor entre los niveles de gobierno y la localidad al ser sometidos proyectos turísticos encaminados a mejorar los recursos turísticos de Tapijulapa. De los dieciséis actores sociales involucrados en el programa de pueblos mágicos de Tapijulapa fueron analizados seis, aplicándose seis cuestionarios y siete entrevistas cuya distribución se muestra en el cuadro 7.

**Cuadro 7**

Aplicación de cuestionarios y entrevistas al comité de pueblos mágicos

<b>COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS</b>			
16 Integrantes en total			
MIEMBROS CON VOZ Y VOTO			
Coordinador general de turismo del estado de Tabasco Presidente municipal de Tacotalpa Representante del INAH Tabasco Presidente del comité de pueblos mágicos Vocal de cultura Vocal de salud Vocal de publicidad y señalamiento			
MIEMBROS HONORARIOS CON VOZ			
Servicio de Transporte, carreteras y puentes Escritor Artesanos			
INVITADOS PERMANENTES			
Secretario de salud delegado del CDI Delegado de SEDESOL Directora del IEC Directora del IFAT Delegado de Villa Tapijulapa			
		Cuestionarios aplicados	Entrevistas aplicadas
Miembros con voz y voto	Coordinación general de turismo del estado de Tabasco	1	1
	Presidente del comité de pueblos mágicos	1	1
	Vocal de Publicidad y señalamiento	1	
Miembros honorarios con voz	Representante de Artesanos	1	1
Invitados permanentes	Representante de CDI	1	1
	Directora del IFAT		1
	Representante del IEC	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>6</b>

#### d) Institucionalidad estatal

La institucionalidad estatal se encuentra integrada por aquellas instituciones estatales y locales directamente involucradas en la implementación del programa de pueblos mágicos en la comunidad de Tapijulapa. Se analizaron las cuatro instituciones estatales identificadas, aplicándose ocho cuestionarios y siete entrevistas quedando la distribución de la manera en que se presenta en el cuadro 8.

**Cuadro 8**  
Aplicación de cuestionarios y entrevistas a la institucionalidad estatal

<b>INSTITUCIONALIDAD ESTATAL</b>			
4 Instituciones en el estado		Cuestionarios aplicados	Entrevistas aplicadas
A. SDET Secretaría de desarrollo económico y turismo B. Presidente municipal de Tacotalpa C. Dirección de Turismo Municipal D. Delegación			
SDET	Dependencia 1	1	1
	Dependencia 2	1	1
Municipio	Presidente Municipal	1	1
Dirección de fomento económico y turismo	Dirección de Fomento económico y turismo	4	3
Delegación	Delegado de Tapijulapa	1	1
TOTAL		8	7

### 3.3. Matriz de congruencia

A continuación se presenta una matriz de congruencia que expone las preguntas de investigación y el objetivo general de la investigación así como los objetivos particulares, la hipótesis y las variables de estudio, siendo, a partir de estas últimas, que se desarrollan las dimensiones a estudiar determinándose así, las preguntas que integran cada uno de los cuestionarios y entrevistas (véase cuadro 9).

**Cuadro 9**  
Matriz de congruencia de la investigación

<b>MATRIZ DE CONGRUENCIA DE LA INVESTIGACIÓN</b>			
<b>TÍTULO</b>	El Capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de la implementación de la Política Turística de pueblos mágicos		
<b>PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b>	1 ¿Ha propiciado la confianza, a través del cumplimiento de expectativas, la facilitación del proceso de cambio y el desarrollo sustentable en Tapijulapa?	2 ¿Han propiciado las normas o reglas básicas de cooperación de las diferentes organizaciones un desarrollo sustentable en Tapijulapa?	3 ¿Las redes de participación que brindan soporte a Tapijulapa han generado el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad?
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Analizar las fuentes de capital social en la comunidad de Tapijulapa que han facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y del desarrollo sustentable a partir de la implementación de la política turística de pueblos mágicos.		
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	1. Describir si la forma en que las expectativas de los diferentes actores sociales, como base de la confianza, impulsan el cambio y el desarrollo sustentable de Tapijulapa.	2. Describir si las normas o reglas básicas de los diferentes actores sociales generan el desarrollo sustentable de Tapijulapa.	3. Explicar si la dinámica de las redes de participación generadas por el estado brindan soporte a Tapijulapa, como generadoras de eslabonamientos de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad.
<b>HIPÓTESIS</b>	El capital social en Tapijulapa debe de ser fortalecido para facilitar el acceso a recursos, relaciones, bienes y servicios que permitan la generación de un desarrollo cada vez más sustentable.		
<b>VARIABLES</b>	Confianza	Normas y reglas básicas	Redes sociales
	Desarrollo sustentable		

### 3.3.1. Definición de variables.

Las variables, como atributos, cualidades o características observables que poseen las personas, objetos o instituciones, facilitan la obtención de la información en el estudio, es este el motivo por el cual es necesario hacer una definición de aquellas que se usarán en la investigación “El capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de la implementación de la política turística de pueblos mágicos”, que se encuentran registradas en el cuadro 10.

**Cuadro 10**  
Variables y su definición

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>
Confianza	La confianza se define como “... el creer que los resultados de la acción intencionada de alguien será apropiada desde nuestro punto de vista”. Es un acto de fe que se basa en ciertas expectativas ancladas en las experiencias del pasado (Misztal, 1996).
Normas y reglas básicas	Las normas efectivas posibilitan el autocontrol en un conjunto humano, disminuyendo la necesidad de participación de terceros o agentes exógenos como garantes de las normas, sean éstos contratos, obligaciones, derechos, u otros (Díaz-Albertini, 2003).
Redes sociales	Las redes densas de intercambio social son condición crucial para el surgimiento de la norma de reciprocidad generalizada. Cuando los individuos confiables que están dispuestos a cooperar con otros constituyen solo una pequeña minoría de la población total de la sociedad, una condición para que puedan sobrevivir, prosperar y expandirse es establecer una red entre ellos (Ostrom, 2003).
Desarrollo sustentable	De acuerdo con el informe Brundtland el desarrollo sustentable es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. Esta variable, dentro del proceso de investigación quedará inmersa en los resultados obtenidos de las variables anteriores.

### 3.3.2. Operacionalización de las variables

La Operacionalización de las variables se encuentra registrada en el cuadro 11, en el cual podremos observar las variables que integran el estudio, sus indicadores, dimensiones e ítems.

**Cuadro 11**  
Operacionalización de las variables

VARIABLE	INDICADORES	DIMENSIONES	ITEM
Confianza	Creencias compartidas e ideología	Confianza generalizada	-Todos los miembros de la comunidad de Tapijulapa son dignos de confianza. -Es fácil confiar en la ayuda de extraños. -El nivel de confianza entre los miembros de la comunidad ha aumentado a raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico.
		Confianza particularizada	-Confío en el comité de pueblos mágicos como intermediario entre los niveles de gobierno y la población de la localidad. -Confío en que las organizaciones gubernamentales locales y estatales buscan el bien común de los habitantes de Tapijulapa como pueblo mágico.
		Ideologías de cambio social	-El trabajo realizado por el comité de pueblos mágicos, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo), organizaciones gubernamentales locales y estatales me hacen confiar en que los cambios que se generan en Tapijulapa serán positivos. -Considero que los proyectos promovidos por el comité de pueblos mágicos así como por las organizaciones gubernamentales locales y estatales han buscado cambiar, equitativamente, las condiciones sociales y económicas de la comunidad. -Los proyectos implementados en Tapijulapa han logrado que la población se encuentre más satisfecha y más integrada. -Considero que los programas implementados en Tapijulapa como pueblo mágico motivan la participación de las mujeres en las actividades remuneradas. -Estoy dispuesto a generar ideas o apoyar la ideas de los grupos que busquen la transformación que lleve al progreso de la comunidad.



	Conocimiento del mundo	<p>-El comité de pueblo mágico se esfuerza por lograr para la comunidad los niveles de bienestar alcanzados en Tequila, Jalisco, o en otros pueblos mágicos exitosos.</p> <p>-El tipo de turismo que recibe Tapijulapa como pueblo mágico deja realmente los beneficios esperados por la sociedad de Tapijulapa.</p> <p>-Los principales promotores, internos y externos, de Tapijulapa como pueblo mágico enfocan sus actividades y programas a atraer el tipo de turistas que la sociedad de Tapijulapa necesita.</p> <p>-Conozco los beneficios sociales, económicos y ambientales que pudieran derivar del nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico.</p>
Habilidades, competencias y destrezas	Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización	<p>-El comité de pueblo mágico cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para lograr el bienestar deseado por los habitantes de la comunidad.</p> <p>-Las organizaciones gubernamentales locales y estatales cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para lograr los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.</p> <p>-El comité de pueblos mágicos, así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales se orientan a la búsqueda y aplicación de proyectos que lleven beneficios sociales (con equidad para la población) para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.</p> <p>-El comité de pueblos mágicos, así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales buscan aplicar proyectos turísticos enfocados a cuidar los recursos ambientales para garantizar su permanencia en el tiempo.</p>
Nivel de cumplimiento de obligaciones	Compromiso cívico	<p>-Los miembros del comité de pueblos mágicos evitan tomar ventaja de los cargos conferidos y velan por el bien de la comunidad.</p> <p>-Los miembros de las organizaciones gubernamentales locales y estatales evitan actuar de manera oportunista y velan por el bien de la comunidad.</p> <p>-Las organizaciones gubernamentales directamente involucradas en Tapijulapa como pueblo mágico desarrollan sus actividades con respeto y equidad hacia la población.</p> <p>-La mayoría de los integrantes de la comunidad colaboran con gusto en actividades dirigidas a lograr el bienestar común de Tapijulapa</p>

VARIABLE	INDICADORES	DIMENSIONES	ITEM
Normas efectivas	Gestión de las organizaciones de base	Gestión de las organizaciones	<p>-Esta organización propicia el intercambio de experiencias que facilitan o mejoran las actividades que desempeño en mi vida cotidiana.</p> <p>-Las actividades de esta organización benefician al pueblo mágico de Tapijulapa.</p> <p>-Las relaciones sociales que se tejen en esta organización dan acceso a garantizar o al menos hacer más accesibles bienes, servicios y apoyo social necesarios para mejorar mis condiciones de vida actuales.</p> <p>-Las relaciones sociales que se tejen en esta organización brindan la oportunidad de conocer más sobre mis deberes ciudadanos hacia la comunidad, de opciones de política y la manera de ejercer mis derechos individuales.</p> <p>-Esta organización propicia el intercambio de experiencias que faciliten o mejoren las actividades que se desempeñan en la vida cotidiana.</p> <p>-Las organizaciones gubernamentales locales y estatales, así como el mismo comité de pueblos mágicos y la sociedad civil (<b>universidades, asociaciones de empresarios y/o partidos políticos</b>) se preocupan por asesorar a los miembros y dirigentes de esta organización para que logren una mejor gestión.</p> <p>-Esta organización plantea el seguimiento y la evaluación de los planes y acciones realizados así como de los resultados alcanzados.</p> <p>-En cada uno de los planes y acciones realizados por esta organización se plantea la evaluación y rendición de cuentas de los dirigentes y autoridades.</p>
		Diseño de esquemas participativos	<p>Los miembros de esta organización participan de manera completamente voluntaria.</p> <p>-Esta organización participaría en las iniciativas turísticas promovidas por el comité de pueblos mágicos o por el gobierno local o estatal.</p> <p>-Esta organización busca hacer más eficiente el tiempo y los recursos invertidos ahí por sus miembros.</p> <p>-Existe el interés, por parte de esta organización por establecer estrategias encaminada a dividir el trabajo de acuerdo a las capacidades y habilidades de sus integrantes.</p>

Normas efectivas			El éxito de los objetivos alcanzados por esta organización, son en gran parte derivados de las buenas relaciones existentes entre sus miembros.
		Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes.	-Esta organización toma en cuenta las opiniones de sus miembros en el establecimiento de normas adecuadas <b>para el uso y mantenimiento</b> eficiente de los recursos propios, públicos y/o comunes. -El conjunto de normas de esta organización están respaldadas legalmente.
	Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad	Recursos facilitadores	¿Qué tipo de recursos facilitadores brinda esta organización a la comunidad de Tapijulapa como PM? ¿Realizan donaciones de recursos? ¿Capacitan en la gestión? ¿En hacer accesible la información y los conocimientos? ¿Motivar para que la ideología de cambio sea aceptada por la comunidad?
		Programas dirigidos a la población	A raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo Mágico, esta organización ha enfocado proyectos que mejoren las facilidades, atractivos y/o servicios turísticos de la localidad. Las interacciones sociales de esta organización con la comunidad ayuda a conocer las necesidades, de Tapijulapa como pueblo mágico, que darán origen a programas y proyectos destinados a resolverlos. Esta organización cuenta con la capacidad de decidir, con base a las necesidades detectadas a través de la interacción con los pobladores, los proyectos de desarrollo que se financiarán. Esta organización cuenta con la capacidad de influir en las políticas del estado que buscan el desarrollo sustentable de la comunidad. Las relaciones sociales que mantiene con otros funcionarios estatales le permiten influir en la solución de problemas que se presentan en la comunidad de Tapijulapa, desde que es pueblo mágico. Las relaciones sociales que mantiene con otras organizaciones gubernamentales

		estatales o locales le facilitan la ejecución de los proyectos enfocados a Tapijulapa como pueblo mágico al evitar obstáculos burocráticos.
Papel de la a institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social.	Regulador	Esta organización cuenta con la capacidad de decidir, con base a las necesidades detectadas a través de la interacción con los pobladores, los proyectos de desarrollo que se financiarán A raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo Mágico, esta organización ha enfocado proyectos que mejoren las facilidades, atractivos y/o servicios turísticos de la localidad.
	Facilitador	Las interacciones sociales de esta organización con la comunidad ayuda a conocer las necesidades, de Tapijulapa como pueblo mágico, que darán origen a programas y proyectos destinados a resolverlos.
	Asociativista	Las relaciones sociales que mantiene con otros funcionarios estatales le permiten influir en la solución de problemas que se presentan en la comunidad de Tapijulapa, desde que es pueblo mágico. Las relaciones sociales que mantiene con otras organizaciones gubernamentales estatales o locales le facilitan la ejecución de los proyectos enfocados a Tapijulapa como pueblo mágico al evitar obstáculos burocráticos.
	Estratega	Esta organización cuenta con la capacidad de influir en las políticas del estado que buscan el desarrollo sustentable de la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico.

VARIABLE	INDICADORES	DIMENSIONES	ITEM
Redes sociales	Acceso a recursos	Orientado hacia la demanda	<p>-Esta organización dirige sus proyectos a la comunidad de Tapijulapa de acuerdo a las necesidades detectadas con las interacciones que tiene con los habitantes.</p> <p>-La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con las organizaciones gubernamentales directamente involucradas en el programa de pueblos mágicos.</p> <p>-La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes.</p> <p>-Las acciones de esta organización favorecen el rescate de conocimientos, creencias y prácticas tradicionales de la sociedad que han dado resultados turísticos positivos.</p>
		Intercambio de información y conocimiento	<p>-Si esta organización participa, trabaja y apoya las iniciativas promovidas por el comité de pueblos mágicos, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y organizaciones gubernamentales locales y estatales es más probable que se entere de las formas en las que puede acceder a los beneficios que trae consigo el nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico.</p>
	La capacidad de planeación	Planeación como ejercicio participativo	<p>-El comité de pueblos mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo), así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales propician la participación de la comunidad en la creación de estrategias y solución de problemas ambientales, de desarrollo urbano y de turismo.</p> <p>-El comité de pueblos mágicos y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) se esfuerzan por conocer los recursos con los que cuenta la comunidad y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales).</p> <p>-El comité de pueblos mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y las organizaciones</p>

Redes sociales	Integración como espacios pluralistas	Heterogeneidad	<p>gubernamentales locales y estatales se esfuerzan en empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a la comunidad para que den seguimiento y evalúen planes y proyectos que se llevarán a cabo.</p> <p>-La participación en las iniciativas de las diferentes organizaciones se ve condicionada por la confianza que tenga hacia el comité de pueblos mágicos así como a las organizaciones gubernamentales locales y estatales.</p> <p>-El comité de pueblos mágicos, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) crean formas de obtener proyectos y recursos que integren a la sociedad sin importar edad, raza, sexo, estado civil u otros.</p> <p>-El comité de pueblos mágicos y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) buscan maneras de lograr acuerdos y solucionar conflictos para integrar las iniciativas de los miembros de la comunidad.</p> <p>-Como ciudadano siento que mis ideas o aportaciones son tomadas en cuenta.</p>
		Espacios públicos semi-formales	<p>-El comité de pueblos mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía.</p> <p>-Existen relaciones estrechas entre las organizaciones gubernamentales, comité de pueblos mágicos, sociedad civil y las organizaciones existentes en la comunidad.</p> <p>-Existen reuniones en donde se generan consensos y capacidades de presión sobre el gobierno local y estatal.</p>

VARIABLE	INDICADORES	
Sustentabilidad	Económica	En cuanto a la variable que corresponde a la sustentabilidad, es necesario mencionar que, al encontrarse ésta inmersa en las dimensiones y ítems de las tres primeras variables, por ende serán contempladas en los cuestionarios aplicados y preguntas de las entrevistas programadas, dando como resultado la sustentabilidad final de la confianza, normas y redes sociales.
	Social	
	Ambiental	

### 3.4. Estrategia de aplicación de instrumentos de recolección

Como instrumentos de recolección de datos se elaboraron cuestionarios y entrevistas dirigidos a analizar a: a) la comunidad, b) las organizaciones de base, c) las organizaciones institucionales intermedias, civiles y mixtas, y; d) la institucionalidad estatal.

Recordemos que el objetivo del trabajo consiste en analizar las fuentes de capital social en la comunidad de Tapijulapa que han facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y del desarrollo sustentable a partir de la implementación de la política turística de pueblo mágico.

### **3.4.1. Cuestionarios**

Los cuestionarios (véase la primera sección de anexos) para la recolección de los datos son siete y van dirigidos a los actores sociales involucrados en el programa de pueblos mágicos: a) comunidad, b) organizaciones de base (de la localidad y prestadores de servicios turísticos, c) organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas (organizaciones intermedias como la sociedad civil, organizaciones intermedias institucionales y comité de pueblos mágicos), y; d) la institucionalidad estatal. Estos cuestionarios fueron divididos en tres grandes apartados que integran las variables de estudio: confianza, normas efectivas y el eslabonamiento a redes y el acceso a oportunidades. La variable sustentabilidad se encuentra inmersa en cada uno de los apartados.

A continuación se procederá a explicar la forma en que se recolectó la información, tomando en cuenta las variables de estudio.

#### **a) Confianza**

La confianza, como parte fundamental en la generación de condiciones para lograr el desarrollo sustentable, es medida a través de las expectativas de la comunidad para determinar, sobre esta base, si esta apoya o ejerce algún tipo de presión en contra de los trabajos que se realizan como producto del nombramiento. Las expectativas que se miden son las siguientes: 1) las creencias compartidas e ideologías, con lo cual se pretende determinar el nivel de confianza generalizada y particularizada entre los miembros de la comunidad; así como, las ideologías del cambio social y conocimiento del mundo abanderadas por las principales organizaciones que promueven el desarrollo en Tapijulapa y aceptadas o asimiladas por la población, 2) habilidades, competencias y destrezas, sobre todo en los conocimientos técnicos en el área de vocación de las



organizaciones, medidas de acuerdo a la perspectiva de la comunidad sobre las acciones emprendidas por las organizaciones involucradas en el programa de Tapijulapa pueblo mágico, y;

3) nivel de cumplimiento de obligaciones, sobre todo en el compromiso cívico adquirido por las organizaciones gubernamentales sin dejar a un lado la medición del comportamiento de la comunidad en cuanto al gusto por la colaboración voluntaria en actividades que dirigen al bien común de los habitantes.

Esta variable se midió en cada uno de los actores sociales estudiados, sin embargo, al momento del análisis se pone especial énfasis en la comunidad para determinar si esta facilita o interfiere en el proceso de cambio y en el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de la implementación de la política turística de pueblo mágico en Tapijulapa.

#### **b) Normas efectivas**

En el apartado de normas efectivas se hacen tres distinciones para medir a las organizaciones existentes, lo aplicable a organizaciones de base (de la localidad y prestadores de servicios turísticos), lo aplicable a las organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas (sociedad civil, organizaciones intermedias institucionales y comité de pueblos mágicos) y para la institucionalidad estatal. Cabe precisar que la evaluación de las normas, en el caso de la comunidad, se dejó para otro momento debido a que éstas sólo se aplican a grupos organizados que desarrollan actividades para el desarrollo sustentable del pueblo mágico de Tapijulapa.

Los resultados de los cuestionarios determinaran si las normas o reglas básicas de cooperación de las organizaciones estudiadas han propiciado una igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa a raíz de la política turística de pueblo mágico.

Con el cuestionario aplicado a las *organizaciones de base* se determinó si estas buscan el desarrollo sustentable de la comunidad y de sus miembros a través de una buena gestión de la misma, del diseño de esquemas participativos que promuevan la colaboración en actividades que beneficien al pueblo mágico de Tapijulapa y de la elaboración de reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de los bienes públicos y comunes.

Para las *organizaciones intermedias*, como hemos visto en párrafos anteriores se hizo una diferenciación entre las intermedias institucionales, las civiles y el comité de pueblos mágicos. Se midió específicamente en la sociedad civil, el grado de interés de las mismas por mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la comunidad a través de campañas de concientización y de programas dirigidos a elevar la calidad de los servicios y a mejorar la gestión de las empresas. Además de esto, en las tres organizaciones existentes contempladas en esta clasificación (organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas) se buscó la detección del grado de interés y participación en el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico evidenciada a través de asesorías y capacitaciones a las empresas comunitarias, proyectos que mejoren las facilidades, atractivos y servicios turísticos de la localidad, entre otros.

Por último, para la *institucionalidad estatal*, se midió al igual que para las organizaciones intermedias, el grado de interés y participación en el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico a través de asesorías y capacitaciones a las empresas comunitarias, proyectos que mejoren las facilidades, atractivos y servicios turísticos de la localidad, entre otros.

### **c) Redes sociales.**

En cuanto al eslabonamiento en las redes sociales y el acceso a oportunidades se midió, si la institucionalidad estatal y las demás organizaciones involucradas toman como base un desarrollo sustentable al implementar planes y proyectos dirigidos a la población en general facilitando 1) el acceso a recursos de acuerdo a las necesidades reales de la localidad, 2) la capacidad de planeación, y; 3) la integración como espacios pluralistas, midiendo si las interacciones con los diferentes actores sociales involucrados tienen como base la heterogeneidad al tratar de conjuntar los esfuerzos dirigidos a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de Tapijulapa, además de determinar si existen los espacios o condiciones para un dialogo entre los diferentes niveles socioculturales ahí existentes.

Las preguntas planteadas en el cuestionario se realizaron dependiendo del actor social al que se estuviera analizando, es decir, aún cuando la pregunta era la misma para la comunidad, las organizaciones de base, las organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas o la institucionalidad estatal, el sentido de la pregunta va dirigido a hacer un autoanálisis de su desempeño o del desempeño de terceros. A continuación se presenta el cuadro 12 que contiene los cruces de las variable confianza y sus respectivas dimensiones con los actores sociales analizados, lo que facilitó la comprensión de la dirección u objetivo de las preguntas realizadas en el cuestionario.

## Cuadro 12

Variable confianza en cada uno de los actores sociales involucrados

VARIABLE: 1. CONFIANZA							
	COMUNIDAD	ORG DE BASE		ORGANIZACIONES INTERMEDIAS INSTITUCIONALES, CIVILES Y MIXTAS			INST ESTATAL
	C	OBL	PST	OISC	OII	CPM	IE
DIMENSIÓN: 1.1. Creencias compartidas e ideología							
1.1.1. Confianza generalizada	Hacia: Comunidad Instancias gubernamentales	Hacia: Comunidad Organizaciones gubernamentales Ellas mismas	Hacia: Comunidad Organizaciones gubernamentales Ellas mismas	Hacia: Comunidad Organizaciones gubernamentales Ellas mismas	Hacia: Comunidad Ellas mismas	Hacia: Comunidad OII Ellos mismos	Hacia: Comunidad Ellos mismos
1.1.2. Confianza particularizada							
1.1.3. Ideologías de cambio social							
1.1.4. Conocimiento del mundo							
DIMENSIÓN: 1.2. Habilidades, competencias y destrezas							
1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización	Hacia: CPM Instancias gubernamentales	Hacia: Ellas mismas	Hacia: CPM IE	Hacia: Ellas mismas	Hacia: Ellas mismas	Hacia: Ellos mismos Organizaciones gubernamentales	Hacia: Ellos mismos
DIMENSIÓN: 1.3. Nivel de cumplimiento de obligaciones							
1.3.1. Compromiso cívico	De los actores sociales involucrados	Hacia: Ellas mismas	Hacia: CPM IE Ellas mismas	Hacia: Ellas mismas	Hacia: Comunidad	Hacia: OII IE	Hacia: Comunidad

**Donde: C= Comunidad OBL=Organizaciones de base de la localidad PST=Prestadores de servicios turísticos OISC=Organizaciones intermedias sociedad civil OII= Organizaciones intermedias institucionales CPM= comité de pueblo mágico IE= Institucionalidad estatal**

En la primera sección de anexos se presentan los cuestionarios que se aplicaron a cada uno de los actores sociales mencionados. En el cuadro 13 se encuentra el cruce de la variable normas efectivas y sus respectivas dimensiones con los actores sociales analizados, lo que facilitará la comprensión de la dirección u objetivo de las preguntas realizadas en el cuestionario.

**Cuadro 13**

Variable normas efectivas en cada uno de los actores sociales involucrados

<b>VARIABLE 2. NORMAS EFECTIVAS</b>							
	<b>COMU- NIDAD</b>	<b>ORG DE BASE</b>		<b>ORGANIZACIONES INTERMEDIAS INSTITUCIONALES, CIVILES Y MIXTAS</b>			<b>INST. ESTA- TAL</b>
	<b>C</b>	<b>OB</b>	<b>PST</b>	<b>OISC</b>	<b>OII</b>	<b>CPM</b>	<b>IE</b>
<b>DIMENSIÓN: 2.1. Las organizaciones de base</b>							
2.1.1. Gestión de las organizaciones	No aplica	Hacia: Ellas mismas	Hacia: Ellas mismas	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2.1.2. Diseño de esquemas participativos		Organiza- ciones guberna- mentales	Organiza- ciones guberna- mentales				
2.1.3. Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes.		CPM	CPM				
<b>DIMENSIÓN: 2.2. Organizaciones intermedias</b>							
2.2.1. Organizaciones intermedias (Sociedad Civil)	No aplica	No aplica	No aplica	Hacia: Ellas mismas	No aplica	No aplica	No aplica
2.2.2. Organizaciones intermedias				No aplica			
<b>DIMENSIÓN: 2.3. La institucionalidad estatal</b>							
2.3.1. Regulador	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Hacia: Ellas mismas
2.3.2. Facilitador							
2.3.3. Asociativista							
2.3.4. Estratega							

**Donde: C= Comunidad OBL=Organizaciones de base de la localidad PST=Prestadores de servicios turísticos OISC=Organizaciones intermedias sociedad civil OII= Organizaciones intermedias institucionales CPM= comité de pueblo mágico IE= Institucionalidad estatal**

Los cuestionarios para cada uno de los actores sociales investigados se podrán revisar en la primera sección de anexos. En el cuadro 14 se encuentra el cruce de la variable redes sociales y sus respectivas dimensiones con los actores sociales analizados, lo que facilitará la comprensión de la dirección u objetivo de las preguntas realizadas en el cuestionario.

**Cuadro 14**  
Variable redes sociales en cada uno de los actores sociales involucrados

<b>VARIABLE 3. REDES SOCIALES</b>							
	<b>COMUNIDAD</b>	<b>ORG DE BASE</b>		<b>ORGANIZACIONES INTERMEDIAS INSTITUCIONALES, CIVILES Y MIXTAS</b>			<b>INST. ESTATAL</b>
	<b>C</b>	<b>OB</b>	<b>PST</b>	<b>OISC</b>	<b>OII</b>	<b>CPM</b>	<b>IE</b>
<b>DIMENSIÓN 3.1. Acceso a recursos</b>							
3.1.1.. Orientado hacia la demanda							
3.1.2. Intercambio de información y conocimiento	Hacia:	Hacia:	Hacia:	Hacia:	Hacia:	Hacia:	
<b>DIMENSIÓN 3.2. La capacidad de planeación</b>	CPM	CPM	CPM	CPM	Elas mismas	Ellos mismos	Hacia:
3.2.1. Planeación como ejercicio participativo	OII	OII	OII	OII	CPM	OII	Ellos mismos
	SC	SC	SC	SC	IE	SC	IE
	IE	IE	IE	IE		IE	
<b>DIMENSIÓN 3.3. Integración como espacios pluralistas</b>							
3.3.1. Heterogeneidad							
3.3.2. Espacios públicos semi-formales							

**Donde: C= Comunidad OBL=Organizaciones de base de la localidad PST=Prestadores de servicios turísticos OISC=Organizaciones intermedias sociedad civil OII= Organizaciones intermedias institucionales CPM= comité de pueblo mágico IE= Institucionalidad estatal**

Los cuestionarios para cada uno de los actores sociales involucrados se podrán encontrar en la primera sección de anexos.

### **3.4.2. Entrevista**

Las entrevistas fueron dirigidas a los diferentes grupos que se encuentran inmersos dentro de las organizaciones de base, las organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas y la institucionalidad estatal con la finalidad de obtener más información y adentrarnos un poco más en la ideología y formas de actuar de estos actores sociales hacia la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico.

Pese a ser un gran número de actores sociales de este tipo que intervienen de manera directa o indirecta en la implementación de este programa en Tapijulapa, para las entrevistas se eligieron a aquellos que por su trayectoria son más reconocidos en la localidad además de contar con una trayectoria de apoyo e impulso a Tapijulapa desde diferentes perspectivas (social, económica o ambiental).

#### **a) Organizaciones de base.**

La entrevista dirigida a las organizaciones de base de la localidad (véase la segunda sección de anexos) determinó la finalidad de estas organizaciones y de los integrantes de las mismas, productos, bienes y servicios ofrecidos, apoyos recibidos por parte de las instituciones de gobierno directamente o indirectamente involucradas, y su relación con la comunidad de Tapijulapa y con el comité de pueblos mágicos.

La finalidad de la entrevista dirigida a los prestadores de servicios turísticos (véase la segunda sección de anexos) fue la de conocer un poco más acerca de su constitución legal y de los servicios que ofrece, aprovechando además para obtener información de viva voz sobre los proyectos y programas dirigidos al buen funcionamiento de la misma por parte de las

organizaciones intermedias-sociedad civil, institucionales y la institucionalidad estatal, sin dejar de lado las interrelaciones que mantiene con la comunidad de Tapijulapa.

**b) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas**

La entrevista dirigida a las organizaciones intermedias institucionales (véase la segunda sección de anexos) tuvo la finalidad de conocer, de viva voz, los programas de la institución dirigidos a Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico, sus principales beneficiados, los criterios de selección de los mismos, la respuesta de los grupos beneficiados, su apreciación sobre la labor de intervención del comité de pueblos mágicos y el grado de interés por desarrollar el capital social de la comunidad.

Para las organizaciones civiles (véase la segunda sección de anexos) la entrevista fue dirigida a obtener información relacionada a los recursos facilitadores que han brindado o brindan actualmente a la comunidad de Tapijulapa ya sea a través de capacitación para una buena gestión de la empresa, asesoría para la obtención de créditos y proyectos dirigidos a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la comunidad.

Para la organización mixta, comité de pueblos mágicos, la entrevista (véase la segunda sección de anexos) fue orientada a conocer un poco sobre los antecedentes históricos del comité, su validez legal, las estrategias que sigue para impulsar el desarrollo sustentable de la comunidad, sus funciones, los proyectos y actividades encaminadas a impulsar el turismo de la comunidad, su relación con las demás organizaciones involucradas y su interés en el desarrollo del capital social de la comunidad.



### **c) Institucionalidad estatal**

Organizaciones gubernamentales estatales y locales. Estas entrevistas (véase la segunda sección de anexos) se dirigieron a las instituciones de gobierno directamente involucradas en el proceso de implementación del programa de pueblos mágicos en la comunidad de Tapijulapa con la finalidad de identificar su labor como facilitador, asociativista y estratega. Como facilitador para la generación de capital social en la comunidad, con los prestadores de servicios turísticos y las organizaciones de base. Como asociativista en el fortalecimiento de las relaciones existentes con las demás organizaciones institucionales involucradas en el programa de pueblos mágicos, en el desarrollo de las capacidades de la sociedad para integrarse y concertar acciones que dirijan al desarrollo sustentable de la misma y en la incorporación de la ciudadanía, sus organizaciones en el proceso de toma de decisiones. Como estratega al incentivar la planificación participativa para mejorar las políticas establecidas y para la realización de políticas de estado que deban de nacer del consenso.

#### **3.4.3. Aplicación del instrumento**

La prueba piloto se realizó en el municipio de Santiago con los actores sociales que representen a las organizaciones que se pretenden analizar en el “El capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de la implementación de la política turística de pueblos mágicos”. A través de esta aplicación se detectaron fortalezas y debilidades de las herramientas lo que dio la oportunidad de mejorarlas de acuerdo a los resultados observados.

### **a) cuestionarios**

La aplicación de los cuestionarios dirigidos a la comunidad, organizaciones de base (de la localidad y prestadores de servicios turísticos) de Tapijulapa se realizó con el apoyo de 3 egresados de la Universidad Intercultural de Tabasco, ubicada en Oxolotán. Estas personas fueron capacitadas en dos sesiones de 3 horas cada una sobre el tema de tesis con la finalidad de que conocieran a fondo el objetivo de la investigación y el proceso en la que se realizaría. Posterior a esto realizó la distribución por colonias de los cuestionarios y de los encuestadores, con la ayuda del mapa de Tapijulapa proporcionado en la Dirección de Fomento Económico y Turismo de Tacotalpa, esto hizo posible una aplicación más rápida y eficiente de esta herramienta, con la cual se recolectaron los datos.

Los cuestionarios dirigidos a organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas (sociedad civil, organizaciones intermedias institucionales y comité de pueblos mágicos) y la institucionalidad estatal (véase la primera sección de anexos) fueron aplicados por la autora personalmente dado que era la oportunidad idónea de entrevistar al actor social programado en esta metodología.

### **b) Entrevistas**

Las entrevistas realizadas a las organizaciones de base de la localidad y prestadores de servicios turísticos (véase la segunda sección de anexos) se llevaron a cabo en Tapijulapa dado que estos actores sociales tienen ahí su lugar de residencia, mientras que, para la organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas (sociedad civil, organizaciones intermedias institucionales y comité de pueblos mágicos) se hizo un contacto previo que permitiera una agenda con citas, en diferentes locaciones de Tacotalpa, Tapijulapa y Villahermosa, con la finalidad de facilitar la aplicación de las mismas.

## **CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **4. INTRODUCCIÓN**

Para la obtención de resultados en la presente investigación, se realizó un análisis temático de la información cualitativa arrojada por las entrevistas (los temas elegidos están relacionados con las variables de estudio) para lograr la vinculación, a través de citas textuales, con los datos cuantitativos obtenidos del cuestionario. Con los cuestionarios se optó por construir índices que denominamos “el índice de capital social (ICS)”. Estos han sido elaborados tomando como base la propuesta de Díaz-Albertini (2003) en la cual existen tres pilares (la confianza, normas efectivas y redes sociales) que soportan la construcción del capital social. Para cada uno de estos pilares se realiza un subíndice que luego se agregará para formar el índice de capital social con el propósito de analizar sus fuentes en la comunidad de Tapijulapa que han facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y del desarrollo sustentable a partir de la implementación de la política turística de pueblo mágico.

#### **4.1. Tratamiento que se da a la información cualitativa**

Tal y como se ha mencionado en el capítulo anterior, las entrevistas realizadas en esta investigación fueron utilizadas para dar soporte, en forma de citas textuales de los actores entrevistados, a los datos estadísticos obtenidos en el cuestionario. Para que lograr este soporte fue necesario realizar lo siguiente:

1. Elaboración de las entrevistas dirigidas a los diferentes actores sociales involucrados en el proceso, con base a las tres variables estudiadas (véase segunda sección de anexos).
2. Elección de los individuos a los cuales se les realizaría la entrevista.
3. Programación de día, fecha y hora de la entrevista (con base a horarios y disponibilidad de los entrevistados).
4. Una vez realizadas las entrevistas se procedió a realizar una lista de las grabaciones realizadas (véase tercera sección de anexos).
5. La transcripción, lectura y relectura de las entrevistas con la finalidad de realizar el análisis temático.
6. Elección de segmentos de párrafos que servirían de soporte a las estadísticas obtenidas en el cuestionario.

#### **4.1.1 Elección de segmentos de párrafos**

Una vez transcritas y analizadas las entrevistas se realizó un cuadro temático (variables estudiadas) para cada una de las entrevistas. Estos cuadros temáticos contienen el tipo de actor social analizado, temas de la entrevista, transcripción de la misma que se relaciona con el tema investigado y segmento de párrafo elegido en la redacción de resultados. Cabe aclarar que las preguntas elaboradas corresponden a las variables estudiadas (véase la segunda sección de anexos) y las respuestas, aunque no hagan alusión a la variable, fueron generadas por las preguntas. A continuación se muestran ejemplos de este tipo de análisis. Estos ejemplos no corresponden a un solo actor social debido a que solo se adoptaron algunos fragmentos de las entrevistas. Por cuestión de espacio solo se presentan tres de aquellos incluidos en el análisis de los datos estadísticos.

Los ejemplos elegidos corresponden a las organizaciones de base de la localidad y las preguntas relacionadas al tema de la confianza (Cuadro 15), organizaciones intermedias institucionales y las preguntas relacionadas al tema de normas efectivas (cuadro 16) y al comité de pueblos mágicos y la pregunta relacionada a tema de las redes sociales. Para conocer la totalidad de las preguntas aplicadas se recomienda revisar la segunda sección de anexos, ubicada al final del presente documento.

**Cuadro 15**  
Tema en la entrevista: Confianza

<b>ORGANIZACIONES DE BASE DE LA LOCALIDAD</b>	
<b>TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA</b>	<b>SELECCIÓN DE PÁRRAFOS.</b>
<p>¿Cómo es la relación de esta institución con la comunidad de Tapijulapa como Pueblo Mágico?</p> <p>La relación es buena, aunque actualmente la mayoría de nuestros programas se enfoca a atender a poblaciones de 40% o mas de población indígena. <i>Se apoyaba a Tapijulapa pero ahora no es elegible por contar solo con un 27.9% de habitantes con esas características. Es lamentable que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas no pueda aportar recursos directamente al pueblo mágico, pero si la gente se acerca los acompañamos a hacer su gestión, en este caso lo turnamos a la institución a la que debe acudir.</i></p> <p>¿Cuáles han sido los resultados de esta relación?</p> <p>El Lic. David Torres Abrego participa en las reuniones del comité (a veces nos invitan) porque es el responsable de turismo de naturaleza. Se financio a ceiba a ventura, jaguar extremo. Sedesol es el que mas recursos ha metido ahí.</p> <p>El pueblo mágico se ha enfocado más a Tapijulapa pero es importante tomar en cuenta las comunidades que lo integran, Tapijulapa es el centro integrador pero los beneficios del turismo no le llegan a las demás comunidades en si.</p> <p>Si contaminan arriba las comunidades, sino se hace un trabajo integral a fuerza afecta al pueblo mágico, si desforestan arriba afecta a pueblo mágico, todo pasa por Tapijulapa, habría que involucrar a las autoridades de las comunidades, a arroyo chispa, la cuesta, arrollo blanco, Zunú y las pilas.</p>	<p>La sección del párrafo que se encuentra en negritas ha sido elegido para reforzar los resultados del subíndice de confianza de las organizaciones intermedias institucionales, ubicado en la página 204 del documento. Esta entrevista se encuentra identificada con el número 25 en la lista de entrevistas.</p>

## Cuadro 16

Tema en la entrevista: normas efectivas

<b>ORGANIZACIONES INTERMEDIAS INSTITUCIONALES</b>	
<b>TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA</b>	<b>SELECCIÓN DE PÁRRAFOS</b>
<p>¿Cuales son los apoyos que dirige esta institución a Tapijulapa como pueblo mágico?  <i>Se ha recibido capacitaciones para la comercialización, así como apoyos a la producción (entregar un recurso para que ellos obtengan materia prima que se convierta en un producto terminado), así como para fortalecer el proceso de elaboración y la calidad del mismo.</i></p> <p>En la capacitación lo que queremos es fortalecer el proceso de elaboración y la calidad del mismo. Que el producto que estemos ofreciendo tenga el espacio en el mercado actual. Que el comprador diga me lo llevo. Ocurre específicamente en los productos que se elaboran con Mutusay que a veces son coloniales y monumentales (grandes) por lo que se trabaja en la capacitación de los procesos de manufactura pero también en la parte del diseño. También vamos abriendo espacios de comercialización, el instituto como tal tiene 3 puntos de venta en la entidad, uno en el museo la venta, en galerías y en el piso de registro del aeropuerto. Sin embargo a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, que viene siendo el rector de todas las casas de artesanías o institutos, nos abren espacios en las ferias, en eventos que organizan anuales. Nosotros estos espacios los compartimos a los artesanos para muchas cosas, principalmente para comercializar, entonces esto genera derrama al interior de sus familias. También, para que se fogueen y conozcan los productos de las otras regiones y de las otras materias primas de otros estados, esto permite la apertura y el intercambio, que también hace un producto vistoso, un producto con características diferentes que tiene demanda.</p> <p>¿Cuáles son los criterios para otorgar esos recursos a los artesanos?                      Podemos cumplir con algunos requisitos sin embargo esta abierto a todos los artesanos que estén en territorio tabasqueño, y de manera general, el primer punto que deben de cubrir es que estén inscritos en el padrón estatal de artesanos es un registro que desde el instituto tratamos de regular, sin embargo no conocemos el universo general de Tabasco, nosotros en este padrón tenemos 1000 registros, sin embargo sabemos que hay mas artesanos que no se acercan a las instituciones o que nosotros no hemos llegado a ellos por distancia o por un sin fin de factores. Otro requisito es que pudiéramos interactuar constantemente con ellos para todo lo demás como capacitación apoyo, asistencia a eventos, en fin.</p> <p>¿Miden los resultados de los proyectos que se han financiado en Tapijulapa?                      Los que son por vía nuestra si. Afortunadamente el sector artesanal es un foco de atención para muchas instancias una puede ser nosotros, otros por la parte social a través de la Secretaría de Desarrollo Social, otra por medio del campo (Secretaría de Desarrollo Forestal) y uno mas que tiene que ver con el medio ambiente que sería SERNAPAM, entonces el sector tiene muchas vertientes. A nosotros nos interesa el tema de generar derrama, dado que estamos sectorizados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y finalmente la actividad artesanal se tendría que ver como económica porque ellos se auto emplean y les genera ingreso, muchos artesanos es su primera actividad no es secundaria ni terciaria.</p>	<p>La sección del párrafo que se encuentra en negritas ha sido elegido para reforzar los resultados del subíndice de normas efectivas del comité de pueblos mágicos, ubicado en la página 216 del documento.</p> <p>Esta entrevista se encuentra identificada con el número 26 en la lista de entrevistas.</p>

## Cuadro 17

Tema en la entrevista: redes sociales

<b>COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS</b>	
<b>TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA</b>	<b>SELECCIÓN DE PÁRRAFOS</b>
<p>¿De que manera respalda el gobierno municipal y estatal las acciones de este comité?</p> <p>El gobierno municipal respalda las acciones de este comité, de hecho se levanta un acta para darle seguimiento a los acuerdos, y el principal responsable y que le da seguimiento es la dirección de fomento económico y turismo, y tratamos siempre de que venga el C. Presidente, y ahí ni modo se le dice al presidente lo que se tenga que decir. <i>“La principal preocupación, en el tema ambiental, y que esta considerada dentro del plan integral, es el rescate ecológico de Villa Luz<sup>3</sup>, yo no puedo pensar que Villa Luz va a seguir existiendo dentro de 20 o 30 años si yo no hago un plan integral ecológico”</i></p> <p>Eso lo hablamos con el C. Presidente municipal, para que esos espacios fueran administrados por el comité, el comité como no tiene dinero con esos fondos pensábamos, para poderlo invertir en la gestión de Tapijulapa como pueblo mágico y Villaluz.</p> <p>El primer año 2014, fue para apoyar a Tapijulapa la gran mayoría, y todo mundo pensaba de que Villaluz íbamos a agarrar ese dinero para hacer fiestas, el día de las madres, el día de los niños, nada más nos cayó 230 mil pesos, este para eso pensaban, pero primero hay que ver la parte de gestión, por eso te digo que si sirvió ese dinero porque todo ese dinero que viene es precisamente a raíz de ese dinero. Gasolina, nomina de Villaluz, trámites de comité de pueblo mágico, las sesiones la paga el comité, el café, el coffee break, la decoración si viene el gobernador.</p>	<p>La sección del párrafo que se encuentra en negritas ha sido elegida para reforzar los resultados del subíndice de redes sociales, ubicado en la página 227 del documento. Esta entrevista se encuentra identificada con el número 14 en la lista de entrevistas.</p>

### 4.2. Tratamiento que se da a la información cuantitativa. Subíndices e índices de capital social de Tapijulapa

Por no existir una definición única de capital social, no fue posible establecer un proceso sistémico que permita medirlo de forma estandarizada en todas las sociedades. Lo anterior se puede tomar como una ventaja, debido a que se puede optar por establecer un método de acuerdo a aquellas características que se desean estudiar incorporando niveles y unidades de análisis. Sin embargo, no es posible obviar la dificultad de realizar una estimación directa del mismo.

<sup>3</sup> Villa Luz es una reserva ecológica ubicada a un costado del poblado de Tapijulapa y considerada como uno de sus principales atractivos turísticos.

La utilización de cuestionarios en diferentes investigaciones ha sido de gran utilidad, así como las encuestas o estadísticas oficiales, ya que logran obtener información relevante para la construcción de índices tales como: “índice de la medida de confianza en el gobierno, índices de intención de voto, índice de participación en organizaciones cívicas y el número de horas de voluntariado” (Banco Mundial, s/f). Por lo que, con base a lo anterior y aprovechando los cuestionarios aplicados a los diferentes actores sociales, se procedió a realizar el análisis a través de una estructura similar a la de los índices antes referidos.

Las tres variables que integrarán el índice del capital social de Tapijulapa (para cada uno de los actores sociales involucrados) están comprendidas por la confianza, las normas efectivas y las redes sociales. Cada una de las variables tendrán el mismo peso e importancia, esto se debe a que Díaz-Albertini (2003) al examinar las relaciones verticales como fuente que permite el acceso a recursos, relaciones, bienes y servicios necesarios para facilitar y fortalecer los procesos conducentes a la construcción del capital social no da un peso específico a cada una de las variables estudiadas por lo que se infiere que las tres tienen un tratamiento igual (Tabla1).

**Tabla 1**  
Índice de capital social de Tapijulapa, Tabasco

VARIABLES	INDICADORES
Confianza	Creencias compartidas e ideología Habilidades, competencias y destrezas Nivel de cumplimiento de obligaciones
Normas efectivas	Gestión de las organizaciones de base Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad. Papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social.
Redes sociales	Acceso a recursos Capacidad de planeación Integración como espacios pluralistas



Las unidades de análisis serán a nivel regional, el período en el que se aplican los cuestionarios y entrevistas fue de enero a mayo del 2015. Las unidades de análisis se encuentran integradas de la forma en que se muestra en la tabla 2.

**Tabla 2**  
Unidades de análisis

<b>UNIDADES DE ANÁLISIS</b>	<b>INTEGRADAS POR:</b>	<b>MUESTRA</b>	<b>CUESTIONARIOS APLICADOS</b>	<b>ENTREVISTAS APLICADAS</b>
Comunidad	7 colonias 2921 personas	238 habitantes	238	N/A
Organizaciones de base	6 Organizaciones de base de la localidad.	5 organizaciones de base	18	4
	16 Prestadores de servicios turísticos.	12 prestadores de servicios turísticos	16	6
Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas.	5 Organizaciones intermedias institucionales	4 organizaciones	7	4
	8 Sociedades civiles	6 sociedades civiles	17	6
	1 Comité de pueblos mágicos (16 integrantes)	6 integrantes	6	7
Institucionalidad estatal	4 Instituciones	4 Instituciones	8	7

#### **4.2.1. Valores asignados a los subíndices e índices**

Este índice podrá tomar valores entre 1 y 5. Estos son los valores asignados a las opciones de respuesta, de acuerdo a la escala de Likert, que se encarga de medir actitudes, grado de conformidad y en este caso particular las percepciones de las unidades de análisis (1= totalmente

en desacuerdo, 2=en desacuerdo, 3=ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4=de acuerdo, y, 5=totamente de acuerdo). Un valor de 5 indicaría confianza, de eficacia de la normatividad o eficacia en las redes sociales, lo que estuviera propiciando las condiciones óptimas de capital social de la localidad para el proceso de cambio y desarrollo sustentable de Tapijulapa, mientras que un valor de 1 indicaría lo contrario, desconfianza, deficiencia en la normatividad o en su caso deficiencia de las redes sociales, es decir, que el stock de capital social existente no es suficiente para promover los cambios necesarios y el desarrollo sustentable de Tapijulapa. En la tabla 3 se puede apreciar la estructura de los subíndices e índices elaborados

**Tabla 3**

Estructura de los subíndices e índices de capital social de Tapijulapa como pueblo mágico

UNIDADES DE ANÁLISIS	VARIABLES	INDICADORES	SUBÍNDICE	ÍNDICE
Comunidad	Confianza	Creencias compartidas e ideología	Subíndice de confianza	Índice de capital social para la comunidad
		Habilidades, competencias y destrezas		
		Nivel de cumplimiento de obligaciones		
	Redes sociales	Acceso a recursos	Subíndice de redes sociales	
		Capacidad de planeación		
		Integración como espacios pluralistas		
Organizaciones de base: 1 Organizaciones de base de la localidad 2 Prestadores de servicios turísticos	Confianza	Creencias compartidas e ideología	Subíndice de confianza	Índice de capital social para cada una de las organizaciones de base
		Habilidades, competencias y destrezas		
		Nivel de cumplimiento de obligaciones		
	Normas efectivas	Gestión de las organizaciones de base	Subíndice de normas efectivas	
	Redes sociales	Acceso a recursos	Subíndice de redes sociales	
		Capacidad de planeación		
		Integración como espacios pluralistas		

Organizaciones intermedias: institucionales, civiles y mixtas  1 Organizaciones intermedias institucionales  2 Sociedad civil  3 Comité de pueblos mágicos	Confianza	Creencias compartidas e ideología	Subíndice de confianza	Índice para cada una de las organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas
		Habilidades, competencias y destrezas		
		Nivel de cumplimiento de obligaciones		
	Normas efectivas	Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad	Subíndice de normas efectivas	
	Redes sociales	Acceso a recursos	Subíndice de redes sociales	
		Capacidad de planeación		
Integración como espacios pluralistas				
Institucionalidad estatal	Confianza	Creencias compartidas e ideología	Subíndice de confianza	Índice de capital social para la institucionalidad estatal
		Habilidades, competencias y destrezas		
		Nivel de cumplimiento de obligaciones		
	Normas efectivas	Papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social.	Subíndice de normas efectivas	
	Redes sociales	Acceso a recursos	Subíndice de redes sociales	
		Capacidad de planeación		
Integración como espacios pluralistas				

#### 4.2.2. Metodología para la creación de los subíndices e índices de capital social.

El proceso para la creación de los subíndices e índices de capital social así como su rango de análisis se detalla a continuación.

Fueron considerados los resultados de las respuestas obtenidas en los cuestionarios. Cada uno de los indicadores, dependiendo de la variable estudiada (confianza, normas y redes sociales),

tendrán el mismo peso e importancia, así que para cada variable, se realizará una ponderación simple de los indicadores ya transformados y representados de la siguiente manera:

**Para los subíndices:**

$$X_i = (1/3 * X_1 + 1/3 * X_2 + 1/3 * X_3) \quad i = \text{Confianza, normas efectivas o redes sociales}$$

X=Subíndice

X<sub>1</sub>= Primer indicador de la variable estudiada

X<sub>2</sub>= Segundo indicador de la variable estudiada

X<sub>3</sub>= Tercer indicador de la variable estudiada

**Para los índices:**

$$ICS_i = (1/3 * C + 1/3 * NE + 1/3 * RS) \quad i = \text{Comunidad, organizaciones de base de la localidad, prestadores de servicios turísticos, organizaciones intermedias institucionales, comité de pueblos mágicos o institucionalidad estatal.}$$

ICS=Índice de capital social

C= Confianza

NE= Normas efectivas

RS= Redes sociales

### 4.2.3. Rango de análisis para los subíndices de capital social

Para una mejor descripción de los resultados que se obtuvieron al analizar los datos de los cuestionarios (registrados con valores entre 1 y 5), se establecieron rangos de análisis para los subíndices e índices de capital social.

A continuación se presentan estos rangos acompañados con una descripción generalizada. Cabe aclarar, que al ser analizados a profundidad cada uno de estos subíndices, en la sección de análisis de resultados, se hará alusión a las características que se presentaron tomando en cuenta al actor social investigado (comunidad, organizaciones de base de la localidad, prestadores de servicios turísticos, organizaciones intermedias institucionales, sociedad civil, comité de pueblos mágicos e institucionalidad estatal).

#### Subíndice confianza

Al referirnos a la situación de desconfianza, nivel medio de desconfianza, neutro, nivel medio de confianza o confianza (tabla 4), debemos tener en cuenta que estos se pueden presentar en uno o varios de los indicadores evaluados: las creencias compartidas e ideología, en las habilidades, competencias y destrezas, y; en el nivel de cumplimiento de obligaciones.

**Tabla 4**  
Rango de análisis para el subíndice de confianza

CONFIANZA	
RANGO	DESARROLLO
DE 1 A 1.9	Desconfianza
DE 2 A 2.9	Nivel medio de desconfianza
3	Neutro
DE 3.1 a 4	Nivel medio de confianza
DE 4.1 a 5	Confianza

## **Desconfianza**

*Creencias compartidas e ideología.* Para la desconfianza en este indicador suponemos lo siguiente: actualmente no existen las condiciones que permitan estrechar lazos de unión y compañerismo entre los miembros que integran a la comunidad de Tapijulapa, dado que no se confía en la buenas intenciones de las personas que les rodean, así como en la de los extraños. Lo que impide la realización de actividades en conjunto.

La labor de la institucionalidad estatal, de las organizaciones intermedias institucionales o del comité de pueblos mágicos es rechazada, de acuerdo a la percepción de los actores sociales evaluados. Esta situación les impide a estas organizaciones trabajar con el apoyo y respaldo de los demás actores sociales involucrados en el pueblo mágico de Tapijulapa, al considerar que los planes y proyectos implementados no buscan cambiar de manera equitativa las condiciones sociales y económicas de la comunidad.

Los planes y proyectos implementados por las organizaciones encargadas de mejorar al pueblo de Tapijulapa, no han propiciado elevar el número de turistas que visitan la localidad por lo que no se ha logrado aumentar los niveles de bienestar alcanzados en otras comunidades que cuentan con este nombramiento. Aunado a lo anterior, la sociedad de Tapijulapa desconoce los beneficios que se pueden obtener de este nombramiento, así como la forma de obtener los recursos necesarios para alcanzarlos.

*Habilidades, competencias y destrezas.* Para la desconfianza en este indicador suponemos lo siguiente: el conocimiento técnico de cada una de las organizaciones evaluadas no es el que Tapijulapa necesita para alcanzar el desarrollo sustentable, esto de acuerdo a la percepción de aquellos actores sociales que contestaron el cuestionario. Considerando que es necesario que las

organizaciones locales y estatales o el comité de pueblos mágicos (pudiera darse el caso en el que se refieran a ambos actores sociales) inviertan recursos para la creación y formación de habilidades asociativas, competencias y destrezas técnicas de sus integrantes para que puedan dirigir de manera eficaz las acciones encaminadas a obtener los beneficios esperados de este nombramiento.

*Nivel de cumplimiento de obligaciones.* Para la desconfianza en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores a los que se les aplicó el cuestionario, el nivel de compromiso cívico de aquellas organizaciones involucradas en el proceso de implementación del programa pueblos mágicos, es inexistente, al poner dentro de sus prioridades la obtención de ventajas personales derivadas de los cargos o puestos desempeñados dentro de la organización que representan. Aunado a lo anterior, la falta de respeto y de equidad a la población, por parte de estas organizaciones, se hace evidente bajo esta percepción.

La falta de compromiso de los actores que respondieron el cuestionario es evidente, ya que registran una predisposición a la colaboración para actividades propuestas por las organizaciones gubernamentales o comité de pueblos mágicos, según sea el caso, dirigidas a lograr el bienestar común de la población.

### **Nivel medio de desconfianza**

*Creencias compartidas e ideología.* Para el nivel medio de desconfianza en este indicador suponemos lo siguiente: los lazos de unión y compañerismo entre los miembros que integran a la comunidad de Tapijulapa son frágiles dado que no existe una seguridad sobre el comportamiento de los demás, situación que crea un ambiente de incertidumbre, principalmente al hablar de las

buenas intenciones de las personas que les rodean y la de extraños. Lo que dificulta las actividades realizadas en conjunto.

Los beneficios derivados de las acciones implementadas por la institucionalidad estatal, organizaciones intermedias institucionales o del comité de pueblos mágicos son aceptados, sin embargo estas acciones no son respaldadas por los actores sociales evaluados. Esta situación dificulta la implementación de planes y proyectos dirigidos al pueblo mágico de Tapijulapa al contar únicamente con el apoyo de aquellos involucrados de manera directa en los beneficios de estas acciones.

Los planes y proyectos implementados por las organizaciones encargadas de mejorar al pueblo de Tapijulapa, han logrado atraer la atención de los turistas, aunque las visitas registradas no son elevadas y tampoco estas cuentan con las características que la sociedad necesita (nivel cultural y económico elevado, con alto sentido de responsabilidad en el cuidado ambiental, entre otros) para elevar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la localidad. Aunado a esto, la sociedad de Tapijulapa conoce los beneficios que se pueden obtener de este nombramiento, sin embargo no sabe como obtener los recursos necesarios para alcanzarlos.

*Habilidades, competencias y destrezas.* Para el nivel medio de desconfianza en este indicador suponemos lo siguiente: el conocimiento técnico de cada una de las organizaciones evaluadas no es suficiente para afrontar los retos que lleva consigo el nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico, esto de acuerdo a la percepción de los actores sociales contestaron el cuestionario. Considerando que es necesario que las organizaciones locales y estatales o el comité de pueblos mágicos (pudiera darse el caso en el que se refieran a ambos actores sociales) se



ocupen de elevar las habilidades asociativas, competencias y destrezas técnicas de sus integrantes para que puedan obtener más y mejores resultados.

*Nivel de cumplimiento de obligaciones.* Para el nivel medio de desconfianza en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores a los que se les aplicó el cuestionario, las organizaciones involucradas en el proceso de implementación muestran poco compromiso cívico hacia Tapijulapa, al buscar alcanzar los objetivos planteados de acuerdo a su programación y beneficiando a las personas cercanas a su centro de acción sin pensar en actuar de manera justa y equitativa en beneficio de la población de Tapijulapa.

Por lo anterior el nivel de compromiso de los actores que respondieron el cuestionario es directamente proporcional a los beneficios que pudieran obtener con su participación y no para lograr el bienestar común de la población.

### **Neutro**

*Creencias compartidas e ideología.* Para el nivel neutro registrado en este indicador suponemos lo siguiente: la comunidad realiza sus actividades sin prestar el interés debido a las relaciones que se puedan establecer entre los miembros de la comunidad de Tapijulapa. Cada quien se esfuerza por solventar sus propias necesidades, sin contemplar los beneficios que acarrea el trabajo en conjunto.

Bajo esta percepción, los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario, no dan un seguimiento a las labores realizadas por la institucionalidad estatal, organizaciones intermedias institucionales y comité de pueblos mágicos. No les importa que las cosas se realicen de una o de otra forma, por lo que no se involucran activamente en algún grupo o actividad propia de pueblo

mágico, o en caso de hacerlo, lo consideran irrelevante. Estos actores se encuentran inmersos en su propia cotidianidad por lo que no perciben la importancia de su participación.

No forma parte de su interés el alcance de los planes y proyectos generados por las organizaciones encargadas de implementar el programa de pueblos mágicos en Tapijulapa. Además, desconocen las acciones destinadas a propiciar la mejora de los atractivos y servicios turísticos ofrecidos en la localidad, y no tienen conocimiento del tipo de turistas que llega a Tapijulapa y de los beneficios derivados de su visita. Por lo anterior se infiere que no están familiarizados con las actividades propias de la localidad desde su nombramiento.

*Habilidades, competencias y destrezas.* Para el nivel neutro registrado en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario el tipo de conocimiento técnico desplegado por cada una de las organizaciones evaluadas y su alcance para lograr el desarrollo sustentable de Tapijulapa, no despierta su interés. Aunado a lo anterior no prestan atención al grado de habilidades asociativas, a las competencias y a las destrezas técnicas que desplieguen estas organizaciones en el desempeño de sus actividades.

*Nivel de cumplimiento de obligaciones.* Para el nivel neutro registrado en este indicador suponemos lo siguiente: los actores a los que se les aplicó el cuestionario no se encuentran interesados en conocer el nivel de compromiso cívico de aquellas organizaciones involucradas en el proceso de implementación del programa pueblos mágicos. Si bien estos actores sociales no se comprometen a cooperar en las actividades propuestas por las organizaciones gubernamentales o comité de pueblos mágicos, según sea el caso, tampoco obstaculizan estas acciones.

### **Nivel medio de confianza**

*Creencias compartidas e ideología.* Para el nivel medio de confianza en este indicador suponemos lo siguiente: si bien, las relaciones que se entretienen entre los miembros de la comunidad de Tapijulapa propician lazos de unión y compañerismo, estos no han dado los resultados requeridos para la generación del trabajo en conjunto dirigido al beneficio de la comunidad. No es difícil confiar en extraños, sin embargo, la ampliación de las redes de trabajo con apoyo de estos no es una opción.

La labor de la institucionalidad estatal, así como la de las organizaciones intermedias institucionales y comité de pueblos mágicos es considerada apropiada para lo que Tapijulapa necesita en su desarrollo sustentable, sin embargo no se ha logrado, a la fecha, los resultados esperados. Es necesario reforzar el factor de equidad en cada una de las acciones que emprendan para lograr mejores condiciones sociales y económicas de la comunidad en su conjunto. Lo anterior propicia el apoyo parcial de los grupos sociales a las propuestas y proyectos implementados a raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico.

Los planes y proyectos implementados por las organizaciones encargadas de mejorar al pueblo de Tapijulapa, al propiciar la mejora de los atractivos y servicios turísticos ofrecidos en la localidad, aumenta considerablemente el número de turistas que visitan la localidad, sin embargo, al no ser el tipo de turistas que la sociedad necesita, estos no dejan los ingresos que se requieren para mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la localidad por lo que no se equipara al éxito alcanzado por otras comunidades que cuentan con este nombramiento. La sociedad de Tapijulapa conoce los beneficios que se pueden obtener de este nombramiento, sin embargo no tiene una idea clara de las estrategias que deba usar para alcanzarlos.

*Habilidades, competencias y destrezas.* Para el nivel medio de confianza en este indicador suponemos lo siguiente: el conocimiento técnico de cada una de las organizaciones evaluadas es la adecuada para lograr alcanzar las metas y objetivos establecidos pero no han sido los requeridos para potenciar las habilidades de aquellos que se encuentran inmersos en el proceso de Tapijulapa como pueblo mágico o para maximizar los resultados, esto de acuerdo a los actores sociales que registraron su percepción en el cuestionario aplicado. Por lo que se considera que no está de más elevar las habilidades asociativas, las competencias y las destrezas técnicas de sus integrantes.

*Nivel de cumplimiento de obligaciones.* Para el nivel medio de confianza en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario, el nivel de compromiso cívico de aquellas organizaciones involucradas en el proceso de implementación del programa pueblos mágicos, es reconocido, sin embargo no es el requerido para alcanzar una distribución equitativa de los beneficios entre los miembros de la comunidad.

Existe disposición a cooperar en las actividades propuestas por las organizaciones gubernamentales o comité de pueblos mágicos, por parte de los actores que respondieron el cuestionario. Sin embargo no participan de manera proactiva al cumplir únicamente con las actividades que les han sido requeridas.

## **Confianza**

*Creencias compartidas e ideología.* Para la confianza en este indicador suponemos lo siguiente: las relaciones que se entretienen entre los miembros de la comunidad de Tapijulapa han propiciado fuertes lazos de unión y compañerismo. Estos han dado fortaleza a las actividades, planes y

proyectos que realizan en conjunto debido a que su percepción de la existencia de buenas intenciones con las que actúan las personas, está implícita. Se confía en los extraños, por lo que la apertura a la ampliación de las redes de trabajo y a nuevas ideas se hace evidente.

La labor de la institucionalidad estatal, así como la de las organizaciones intermedias institucionales y comité de pueblos mágicos es considerada, dentro la percepción de los actores a los que se les aplicó el cuestionario, como un factor de impulso al desarrollo sustentable de la comunidad, al buscar la equidad para las condiciones sociales y económicas de la comunidad. Lo anterior propicia el apoyo total de los grupos sociales a las propuestas y proyectos implementados a raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico.

Los planes y proyectos implementados por las organizaciones encargadas de implementar el programa de pueblos mágicos en Tapijulapa, al propiciar la mejora de los atractivos y servicios turísticos ofrecidos en la localidad, logran captar al tipo de turistas acordes a las necesidades de la población (nivel cultural y económico elevado, con alto sentido de responsabilidad en el cuidado ambiental, entre otros) con lo que el aumento en los niveles de bienestar es evidente y se equiparan a los alcanzados en otras comunidades que cuentan con este nombramiento. Aunado a lo anterior, la sociedad de Tapijulapa conoce a profundidad los beneficios que se pueden obtener de este nombramiento, así como la forma de obtener los recursos necesarios para alcanzarlos.

*Habilidades, competencias y destrezas.* Para la confianza en este indicador suponemos lo siguiente: el conocimiento técnico de cada una de las organizaciones evaluadas es profundamente valorado por aquellos actores sociales que registraron su percepción en el cuestionario aplicado. Siendo las habilidades asociativas, las competencias y las destrezas técnicas de sus integrantes

las requeridas para la dirección eficaz de las acciones emprendidas y dirigidas a maximizar y potenciar los beneficios esperados de este nombramiento.

*Nivel de cumplimiento de obligaciones.* Para la confianza en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario, el nivel de compromiso cívico de aquellas organizaciones involucradas en el proceso de implementación del programa pueblos mágicos, es elevado, al evitar anteponer sus intereses personales y dar prioridad a los intereses de la comunidad. Realizando la labor que les corresponde, con honestidad, de acuerdo a los intereses propios del programa, de la comunidad y respetando a todos los actores sociales involucrados.

El compromiso de los actores que respondieron el cuestionario es evidente, ya que registran una disposición a la cooperación. Por lo que participan activamente en las actividades propuestas por las organizaciones gubernamentales o comité de pueblos mágicos, según sea el caso, dirigidas a lograr el bienestar común de la población.

### **Subíndice de normas efectivas**

Al referirnos a las normas efectivas, esta podrá tener tres diferentes resultados: deficiencia en la normatividad, neutro y eficacia de la normatividad (tabla 5) . Estos se podrán presentar en uno o varios de los indicadores evaluados: a) gestión de las organizaciones, b) diseño de los esquemas participativos, c) reglas de uso, seguimiento y mantenimiento de los bienes públicos o comunes, y; d) recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad.

**Tabla 5**

Rango de análisis para el subíndice de normas efectivas

<b>NORMAS EFECTIVAS</b>	
<b>RANGO</b>	<b>DESARROLLO</b>
DE 1 A 1.9	Deficiencia normativa
DE 2 A 2.9	Nivel medio de deficiencia normativa
3	Neutro
DE 3.1 a 4	Nivel medio de eficacia normativa
DE 4.1 a 5	Eficacia normativa

**Deficiencia normativa**

*Gestión de las organizaciones.* Para la deficiencia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario las actividades propias de la organización a la que representan no benefician al pueblo mágico de Tapijulapa por lo que sus acciones van en contra de los objetivos propuestos por este programa. Las relaciones fomentadas en estas organizaciones no son dirigidas a hacer más accesibles los bienes y servicios necesarios para mejorar sus condiciones de vida, además de que no les brinda la oportunidad de conocer más sobre sus deberes como ciudadanos hacia la comunidad y la forma de ejercer sus derechos individuales propiciando con esto una falta de compromiso y responsabilidad hacia el bien común.

No se perciben, dentro de la base normativa de las organizaciones gubernamentales locales y estatales, comité de pueblos mágicos y sociedad civil y dentro de las acciones implementadas por los mismos, los mecanismos que impulsen la gestión de las demás organizaciones que integran a Tapijulapa, por lo que no cuentan con estas organizaciones como fuentes de apoyo que les lleve a ser más productivos. Esto ocasiona un sentimiento de individualidad que lleva a anteponer su propio bienestar al de la comunidad. Además, la deficiencia normativa dentro de estas organizaciones (a las que se les aplicó el cuestionario) se refleja con la ausencia de un

seguimiento a los planes, acciones, resultados alcanzados, evaluación y rendición de cuentas dentro de su propio campo de acción, lo que lleva a dificultarles el alcance de sus propias metas y objetivos.

*Diseño de esquemas participativos.* Para la deficiencia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: la participación (en su propio campo de acción) de las organizaciones a las que se les aplicó el cuestionario, es obligada por otros actores sociales involucrados en el proceso o por sus propias necesidades, por lo que no comprometen recursos propios para que las actividades se realicen de manera óptima (en el caso específico de las organizaciones de base de la localidad). Aunado a lo anterior, carecen de estrategias que permitan maximizar las capacidades y habilidades de sus integrantes a través de una eficiente división del trabajo y del manejo de las relaciones internas de sus miembros, lo que dificulta el alcance de los resultados esperados. Lo anterior genera un freno al desarrollo de las mismas reflejándose en una pobre integración al trabajo en conjunto que significa el pueblo mágico de Tapijulapa. No participan en las iniciativas turísticas promovidas por el comité de pueblos mágicos y por el gobierno local o estatal.

*Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes.* Para la deficiencia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: las organizaciones que fueron evaluadas a través del cuestionario, no dan valor e importancia a las opiniones que tengan sus miembros sobre el uso y mantenimiento eficiente de los recursos propios, públicos o comunes, además, las normas bajo las cuales se rigen, no cuentan con el respaldo de sus miembros y tampoco con el respaldo legal, situación que resta validez moral y legal a las acciones emprendidas.



*Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad.* Para la deficiencia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: las organizaciones a las que se les aplicó el cuestionario no se consideran facilitadores en el proceso de desarrollo sustentable de Tapijulapa, debido a que su marco normativo no contempla buscar el desarrollo equitativo del bienestar social, económico y ambiental de la comunidad. Esto propicia que sus planes y proyectos no sean apreciados y respaldados por la comunidad, por considerarlos completamente aparte del programa de pueblos mágicos.

*El papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social.* Para la deficiencia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario, no es posible la creación de relaciones mutuamente beneficiosas con la comunidad y con funcionarios de diferentes instituciones gubernamentales. Esto origina que los planes y proyectos implementados dentro de la comunidad, sean deficientes. Además, la influencia de estas organizaciones institucionales, en las políticas del estado que buscan el desarrollo sustentable de la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico es nula. Esto ocasiona que realicen su trabajo de manera automática, situación que se hace visible para los demás actores sociales quienes, al mismo tiempo, no realizan las actividades que les corresponden con gusto y compromiso.

### **Nivel medio de deficiencia normativa**

*Gestión de las organizaciones.* Para el nivel medio de deficiencia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario las actividades propias de la organización a la que representan benefician de manera parcial al pueblo mágico de Tapijulapa. Las relaciones fomentadas en estas organizaciones han ido dirigidas a cumplir los objetivos organizacionales dando poca importancia a las necesidades

de la comunidad y al modo de elevar las condiciones de vida de la misma. Las oportunidades para brindar educación ciudadana son pocas y desde luego no se registran resultados positivos sobre el tema.

Dentro de la base normativa de las organizaciones gubernamentales locales y estatales, comité de pueblos mágicos y sociedad civil y dentro de las acciones implementadas por los mismos, existen mecanismos que impulsan la gestión de las demás organizaciones que integran a Tapijulapa, sin embargo estos presentan serias deficiencias. Por lo que el desarrollo de las organizaciones locales de Tapijulapa se ve limitado a contar con planes bien elaborados pero sin estrategias de seguimiento y evaluación de resultados.

*Diseño de esquemas participativos.* Para el nivel medio de deficiencia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: la participación (en su propio campo de acción) de las organizaciones a las que se les aplicó el cuestionario, obedece a razones de diferente índole menos a la voluntaria, lo que genera una resistencia a comprometer más recursos de los necesario para que las actividades se realicen de manera óptima (en el caso específico de las organizaciones de base de la localidad). Aunado a lo anterior, cuentan con estrategias que pretenden maximizar las capacidades y habilidades de sus integrantes sin embargo no son correctamente aplicadas. Participan sin entusiasmo en las iniciativas turísticas promovidas por el comité de pueblos mágicos y por el gobierno local o estatal.

*Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes.* Para el nivel medio de deficiencia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: las organizaciones que fueron evaluadas a través del cuestionario, pretenden dar valor a las opiniones que tienen sus miembros sobre el uso y mantenimiento eficiente de los recursos propios, públicos o comunes

cuando en realidad estas no son tomadas en cuenta. Las normas bajo las cuales se rigen son aceptadas por los miembros al no existir otra opción.

*Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad.* Para el nivel medio de deficiencia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: las organizaciones a las que se les aplicó el cuestionario han tratado de facilitar el proceso de desarrollo sustentable de Tapijulapa, pero su marco normativo no contempla el impulso equitativo del bienestar social y económico de la comunidad.

*El papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social.* Para el nivel medio de deficiencia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario, es difícil crear relaciones sociales con funcionarios de diferentes instituciones gubernamentales, que beneficien a la comunidad. Esto origina que los planes y proyectos derivados de la población no tengan la asesoría necesaria. La institucionalidad estatal tiene poca influencia en las políticas turísticas que se implementan en la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico.

### **Neutro**

*Gestión de las organizaciones.* Para el nivel neutro alcanzado en este indicador suponemos lo siguiente: los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario no dan importancia a las actividades propias de la organización que representan, por lo que no dan interés a la forma en que estas se llevan a cabo. No despiertan interés las relaciones existentes en el núcleo mismo de su campo de acción.

No importa la forma en que se realicen las acciones de las organizaciones gubernamentales locales y estatales, comité de pueblos mágicos y sociedad civil. Por lo que se hagan de una forma o de otra ellos continúan sus labores cotidianas sin mayor preocupación.

*Diseño de esquemas participativos.* Para el nivel neutro alcanzado en este indicador suponemos lo siguiente: no despierta interés alguno el participar como organización (en su propio campo de acción) en las actividades realizadas por aquellas organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos. Las actividades las realizan porque forman parte de sus obligaciones, desapegándose de los resultados.

*Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes.* Para el nivel neutro alcanzado en este indicador suponemos lo siguiente: las organizaciones que fueron evaluadas a través del cuestionario, no tienen el interés de valorar las opiniones emitidas por sus miembros como parte fundamental de un proceso sustentable. Cabe aclarar que esta falta de conciencia no implica un freno al desarrollo de Tapijulapa como pueblo mágico aunque tampoco lo impulsa.

*Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad.* Para el nivel neutro alcanzado en este indicador suponemos lo siguiente: refleja la irrelevancia e indiferencia que dan a este indicador. No importa si la planeación se realiza de una manera o de otra, de todas maneras no propician la creación de proyectos generados a partir de las necesidades reales de la población. Esta situación es lamentable dado que la situación privilegiada en la que se encuentran no es aprovechada para establecer vínculos fuertes entre la comunidad y las demás organizaciones involucradas en el proceso.

*El papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social.* Para el nivel neutro alcanzado en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario, su papel como reguladores, facilitadores, asociativistas y estrategas es irrelevante. Por esta razón no se ha despertado el interés en la creación de relaciones mutuamente beneficiosas con la comunidad y con funcionarios de diferentes instituciones gubernamentales.

### **Nivel medio de eficacia normativa**

*Gestión de las organizaciones.* Para el nivel medio de eficacia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario las actividades propias de la organización a la que representan es importante para el pueblo mágico de Tapijulapa, sin embargo las relaciones sociales generadas no producen la sinergia necesaria entre los diferentes actores que se ven involucrados en el proceso. Las relaciones que se fomentan en el núcleo mismo de su campo de acción facilitan el acceso a los bienes y servicios que los integrantes de las mismas necesitan, sin embargo no producen los resultados esperados.

La base normativa de las organizaciones gubernamentales locales y estatales, comité de pueblos mágicos y sociedad civil y dentro de las acciones implementadas por los mismos, cuenta con ciertos mecanismos de impulso a la gestión de las demás organizaciones que integran a Tapijulapa con lo que facilitan el desarrollo de algunas de las actividades que desarrollan. Además, estas organizaciones (a las que se les aplicó el cuestionario) cuentan elementos de planeación, seguimiento y evaluación de resultados pero no logran aplicarlos correctamente por lo que la productividad es mermada.

*Diseño de esquemas participativos.* Para el nivel medio de eficacia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: la participación (en su propio campo de acción) de las organizaciones a las que se les aplicó el cuestionario es voluntaria, sin embargo el grado de compromiso desplegado no es suficiente, por lo que son pocos los recursos (tiempo, dinero y esfuerzo) invertidos para que las actividades se realicen de manera óptima dentro de su propia organización. Aunado a lo anterior, conocen las estrategias necesarias para elevar el funcionamiento de la organización que representan pero no las aplican correctamente por lo que no obtienen los resultados deseados. Participan en las iniciativas turísticas promovidas por el comité de pueblos mágicos y por el gobierno local o estatal sin comprometerse demasiado.

*Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes.* Para el nivel medio de eficacia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: las organizaciones que fueron evaluadas a través del cuestionario, dan valor e importancia a las opiniones de sus miembros sobre el uso y mantenimiento eficiente de los recursos propios, públicos o comunes y ocasionalmente son aplicadas. Las normas bajo las cuales se rigen, están respaldadas por sus miembros y también legalmente.

*Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad.* Para el nivel medio de eficacia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario perciben interés, por parte de las organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos, hacia el desarrollo de Tapijulapa. Consideran que la planeación existente y los proyectos implementados satisfacen parcialmente las necesidades de la población. Además de que esas organizaciones cuentan con la capacidad de decidir parte de los proyectos financiados.

*El papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social.* Para el nivel medio de eficacia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario, consideran que su papel como reguladores, facilitadores, asociativistas y estrategas debe ser fortalecida. Lo anterior se debe a que no han logrado crear suficientes relaciones, con la comunidad y con funcionarios de diferentes instituciones gubernamentales, que propicien planes y proyectos bien estructurados dirigidos a dar solución a las necesidades reales de la comunidad. Además, cuentan con cierto grado de influencia en la creación de políticas estatales que buscan el desarrollo sustentable de la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico.

### **Eficacia normativa**

*Gestión de las organizaciones.* Para la eficacia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario las actividades propias de la organización a la que representan beneficia de manera importante al pueblo mágico de Tapijulapa lo que genera sinergia entre los diferentes actores que se ven involucrados en el proceso. Las relaciones que se fomentan en el núcleo mismo de su campo de acción logran el acceso total a los bienes y servicios que los integrantes de las mismas necesitan para mejorar sus condiciones de vida, brindándoles oportunidades de crecimiento y oportunidades que les lleva a identificar sus deberes como ciudadanos, a la vez que se desarrollan sus capacidades para que puedan ejercer sus derechos individuales y colectivos.

Dentro de la base normativa de las organizaciones gubernamentales locales y estatales, comité de pueblos mágicos y sociedad civil y dentro de las acciones implementadas por los mismos, se encuentran los mecanismos que impulsan la gestión de las demás organizaciones que integran a Tapijulapa ayudándolas a ser más eficientes. Además, la eficacia normativa dentro de estas

organizaciones (a las que se les aplicó el cuestionario) se manifiesta con una serie de elementos que permiten dar seguimiento a los planes, acciones, resultados alcanzados, evaluación y rendición de cuentas dentro de su propio campo de acción logrando con esto, alcanzar una mayor productividad.

*Diseño de esquemas participativos.* Para la eficacia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: la participación (en su propio campo de acción) de las organizaciones a las que se les aplicó el cuestionario es voluntaria, lo que genera un compromiso elevado al realizar sus propias actividades invirtiendo los recursos (tiempo, dinero y esfuerzo) necesarios para que las actividades se realicen de manera óptima dentro de su propia organización. Aunado a lo anterior, las estrategias que utilizan para su funcionamiento les permiten maximizar las capacidades y habilidades de sus integrantes a través de una eficiente división del trabajo y del manejo de las relaciones internas de sus miembros generando una mayor integración y sentido de pertenencia entre sus miembros. Dentro de sus prioridades se encuentra el participar en las iniciativas turísticas promovidas por el comité de pueblos mágicos y por el gobierno local o estatal porque se consideran parte importante del proceso.

*Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes.* Para la eficacia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: las organizaciones que fueron evaluadas a través del cuestionario, aplican las sugerencias que provienen de sus miembros sobre el uso y mantenimiento eficiente de los recursos propios, públicos o comunes. Además, las normas bajo las cuales se rigen, fueron creadas por los miembros de la organización, por lo que están plenamente respaldadas internamente y legalmente.



*Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad.* Para la eficacia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario tienen la certeza de que las organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos cuentan con un alto compromiso hacia el desarrollo de Tapijulapa. Considerando que planeación existente y los proyectos implementados son generados a partir de las necesidades reales de la población. Además de que esas organizaciones cuentan con la plena capacidad de decidir los proyectos que serán financiados. Esta situación es completamente favorable al desarrollo sustentable de la comunidad dado que son aprovechadas las relaciones existentes para establecer vínculos fuertes entre la comunidad y las demás organizaciones involucradas en el proceso.

*El papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social.* Para la eficacia normativa en este indicador suponemos lo siguiente: bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario, consideran la existencia de una base fortalecida en su papel como reguladores, facilitadores, asociativistas y estrategas. Este papel que juegan, es de vital importancia en la creación de relaciones mutuamente beneficiosas con la comunidad y con funcionarios de diferentes instituciones gubernamentales. A través de estas relaciones crean planes y proyectos bien estructurados que dan solución a las necesidades reales de la comunidad. Además, su influencia en las políticas del estado que buscan el desarrollo sustentable de la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico es evidente en cada proyecto implementado. Todo esto, en conjunto, propicia que los diferentes actores sociales que intervienen en este proceso, trabajen con gusto y compromiso en las actividades en las que son requeridos.

## Subíndice de redes sociales

Al referirnos a las redes sociales, estas podrán tener tres diferentes resultados: deficiencia en las redes sociales, neutro y eficacia de las redes sociales (tabla 6). Estos se podrán presentar en uno o varios de los indicadores evaluados: acceso a recursos, capacidad de planeación e integración como espacios pluralistas.

**Tabla 6**  
Rango de análisis para el subíndice de redes sociales

<b>REDES SOCIALES</b>	
<b>RANGO</b>	<b>DESARROLLO</b>
DE 1 A 1.9	Deficiencia en las redes sociales
DE 2 A 2.9	Nivel medio de deficiencia en las redes sociales
3	Neutro
DE 3.1 a 4	Nivel medio de eficacia de las redes sociales
DE 4.1 a 5	Eficacia de las redes sociales

### Deficiencia en las redes sociales

*Acceso a recursos.* Para la deficiencia en las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: las diferentes organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos en Tapijulapa aplican planes y proyectos en Tapijulapa sin tomar en cuenta las necesidades de la población. No se preocupan por el bienestar común de los actores sociales que se ven involucrados directa o indirectamente en el proceso. Ocasionando con esto, una falta de compromiso e involucramiento de los actores sociales locales en las actividades que se les ha requerido.

*Capacidad de planeación.* Para la deficiencia en las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: a las organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos, no les interesa o no les conviene que los miembros de la comunidad o de las

organizaciones de base existentes participen en la creación de estrategias encaminadas a lograr el desarrollo social, ambiental y económico de la localidad. Por lo que los conocimientos culturales, técnicos y ambientales propios de estos actores sociales no son aprovechados ocasionando que los planes y proyectos carezcan de estos elementos.

No establecen vínculos con otras instituciones de gobierno que puedan coadyuvar a desarrollar las capacidades y habilidades de aquellos actores sociales que lo necesiten. Con esto ocasionan que la comunidad y las organizaciones de base no participen en las actividades que les son solicitadas por considerar que esta no deriva en beneficios personales o comunes.

*Integración como espacios pluralistas.* Para la deficiencia en las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: no existen las condiciones que propicien una mayor integración entre los actores sociales involucrados en el pueblo mágico de Tapijulapa, ocasionando con el rechazo a las iniciativas de desarrollo aplicadas. Aunado a lo anterior, la falta de estrategias (mesas de diálogo y de discusión) para solucionar este tipo de conflictos es evidente.

### **Nivel medio de deficiencia en las redes sociales**

*Acceso a recursos.* Para el nivel medio de deficiencia en las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: las diferentes organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos en Tapijulapa aplican planes y proyectos en Tapijulapa de acuerdo a las necesidades que ellos mismos plantean en sus escritorios. Por lo que consideran que las necesidades de la localidad son tomadas en cuenta, sin embargo el bienestar común de los actores sociales que se ven involucrados en este proceso, no es promovido.

*Capacidad de planeación.* Para el nivel medio de deficiencia en las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: las organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos propician la participación, de algunos miembros de la comunidad o de las organizaciones de base existentes, en la creación de estrategias encaminadas a lograr el desarrollo social, ambiental y económico de la localidad que posteriormente no son llevadas a la práctica.

Se establecen vínculos superficiales con otras instituciones de gobierno, con las que pretenden desarrollar las capacidades y habilidades de los actores sociales que lo requieren. Esto ocasiona que la participación de la comunidad y las organizaciones de base se vea limitada al no contar con conocimientos, capacidades y habilidades que lleven a una participación asertiva.

*Integración como espacios pluralistas.* Para el nivel medio de deficiencia en las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: las estrategias para la integración de los diferentes actores sociales que intervienen en el proceso de Tapijulapa como pueblo mágico, se aplican de manera esporádica y sin pretender realmente solucionar los conflictos existentes. Estas obedecen a alcanzar fines partidistas por lo que no se logran obtener los beneficios que derivan de su correcta aplicación.

## **Neutro**

*Acceso a recursos.* El nivel neutro, alcanzado en este indicador implica lo siguiente: los actores investigados, al no sentirse parte del proceso de implementación del programa de pueblo mágico en Tapijulapa, no les importa la forma en que se desempeñen las diferentes organizaciones encargadas de la implementación de este programa.

*Capacidad de planeación.* El nivel neutro, alcanzado en este indicador suponemos lo siguiente: los actores sociales investigados no se encuentran enterados de las estrategias empleadas por las organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos, por lo que les da lo mismo que las apliquen de una manera o de otra. Lo anterior manifiesta un desconocimiento e indiferencia sobre lo que ocurre alrededor de ellos.

*Integración como espacios pluralistas.* El nivel neutro, alcanzado en este indicador suponemos lo siguiente: la existencia de espacios de integración entre los actores sociales involucrados en el pueblo mágico de Tapijulapa no despierta mayor interés. El desconocimiento ante este tema es evidente por lo que neutralizan su opinión. Se presenta la misma situación al responder las preguntas con respecto a los espacios de encuentro, diálogo y debate entre los diversos sectores de la ciudadanía.

### **Nivel medio de eficacia de las redes sociales**

*Acceso a recursos.* Para el nivel medio de eficacia en las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: las diferentes organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos crean los planes y proyectos en Tapijulapa, dirigiendo esfuerzos a generar las condiciones apropiadas para que la comunidad pueda acceder a los recursos derivados de este programa. Para esto se han tomado como base necesidades reales de la localidad con lo que promueven el bienestar de los actores sociales que se ven involucrados de manera directa.

*Capacidad de planeación.* Para el nivel medio de eficacia en las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: las organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos propician la participación, de aquellos miembros de la comunidad o de las

organizaciones de base que se encuentran más próximas a su radio de acción, en la creación de estrategias que eleven la productividad de las actividades que realizan.

Los vínculos de cooperación con otras instituciones de gobierno que coadyuven a desarrollar las capacidades y recursos existentes en la localidad se establecen, solo que no se han logrado los beneficios esperados. Aún cuando el campo de acción de la comunidad y de las organizaciones de base se vea ampliada los conocimientos, capacidades y habilidades necesitan ser desarrollados para lograr la asertividad en la planeación y creación de proyectos dirigidos al desarrollo de Tapijulapa.

*Integración como espacios pluralistas.* Para el nivel medio de eficacia en las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: las condiciones que propician la integración de los diferentes actores sociales involucrados en el pueblo mágico de Tapijulapa son establecidas solo que, a la fecha, no han logrado generar mayor equidad e igualdad de oportunidades. Existen estrategias para solucionar conflictos, sin embargo no se les da la continuidad necesaria para obtener todos los beneficios que derivan de su aplicación.

### **Eficacia de las redes sociales**

*Acceso a recursos.* Para la eficacia de las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: las diferentes organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos crean los planes y proyectos en Tapijulapa, tomando como base las necesidades reales de la localidad y las características que ahí se presentan, dando una gran importancia a la promoción del bienestar común de los actores sociales que se ven involucrados directa o indirectamente. Con estas acciones se logra fomentar el compromiso de todos los actores sociales involucrados al hacerlos partícipes de las actividades y beneficios derivados de la planeación.

*Capacidad de planeación.* Para la eficacia de las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: las organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos propician la participación de los miembros de la comunidad o de las organizaciones de base existentes en la creación de estrategias encaminadas a lograr el desarrollo social, ambiental y económico de la localidad. Estas estrategias son enriquecidas con los conocimientos culturales, técnicos y ambientales propios de estos actores sociales por lo que la consecución exitosa de los planes o proyectos implementados se encuentra garantizada.

Los vínculos de cooperación con otras instituciones de gobierno que coadyuven a desarrollar las capacidades y recursos existentes en la localidad se establecen claramente. Ocasionalmente que el campo de acción de la comunidad y de las organizaciones de base se vea ampliada al ser fortalecidos sus conocimientos, capacidades y habilidades en pro de una participación cada vez más asertiva en la planeación y creación de proyectos dirigidos al desarrollo de Tapijulapa.

*Integración como espacios pluralistas.* Para la eficacia de las redes sociales en este indicador suponemos lo siguiente: las condiciones que propician la integración de los diferentes actores sociales involucrados en el pueblo mágico de Tapijulapa, se establecen con claridad, generando mayor equidad e igualdad de oportunidades. Esto propicia el apoyo de todos los actores sociales a las iniciativas de desarrollo implementadas. La existencia de estrategias para solucionar cualquier tipo de conflictos entre ellos es palpable por lo que todas las aportaciones son apreciadas y aprovechado el bagaje cultural con el que se cuenta.

#### 4.2.4. Rango de análisis para los índices de capital social

Los rangos establecidos, para facilitar el análisis de los índices de capital social (comunidad, organizaciones de base de la localidad, prestadores de servicios turísticos, sociedad civil, organizaciones intermedias institucionales, comité de pueblos mágicos e institucionalidad estatal) se pueden apreciar en la tabla 7. Seguido de esta tabla se encuentra a detalle el significado de cada uno de estos rangos e implicaciones.

**Tabla 7**  
Rango de análisis para el índice de capital social

<b>RANGO</b>	<b>DESARROLLO</b>
DE 1 A 1.9	Deficiencia de capital social
DE 2 A 2.9	Nivel medio de deficiencia del capital social
3	Neutro
DE 3.1 A 4	Nivel medio de eficiencia de capital social
DE 4.1 A 5	Eficiencia del capital Social

#### **Deficiencia del capital social**

*Confianza.* La desconfianza en esta variable, nos lleva a suponer que las intenciones de los diferentes actores sociales involucrados en el pueblo mágico de Tapijulapa son egoístas y dirigidas a dañar al prójimo. Los lazos de unión y de compañerismo son inexistentes situación que lleva a generar creencias e ideologías individuales que perjudican las acciones que se implementan en Tapijulapa. Aunado a lo anterior, los actores sociales no cuentan con las habilidades, competencias y destrezas que impulsen el desarrollo de la localidad con lo que se ven seriamente comprometidos los resultados positivos que deben acompañar a los planes y proyectos implementados. Por otro lado, el nivel de compromiso cívico o de cumplimiento de obligaciones, va en detrimento del desarrollo sustentable de la comunidad, al ser consideradas, las acciones de los que participan en este proceso, como oportunistas y cargadas de mala



voluntad. Como podemos observar, este resultado frena e impide la generación de capital social como apoyo al desarrollo sustentable de Tapijulapa.

*Normas efectivas.* Las normas incrustadas en el seno de las organizaciones existentes en Tapijulapa como pueblo mágico marcan que la aplicación de herramientas que propicien el desarrollo personal o grupal de sus miembros (o de otras organizaciones) conlleva al gasto innecesario de recursos dado que estos no cuentan con las capacidades sociales, económicas y educativas necesarias para participar en la gestión de la organización o de cualquier otro proyecto que les pueda ser encargado. Esta situación impide la productividad y eficiencia de los resultados organizacionales o personales. Tampoco son propiciados los derechos u obligaciones ciudadanos, por lo que la responsabilidad y compromiso hacia el bien común de la localidad es inexistente.

*Redes sociales.* Las diferentes organizaciones que participan en el programa de pueblos mágicos, en lugar de facilitar el acceso a los recursos que sus integrantes requieren para forjar y sostener sus vidas (información, conocimiento, capacidad de autocontrol) lo dificultan a través de trámites burocráticos nada efectivos. En la planificación solo se toman en cuenta los intereses de actores clave, desdeñando los intereses de aquellos actores que no son considerados relevantes para el proceso. La existencia generalizada de sentimientos de injusticia y exclusión es reflejado en este nivel, derivado de la ausencia de mecanismos heterogéneos que permitan la participación de todos los actores en la planeación de estrategias que impulsen el desarrollo de Tapijulapa como pueblo mágico. Esto trae como consecuencia una predisposición a todas las actividades derivadas de este nombramiento, con lo que se impide el desarrollo sustentable de la localidad.

### **Nivel medio de deficiencia del capital social**

*Confianza.* No existen la confianza suficiente que lleve a creer en las buenas intenciones demostradas por los diferentes actores sociales involucrados en el pueblo mágico de Tapijulapa. No existen lazos de unión ni de compañerismo lo que impide que sean compartidas creencias e ideologías sociales que den paso a la participación responsable y comprometida de los diferentes actores sociales de Tapijulapa. Aunado a lo anterior, las habilidades, competencias y destrezas de cada actor social involucrado en el proceso, no son valoradas por considerarlas insuficientes o no aplicables a la situación que la localidad presenta, lo que impide el respaldo de estos actores sociales que puedan coadyuvar a la obtención de los objetivos establecidos. Por otro lado, el nivel de compromiso cívico o de cumplimiento de obligaciones, presenta algunas deficiencias al considerar que cada uno de los que participan en este proceso solo buscan obtener beneficios personales o para el grupo que representan, con lo que el bienestar común de la comunidad de Tapijulapa, queda en segundo término.

*Normas efectivas.* Las normas incrustadas en el seno de las organizaciones existentes en Tapijulapa como pueblo mágico no contemplan el desarrollo de las capacidades personales o grupales de sus miembros (o miembros de otras organizaciones) al considerar que la gestión organizacional solo deben de realizarla un grupo selecto de personas. Esta situación genera poca participación acompañada de desapego a los resultados obtenidos. Los derechos u obligaciones ciudadanos no son fomentados por considerarlos innecesarios para el logro de los objetivos organizacionales, por lo que en caso de existir participación ciudadana, esta no es asertiva.

*Redes sociales.* Las diferentes organizaciones que participan en el programa de pueblos mágicos, no facilitan el acceso a los recursos que sus integrantes requieren para forjar y sostener sus vidas

(información, conocimiento, capacidad de autocontrol), solo propician llevar el tipo de recursos que convienen a sus intereses organizacionales y en algunos acaso a intereses partidistas. Mientras que en la planificación se contempla primordialmente, la participación de actores clave que velan por sus propios intereses, ocasionalmente tomando en cuenta los intereses de los demás actores sociales de la comunidad. Son pocos los mecanismos heterogéneos que permitan la participación de todos los actores en la planeación de estrategias que impulsen el desarrollo de Tapijulapa como pueblo mágico, y los existentes no son eficientes dado que no se concretan acciones que realmente favorezcan a la localidad.

### **Neutro**

*Confianza.* Los actores sociales involucrados en el proceso de implementación del programa de pueblos mágicos en Tapijulapa realizan sus actividades sin dar mayor realce a las relaciones que se puedan establecer en la comunidad, por considerarlas irrelevantes. Las creencias e ideologías solo se comparten a nivel cultural pero no forman parte en la creación de estrategias de mejora para el pueblo. Cada quien actúa de acuerdo a los planes personales u organizacionales planteados si poner atención a lo que los demás miembros estén realizando, por lo que los alcances de los planes o programas implementados en la comunidad son desconocidos y por ende su participación es nula para mejorarlos o hacerlos eficientes. Este grado de indiferencia no perjudica de gran forma al proceso, sin embargo no es útil para potenciar todas las acciones que se dirigen para el logro de un desarrollo sustentable en Tapijulapa.

*Normas efectivas.* Las organizaciones estudiadas son indiferentes ante la importancia de las normas efectivas como medio de desarrollo de capacidades y habilidades de sus miembros o de otros miembros de otras organizaciones. Esta indiferencia no propicia el progreso eficiente de las

actividades propias o de la organización o de aquellas destinadas a mejorar a Tapijulapa. Por los que los objetivos establecidos en el grupo o personales son guiados únicamente por la inercia. Los derechos u obligaciones ciudadanos, en caso de existir, no son fomentados dentro de la organización puesto que consideran que no les corresponde a ellos fomentar la responsabilidad que lleve al bien común de Tapijulapa. Esta situación, pese a que no daña profundamente la sustentabilidad de la comunidad, tampoco la propicia.

*Redes sociales.* No se tienen posicionadas a las redes sociales como fuentes que garanticen o al menos faciliten el acceso a los recursos, por lo que no hay esfuerzos dirigidos a aumentar el número y la calidad de estas redes. Los aciertos y desaciertos de las diferentes organizaciones encargadas de la implementación de este programa, en Tapijulapa, son desconocidos para la mayor parte de la población. Los espacios que propician el encuentro, debate y dialogo entre los diferentes segmentos de la ciudadanía, en caso de existir, son completamente ajenos a los actores sociales investigados, por lo que su acceso y participación es nula en la planeación de estrategias que impulsen el desarrollo de Tapijulapa como pueblo mágico. Todo lo anterior denota una gran indiferencia hacia lo que pase alrededor de la localidad, situación que no obstaculiza el desarrollo sustentable de la localidad pero que tampoco propicia su desarrollo.

### **Nivel medio de eficiencia de capital social**

*Confianza.* La mayoría de las acciones realizadas por los actores sociales involucrados en el nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico son consideradas asertivas y han impulsado el desarrollo sustentable de la comunidad. Sin embargo, todavía resulta necesario fortalecer la confianza de tal manera que esta permee en toda la población, con ello aumentará el sentido de seguridad en que todos los planes y proyectos implementados se dirigen a mejorar aún más las

condiciones sociales, económicas y ambientales existentes. Los lazos de unión y el compañerismo son ampliamente practicados en las actividades cotidianas que se desempeñan, sin embargo todavía surge la necesidad de canalizarlos al logro de beneficios comunes. Lo mismo sucede con las creencias e ideologías sociales que forman parte de la cultura local, estas no están propiciando la participación social responsable y comprometida de toda la ciudadanía. Las habilidades, competencias y destrezas de cada actor social, son valoradas y consideradas indispensables para solucionar todas las situaciones problemáticas que se presentan o para mejorar las condiciones de la localidad, sin embargo existen grupos que se oponen o que no las respaldan por lo que la obtención de los resultados esperados tienden a retrasarse. Por otro lado, el nivel de compromiso cívico o de cumplimiento de obligaciones, es considerado presente en las acciones realizadas por las diferentes organizaciones encargadas de la implementación de este programa o dentro de la misma comunidad. Sin embargo ha sido imposible hacer a un lado aquellas acciones que llevan a beneficiar a ciertos actores sociales, con lo que no se logra que el bienestar social sea el común denominador.

*Normas efectivas.* Las normas que se encuentran dentro del núcleo de las organizaciones fomentan el desarrollo de capacidades y habilidades de gran parte de sus miembros, las cuales derivan en un aumento en la participación y en el compromiso desplegado (en el desarrollo de las actividades propias de la organización o de aquellas dirigidas al beneficio común del pueblo mágico de Tapijulapa) de aquellos individuos que se han visto beneficiados con estas acciones. Esta situación propicia la mejora sustancial de la gestión de recursos y de resultados con lo que los objetivos establecidos en el grupo se alcanzan con cierta facilidad. No se da prioridad, dentro de estas organizaciones, a la educación ciudadana, sin embargo sus derechos y obligaciones ciudadanos son conocidos y puestos en práctica aunque sin obtener los resultados esperados.

*Redes sociales.* A través de las redes sociales existentes se logran obtener algunos recursos que propician el bienestar común de los actores sociales en el proceso de Tapijulapa como pueblo mágico. Estas redes generan participación y promueven el involucramiento por lo que brindan su cooperación a las actividades derivadas de los planes y proyectos dirigidos por aquellos encargados de implementarlos. Los espacios de encuentro, diálogo y debate destinados a la interacción de los diferentes actores sociales no son comunes pero aquellos que se han llevado a cabo han propiciado la participación ciudadana con buenos resultados.

### **Eficiencia de capital social**

*Confianza.* La creencia de que las acciones realizadas por todos los actores sociales involucrados en el nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico, estas cargadas de buenas intenciones y de deseos de sacar adelante este importante proyecto, marca una sensación de seguridad y confianza en la población, lo que les lleva a involucrarse activamente en todas las propuestas que se generan. Los lazos de unión y el compañerismo son usados en beneficio común, por lo que es evidente que las creencias e ideologías sociales son las mismas para todos los involucrados, dando paso a una plataforma de participación social responsable y comprometida. Las habilidades, competencias y destrezas de cada actor social, son valoradas y consideradas indispensables para solucionar todas las situaciones problemáticas que se presentan o para mejorar las condiciones de la localidad, lo que propicia el respaldo de aquellos actores que puedan coadyuvar a la obtención de los objetivos establecidos. Por otro lado, el nivel de compromiso cívico o de cumplimiento de obligaciones, es considerado inherente a las acciones realizadas por las diferentes organizaciones encargadas de la implementación de este programa o dentro de la misma comunidad por lo que se considera al bienestar social un común denominador. Como podemos observar, este resultado facilita la generación de capital social como apoyo al desarrollo sustentable de Tapijulapa.

*Normas efectivas.* Las normas que se encuentran dentro del núcleo de las organizaciones dan prioridad al desarrollo de las capacidades y habilidades de los miembros, situación que propicia su eficaz desempeño, la participación asertiva y el compromiso en el desarrollo de las actividades propias de la organización o de aquellas dirigidas al beneficio en común del pueblo mágico de Tapijulapa. Esto genera el alcance de mayores beneficios sociales y económicos al lograr una gestión eficiente de recursos y de resultados por lo que los objetivos establecidos en el grupo o personales son alcanzados. Los derechos y obligaciones ciudadanos son puestos en realce con lo que se genera una mayor responsabilidad hacia el logro del bien común siendo esta situación propicia para el desarrollo sustentable de la localidad.

*Redes sociales.* La creación de redes sociales, que lleven a una obtención de recursos eficientes y que además generan bienestar común en los actores sociales de Tapijulapa involucrados en el proceso, es inherente a las diferentes organizaciones que participan en el programa de pueblos mágicos. Estas redes y su eficaz funcionamiento generan profundos sentimientos de inclusión al sentir que su participación es relevante, con lo que buscan la forma de verse involucrados en los planes y proyectos dirigidos por aquellos encargados de implementarlos. Este sentimiento de inclusión, también es fuertemente afianzado por los diferentes mecanismos que propician el encuentro, diálogo y debate de los diferentes sectores de la ciudadanía con lo que se facilita su participación en la planeación de estrategias que impulsen el desarrollo de Tapijulapa como pueblo mágico. Esto trae como consecuencia una buena disposición que se dirige a apoyar todas las actividades derivadas de este nombramiento logrando con garantizar el desarrollo sustentable de la localidad.

### 4.3. Resultados obtenidos para los subíndices

A continuación se presentan los resultados obtenidos de cada uno de los análisis realizados a los diferentes actores sociales que se encuentran involucrados en el programa de Tapijulapa como pueblo mágico.

#### 4.3.1. Subíndice de confianza

##### a) Comunidad

Para la comunidad, el subíndice de la confianza basada en las expectativas da como resultado 3.0 quedando en el rango “neutro” en el subíndice de confianza (tabla 8). Esto significa, que al evaluar en la comunidad la percepción de si misma y de las organizaciones intermedias institucionales, mixtas e institucionalidad estatal su respuesta de confianza y desconfianza en sus dos niveles se compensan para dar un resultado de este tipo, conformado por los resultados de los tres indicadores que lo integran.

**Tabla 8**  
Confianza basada en expectativas

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Creencias compartidas e ideología	2.9	3.0
Habilidades, competencias y destrezas	3.1	
Nivel de cumplimiento de obligaciones	2.9	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a la comunidad.

Las *creencias compartidas e ideología* se encuentra en el rango descrito como “nivel medio de desconfianza” con un resultado de 2.9. Por lo que de acuerdo a la percepción de los actores sociales evaluados, los lazos de unión y de compañerismo entre los miembros de la comunidad



son frágiles dado que no existe la confianza plena de que los demás realicen sus actividades de acuerdo a lo establecido, por lo que no brindan un apoyo total las actividades promovidas por las diferentes organizaciones existentes. Las creencias y las ideologías no son compartidas por la totalidad de sus habitantes, lo que de acuerdo a la teoría, no propicia el terreno fértil para optimizar las actividades propias de su condición a raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico.

*Las habilidades, competencias y destrezas* se encuentra en el rango descrito como “nivel medio de confianza” con un resultado de 3.1. Por lo que de acuerdo a la percepción de los actores sociales evaluados, los conocimientos técnicos de las organizaciones gubernamentales locales y estatales así como del comité de pueblos mágicos son suficientes para lo que Tapijulapa necesita, sin embargo no se ha alcanzado el nivel de bienestar deseado. No se debe de perder de vista, si lo que se busca es lograr un desarrollo sustentable en la comunidad, que el bagaje técnico desplegado por parte de las organizaciones encargadas de la implementación del programa en Tapijulapa, son necesarios para lograr la transformación y el desarrollo sustentable que la localidad requiere. Porque como dice Díaz-Albertini (2003), “si de parte de la comunidad no existe confianza en las competencias, el cambio se convierte en un riesgo demasiado grande”.

*El nivel de cumplimiento de obligaciones* se encuentra descrito en el rango “nivel medio de desconfianza” con 2.9 como resultado. Bajo la percepción de los actores evaluados, el compromiso cívico que motiva a los encargados de la implementación de este programa no es palpable. Por lo que, ante esta situación, se debe de tener presente que la generación de relaciones que puedan llevar al trabajo en conjunto, mutuamente beneficioso, se respalda en el nivel de compromiso cívico desplegado por las autoridades, ya que “esta es una actitud que se basa en el

comportamiento que se espera de la otra persona que participa en la relación que se establece entre ambas” (Durston, 2002).

## **b) Organizaciones de base**

### **Organizaciones de base de la localidad**

Para las organizaciones de base de la localidad el subíndice de la confianza basada en las expectativas (tabla 9) da como resultado 4.2. Esto significa que al evaluar en estas organizaciones la percepción de si mismas, hacia la comunidad y hacia las organizaciones gubernamentales estatales y locales, el rango “confianza” es el resultado de las percepciones de los 3 indicadores evaluados. La confianza “sea del producto de relaciones sociales concretas, de reciprocidades efectivas y de las obligaciones inherentes a ellas, nos permiten predecir, aunque siempre con un margen de riesgo, que se cumplirán nuestras expectativas” (Díaz-Albertini, 2003).

**Tabla 9**  
Confianza basada en expectativas

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Creencias compartidas e ideología	4.0	4.2
Habilidades, competencias y destrezas	4.1	
Nivel de cumplimiento de obligaciones	4.4	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a las organizaciones de base de la localidad.

Las *creencias compartidas e ideología* se encuentran descritas en el rango “nivel medio de confianza” con 4.0 como resultado. Este resultado se debe en gran medida a las formas en que estas organizaciones perciben su realidad, relaciones y resultados de sus acciones dentro del pueblo mágico de Tapijulapa, considerando que los proyectos que han abanderado obtuvieron, en su momento, el apoyo necesario al compartir creencias e intereses comunes con la comunidad y/o organizaciones gubernamentales locales y estatales.

Las *habilidades, competencias y destrezas* se encuentran descritas en el rango “confianza” con 4.1 como resultado. Esto las presenta, de acuerdo a su propia percepción al evaluarse a sí mismas, como organizaciones preparadas para cumplir las exigencias de las actividades desempeñadas y que cuentan con los conocimientos técnicos y de gestión necesarios para enfrentar los retos previamente establecidos. Al cuestionar a uno de los integrantes de estas organizaciones de base de la localidad sobre los apoyos recibidos por parte de organizaciones institucionales, la respuesta fue la siguiente:

*“Hemos recibido capacitaciones, que todo baja a través de artesanías tabasqueñas o FONART<sup>4</sup> y ya no los dan los de ICADET<sup>5</sup>, de ese programa hemos recibido varios cursos como son los de contabilidad, los de atención al público...somos marca colectiva nos dan esa facilidad de recibir esa capacitación, hemos ido avanzando y conociendo otro tipo de beneficios para los artesanos”*  
(Entrevista 8, del 7 de enero del 2015)

El *nivel de cumplimiento de obligaciones*, se encuentra descrito en el rango “confianza” con 4.4 como resultado. Lo que de acuerdo a su percepción al evaluarse a sí mismas, las presenta como organizaciones proactivas, y con un elevado interés en participar en actividades dirigidas a lograr el bien común de Tapijulapa, en estrecha vinculación con los diferentes actores sociales involucrados. Al cuestionar a uno de los integrantes de estas organizaciones de base de la localidad sobre la relación que sostienen con los diferentes actores sociales encargados de la implementación, la respuesta fue la siguiente:

*“La verdad que si, realmente se considera el apoyo entre la organización de pueblos mágicos y la casa de la cultura, hemos trabajado en un vínculo muy estrecho y hemos tratado de salir adelante en este aspecto cultural (Entrevista 9, del 8 de enero del 2015).*

---

<sup>4</sup> FONART es el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

<sup>5</sup> ICADET es Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional de Tabasco.

## Prestadores de servicios turísticos

Con respecto a los prestadores de servicios turísticos el subíndice de la confianza basada en las expectativas (tabla 10) da como resultado 2.8. Esto significa que al valorar en los prestadores de servicios turísticos la percepción que tienen hacia la comunidad, hacia las organizaciones gubernamentales, comité de pueblos mágicos y de si mismos, se ubican en el rango “nivel medio de desconfianza”, siendo este el derivado de las percepciones registradas en los tres indicadores involucrados.

**Tabla 10**  
Confianza basada en expectativas

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Creencias compartidas e ideología	3.0	2.8
Habilidades, competencias y destrezas	3.0	
Nivel de cumplimiento de obligaciones	2.5	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a los prestadores de servicios turísticos.

Las *creencias compartidas e ideología* se encuentran ubicadas en el rango denominado “neutro” con 3.0 como resultado. Lo que de acuerdo a la percepción de los prestadores de servicios turísticos investigados el no compartir los actores sociales involucrados en este proceso, una misma visión o interpretación de lo que desean o esperan de la sociedad, es irrelevante puesto que no importa si las actividades se realizan de una o de otra manera, ya que cada quien se esfuerza por alcanzar sus propios objetivos.

Las *habilidades, competencias y destrezas* se encuentran ubicadas en el rango denominado “neutro” con 3.0 como resultado. Lo que sugiere bajo esta percepción, indiferencia al grado de conocimientos técnicos desplegados por el del comité de pueblos mágicos y las organizaciones gubernamentales locales y estatales.

El *nivel de cumplimiento de obligaciones* se encuentra ubicado en el rango denominado “nivel medio de desconfianza” con 2.5 como resultado. Es decir, bajo la percepción de los prestadores de servicios turísticos evaluados, es considerado poco el nivel de compromiso cívico de los miembros del comité de pueblos mágicos, así como el de las organizaciones gubernamentales locales y estatales. Por lo que la predisposición a la colaboración se ha hecho presente, así que es válido recordar que “es a través de la relación entre la confianza interpersonal, normas de cooperación cívica, el desempeño económico, algunas políticas y otros vínculos que las dimensiones de capital social pueden tener efectos económicos” (Knack, S y Keefer, P., 1997:42)<sup>6</sup>.

De acuerdo con Knack (1997:45), “las actividades económicas en las que algunos agentes dependen de las futuras acciones de los demás están acompañadas de un bajo costo en los ambientes con un nivel de confianza elevado”<sup>7</sup>. Por lo que es fácil ver la relevancia de la confianza en las empresas prestadoras de servicios turísticos, debido a que a un nivel elevado de confianza corresponde una mayor solidez en las mismas.

### **c) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas**

#### **Organizaciones intermedias institucionales**

En lo que se refiere a las organizaciones intermedias institucionales el subíndice de la confianza basada en las expectativas (tabla 11) da como resultado 2.9. Esto significa que al valorar las en las organizaciones intermedias institucionales, su percepción hacia la comunidad y hacia si mismos, se ubican en el rango “nivel medio de confianza”, siendo este derivado de la ponderación de los tres indicadores evaluados.

---

<sup>6</sup> Traducción propia.

<sup>7</sup> Traducción propia.

**Tabla 11**  
Confianza basada en expectativas

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Creencias compartidas e ideología	3.0	2.9
Habilidades, competencias y destrezas	3.1	
Nivel de cumplimiento de obligaciones	2.7	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a las organizaciones intermedias institucionales.

Las *creencias compartidas e ideología* se encuentran ubicadas en el rango denominado “neutro” con 3.0 como resultado. Esto implica, bajo de la percepción de las organizaciones intermedias institucionales, que las creencias e ideologías no tienen un mayor realce o importancia dentro de las actividades que dirigen al pueblo mágico de Tapijulapa, dado que no hay un interés específico en que estas se realicen de una manera o de otra. Es importante destacar que el nivel de confianza que existe entre los diferentes actores sociales, es un factor, que según la interpretación que hace Díaz- Albertini (2003) sobre la teoría del capital social, puede dar pauta a un comportamiento en el desarrollo de actividades conjuntas que podrían facilitar el desarrollo sustentable, en nuestro caso, en el pueblo mágico de Tapijulapa. Situación que no tienen presente estos actores sociales en su desempeño.

Las *habilidades, competencias y destrezas* se encuentran ubicadas en el rango denominado “nivel medio de confianza” con 3.1 como resultado. Esta percepción sugiere que el grado de conocimientos técnicos que ellos mismos poseen como factor de respaldo social a las acciones emprendidas, son las adecuadas para la transformación y mejora de la comunidad aunque no se descarta la posibilidad de mejorarlas. Sin embargo debemos de recordar que su campo de acción es limitado, probablemente esa situación obedezca a que “la aplicación de políticas de ajuste estructural bajo el paradigma neoliberal signifique un debilitamiento de la capacidad de la clase

media<sup>8</sup> para influir en las políticas del Estado” (Díaz-Albertini, 2003, 278). Esto va de acuerdo a lo externado por la CDI<sup>9</sup>, la cual se enfoca a atender a comunidades de 40% o más de población indígena:

*“Se apoyaba a Tapijulapa pero ahora no es elegible por contar solo con un 27.9% de habitantes con esas características. Es lamentable que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas no pueda aportar recursos directamente al pueblo mágico, pero si la gente se acerca los acompañamos a hacer su gestión, en este caso lo turnamos a la institución a la que debe acudir” (Entrevista 25, del 22 de enero del 2105).*

El nivel de cumplimiento de obligaciones se encuentra ubicado en el rango denominado “nivel medio de desconfianza” con 2.7 como resultado. Los actores evaluados perciben una débil presencia del nivel de compromiso cívico, dentro de la comunidad, como factor de confianza. Sin embargo, es necesario señalar la singular importancia que los actores o agentes externos tienen en el enriquecimiento de prácticas que afiancen su validez moral y legal en el sitio donde les corresponda intervenir para contar con el respaldo social y facilitar el plan o proyecto que se encuentren implementando.

## **Sociedad Civil**

Para la sociedad civil, el subíndice basado en la confianza (tabla 12) da como resultado 3.2. Esto significa, que al valorar la percepción de la sociedad civil sobre la comunidad, organizaciones gubernamentales y ellas mismas, se ubica en el rango denominado “nivel medio de confianza”, siendo este derivado de la ponderación de las tres dimensiones evaluadas.

---

<sup>8</sup> Para Javier Díaz Albertini (2003) la clase media queda entendida como aquella que trabaja en el Estado en calidad de autoridades, funcionarios y técnicos en diversos programas dirigidos a la población en una gran variedad de áreas como nutrición, educación, salud, saneamiento ambiental, entre otros.

<sup>9</sup> CDI es la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

**Tabla 12**  
Confianza basada en expectativas

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Creencias compartidas e ideología	3.1	3.2
Habilidades, competencias y destrezas	3.4	
Nivel de cumplimiento de obligaciones	3.1	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a la sociedad civil.

Las *creencias compartidas e ideologías* se encuentran ubicadas en el rango denominado “nivel medio de confianza” con 3.1 como resultado. Esta percepción sugiere que los lazos de unión y de compañerismo se encuentra presente en algunos de los actores involucrados, más no en todos. Esta situación ha propiciado que no se alcancen todos los resultados deseados. Los actores sociales que no participan en estos lazos de unión y de compañerismo no toman en cuenta que esta expectativa, como parte de la confianza, es vital para la integración que la comunidad requiere para el logro de los objetivos propuestos.

Las *habilidades, competencias y destrezas* se encuentran ubicadas en el rango denominado “nivel medio de confianza” con 3.4 como resultado. Lo anterior registra la percepción de estas sociedades civiles, quienes consideran que las competencias desplegadas en su propia actuación, son las adecuadas para alcanzar el cambio y la transformación que Tapijulapa requiere, sin embargo no descartan la posibilidad de mejorarlas.

El *nivel de cumplimiento de obligaciones* se ubica en el rango denominado “nivel medio de confianza” con 3.1 como resultado. Bajo la percepción de estos actores sociales investigados, la participación de los integrantes de estas sociedades civiles se ve marcada por un elevado compromiso cívico, el cual es desplegado al participar en planes y proyectos dirigidos a mejorar las condiciones sociales o económicas de la comunidad. Sin embargo, requieren el apoyo de las instancias gubernamentales involucradas en el proceso debido a que los recursos con los que



cuentan son limitados. Este apoyo es vital para mejorar esta participación, debido a que “la sociedad civil no puede mantenerse como una instancia opuesta sistemáticamente al mercado o al Estado; ella, por el contrario, tiene que interactuar con la vida económica y con la vida pública sin confundirse con alguna de esas instancias” (Fernández Santillán, 2009) para coadyuvar al desarrollo sustentable de Tapijulapa.

### **Organizaciones mixtas (comité de pueblos mágicos)**

En el caso de las organizaciones mixtas, a como se le ha nombrado al comité de pueblos mágicos por contar, entre sus miembros con actores sociales gubernamentales, del sector privado y sociedad civil, el subíndice de la confianza basada en expectativas (tabla 13) corresponde a 4.1. Esto significa que al valorar en el comité, la percepción que tienen sobre la comunidad, organizaciones intermedias institucionales, institucionalidad estatal, ellos mismos, se ubican en el rango denominado “confianza” como derivado de la ponderación de los tres indicadores evaluados.

**Tabla 13**  
Confianza basada en expectativas

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Creencias compartidas e ideología	3.8	4.1
Habilidades, competencias y destrezas	4.5	
Nivel de cumplimiento de obligaciones	3.9	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados al comité de pueblos mágicos.

Las *creencias compartidas e ideologías* se encuentran en el rango denominado “nivel medio de confianza” con 3.8 como resultado. Esto muestra, bajo la percepción de estos actores sociales evaluados, la fortaleza derivada de las relaciones sociales que se entretienen entre ellos, la comunidad y las diferentes organizaciones con las que se interrelacionan al trabajar proyectos dirigidos a Tapijulapa como pueblo mágico. Como se puede leer con la respuesta externada por

un miembro del comité de pueblos mágicos al cuestionarle sobre las estrategias elaboradas para impulsar el desarrollo sustentable de Tapijulapa:

*“Se ha motivado, a través de diferentes medios, a la población para que apoyen las actividades que se realizan en pro del bien común de Tapijulapa, concientizando sobre el valor que tiene nuestro pueblo. Por lo que es necesario que todos creamos en este proyecto y de que podemos vivir del turismo” (Entrevista 24, del 21 de enero del 2015).*

Fortalecer las relaciones existentes con los diferentes actores sociales involucrados, de acuerdo con Díaz-Albertini (2003) permitiría forjar las alianzas necesarias para reestructurar sus sistemas de producción y responder mejor a las necesidades del mercado.

Las *habilidades, competencias y destrezas* se encuentran en el rango denominado “confianza” con 4.5 como resultado. Esto denota la percepción positiva que tienen sobre sus propias fortalezas técnicas al desempeñar las actividades que les corresponden dentro de este proceso de implementación.

El *nivel de cumplimiento de obligaciones* se encuentra ubicado en el rango denominado “nivel medio de confianza” con 3.9 como resultado. Este resultado indica que el grado de compromiso cívico de la comunidad y de las organizaciones gubernamentales locales y estatales, percibido por parte del comité de pueblos mágicos, es bastante favorable para la generación de sinergias que lleve al desarrollo sustentable de la localidad, sin embargo a la fecha no se han obtenido los resultados esperados. La hipótesis de la sinergia ofrece la tentadora perspectiva de un tema unificador para los esfuerzos divididos en la construcción de un enfoque institucional amplio para el desarrollo (Evans, 1997).

#### d) Institucionalidad Estatal

En el caso de la institucionalidad estatal el subíndice de la confianza basado en las expectativas (tabla 14) da 3.5 como resultado, lo que significa que al valorar en la institucionalidad estatal la percepción que tienen sobre la comunidad y sobre ellos mismos, se ubican en el rango denominado “nivel medio de confianza”, como resultado de la ponderación de los tres indicadores evaluados.

**Tabla 14**  
Confianza basada en expectativas

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Creencias compartidas e ideología	3.8	3.5
Habilidades, competencias y destrezas	3.9	
Nivel de cumplimiento de obligaciones	2.9	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a la institucionalidad estatal.

Las *creencias compartidas e ideología* se ubican en el rango denominado “nivel medio de confianza” con 3.8 como resultado. Exponiendo con este resultado, la percepción de fortaleza en las relaciones existentes considerando como factores de integración, su propia participación en la creación de lazos de unión y de compañerismo. Esto estaría facilitando, a través de esta expectativa de la confianza, el desarrollo sustentable de Tapijulapa, ya que “la organización de los pobres responde al incentivo o presión de agentes privados y públicos externos a la comunidad o territorio local” (Díaz-Albertini, 2003: 274).

Las *habilidades, competencias y destrezas* se ubican en el rango denominado “nivel alto de confianza” con 3.9 como resultado. Este resultado corresponde a la percepción que tienen sobre ellas mismas, al evaluar su experiencia en la implementación de proyectos y la aplicación de proyectos enfocados a cuidar los recursos ambientales de Tapijulapa para garantizar su

permanencia en el tiempo. Estas habilidades, competencias y destrezas son las que requiere Tapijulapa como pueblo mágico, sin embargo se continúan reforzando a través de las relaciones existentes con otras dependencias gubernamentales, tal y como lo expresa un miembro de la institucionalidad estatal investigado:

*“Hemos asistido a Sedesol, CDI, Conaculta, el INAH, entre otras, teniendo más contacto con turismo porque es la que más involucrada está en la cuestión de pueblos mágicos, desde luego, no dejando desapercibidos a instituciones como CONAGUA, CFE y servicios de telefonía” (Entrevista 10, del 09 de enero del 2015).*

El *nivel de cumplimiento de obligaciones* se ubica en el rango denominado “nivel medio de desconfianza” con 2.9 como resultado. Este resultado responde a la percepción registrada sobre el grado de disposición a la cooperación desplegado por los habitantes de Tapijulapa, a los cuales consideran poco comprometidos y poco dispuestos a realizar actividades que beneficien a la comunidad. Sin embargo, es importante tener presente, tal y como lo señala Albertini (2003: 256) que el “acceso a bienes y servicios, sean intangibles como la educación y la capacitación o tangibles como es la infraestructura necesaria para gestionar mejor los recursos locales, sólo puede ser garantizado desde el exterior de la mayoría de las comunidades pobres de nuestra región”, por lo que les corresponde a estos actores sociales motivar la participación y el compromiso cívico de los habitantes de este pueblo mágico.

### 4.3.2. Subíndice de normas efectivas

#### a) Comunidad

Al no considerar a la comunidad como una organización en su conjunto, este apartado no fue evaluado dentro de la investigación. Esto debido a que las agrupaciones que se han establecido con miembros de Tapijulapa, para trabajar proyectos particulares, han sido tomadas en cuenta dentro del apartado de “organizaciones de base”, en sus dos modalidades: organizaciones de base de la localidad y prestadores de servicios turísticos.

#### b) Organizaciones de base

##### Organizaciones de base de la localidad

El subíndice de normas efectivas para las organizaciones de base de la localidad (tabla 15) se ubica en el rango denominado “eficacia normativa” con 4.1 como resultado. Siendo este derivado de la gestión de las organizaciones de base, único indicador evaluado.

**Tabla 15**  
Normas efectivas

INDICADOR	SUBÍNDICE
Gestión de las organizaciones de base	4.1

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a las organizaciones de base de la localidad.

La *gestión de las organizaciones de base* sugiere la eficacia normativa, por la percepción de estas organizaciones hacia el papel que desempeñan en la generación de lazos de solidaridad y habilidades para la acción colectiva, en la gestión asertiva de sus organizaciones, en el diseño de esquemas participativos, en la creación de vínculos con diferentes instituciones gubernamentales, y principalmente, en el establecimiento de normas para el uso, seguimiento y mantenimiento

sustentable, de bienes públicos y comunes. Para respaldar lo anterior expuesto, un miembro de las organizaciones de base de la localidad externa su percepción sobre los resultados de los vínculos que se establecen con otras organizaciones encargadas de la implementación del programa pueblo mágico en Tapijulapa:

*“Se nos ha convocado a diferentes tipos de eventos nacionales a otros estados, la convocatoria de concurso estatal, regional y nacional de artesanías. El gobierno si ha tomado en cuenta a los artesanos de la sierra de lo que es la marca colectiva” (Entrevista 8, del 07 de enero del 2015).*

### **Prestadores de servicios turísticos**

El subíndice de normas efectivas para los prestadores de servicios turísticos (tabla 16) se ubica en el rango denominado “nivel neutro de eficacia normativa” con 3.4 como resultado. Siendo este derivado de la gestión de las organizaciones de base aplicable a los prestadores de servicios turísticos, único indicador evaluado.

**Tabla 16**  
Normas efectivas

INDICADOR	SUBÍNDICE
Gestión de las organizaciones de base	3.4

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a los prestadores de servicios turísticos.

La *gestión de las organizaciones de base*. El “nivel medio de eficacia normativa” obtenido en este indicador sugiere que las actividades que se llevan a cabo dentro de las organizaciones evaluadas son de vital importancia para el desarrollo de Tapijulapa como pueblo mágico, sin embargo no se ha logrado alcanzar los objetivos establecidos. Sin embargo, es necesario tener presente que, para que se logren los objetivos planteados, es necesario que el capital social

promueva, tal y como menciona Díaz-Albertini (2003), sociedades abiertas en las que los individuos se asocian para lograr beneficios mutuos, guiados por un conjunto de reglas compartidas y respaldadas por un sistema político y económico que garantiza y promueve dicha asociación. Al cuestionar, a uno de los prestadores de servicios turísticos sobre el desarrollo de habilidades y capacidades de los miembros que integran la organización que representa, además de los apoyos recibidos por otras organizaciones externas, externó lo siguiente:

*“Claro que si, en tiempos anteriores las capacitaciones y proyectos que se bajaban era vía CDI, actualmente se están haciendo inversiones de la misma empresa de las ganancias y de las utilidades que se obtienen pues de ahí se hacen las inversiones. Hace poco tuvimos una capacitación por la secretaría de turismo, un servidor es guía especializado en turismo de aventura y en excursionismo” (Entrevista 4, del 05 de enero del 2015).*

**c) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas.**

**Organizaciones intermedias institucionales**

Al evaluar la percepción sobre sí mismas de las organizaciones intermedias institucionales, el subíndice de normas efectivas (tabla 17) da como resultado 2.8 lo que las ubica en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes”. Resultado derivado de los recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad, único indicador evaluado.

**Tabla 17**  
Normas efectivas

INDICADOR	SUBÍNDICE
Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad.	2.8

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a las organizaciones intermedias institucionales.

Los *recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad*. El “nivel medio de deficiencia normativa” obtenido sugiere que a través de la planeación que realizan, han tratado de facilitar el desarrollo sustentable de la localidad, aunque su marco normativo no contempla el impulso equitativo del bienestar social y económico de la localidad. Esta situación es lamentable dado que la situación privilegiada en la que se encuentran no es aprovechada para establecer vínculos fuertes, entre la comunidad y las demás organizaciones involucradas, que propicien una mayor concientización sobre la importancia del programa de pueblos mágicos, ya que de acuerdo a lo que dice Díaz-Albertini (2003: 278) “les toca a ellos, profesionales, técnicos e intelectuales, la labor esencial de construir “puentes” hacia los sectores pobres y marginales desde toda una serie de organizaciones”.

### **Sociedad Civil**

Al evaluar la percepción sobre sí mismas de la sociedad civil, el subíndice de normas efectivas (tabla 18) da como resultado 3.3 lo que las ubica en el rango denominado “nivel medio de eficacia normativa”. Resultado derivado de los recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad, único indicador evaluado.

**Tabla 18**  
Normas efectivas

INDICADOR	SUBÍNDICE
Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad	3.3

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a la sociedad civil.

Los *recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad*. El “nivel medio de eficacia normativa” alcanzado en este indicador sugiere que se encuentra en el núcleo de estas organizaciones, la presencia de relaciones solidarias para el desarrollo sustentable de la comunidad. Estas se manifiestan a través de las acciones de concientización para la mejora de la



imagen turística, el consumo de productos y servicios ofrecidos dentro de la población, que han implementado. Lam (1997: 1042) al hacer referencia a la importancia de las relaciones expresa lo siguiente “los patrones productivos de relaciones, sin embargo, no solo existen; se construyen y sostienen por una gran variedad de normas sobre los individuos entre sí”.

Este tipo de organizaciones deben de facilitar las acciones emprendidas, como fuerzas de transformación y apoyo a través de capacitaciones o donaciones de recursos. Si lo que se desea es aumentar la eficiencia de las acciones realizadas en beneficio de la población de Tapijulapa en general. Recordemos que “el capital social no requiere necesariamente el gasto de recursos materiales escasos en su creación, y sus acciones se acumulan con el uso en lugar de depreciarse” (Evans, 1997: 182).

En la comunidad de Tapijulapa, estas sociedades han aplicado algunos recursos facilitadores, como capacitaciones dirigidas a motivar el auto empleo, tal y como lo externa un miembro de la sociedad civil investigado:

*“Hemos enfatizado durante la capacitación en la sustentabilidad a través de los sembradíos en traspatio. Ellos están inmersos en un ambiente muy natural en el que se dan muchas hortalizas y frutas” (Entrevista 13, del 13 de enero del 2015).*

### **Organizaciones mixtas (comité de pueblos mágicos)**

Al evaluar la percepción sobre sí mismos (comité de pueblos mágicos) como una organización mixta, el subíndice de normas efectivas (tabla 19) da como resultado 4.4 lo que las ubica en el rango de “eficacia normativa”. Resultado derivado de los recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad, único indicador evaluado.

**Tabla 19**  
Normas efectivas

INDICADOR	SUBÍNDICE
Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad	4.4

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados al comité de pueblos mágicos.

Los *recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad*. La “eficacia normativa” obtenida en este indicador sugiere la existencia de una base sólida en el sistema de esta organización al considerarse ellos mismos, como agentes de cambio para la comunidad a través de la sinergia entre los diferentes actores sociales involucrados a raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico. “La idea de sinergia implica que la participación ciudadana fortalece a las instituciones del estado, y las instituciones estatales eficaces crean un ambiente en el que la participación ciudadana tiene más posibilidades de prosperar” (Evans, 1997: 5). Como sustento a lo anterior se encuentran los recursos invertidos en los artesanos locales, esto de acuerdo a lo externado por uno de los miembros del comité de pueblos mágicos al ser cuestionados sobre el tema:

*“Se ha recibido capacitaciones para la comercialización, así como apoyos a la producción (entregar un recurso para que ellos obtengan materia prima que se convierta en un producto terminado), así como para fortalecer el proceso de elaboración y la calidad del mismo” (Entrevista 26, del 22 de enero del 2015).*

#### **d) Institucionalidad Estatal**

Al evaluar la percepción sobre si mismos de la institucionalidad estatal, el subíndice de normas efectivas (tabla 20) da como resultado 4.1 lo que las ubica en el rango de “eficacia normativa”. Resultado derivado de el papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social, único indicador evaluado.

**Tabla 20**  
Normas efectivas

INDICADOR	SUBÍNDICE
Papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social.	4.1

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a la institucionalidad estatal.

El *papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social*. La “eficacia normativa” en este indicador sugiere la existencia de bases sólidas que les permite desempeñar con eficiencia su papel como reguladores, facilitadores, asociativistas y estrategas. Este papel que juegan, tiene gran importancia para la creación de relaciones mutuamente beneficiosas con la comunidad y con funcionarios de diferentes instituciones gubernamentales con lo que se estaría favoreciendo el desarrollo sustentable de la localidad, ya que “las acciones de los organismos públicos facilitan la creación de normas de confianza y redes de compromiso cívico entre los ciudadanos ordinarios y el uso de estas normas y las redes para fines de desarrollo” (Evans, 1997)<sup>10</sup>. De acuerdo al cuestionamiento realizado a uno de los integrantes de la institucionalidad estatal, sobre el tema, responde lo siguiente:

*“Hacemos reuniones comunitarias, estudios de la misma comunidad, que la gente nos diga cual es el problema mas fuerte que tienen. Se han hecho varias actividades de capacitación a la sociedad, al inicio de año iniciamos un programa de descacharrización y de barrido de calles” (Entrevista 19, del 16 de enero del 2015).*

---

<sup>10</sup> Traducción propia

### 4.3.3. Subíndice de redes sociales

#### a) Comunidad

Para la comunidad, el subíndice de las redes sociales da como resultado 3.0 quedando en el rango “neutro” (tabla 21). Esto significa, que al evaluar en la comunidad la percepción que tienen hacia el comité de pueblos mágicos, organizaciones intermedias institucionales, sociedad civil e institucionalidad estatal, su respuesta que lleva a la deficiencia o a la eficiencia se compensan para dar un resultado de este tipo, derivado de la ponderación de los tres indicadores que lo integran.

**Tabla 21**  
Redes sociales

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Acceso a recursos	3.2	3.0
Capacidad de planeación	3.0	
Integración como espacios pluralistas	2.8	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a la comunidad.

El *acceso a recursos* se encuentra en el rango descrito como “nivel medio de eficacia de las redes sociales” con un resultado de 3.2. Esta percepción sugiere que las organizaciones involucradas en Tapijulapa como pueblo mágico crean mecanismos que facilitan el acceso a los diferentes recursos requeridos por los habitantes de la localidad a través de los planes y proyectos dirigidos a mejorar las condiciones actuales de la localidad, aunque los resultados a la fecha, no han sido los esperados. El tema de los recursos es de gran relevancia ya que “de estos depende el proceso de composición de un modo de vida, quizás sobre todo en un contexto en donde el sustento de las personas pasa de depender directamente de los recursos naturales, a otro basado en una gama de bienes, fuentes de ingresos, de productos y mercados de trabajo” (Bebbington, 1999).

La *capacidad de planeación* se encuentra descrita en el rango denominado “neutro” con 3.0 como resultado. Es decir, la respuesta en cuanto a la percepción positiva y negativa se equilibran para dar esta respuesta. Los actores sociales investigados no se encuentran enterados de las estrategias empleadas por las organizaciones encargadas de la implementación del programa de Pueblos Mágico y no les causa interés el que las actividades o proyectos se realicen de una manera o de otra. Lo anterior manifiesta un desconocimiento e indiferencia sobre lo que ocurre alrededor de ellos.

La *integración como espacios pluralistas* se encuentra descrita en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales” con 2.8 como resultado. Los espacios de integración para los actores sociales involucrados en el pueblo mágico de Tapijulapa, son promovidos de manera esporádica y sin pretender realmente solucionar conflictos u obtener más información que mejore la planeación dirigida a la localidad. Se olvidan de que segmentación y la segregación “merma las oportunidades de interacción entre grupos o estratos socioeconómicos distintos y, por lo mismo, acarrear una reducción de las oportunidades de los sectores de menores recursos para incorporar y movilizar activos que les permitan superar las condiciones sociales existentes” (Díaz-Albertini, 2003:329).

## **b) Organizaciones de base**

### **Organizaciones de base de la localidad**

En cuanto a las organizaciones de base de la localidad, el subíndice de las redes sociales (tabla 22) es de 3.7. Esto significa que, al valorar la percepción de estas organizaciones sobre el comité de pueblos mágicos, organizaciones intermedias institucionales, sociedad civil e institucionalidad

estatal, la ponderación de los tres indicadores evaluados, queda en el rango descrito como “nivel medio de eficacia de las redes sociales”.

**Tabla 22**  
Redes sociales

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Acceso a recursos	3.8	3.7
Capacidad de planeación	3.6	
Integración como espacios pluralistas	3.6	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a las organizaciones de base de la localidad.

El *acceso a recursos* se encuentra en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales” con 3.8 como resultado. Lo que bajo la percepción de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario, el grado de relaciones mutuamente beneficiosas aquí existente tiende a propiciar el direccionamiento de los recursos de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de las organizaciones de base con la finalidad de que una cantidad mayor de bienes sean producidos tomando en cuenta que “los bienes no son simples recursos que la gente usa para construir medios de vida: son bienes que les dan la capacidad de ser y de actuar” (Bebbington, 1999).

La *capacidad de planeación* se encuentra en el rango denominado “nivel medio de eficacia en las redes” con 3.6 como resultado. Lo anterior indica que la percepción se dirige a considerar que las organizaciones encargadas de aplicar los esfuerzos de desarrollo se encaminan a tomar en cuenta la opinión y participación de estos actores sociales en la solución de problemas y creación de estrategias que impulsen el desarrollo sustentable de Tapijulapa, sin embargo a la fecha no se han obtenido los resultados esperados.

La *integración como espacios pluralistas* se encuentra en el rango denominado “nivel medio de eficacia en las redes” con 3.6 como resultado. Esto registra la percepción de los actores sociales a

los que se les aplicó el cuestionario sobre los esfuerzos de desarrollo por parte del comité de pueblos mágicos, institucionalidad estatal y sociedad civil. El resultado sugiere que estas organizaciones se ocupan de integrar a la sociedad en las acciones derivadas de la implementación de la política Turística de pueblos mágicos, sin embargo estas acciones a la fecha, no han logrado generar mayor equidad e igualdad de oportunidades. Al cuestionar si las actividades que desempeñan cotidianamente como organizaciones de base de la localidad, son apoyadas por diferentes organizaciones institucionales, una de las respuestas otorgadas por un miembro de las organizaciones de base, fue la siguiente:

*“Bueno, de los requerimientos que nosotros les hemos hecho, ellos nos han apoyado mucho a la casa de la cultura, tanto con materiales como con vestuario, alimentación en las presentaciones. Si, hay una relación, una estrecha relación porque eso también se platicó con el delegado municipal, el trabajo es en conjunto pero todos nos vamos a apoyar para salir adelante”*  
(Entrevista 9, del 8 de enero del 2015).

### **Prestadores de servicios turísticos**

El subíndice de redes sociales (tabla 23), para los prestadores de servicios turísticos corresponde a 3.0, al evaluar la percepción de los prestadores de servicios turísticos sobre comité de pueblos mágicos, organizaciones intermedias institucionales, sociedad civil e institucionalidad estatal. Este resultado queda ubicado en el rango descrito como “neutro”, derivado de la ponderación de los tres indicadores evaluados.

**Tabla 23**  
Redes sociales

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Acceso a recursos	3.1	3.0
Capacidad de planeación	3.1	
Integración como espacios pluralistas	2.9	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a los prestadores de servicios turísticos.

El *acceso a los recursos* se ubica en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales” con 3.1 como resultado. Esta percepción registrada sugiere que las organizaciones encargadas de la implementación de Tapijulapa como pueblo mágico, han tomado como base en su planeación, algunas de las necesidades reales de la población. Con esto han promovido el bienestar de los actores sociales que se han involucrado de manera directa, aunque no ha permeado a toda la población.

La *capacidad de planeación* queda ubicada en el rango denominado como “nivel medio de eficacia de las redes sociales” con 3.1 como resultado. Esta percepción sugiere lo siguiente: los actores sociales investigados han considerado que las organizaciones encargadas de la implementación del programa pueblos mágicos en Tapijulapa, han propiciado la participación de los miembros de la comunidad o de las organizaciones de base que se encuentran más próximas a su radio de acción, en la creación de estrategias que eleven la productividad de las actividades que realizan. Además de que han propiciado vínculos con otras instituciones que han coadyuvado a desarrollar las capacidades y recursos existentes, aunque es necesario fortalecer aún más estos lazos de cooperación.

La *integración como espacio pluralista* se encuentra ubicada dentro del rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales” con 2.9 como resultado. Este resultado nos lleva a vislumbrar que los espacios de integración promovidos por las diferentes organizaciones gubernamentales no han logrado los resultados deseados por aplicarse de manera esporádica y sin pretender realmente mejorar los procesos.



**c) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas.**

**Organizaciones intermedias institucionales**

El subíndice generado por las organizaciones intermedias institucionales para las redes sociales (tabla 24) dio como resultado 3.2. Esto, de acuerdo a nuestro criterio significa, que al evaluar la percepción de estas organizaciones sobre el comité de pueblos mágicos, la institucionalidad estatal, y ellas mismas, el resultado queda ubicado dentro del rango descrito como “nivel medio de eficacia de las redes sociales”, derivado de la ponderación de los tres indicadores evaluados.

**Tabla 24**  
Redes sociales

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Acceso a recursos	3.2	3.2
Capacidad de planeación	2.7	
Integración como espacios pluralistas	3.7	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a las organizaciones intermedias institucionales.

El *acceso a recursos* se encuentra ubicado en el rango denominado como “nivel medio de eficacia de las redes sociales” con 3.2 como resultado. Esta percepción indica que los planes y proyectos implementados han sido tomando como base las necesidades de la población y propiciando un acceso equitativo a los beneficios generados por los mismos. Con esto se ha promovido el bienestar de la comunidad, aunque todavía no se alcanzan los resultados programados.

La *capacidad de planeación* se encuentra registrada dentro del rango denominado como “nivel medio de deficiencia en las redes sociales” con 2.7 como resultado. Bajo la percepción de los actores sociales investigados las organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos propician la participación, de algunos miembros de la comunidad o de las

organizaciones de base existentes, en la creación de estrategias encaminadas a lograr el desarrollo social, ambiental y económico de la localidad que posteriormente no son llevadas a la práctica. Ocasionando con esto, que la participación disminuya.

*La integración como espacios pluralistas* se ubica dentro del rango denominado como “nivel medio de eficacia de las redes sociales” con 3.7 como resultado. Esto implica, de acuerdo a la percepción de estos actores sociales evaluados, que existen espacios en donde se procura el diálogo y debate entre los diferentes sectores de la ciudadanía, aunque todavía no se ha alcanzado la equidad y la igualdad de oportunidades deseada. Como el dato señala, el trabajo de estas organizaciones e instituciones denota interés y buena voluntad, aunque el camino por recorrer todavía es largo puesto que falta poner a disposición de la localidad información y conocimiento que ayude a reforzar los diferentes mecanismos y procesos existentes en pro de Tapijulapa. La heterogeneidad es un factor contemplado en cada uno de los proyectos implementados. Como respaldo a lo anterior se encuentra el fragmento de entrevista realizada a uno de los integrantes de las organizaciones intermedias institucionales, al preguntarle si los proyectos se financian sobre una base de heterogeneidad:

*“Nuestras reglas de operación así lo marcan, de hecho hay programas exclusivamente para mujeres indígenas y también, donde hay grupos mixtos, nos piden que al menos el 30% de los integrantes sean mujeres” (Entrevista 25, del 22 de enero del 2015).*

## **Sociedad Civil**

El subíndice de redes sociales (tabla 25), para la sociedad civil corresponde a 2.6. Esto, de acuerdo al criterio establecido significa que, al evaluar en la sociedad civil la percepción que tienen sobre el comité de pueblos mágicos, organizaciones intermedias institucionales,

institucionalidad estatal y sobre si mismas, el resultado se ubica dentro del rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”, derivado de la ponderación de los tres indicadores evaluados.

**Tabla 25**  
Redes sociales

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Acceso a recursos	3.0	2.6
Capacidad de planeación	2.5	
Integración como espacios pluralistas	2.4	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a la sociedad civil.

El *acceso a recursos* se encuentra ubicado en el rango denominado “neutro” con 3.0 como resultado. Es decir las respuestas de confianza y desconfianza en sus dos niveles se compensan para dar un resultado de este tipo, denotando la falta de interés por los resultados que se puedan presentar durante el proceso de implementación del programa pueblo mágico en Tapijulapa.

La *capacidad de planeación* se encuentra ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes” con 2.5 como resultado. Esto, de acuerdo a la percepción de los individuos investigados, significa que el comité de pueblos mágicos, la institucionalidad estatal y las organizaciones intermedias institucionales no propician la participación de las sociedades civiles en la creación de estrategias y solución de problemas ambientales, de desarrollo urbano y de turismo, además de no empoderarlas para realizar esas actividades de planeación.

La *integración como espacios pluralistas* se encuentra ubicada en el rango denominado como “nivel medio de deficiencia en las redes sociales” con 2.4 como resultado. Lo anterior marca la existencia de estrategias de integración las cuales se aplican de manera esporádica y sin pretender realmente solucionar los conflictos existentes. Lo anterior ocasiona un pobre respaldo a las

iniciativas de desarrollo aplicadas, por no formar parte del grupo de personas privilegiadas por las condiciones sociales que presentan (edad, raza, sexo, estado civil u otros).

Los espacios de encuentro, diálogo y debate entre los diversos sectores de la ciudadanía, indispensables para lograr acuerdos y compromisos son muy pocos, por lo que cada actor social actúa de acuerdo a sus propias conveniencias, no tomando en cuenta los perjuicios que pueden ocasionar a otros miembros de la comunidad y al ambiente mismo. Al cuestionar a uno de los integrantes de la sociedad civil sobre la relación existente entre universidades y comité de pueblos mágicos, la respuesta fue la siguiente:

*“Bueno, anteriormente si nos invitaban a varias reuniones allá en el Cabildo, porque estaban armando la estrategia para Villa Luz, después que terminó ese periodo...digamos con el partido político, no sabemos nada de las estrategias que van a implementar, esto debido a que terminó el periodo del PRI” (Entrevista 17, del 16 de enero del 2015).*

### **Organizaciones mixtas**

El subíndice de redes sociales (tabla 26), para las organizaciones mixtas (comité de pueblos mágicos) corresponde a 4.1. Esto, de acuerdo al criterio establecido significa que, al evaluar en el comité de pueblos mágicos la percepción sobre las organizaciones intermedias institucionales, institucionalidad estatal, sociedad civil y a ellos mismos, el resultado se ubica en el rango “eficacia de las redes sociales”, derivado de la ponderación de los tres indicadores evaluados.

**Tabla 26**  
Redes sociales

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Acceso a recursos	4.3	4.1
Capacidad de planeación	3.8	
Integración como espacios pluralistas	4.3	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados al comité de pueblos mágicos.

El *acceso a los recursos* se encuentra ubicado dentro del rango denominado “eficacia de las redes sociales” con 4.3 como resultado. Esto significa, de acuerdo a la percepción de estas organizaciones, que los recursos distribuidos y el intercambio de la información son temas altamente valorados, por lo que se reparten de manera equitativa y de acuerdo a las necesidades de la comunidad al realizar su planeación e implementar proyectos. Sin embargo, de acuerdo con Bebbington (1999) es necesario entender el acceso a los recursos, por parte de los individuos, como las opciones y estrategias de subsistencia y como las capacidades que se poseen para añadir calidad a su vida, y no solo a través de darles un sentido material a sus necesidades.

La *capacidad de planeación* se encuentra ubicada dentro del rango denominado “nivel medio de eficacia en las redes sociales” con 3.8 como resultado. Esto denota el interés, bajo la percepción de la organización a la que se le aplicó el cuestionario, en temas de participación ciudadana por parte de las diferentes organizaciones evaluadas por este comité. Además se percibe que las organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos propician la participación de los miembros de la comunidad o de las organizaciones de base existentes en la creación de estrategias encaminadas a lograr el desarrollo social, ambiental y económico de la localidad, lo que promueve su desarrollo sustentable.

La *integración como espacios pluralistas* se encuentra ubicada en el rango denominado como “eficacia de las redes sociales” con 4.3 como resultado. Esto, de acuerdo a la percepción del comité de pueblos mágicos, implica que las diferentes organizaciones evaluadas propician la unificación de la sociedad con base a la heterogeneidad y, también a través de el establecimiento de espacios públicos semi-formales. Al cuestionar a uno de los miembros del comité de pueblos mágicos sobre las estrategias que seguirán para promover el desarrollo sustentable de Tapijulapa, la respuesta fue la siguiente:

“La principal preocupación, en el tema ambiental, y que esta considerada dentro del plan integral, es el rescate ecológico de Villa Luz<sup>11</sup>, yo no puedo pensar que Villa Luz va a seguir existiendo dentro de 20 o 30 años si yo no hago un plan integral ecológico” (Entrevista 14, del 14 de enero del 2015).

#### d) Institucionalidad Estatal

El subíndice de redes sociales (tabla 27), para la institucionalidad estatal, corresponde a 4.1. Esto, de acuerdo a l criterio establecido significa que, al evaluar en la institucionalidad estatal a la comunidad y a ellos mismos, el resultado se ubica en el rango denominado “eficacia en las redes”, derivado de la ponderación de los tres indicadores evaluados.

**Tabla 27**  
Redes sociales

INDICADORES	RESULTADO	SUBÍNDICE
Acceso a recursos	4.2	4.1
Capacidad de planeación	4.1	
Integración como espacios pluralistas	4.1	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a la institucionalidad estatal.

El *acceso a recursos* se encuentra ubicado en el rango denominado “eficacia de las redes sociales” con 4.2 como resultado. Lo anterior significa que, de acuerdo a la percepción de estas instituciones, al momento de establecer proyectos otorga valor a las necesidades detectadas en las interacciones con los habitantes, además de trabajar en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico. Importante es señalar que Díaz-Albertini (2003) considera que “la interacción permite que se conozcan mejor las realidades respectivas, el capital social existente y las necesidades de reforzar ciertos mecanismos y procesos”.

<sup>11</sup> Villa Luz es una reserva ecológica ubicada a un costado del poblado de Tapijulapa y considerada como uno de sus principales atractivos turísticos.

La *capacidad de planeación* se encuentra ubicada dentro del rango denominado “eficacia de las redes sociales” con 4.1 como resultado. Esto indica, de acuerdo a la percepción de estas instituciones, que consideran de gran importancia el motivar la participación de la comunidad, así como el empoderamiento de la misma en la elaboración de planes y proyectos que busquen el desarrollo sustentable de Tapijulapa, por lo que cuentan con diferentes estrategias para alcanzarla.

La *integración como espacios pluralistas* se encuentra ubicada dentro del rango denominado “eficacia de las redes sociales” con 4.1 como resultado. Esto significa que este grupo de personas estudiado perciben que es tomada en cuenta la unificación de la sociedad con base a la heterogeneidad y, también a través de espacios públicos semi formales. Al cuestionar a uno de los individuos investigados, sobre el papel de la institucionalidad estatal sobre los espacios que existen para hacer labor de concientización sobre los beneficios que este programa acarrea, respondió lo siguiente:

*“Si, lo que le decía es que el presidente<sup>12</sup> llega constantemente a Tapijulapa. A las reuniones se invitan a líderes, a los del comité precisamente para que se les insista de que es pueblo mágico, de que es el único y que ellos tienen que poner lo mejor de su parte. El presidente llega, platica con la gente y se acercan a él, para pedirle algo que haga falta, el presidente ha hecho mucho para que Tapijulapa logre su potencial turístico” (Entrevista 31, del 26 de enero del 2015).*

---

<sup>12</sup> Se hace alusión en esta entrevista, al Presidente Municipal de Tacotalpa.

#### 4.4. Resultados de los índices de capital social para Tapijulapa como pueblo mágico

##### a) Comunidad

Para la comunidad, el índice de capital social (tabla 28) da como resultado 3.0. Esto significa que, al evaluar en la comunidad la percepción que tienen sobre las organizaciones intermedias institucionales, organizaciones mixtas, institucionalidad estatal y ellas mismas, se han ubicado en el rango denominado como “neutro”. Este resultado es derivado de la ponderación de las dos variables estudiadas, confianza y redes sociales.

**Tabla 28**  
Índice de capital social

VARIABLES	SUBÍNDICE	ÍNDICE
Confianza	3.0	3.0
Redes sociales	3.0	

Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos en el cuestionario aplicado a la comunidad.

La *confianza* se encuentra ubicada en el rango denominado “neutro” con 3.0 como resultado. Esto significa que, aún cuando la confianza es esencial para facilitar la cooperación voluntaria, el proceso de cambio y desarrollo sustentable, no alcanza a ser parte fundamental en las relaciones diarias que se entretienen entre los actores sociales involucrados en el proceso, marcando con esto una gran indiferencia hacia lo que ocurre a su alrededor.

Las *redes sociales* se encuentran ubicadas en el rango denominado “neutro” con 3.0 como resultado. Este rango alcanzado, de acuerdo a la percepción de la comunidad significa que, las relaciones sociales generadas a través de redes no logran acaparar el interés de la población por lo que estas redes no alcanzan a ser lo suficientemente fuertes como para generar vínculos que propicien: una distribución de recursos equilibrados y de acuerdo a las necesidades de la población, una planeación como ejercicio participativo y la integración como espacios



pluralistas. Estas acciones, que de acuerdo a la teoría de Díaz-Albertini (2003) son consideradas primordiales para establecer una serie de eslabonamientos y el acceso a oportunidades, deberán desarrollarse si se busca alcanzar para Tapijulapa su desarrollo sustentable como pueblo mágico.

**b) Organizaciones de base**

**Organizaciones de base de la localidad**

Para las organizaciones de base de la localidad, el índice de capital social (tabla 29) da como resultado 4.0. Esto significa que al evaluar la percepción de estas organizaciones sobre el comité de pueblos mágicos, organizaciones intermedias institucionales, sociedad civil e institucionalidad estatal, quedan ubicadas dentro del rango “nivel medio de eficiencia de capital social”. Resultado de la ponderación de las tres variables estudiadas, confianza, normas efectivas y redes sociales.

**Tabla 29**  
Índice de capital social

VARIABLES	SUBÍNDICE	ÍNDICE
Confianza	4.2	4.0
Normas efectivas	4.1	
Redes sociales	3.7	

Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos en el cuestionario aplicado a las organizaciones de base de la localidad.

La *confianza* se encuentra ubicada dentro del rango “eficiencia de capital social” con un resultado de 4.2. Bajo las percepciones registradas, las actividades realizadas en estas organizaciones han sido facilitadas por aquellos encargados de la implementación de las política turística de pueblo mágico. Estas acciones o gestiones que se manifiestan dentro de las propias organizaciones y están ligadas a apoyar de manera directa o indirecta el desarrollo sustentable de la comunidad de Tapijulapa a través de las creencias compartidas e ideologías, habilidades, competencias y destrezas (tanto propias como de los actores encargados de la implementación) y; el nivel de cumplimiento de obligaciones. Al ser cuestionado, uno de los miembros de las organizaciones de

base, sobre el interés de los actores gubernamentales por el desarrollo de sus capacidades y habilidades, respondió lo siguiente:

*“Hemos recibido capacitaciones, a través de artesanías Tabasqueñas o FONART<sup>13</sup> y ya no los dan los de ICADET<sup>14</sup>, de ese programa hemos recibido varios cursos como son los de contabilidad, los de atención al público, diferentes tipos de capacitaciones: de barnizados para entintar el material. Somos marca colectiva nos dan esa facilidad de recibir esa capacitación y si nos ha sido de mucha utilidad por que hemos ido avanzando y conociendo otro tipo de beneficios para los artesanos” (Entrevista 2, del 02 de enero 2015).*

Las *normas efectivas* se ubican en el rango denominado “eficiencia del capital social” con 4.1 como resultado. Esto indica que la gestión que se lleva a cabo dentro de las organizaciones mismas, el diseño de esquemas de participación y las reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes están propiciando igualdad de oportunidades dirigidas a lograr el desarrollo sustentable de Tapijulapa como pueblo mágico. Este análisis muestra las fortalezas que perciben estas organizaciones en su labor dentro de la localidad, por lo que de continuar con esta tendencia se podrá multiplicar cada vez más e impregnar a cada uno de los eslabones que integran este gran proyecto, generando así más oportunidades de desarrollo para la localidad.

Las *redes sociales* se encuentran ubicadas dentro del rango “nivel medio de eficiencia de capital social” con 3.7 como resultado. El rango alcanzado implica que las organizaciones encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos se están ocupando de: el acceso a los recursos (para que todos tengan igualdad de oportunidades y los proyectos implementados se

---

<sup>13</sup> Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

<sup>14</sup> Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional de Tabasco.

dirijan a satisfacer las necesidades reales de la población), la capacidad de planeación (propiciando que una mayor cantidad de individuos participe en la elaboración de planes y proyectos dirigidos a la comunidad), y; la integración como espacios pluralistas (mayor cantidad espacios en donde se propicie la interacción entre los diferentes actores sociales sin importar la edad, raza, sexo, estado civil, entre otros). Lo anterior podría estar generando eslabonamientos y acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad a través de la implementación de la Política Turística de pueblos mágicos aunque todavía no alcanzan a ser visibles.

### **Prestadores de servicios turísticos**

Para los prestadores de servicios turísticos, el índice de capital social (tabla 30) da como resultado 3.1. Esto significa que, al evaluar la percepción de estas organizaciones sobre la comunidad, organizaciones gubernamentales, comité de pueblos mágicos y ellas mismas, el resultado se ubica dentro del rango denominado como “nivel medio de eficiencia de capital social”. Resultado derivado de la ponderación de las tres variables estudiadas: confianza, normas efectivas y redes sociales.

**Tabla 30**  
Índice de capital social

VARIABLES	SUBÍNDICE	ÍNDICE
Confianza	2.8	3.1
Normas efectivas	3.4	
Redes sociales	3.0	

Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos en el cuestionario aplicado a los prestadores de servicios turísticos.

La *confianza* se encuentra ubicada dentro del rango denominado como “nivel medio de deficiencia de capital social” con 2.8 como resultado. Esta percepción toma en cuenta que los

intereses de un actor social se une o vincula a las acciones o decisiones que tomen otros actores sociales, y al no existir un vínculo, las acciones derivadas de las creencias compartidas e ideología, habilidades, competencias y destrezas y el nivel de cumplimiento de obligaciones se limita. Recordemos lo que dice Ostrom (2003: 181) sobre la confianza: “la confianza como forma de capital social es el factor más inclusivo en lo que se refiere a la facilitación de la cooperación voluntaria”. Lo anterior nos lleva a pensar, que la falta de confianza no propicia el proceso de cambio y de desarrollo sustentable en la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico.

Las *normas efectivas* se encuentran ubicadas en el rango denominado “nivel medio de eficiencia de capital social” con 3.4 como resultado. Lo anterior indica que la gestión que se lleva a dentro de la comunidad, organizaciones gubernamentales, comité de pueblos mágicos y ellas mismas, no contemplan dentro de su propia normatividad el desarrollo de capacidades y habilidades de sus miembros o de otros miembros de otras organizaciones, sin lograr a la fecha, grandes resultados. Aún cuando las actividades propias o de la organización se realicen de manera lenta o pausada se pueden apreciar los esfuerzos que se han dirigido a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de Tapijulapa, aunque los objetivos establecidos en el grupo o personales no son alcanzados con facilidad.

Las *redes sociales* se encuentran ubicadas dentro del rango denominado como “neutro” con 3 como resultado. Esto se debe al equilibrarse las percepciones positivas y negativas generando un resultado de este tipo. Este resultado, pese a no ser negativo, tampoco lo es positivo lo que indica la necesidad de establecer estrategias que generen eslabonamientos y acceso a oportunidades para garantizar que el desarrollo sustentable se presente en esta comunidad como pueblo mágico, a través de mejorar el sistema existente para acceder a los recursos, la capacidad de planeación y la integración como espacios pluralistas.

### c) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas

#### Organizaciones intermedias institucionales

El índice de capital social, para las organizaciones intermedias institucionales (tabla 31) corresponde a 3.0, lo que significa que al evaluar la percepción de estas organizaciones hacia la comunidad y hacia si mismas el resultado obtenido se ubica en el rango denominado “neutro”. Derivado de la ponderación de las tres variables estudiadas: confianza, normas efectivas y redes sociales.

**Tabla 31**  
Índice de capital social

VARIABLES	SUBÍNDICE	ÍNDICE
Confianza	2.9	3.0
Normas efectivas	2.8	
Redes sociales	3.2	

Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos en el cuestionario aplicado a las organizaciones intermedias institucionales.

La *confianza* se encuentra ubicada dentro del rango denominado como “nivel medio de deficiencia del capital social” con 2.9 como resultado. Bajo esta percepción se muestra una falta de interés, por parte de los actores sociales encargados de la implementación, para la generación de estrategias que lleven al cumplimiento de expectativas comunes en cuanto a las creencias compartidas e ideologías, habilidades, competencias y destrezas, y; el nivel de cumplimiento de obligaciones. Esta debilidad en la confianza podría estar dañando el desarrollo sustentable de la comunidad, recordemos lo que dice Brower (2011:85) sobre la confianza “esta permite alcanzar un orden social anhelado por un grupo humano”, por lo que es fundamental trabajar en el fortalecimiento de la misma.

Las *normas efectivas* se encuentran ubicadas dentro del rango denominado como “nivel medio de deficiencia del capital social” con 2.8 como resultado. Esto muestra poco interés, por parte de las organizaciones sociales estudiadas hacia los mecanismos que puedan propiciar esquemas de participación ciudadana en donde se generen reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes de acuerdo a la situación que se presenta en la localidad. Esta situación genera poca participación acompañada de desapego a los resultados obtenidos. Los derechos u obligaciones ciudadanos no son fomentados por considerarlos innecesarios para el logro de los objetivos organizacionales, por lo que en caso de existir participación ciudadana, esta no es asertiva.

Las *redes sociales* se encuentran ubicadas dentro del rango denominado como “nivel medio de eficiencia de capital social” con 3.2 como resultado. Este rango alcanzado, denota interés hacia la creación de estrategias dirigidas a fomentar: el acceso a recursos de manera equitativa y orientada a las necesidades reales de la población, la capacidad de planeación y la integración como espacios pluralistas que propicien la generación de eslabonamientos y acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de Tapijulapa. Estas redes generan participación y promueven el involucramiento por lo que brindan su cooperación a las actividades derivadas de los planes y proyectos dirigidos por aquellos encargados de implementarlos. Los espacios de encuentro, diálogo y debate destinados a la interacción de los diferentes actores sociales no son comunes pero aquellos que se han llevado a cabo han propiciado la participación ciudadana con buenos resultados.

### **Sociedad civil**

El índice de capital social para las sociedades civiles (tabla 32) corresponde a 3.0, lo que significa que al evaluar la percepción de estas organizaciones sobre la comunidad, organizaciones

gubernamentales y ellas mismas con respecto a la confianza, normas efectivas y redes sociales, como fuentes de capital social, el resultado queda ubicado dentro del rango denominado “neutro”. Resultado de la ponderación de las tres variables evaluadas, confianza, normas efectivas y redes sociales.

**Tabla 32**  
Índice de capital social

VARIABLES	SUBÍNDICE	ÍNDICE
Confianza	3.2	3.0
Normas efectivas	3.3	
Redes sociales	2.6	

Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos en el cuestionario aplicado a la sociedad civil.

La *confianza* se ubica dentro del rango denominado como “nivel medio de eficiencia de capital social” con 3.2 como resultado. Para Fukuyama (1998) la confianza es dinámica y se produce como resultado de las relaciones interpersonales y de un proceso que se ajusta a los hechos de la vida cotidiana y a las experiencias, y está cargada de valores morales y culturales. El resultado obtenido sugiere una ocupación por parte de la comunidad, organizaciones gubernamentales y ellas mismas en el fomento de relaciones que tengan como base la confianza. Este interés mostrado ha propiciado una implementación eficiente de planes y proyectos encaminados al proceso de cambio y desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de la implementación de la política turística de pueblo mágico. Sin embargo es necesario, reforzarla para alcanzar en su totalidad los beneficios que esta lleva consigo. Al preguntar a uno de los individuos entrevistados con respecto a la participación de la comunidad en actividades dirigidas al bien común de Tapijulapa, la respuesta fue la siguiente:

*“Mucha gente espera que el gobierno haga todas las cosas, y la gente no se involucra, también ha habido falta de tacto de las instancias gubernamentales para ir involucrando a la sociedad en este proceso” (Entrevista 13, del 13 de enero del 2015).*

Las *normas efectivas* se ubican dentro del rango denominado “nivel medio de eficiencia de capital social” con 3.3 como resultado. Esto quiere decir que la percepción sobre la gestión que se lleva a cabo dentro de la comunidad, instituciones gubernamentales y ellas mismas, el diseño de esquemas de participación y las reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes se ha orientando a facilitar el proceso de cambio y el desarrollo sustentable en Tapijulapa, aunque todavía no se alcanzan los resultados esperados. Recordemos lo que dice Brower (2011: 82) “son las normas compartidas ya aceptadas por los miembros de la sociedad y de las comunidades particulares, las que instalan las reglas del juego a partir de las cuales se lleva a cabo la cooperación”, con lo que se potencializan los resultados que se puedan obtener.

Las *redes sociales* se encuentran ubicadas en el rango denominado “nivel medio de deficiencia del capital social” con 2.6 como resultado. Este rango, a pesar de que muestra la falta de interés por parte de la comunidad y las organizaciones gubernamentales por crear y mejorar las redes sociales existentes, interfiere en el desarrollo sustentable de Tapijulapa al no potenciar los mecanismos que le lleven a alcanzarlo a través del acceso a recursos equitativo, una mayor participación ciudadana en la elaboración de planes y proyectos dirigidos a la localidad, y; la integración por medio de espacios pluralistas diseñados para este fin.

### **Organización Mixta (comité de pueblos mágicos)**

El índice de capital social, para el comité de pueblos mágicos (tabla 33) corresponde a 4.2, lo que significa que al evaluar la percepción de este comité sobre la comunidad, organizaciones intermedias institucionales, institucionalidad estatal, ellos mismos, el resultado se ubica dentro del rango denominado “eficiencia del capital social”. Derivado de la evaluación realizada a las tres variables evaluadas: confianza, normas efectivas y redes sociales.



**Tabla 33**  
Índice de capital social

VARIABLES	SUBÍNDICE	ÍNDICE
Confianza	4.1	4.2
Normas efectivas	4.4	
Redes sociales	4.1	

Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos en el cuestionario aplicado al comité de pueblos mágicos.

La *confianza* se encuentra ubicada dentro del rango denominado “eficiencia del capital social” con 4.1 como resultado. Esto muestra la percepción positiva de los actores sociales a los que se les aplicó el cuestionario al considerar que las acciones desarrolladas en esta organización han sido facilitadas por la comunidad, organizaciones intermedias institucionales y por la institucionalidad estatal. Perciben que las acciones o gestiones desarrolladas por ellos mismos se dirigen a facilitar, de manera manifiesta, el proceso de cambio y el desarrollo sustentable de la comunidad de Tapijulapa a través de compartir creencias compartidas e ideologías, habilidades, competencias, destrezas, y; un alto compromiso cívico al cumplir con las obligaciones asignadas.

Las *normas efectivas* se encuentran ubicadas en el rango denominado “eficiencia del capital social” con 4.4 como resultado. Lo anterior sugiere que la gestión que se realiza dentro de la institucionalidad estatal y ellas mismas propician una igualdad de oportunidades y el desarrollo sustentable de Tapijulapa como pueblo mágico a través de un adecuado diseño de esquemas de participación y de reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes. Recordemos que Bourdieu (1985), insiste en el establecimiento de una red durable de relaciones en que se produce un reconocimiento de los individuos que interaccionan en el ámbito del desarrollo social.

Las *redes sociales* se encuentran ubicadas dentro del rango denominado “eficiencia del capital social” con 4.1 como resultado. Esta percepción sugiere que se están propiciando los eslabonamientos necesarios para acceder a los recursos de manera equitativa, la participación de todos los actores sociales en la elaboración de planes y proyectos dirigidos a la comunidad y el establecimiento de espacios de encuentro y dialogo que permita la integración en todas las esferas sociales. Al cuestionar a uno de los individuos investigados pertenecientes al comité de pueblos mágicos sobre el respaldo del estado o municipio a las acciones tomadas, la respuesta fue la siguiente:

*“El gobierno municipal respalda las acciones de este comité, de hecho se levanta un acta para darle seguimiento a los acuerdos, y el principal responsable para darle seguimiento es la Dirección de Fomento Económico y Turismo” (Entrevista 14, del 14 de enero del 2015).*

#### **d) Institucionalidad estatal**

El índice de capital social, para la institucionalidad estatal (tabla 34) corresponde a 3.9, lo que significa que al evaluar la percepción de estas instituciones sobre la comunidad y ellos mismos, se ubican dentro del rango denominado “nivel medio de eficiencia del capital social”. Derivado de la ponderación de las tres variables estudiadas: confianza, normas efectivas y redes sociales.

**Tabla 34**  
Índice de capital social

VARIABLES	SUBÍNDICE	ÍNDICE
Confianza	3.5	3.9
Normas efectivas	4.1	
Redes sociales	4.1	

Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos en el cuestionario aplicado a la institucionalidad estatal.

La *confianza* se encuentra ubicada dentro del rango denominado “nivel medio de eficiencia del capital social” con 3.5 como resultado. Con el anterior resultado se infiere que las acciones desarrolladas por estas instituciones han sido dirigidas a cumplir con las actividades propuestas y a intervenir en el aumento de las expectativas que conforman a la confianza creencias compartidas e ideologías, habilidades, competencias y destrezas, y; el nivel de cumplimiento de obligaciones, por ser consideradas relevantes para alcanzar el desarrollo sustentable de Tapijulapa como pueblo mágico.

Las *normas efectivas* se encuentran ubicadas en el rango denominado como “eficiencia del capital social” con 4.1 como resultado. Sobre la base de estas percepciones se infiere que la gestión realizada por ellas mismas esta dirigida a mejorar las condiciones y los atractivos turísticos de la localidad a través de la detección de necesidades derivadas de las interacciones sociales existentes entre todos los actores sociales involucrados en el programa de Tapijulapa como pueblo mágico. Por lo que la igualdad de oportunidades y el desarrollo sustentable ha sido, a criterio de aquellos investigados, propiciado por las normas incrustadas dentro de estas instituciones.

Las *redes sociales* se encuentran ubicadas dentro del rango denominado como “eficiencia del capital social” con 4.1 como resultado. Bajo esta percepción se infiere que la institucionalidad estatal considera que ha generado los eslabonamientos y el acceso a oportunidades suficientes para alcanzar un acceso a recursos equitativo, una capacidad de participación (de todos los actores sociales evaluados) elevada, además de la integración de todos los involucrados a través de espacios pluralistas que propician el diálogo sin importar edad, raza, sexo o religión.

## CAPÍTULO V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 5. Introducción

La estructura de este capítulo se presenta de acuerdo a los objetivos particulares de la investigación, estos se encuentran relacionados con las fuentes del capital social que se vieron involucradas (confianza, normas y redes sociales). Además, trata de dar respuesta a las preguntas de investigación que se plantearon originalmente, las cuales están de acuerdo a las variables estudiadas y a los actores sociales investigados (comunidad, organizaciones de base de la localidad, prestadores de servicios turísticos, organizaciones intermedias institucionales, sociedades civiles, comité de pueblos mágicos e institucionalidad estatal).

Se seleccionaron preguntas clave, para cada una de las variables estudiadas en los cuestionarios aplicados, relacionadas directamente a los objetivos de investigación con la finalidad de plasmar los principales hallazgos. Las preguntas fueron ubicadas en los rangos correspondientes, mientras que el promedio derivado de estas han sentado las bases para responder las preguntas de investigación planteadas. Este promedio se ha registrado y valorado de acuerdo a tres criterios: 1) para aquellas preguntas cuyo promedio quedó entre 1 y 2.9 voy a suponer que el capital social existente no es favorable para el desarrollo sustentable de la comunidad, 2) para las preguntas cuyo promedio es 3 la conclusión no es clara dado que se podría suponer que si se dan facilidades dirigidas a aumentar el capital social el desarrollo sustentable puede presentarse en la comunidad, en caso contrario este podría no presentarse, y; 3) si las preguntas cuentan con un promedio entre 3.1 y 5 voy a suponer que el capital social existente es favorable para el desarrollo sustentable de la comunidad o al menos se están presentando algunas condiciones que lo podrían impulsar.

Los promedios de las percepciones registradas para estas preguntas clave podrán diferir de los valores registrados en el subíndice de confianza dado a que estas han sido elegidas por presentar una estrecha relación con la variable de investigación estudiada por lo que han sido la herramienta para responder a las preguntas de investigación.

### **5.1. Situación de la confianza en el proceso de cambio y desarrollo sustentable de Tapijulapa**

La confianza es una de las bases fundamentales para la generación de capital social. Recordemos que la confianza, en esta investigación ha sido medida a través de las expectativas existentes en los actores sociales investigados y que nos lleva a identificar, con base a las mismas el grado de confiabilidad que profesan hacia aquellos involucrados de manera directa o indirecta en el proceso de implementación de la política turística de pueblos mágicos. Las expectativas medidas (acerca del tipo de orden social deseado, competencias y habilidades de los demás y el nivel de cumplimiento de obligaciones y responsabilidad de nuestras contrapartes) nos llevaron a obtener una gran variedad de resultados con base a las percepciones de los investigados, los cuales se pueden observar en la Tabla 35.

**Tabla 35**  
Confianza en Tapijulapa

UNIDADES DE ANÁLISIS	INTEGRADAS POR:	EVALUANDO A:	SUB-ÍNDICE CONFIANZA	RANGO DE ANÁLISIS
Comunidad	Habitantes de Tapijulapa (C)	C, CPM, OII, IE	3.0	Neutro
Organizaciones de base	Organizaciones de base de la localidad. (OBL)	C, OII, ELLAS MISMAS	4.2	Confianza
	Prestadores de servicios turísticos (PST).	C, CPM, OII, IE, ELLAS MISMAS	2.8	Nivel medio de desconfianza
Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas.	Organizaciones intermedias institucionales (OII)	C, ELLAS MISMAS	2.9	Nivel medio de desconfianza
	Sociedades civiles (SC)	C, OII, ELLAS MISMAS	3.2	Nivel medio de confianza
	Comité de pueblos mágicos (CPM)	C, OII, IE, ELLOS MISMOS	4.1	Confianza
Institucionalidad estatal	Instituciones gubernamentales (IE)	C, ELLOS MISMOS	3.5	Nivel medio de confianza

Sin embargo, para una mayor comprensión del comportamiento de la confianza, se han destacado los hallazgos centrales, obtenidos a raíz de un análisis dirigido a ciertas preguntas clave relacionadas de manera directa con la primera pregunta de investigación y su respectivo objetivo “describir si las expectativas de los diferentes actores sociales, como base de la confianza, impulsan el cambio y el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de la implementación de la política turística de pueblo mágico”.

**a) Comunidad**

Por lo anterior expuesto, comenzamos analizando las preguntas principales del cuestionario dirigido a la comunidad las cuales nos proporcionaron datos relevantes para alcanzar nuestro

primer objetivo. Recordemos que el índice de confianza en la comunidad da como resultado un rango “neutro”, sin embargo, al analizar cinco de las preguntas consideradas por este estudio como clave, los resultados registrados nos proporcionan datos más concretos.

Fueron cinco las preguntas que resultaron clave. La primera pregunta ¿todos los miembros de la comunidad de Tapijulapa son dignos de confianza? Para esta, el promedio registrado es de 2.8, con lo que queda ubicado en el rango denominado “nivel medio de desconfianza”, que nos sugiere una falta de confianza generalizada entre los propios habitantes de la comunidad.

La pregunta 4 ¿confío en el comité de pueblos mágicos como intermediario entre los niveles de gobierno y la población de la localidad? y la 15 ¿el comité de pueblo mágico cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para lograr el bienestar deseado por los habitantes de la comunidad? Registraron una percepción promedio de 2.7 y 2.8 respectivamente, lo que las ubica en el rango denominado “nivel medio de desconfianza”. Este resultado sugiere que la labor que realiza el comité de pueblos mágicos, así como sus habilidades, competencias y destrezas no es la que Tapijulapa necesita para afrontar los retos que lleva consigo su nombramiento como pueblo mágico, por lo que la falta de respaldo a este comité es una de las consecuencias derivadas de este resultado.

La pregunta 5 ¿confío en que las organizaciones gubernamentales locales y estatales buscan el bien común de los habitantes de Tapijulapa como pueblo mágico?, registró una percepción promedio de 2.8, que la ubicó en el rango denominado “nivel medio de desconfianza”. Este resultado sugiere que los beneficios derivados de las acciones de la institucionalidad estatal (encargada de la implementación del programa pueblo mágico en Tapijulapa) y de las organizaciones intermedias institucionales (que coadyuvan en este proceso) son aceptados por la

comunidad, sin embargo estas acciones no son respaldadas por considerar que no son lo que Tapijulapa necesita para alcanzar su desarrollo sustentable.

Mientras que la pregunta<sup>16</sup> ¿las organizaciones gubernamentales locales y estatales cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para lograr los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida?, registró un resultado de 3.2, que la ubica en el rango denominado “nivel medio de confianza. Este resultado sugiere que los conocimientos, habilidades y destrezas desplegados por la institucionalidad estatal y las organizaciones intermedias institucionales es la adecuada para lograr alcanzar las metas y objetivos establecidos pero no han sido los requeridos para potenciar las habilidades de aquellos que se encuentran inmersos en el proceso de Tapijulapa como pueblo mágico o para maximizar los resultados.

Por lo que a la primera pregunta de investigación *¿ha propiciado la confianza, a través del cumplimiento de expectativas, la facilitación del proceso de cambio y el desarrollo sustentable en Tapijulapa?*, para la comunidad de Tapijulapa, la respuesta es la siguiente:

La situación en la que se encuentra la confianza dentro de la comunidad, que tiene como base las preguntas clave, registra un promedio de 2.9 como resultado que las ubica en el rango denominado “nivel medio de desconfianza”. Esto sugiere que no se está facilitando el proceso de cambio y desarrollo sustentable de Tapijulapa como pueblo mágico, debido a que no existen lazos que lleven a creer en las buenas intenciones demostradas por los diferentes actores sociales involucrados en el pueblo mágico de Tapijulapa. Por lo que es necesario establecer mecanismos que logren aumentar el nivel de confianza entre los habitantes de la comunidad y hacia las acciones de las organizaciones e instituciones que implementan el programa, porque tal y como



externa Díaz-Albertini (2003) la confianza juega un papel fundamental en la facilitación de la acción colectiva, mientras que las competencias y habilidades desplegadas por los actores sociales encargadas de la implementación son vitales para cubrir las demandas asumidas en las diversas relaciones. Para reforzar aún más lo que dice este autor, Sunkel (2003) al hablar sobre el desarrollo de la vida colectiva, externa lo siguiente: “si no existe el factor confianza, la convivencia en familia, el barrio, el mercado o en las instituciones públicas difícilmente puede funcionar”.

## **b) Organizaciones de base**

### **Organizaciones de base de la localidad**

En las organizaciones de base de la localidad, al medir la confianza hacia si mismas y hacia las organizaciones intermedias institucionales, el resultado registrado se ubica en el rango “confianza”. Lo anterior sugiere que son un grupo fortalecido, con bases sólidas para trabajar en pro de Tapijulapa. Ahora, veamos los descubrimientos centrales que se presentaron al momento del análisis de las preguntas claves.

Han sido tres las preguntas clave en el cuestionario dirigido a las organizaciones de base de la localidad. La primera es la pregunta 1 ¿considera que todos los miembros de la comunidad de Tapijulapa pueblo mágico son dignos de confianza? Para esta pregunta el promedio registrado es de 3.8, lo que la coloca en el rango denominado “nivel medio de confianza”, que nos sugiere que las relaciones que se entretienen entre los miembros de la comunidad propician lazos de unión y compañerismo.

La segunda pregunta clave es la 2 ¿el nivel de confianza de esta organización hacia las

organizaciones gubernamentales y locales ha aumentado a raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico? Para esta, el promedio registrado es de 3.8, ubicándose así en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Este resultado sugiere que la confianza conferida a los conocimientos, habilidades y nivel de cumplimiento de obligaciones de la institucionalidad estatal (encargada del proceso de implementación del programa pueblos mágicos) y a las organizaciones intermedias institucionales es elevada debido a que estas han buscado cambiar de manera equitativa, las condiciones sociales y económicas de la población, o al menos las de estas organizaciones de base. Recordemos que dentro de estas organizaciones de base se encuentran las cooperativas. Estas han recibido por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, capacitaciones y financiamiento para talleres que elevan su competitividad. Sin embargo es necesario recalcar que esta confianza puede todavía alcanzar su grado óptimo si se aumentan las competencias y destrezas técnicas de los miembros de estas instituciones.

La tercera pregunta clave es la 2, ¿la mayoría de los integrantes de esta organización colaboran con gusto en actividades dirigidas a lograr el bienestar común de Tapijulapa? Para esta el promedio registrado es de 4.4, que la posiciona en el rango denominado “confianza”, que nos sugiere un alto compromiso, por parte de estas organizaciones, hacia el logro del bienestar común de Tapijulapa.

Por lo que a la primera pregunta de investigación ***¿ha propiciado la confianza, a través del cumplimiento de expectativas, la facilitación del proceso de cambio y el desarrollo sustentable en Tapijulapa?***, para las organizaciones de base de la localidad, la respuesta es la siguiente:

La situación que se ha planteado con base a las preguntas que resultaron clave, tiene como promedio 4 por lo que ha sido ubicado en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Lo

que sugiere que se está facilitando el proceso de cambio y el desarrollo sustentable en el pueblo mágico de Tapijulapa. Esto en gran medida se debe a que las organizaciones de base de la localidad, aún cuando desempeñan actividades con las que cubren sus propias necesidades, contribuyen a impulsar los cambios y la transformación necesaria para mejorar las condiciones de vida de la localidad a través de los servicios y productos que ofrecen, cumpliendo con esto la labor que les corresponde. Por otro lado, las organizaciones gubernamentales en este proceso de implementación, están invirtiendo recursos para desarrollar las habilidades de estas organizaciones. Estas acciones sientan las bases del desarrollo sustentable de la localidad. Sin embargo, para garantizarlo es necesario la aplicación de estrategias que aumenten los lazos de unión y de compañerismo entre todos los actores sociales involucrados en el proceso y que a la vez sean dirigidos a elevar la sustentabilidad de este pueblo. De existir el eslabonamiento adecuado, de acuerdo con Albertini (2003:275) con los sectores profesionales y técnicos de la sociedad “esta relación podría reforzar la organización popular de diversas maneras, enriqueciendo el capital social de los que menos tienen, de modo que su esfuerzo organizativo produzca más resultados y a un costo menor en su dedicación de tiempo y esfuerzo físico”.

### **Prestadores de servicios turísticos**

En los prestadores de servicios turísticos a los que se les aplicó el cuestionario para medir la confianza hacia los miembros de la comunidad, comité de pueblos mágicos, organizaciones intermedias institucionales e institucionalidad estatal, el resultado se ubicó en el rango denominado “nivel medio de desconfianza”. Sin embargo, veamos los descubrimientos centrales que han encontrado su base en cuatro preguntas claves.

La primera de estas preguntas, es la número 1 ¿todos los miembros de la comunidad de

Tapijulapa son dignos de confianza? Esta pregunta registró un promedio de 3.4, ubicándola en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Este resultado sugiere que las relaciones que se entretienen entre los miembros de la comunidad propician lazos de unión y compañerismo, que pueden ser utilizados para lograr el bien común de la comunidad.

La siguiente pregunta clave es la 4 ¿confío en el comité de pueblos mágicos como intermediario entre los niveles de gobierno y la población de la localidad? Esta pregunta registró un promedio de 2.8, con lo que se ubica en el rango denominado “nivel medio de desconfianza”. Este resultado sugiere que los conocimientos técnicos desplegados por este comité, así como su nivel de cumplimiento de obligaciones no es el que la comunidad de Tapijulapa requiere para afrontar el reto que lleva consigo el nombramiento de esta comunidad como pueblo mágico.

La tercera pregunta clave es la 7 ¿estoy dispuesto a generar ideas o apoyar las ideas de los grupos que busquen la transformación que lleve al progreso de la comunidad? Esta pregunta registró un promedio de 3.8, por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de confianza”, lo que sugiere que el nivel de compromiso hacia todas aquellas actividades que les son solicitadas en pro del bienestar de Tapijulapa como pueblo mágico es aceptable, sin embargo esta participación se ve condicionada a la obtención de beneficios.

La cuarta pregunta clave es la 11 ¿las organizaciones gubernamentales locales y estatales cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para lograr los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida? Esta pregunta registró un promedio de 3.2, con lo que se ha ubicado en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Este resultado sugiere que la institucionalidad estatal y las organizaciones intermedias institucionales han realizado acciones destinadas a alcanzar la equidad en las condiciones sociales y económicas

de la comunidad. Estas acciones también se han dirigido a fortalecer al pueblo mágico de Tapijulapa a través de financiamientos para la creación del hotel comunitario y de empresas de guías de turistas de la localidad, aunque no se han obtenido los resultados esperados.

Por lo que a la primera pregunta de investigación *¿ha propiciado la confianza, a través del cumplimiento de expectativas, la facilitación del proceso de cambio y el desarrollo sustentable en Tapijulapa?*, para los prestadores de servicios turísticos, la respuesta es la siguiente:

La situación que se ha planteado, con base a las preguntas clave muestra en promedio de 3.3 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Lo que sugiere que el proceso de cambio y el desarrollo sustentable de la localidad de Tapijulapa, se está facilitando, sin embargo existen todavía estrategias que puedan dirigir los lazos de unión y de compañerismo a buscar y lograr objetivos en conjunto para beneficio de la localidad. Por otro lado, la institucionalidad estatal, organizaciones intermedias institucionales y el comité de pueblos mágicos deberán reforzar el factor equidad, así como sus conocimientos técnicos y habilidades de asociación para lograr mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la localidad en su conjunto. Como lo ha mencionado Díaz-Albertini (2003:283) le corresponde a la institucionalidad estatal “la labor de enriquecer el capital humano por medio de la educación, y en una mejor utilización del capital social mediante el escalamiento de acciones de las organizaciones de base”.

### **c) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas**

#### **Organizaciones intermedias institucionales**

En las organizaciones intermedias institucionales, al medir la confianza profesada hacia la comunidad y hacia si mismas, el rango registrado se ubica en el “nivel medio de desconfianza”. Sin embargo, al analizar tres de las preguntas consideradas por este estudio como clave, el resultado ha registrado datos más concretos.

Fueron 3 las preguntas que resultaron clave. La primera pregunta fue la numero 1 ¿todos los miembros de la comunidad de Tapijulapa pueblo mágico son dignos de confianza? Para ésta, el promedio registrado fue de 2.9 con lo que ha quedado ubicada en el rango denominado “nivel medio de desconfianza”, esto debido a que las organizaciones intermedias institucionales consideran que, la comunidad de Tapijulapa no es completamente confiable y que la confianza proferida por ellos hacia estas instituciones no es suficiente para lograr un trabajo en conjunto.

La pregunta 7 ¿esta organización cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para impulsar los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida? El promedio registrado en esta pregunta fue de 3.3, con lo que ha quedado ubicada en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Ya que al evaluar sus propias habilidades, competencias y destrezas, así como los proyectos implementados en Tapijulapa como generadores de condiciones equitativas para la población, el resultado muestra que han considerado sus capacidades como las adecuadas para lograr el desarrollo sustentable que Tapijulapa necesita.

La pregunta 8 ¿esta organización busca aplicar proyectos enfocados a cuidar los recursos ambientales de Tapijulapa para garantizar su permanencia en el tiempo? El promedio registrado

en esta pregunta corresponde a 2.9, con lo que ha quedado ubicada en el rango denominado “nivel medio de desconfianza”. Estas organizaciones han generado diferentes proyectos para mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de Tapijulapa, sin embargo han considerado que aún cuando forman parte de las instituciones gubernamentales encargadas de apoyar con proyectos al pueblo mágico de Tapijulapa no cuentan con un presupuesto destinado a este fin, por lo que resulta particularmente difícil implementar acciones destinadas a Tapijulapa. Lo anterior lo ha manifestado un integrante de las organizaciones intermedias institucionales al cuestionársele el motivo de la actual ausencia de proyectos de esta institución hacia el pueblo mágico de Tapijulapa:

*“La razón de ser es que debemos atender a la mayor cantidad de población indígena. La mayoría de nuestros programas se enfoca a atender a poblaciones de 40% o mas de población indígena. Se apoyaba a Tapijulapa pero a raíz del 2013 Tapijulapa ya no es elegible por el porcentaje de población indígena, ahora la población indígena es del 27.9 por lo que ya no entra en nuestra cobertura” (Entrevista 25, del 22 de enero del 2015)*

Por lo que a la primera pregunta de investigación ***¿ha propiciado la confianza, a través del cumplimiento de expectativas, la facilitación del proceso de cambio y el desarrollo sustentable en Tapijulapa?***, para las organizaciones intermedias institucionales, la respuesta es la siguiente:

La situación en la que se encuentra la confianza dentro de las organizaciones intermedias institucionales, que tiene como base las preguntas clave registra un nivel “neutro” con 3.0 como promedio. Lo que sugiere lo siguiente: Estos actores se encuentran inmersos en su propia cotidianeidad por lo que no perciben la importancia de su participación, situación que les lleva a no contribuir para la facilitación del proceso de cambio y el desarrollo sustentable de Tapijulapa como pueblo mágico.

Aún cuando estas organizaciones cuentan con las habilidades, competencias y destrezas propias de su área de acción que han beneficiado a los programas de los que son responsables directos, al no contar con un presupuesto asignado al programa de pueblos mágicos, sus acciones se ven limitadas por lo que se han dedicado a alcanzar sus propios objetivos establecidos dentro de su organización sin contemplar un trabajo en conjunto dirigido hacia Tapijulapa. Por lo anterior no dan un seguimiento a las labores realizadas por la institucionalidad estatal, organizaciones intermedias institucionales y comité de pueblos mágicos. No les importa que las cosas se realicen de una o de otra forma, por lo que no se involucran activamente en algún grupo o actividad propia de pueblo mágico. Aunado a lo anterior han considerado con un nivel medio de desconfianza a la comunidad de Tapijulapa.

### **Sociedades civiles**

Para la sociedad civil en la que se midió la confianza hacia la comunidad, comité de pueblos mágicos, organizaciones intermedias institucionales y la institucionalidad estatal, se registró un “nivel medio de confianza”. Ahora veamos los hallazgos relevantes al hacer un análisis con las tres preguntas clave seleccionadas.

Para la pregunta 1 ¿todos los miembros de la comunidad de Tapijulapa pueblo mágico son dignos de confianza? el promedio registrado en las respuestas alcanza 3.5, con lo que se ubica en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Esto sugiere que para la sociedad civil la confianza hacia los miembros de la comunidad es buena aunque podría ser mejorada, sin embargo se han podido trabajar ciertos proyectos que han beneficiado directamente a Tapijulapa como pueblo mágico. Tal y como lo externa un miembro de la sociedad civil entrevistado:



*“Bueno, los proyectos han sido más de cuando los chicos van a investigar algo porque hemos tenido temas de afluencia turística, también lo que ha sido la cuestión del hospedaje, entonces en esos momentos los chavos son los que van a la comunidad a investigar sobre sus propios proyectos ya sean para titulación o para proyectos de intervención porque nosotros aquí tenemos tanto proyectos de intervención y también hay diagnósticos” (Entrevista 17, del 16 de enero del 2015).*

Para la pregunta 2 ¿el nivel de confianza de esta organización hacia las organizaciones gubernamentales y locales ha aumentado a raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico? el promedio registrado fue de 3.2, lo que la ubica en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Este resultado sugiere que las organizaciones intermedias institucionales e institucionalidad estatal han estado realizando una labor dirigida a mejorar las condiciones sociales y económicas de la comunidad de Tapijulapa, en la que estas sociedades se han sentido partícipes, aunque a la fecha no se han obtenido los resultados esperados.

La pregunta 3 ¿las actividades promovidas por esta organización han buscado cambiar equitativamente las condiciones sociales y económicas de la comunidad? Registro un promedio de 3.4, lo que la ubica en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Esta percepción nos sugiere que los esfuerzos realizados por este tipo de sociedades, han pretendido cambiar de manera equitativa las condiciones sociales y económicas de la comunidad sin tener a la fecha resultados positivos concretos. Las acciones implementadas por estas sociedades civiles han incluido la realización de talleres de concientización a la comunidad de Tapijulapa sobre su labor como localidad turística, trabajo social para la limpieza de la comunidad, creación de talleres de hortalizas en traspatio, entre otros. Es importante notar “que los diversos arreglos sociales facilitan las transacciones económicas, disminuyen el oportunismo, alientan la especialización, la creatividad y permiten así el crecimiento y desarrollo de la sociedad” (Díaz-Albertini, 2003, 250).

Por lo que a la primera pregunta de investigación *¿ha propiciado la confianza, a través del cumplimiento de expectativas, la facilitación del proceso de cambio y el desarrollo sustentable en Tapijulapa?*, para las sociedades civiles, la respuesta es la siguiente:

La situación que se presenta al promediar las tres preguntas clave, muestran un “nivel medio de confianza” con 3.4 como promedio. Este resultado sugiere que estas sociedades se encuentran trabajando proactivamente para lograr facilitar el proceso de cambio y el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico. Aún cuando estas organizaciones civiles perciben, dentro de su propio núcleo, ciertas competencias y habilidades que impulsan cambios y dirigen acciones hacia la transformación que la localidad requiere para mejorar las condiciones de vida, el nivel de participación de las mismas podría aumentar de contar con los recursos necesarios. Por lo anterior descrito, es fácil vislumbrar que su labor en la construcción de puentes que faciliten el proceso de cambio y el desarrollo sustentable, se ve un poco limitado.

### **Comité de pueblos mágicos**

Para el Comité de Pueblos Mágicos, el resultado corresponde a la evaluación realizada a la comunidad, las organizaciones intermedias institucionales, la institucionalidad estatal y a si mismos. El nivel de confianza alcanzado es alto, al ubicarse en el rango denominado “confianza”, sin embargo al analizar cuatro de las preguntas consideradas en este estudio como clave, los resultados registrados nos proporcionan datos mas concretos.

La pregunta 1 *¿todos los miembros de la comunidad de Tapijulapa son dignos de confianza?* El promedio registrado alcanza un 3.6, lo que la ubica en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Lo que sugiere cierto grado de unión y compañerismo entre los habitantes de la

localidad que se ha dirigido a apoyar las acciones promovidas por este comité.

La pregunta 3 ¿confío en que las organizaciones gubernamentales locales y estatales buscan el bien común de los habitantes de Tapijulapa como pueblo mágico? registra un promedio de 3.6, lo que la ubica en el rango denominado “nivel medio de confianza”. El nivel de confiabilidad conferido a las organizaciones intermedias institucionales y a la institucionalidad estatal es elevado debido a que los proyectos y programas implementados se han dirigido a mejorar las condiciones de la localidad con la finalidad de alcanzar el desarrollo sustentable de Tapijulapa. Lo anterior ha permitido que parte de la comunidad, aunque no la totalidad, se sientan más satisfechos e integrados. Al entrevistar a uno de los miembros del comité de pueblos mágicos sobre acciones y proyectos derivados de la institucionalidad estatal, contestó lo siguiente:

*“El ayuntamiento de Tacotalpa, pero de Víctor Manuel Narvárez Osorio, es el que invirtió 1.5 millones y compró la casa del turista con un millón de pesos. También invirtió dinero al tianguis el sabor de la sierra que él organizaba. Sobre todo saco a los campesinos invasores de Villaluz, destinó 3 millones de pesos para retirar a toda esa gente, que indebidamente estaban trabajando, que ya tenían derechos pues el otro cabildo les firmó todo” (Entrevista 14, del 14 de enero del 2015).*

La pregunta 11 ¿las organizaciones gubernamentales locales y estatales cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para lograr los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida? Registró un promedio de 4.3, ubicándola en el rango denominado “confianza”. Lo que sugiere que las habilidades, competencias y destrezas desplegadas por los actores sociales evaluados les ha llevado a desempeñar su labor de acuerdo a las necesidades de la comunidad de Tapijulapa.

La pregunta 10 ¿este comité cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para lograr el bienestar deseado por los habitantes de la comunidad? Registra un promedio de 4.8, lo que la ubica en el rango denominado “confianza”. Este resultado sugiere que las acciones desempeñadas por estos actores sociales han evidenciado sus conocimientos e interés sobre la localidad. La participación de este comité abarca acciones que fueron destinadas a desarrollar el plan turístico municipal, el plan integral sustentable de Tapijulapa que responde a estrategias y líneas de acción como resultados de diagnósticos que realizaron en Tapijulapa como pueblo mágico. Es así, que aún cuando el trabajo realizado ha sido en pro del bienestar del pueblo, la visión señalada por Woolcock (2003: 25) sobre la visión institucional del capital social “el desempeño de los estados y las empresas depende de su propia coherencia interna, su credibilidad y competencia, así como de su transparencia y responsabilidad ante la sociedad civil” retoma relevancia.

Por lo que a la primera pregunta de investigación *¿ha propiciado la confianza, a través del cumplimiento de expectativas, la facilitación del proceso de cambio y el desarrollo sustentable en Tapijulapa?*, para el comité de pueblo mágico, la respuesta es la siguiente:

La situación en la que se encuentra la confianza del comité de pueblos mágicos, que tiene como base las preguntas clave, registra un promedio de 4.1, que la ubica en el rango denominado “confianza” Lo que sugiere que esta organización esta facilitando el proceso de cambio y el desarrollo sustentable de Tapijulapa. Y que la labor realizada por los actores sociales evaluados, como generadores de planes y proyectos, se ha orientado a mejorar las condiciones sociales y económicas de la localidad. Sin embargo existen áreas de oportunidad que deben ser tomadas en cuenta si lo que en realidad se busca es incrementar de manera equitativa los beneficios sociales, económicos y ambientales de la localidad.

#### **d) Institucionalidad estatal**

La institucionalidad estatal, al evaluarse a sí misma y a la comunidad han considerado la existencia de un “nivel medio de confianza”. Sin embargo, al analizar tres de las preguntas consideradas por este estudio como clave, los resultados registrados nos proporcionaron otros datos.

La pregunta 1 ¿todos los miembros de la comunidad de Tapijulapa pueblo mágico son dignos de confianza? Esta pregunta registró un promedio de 3.7 con lo que se ubicó en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Esta percepción nos sugiere que la comunidad está comprometida con las acciones derivadas de la implementación del programa de pueblos mágicos en Tapijulapa, sin embargo es necesario trabajar aún mas en el fortalecimiento de los lazos de unión y de compañerismo de sus habitantes para garantizar la participación proactiva de cada uno de los miembros en la obtención de beneficios comunes.

La pregunta 7 ¿esta organización cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para impulsar los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida? Esta pregunta registró un promedio de 3.8 con lo que se ubicó en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Estas instituciones cuentan con las habilidades, competencias y destrezas propias de su actividad, aunque es necesario trabajar más el tema de sustentabilidad y capital social, así como sus respectivas implicaciones. Es necesario elevar estos conocimientos para impulsar los cambios y la transformación que necesita Tapijulapa a través de diferentes planes o proyectos sustentables enfocados a cuidar los recursos ambientales, elevar el nivel de sociabilidad entre todos los actores sociales que intervienen y mejorar las condiciones económicas de la localidad para garantizar su permanencia en el tiempo como sitio turístico.

La pregunta 3 ¿los proyectos promovidos por esta organización han buscado cambiar, equitativamente, las condiciones sociales y económicas de la comunidad? Esta pregunta registró un promedio de 3.7 con lo que queda ubicada en el rango denominado “nivel medio de confianza”. Este resultado sugiere que estas instituciones dirigen sus esfuerzos a mejorar las condiciones sociales y económicas de la comunidad. La facilitación del proceso de cambio y desarrollo sustentable de la comunidad de Tapijulapa recae principalmente en ellos, debido a que “la vitalidad de las redes comunitarias y la sociedad civil es, en gran parte, el resultado de su contexto político, legal e institucional” (Woolcock y Narayan, 2000: 11). Es por este motivo que se hace latente la necesidad de elevar los niveles de confiabilidad de la comunidad para poder trabajar en conjunto, elevando a su vez, sus propios conocimientos técnicos y habilidades que propicien mayores capacidades de acción.

Por lo que a la primera pregunta de investigación *¿ha propiciado la confianza, a través del cumplimiento de expectativas, la facilitación del proceso de cambio y el desarrollo sustentable en Tapijulapa?*, para la institucionalidad estatal, la respuesta es la siguiente:

La situación en la que se encuentra la confianza para la institucionalidad estatal, que tiene como base las tres preguntas clave, registra un “nivel medio de confianza” con 3.7 como resultado. Lo que nos sugiere que estas instituciones están haciendo la labor de facilitar el proceso de cambio y desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico. El trabajo realizado a través de planes y proyectos encaminados a mejorar la imagen urbana de Tapijulapa, así como aumentar las capacidades de los pequeños empresarios turísticos de la localidad son realmente relevantes. El proceso de cambio se está llevando de manera paulatina, sin embargo los efectos de su intervención se pueden observar a simple vista. Por lo que la confianza conferida al pueblo, así como la recibida por parte del mismo, nos llevan a considerar que el proceso de

cambio y desarrollo sustentable ha sido propiciado, aunque es evidente también la existencia de áreas de oportunidad que pudieran potencializar todo el conjunto de Tapijulapa, como pueblo mágico.

## **5.2. Las normas efectivas como parte fundamental en la generación de igualdad de oportunidades y de desarrollo sustentable en Tapijulapa.**

Las normas efectivas han sido estudiadas con la finalidad de identificar, en el interior de las organizaciones existentes, si existen mecanismos que incentiven la colaboración de sus propios integrantes o el interés de otras organizaciones para que participen en el desarrollo sustentable de Tapijulapa como pueblo mágico. Estas han sido medidas de acuerdo a las funciones que desempeña cada organización. Recordemos, que por estar dirigida esta parte de la investigación a las organizaciones, la comunidad no fue contemplada.

Para las organizaciones de base (de la localidad y prestadores de servicios turísticos) se aplicó orientándose a determinar si el tipo de gestión, los esquemas de participación y las reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes son fomentados tanto por la propia estructura organizacional, como por los diferentes actores sociales involucrados en el proceso de implementación.

En las organizaciones intermedias institucionales y el comité de pueblos mágicos se buscó, a través de una serie de preguntas, determinar si la normatividad propia de estas les permite participar de manera activa en el desarrollo sustentable de Tapijulapa a través de la facilitación de recursos y proyectos. Para la sociedad civil el enfoque se centro en su participación como

generadoras de puentes que faciliten la cooperación entre los diferentes actores sociales, mientras que para la institucionalidad estatal se identificó el papel de estas en el desarrollo y facilitación del capital social. En la tabla 36 se pueden observar los resultados obtenidos, para cada uno de los actores sociales, las normas efectivas.

**Tabla 36**  
Las normas efectivas en Tapijulapa

UNIDADES DE ANÁLISIS	INTEGRADAS POR:	EVALUANDO A:	SUB-ÍNDICE NORMAS EFECTIVAS	RANGO DE ANÁLISIS
Comunidad	Habitantes de Tapijulapa (C)	N/A	N/A	N/A
Organizaciones de base	Organizaciones de base de la localidad (OBL)	OII, CPM, SC, ELLAS MISMAS	4.1	Eficacia normativa
	Prestadores de servicios turísticos (PST)	OII, SC, CPM, ELLAS MISMAS	3.4	Nivel medio de eficacia normativa
Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas.	Organizaciones intermedias institucionales (OII)	ELLAS MISMAS	2.8	Nivel medio de deficiencia normativa
	Sociedades civiles (SC)	ELLAS MISMAS	3.3	Nivel medio de eficacia normativa
	Comité de pueblos mágicos (CPM)	ELLOS MISMOS	4.4	Eficacia normativa
Institucionalidad estatal	Instituciones gubernamentales (IE)	ELLOS MISMOS	4.1	Eficacia normativa

Para una mayor comprensión del comportamiento de las normas efectivas, se realizó el mismo proceso de la sección anterior para destacar los hallazgos centrales. Estos han sido obtenidos a raíz del análisis dirigido a ciertas preguntas clave relacionadas de manera directa con la segunda pregunta de investigación y su respectivo objetivo “describir si las normas o reglas básicas de los diferentes actores sociales generan el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de la implementación de la política turística de pueblo mágico”.



## **a) Organizaciones de base**

### **Organizaciones de base de la localidad**

En las organizaciones de base de la localidad, al medir las normas efectivas para sí mismas el resultado registrado las ubica en el rango denominado “eficacia normativa”. Sin embargo, el análisis realizado con las tres preguntas clave seleccionadas nos permitieron hacer algunos descubrimientos centrales que se detallan a continuación.

La primera pregunta clave es la número 11 ¿esta organización propicia el intercambio de experiencias que faciliten o mejoren las actividades que se desempeñan en la vida cotidiana? Para esta pregunta el promedio registrado es de 4.3, que la coloca en el rango denominado “eficacia normativa”. Lo anterior sugiere que dentro de la base normativa de esta organización se encuentra el interés por apoyar a todos los miembros que la integran a desarrollar sus capacidades y habilidades que les permita un mejor desempeño a nivel personal y social. Lo anterior es un reflejo de lo que Díaz-Albertini (2003:271) externa sobre las organizaciones de base “los sectores de menores ingresos tienen que recurrir a ellos mismos para garantizar toda una serie de bienes, servicios y apoyo social”.

La pregunta 12 ¿las organizaciones gubernamentales locales y estatales, así como el mismo comité de Pueblo Mágico y la sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o partidos políticos) se preocupan por asesorar a los miembros y dirigentes de esta organización para que logren una mejor gestión? Para esta pregunta el promedio registrado es de 3.9 lo que la coloca en el rango denominado “nivel medio de eficacia normativa”. Existe una gran ocupación por parte de las organizaciones gubernamentales estatales y locales, comité de pueblos mágicos y sociedad civil, por asesorar a los miembros de estas organizaciones para que logren una gestión más eficiente en las actividades que realizan, lo cual incide en el seguimiento apropiado y una

evaluación adecuada de las actividades que desempeñan sin embargo los objetivos planteados todavía no han sido alcanzados. Con relación a la pregunta planteada se encuentra lo externado por un miembro de las organizaciones de base entrevistado:

*“Hemos recibido capacitaciones, que todo baja a través de artesanías tabasqueñas y ya no los dan los de ICADET, de ese programa hemos recibido varios cursos como son los de contabilidad, los de atención al público, diferentes tipo de capacitaciones para tipos de barnizados para entintar el material, somos marca colectiva nos dan esa facilidad de recibir esa capacitación y si nos ha sido de mucha utilidad por que hemos ido avanzando y conociendo otro tipo de beneficios para los artesanos” (Entrevista 8, del 7 de enero del 2015).*

La pregunta 13 ¿esta organización plantea el seguimiento y la evaluación de sus planes y acciones realizados así como de los resultados alcanzados? Registra un promedio de 4.3 lo que la ubica en el rango denominado “eficacia normativa”. El resultado de esta pregunta nos sugiere que las capacitaciones brindadas por las diferentes organizaciones involucradas en la implementación del programa de pueblos mágicos están rindiendo los frutos esperados al lograr que estas organizaciones alcancen a dar seguimiento y evaluación a los planes establecidos.

Por lo que a la segunda pregunta de investigación ***¿han propiciado las normas o reglas básicas de cooperación, de las diferentes organizaciones, igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa?***, para las organizaciones de base de la localidad, la respuesta es la siguiente:

La situación que refleja el análisis de las preguntas clave, muestra un promedio de 4.2 que ubica a las normas efectivas en el rango denominado “eficacia normativa”. Como podemos observar, las normas o reglas básicas de cooperación, de las diferentes organizaciones se han dirigido a generar igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa. Las organizaciones

gubernamentales estatales y locales han facilitado las acciones emprendidas por estas pequeñas empresas. Sin embargo, es necesario en estas organizaciones de base “elucidar diversos mecanismos mediante los cuales los vínculos verticales puedan facilitar la construcción de la confianza mutua, de redes densas y de normas de reciprocidad efectivas que son indispensables para el desarrollo sostenible” (Díaz-Albertini, 2003: 249)

### **Prestadores de servicios turísticos**

En los prestadores de servicios turísticos, al evaluar a las organizaciones gubernamentales, comité de pueblos mágicos, y a si mismas, registraron una percepción registrada en el rango de “nivel medio de eficacia normativa”. Ahora es necesario realizar el análisis a las tres preguntas consideradas como clave en este estudio, para encontrar los hallazgos centrales.

La pregunta 16 ¿esta organización propicia el intercambio de experiencias que facilitan o mejoran las actividades que desempeño en mi vida cotidiana? El promedio registrado para esta pregunta es de 3.4 lo que la ubica en el rango denominado “nivel medio de eficacia normativa”. Este resultado sugiere que dentro de su propia gestión, han tratado que la participación de los integrantes de estas pequeñas empresas, sea más eficiente en cuanto a tiempo y recursos, a través de estrategias encaminadas a dividir el trabajo de acuerdo a las capacidades y habilidades desplegadas por cada uno de ellos y tomando en cuenta las opiniones expresadas para el establecimiento de normas adecuadas para el uso y mantenimiento de los recursos propios, públicos y/o comunes, aunque es necesario implementar estrategias que impulsen aún más estas acciones para lograr una participación aún más eficiente.

La pregunta 17 ¿las organizaciones gubernamentales locales y estatales, así como el mismo

comité de Pueblo Mágico y la sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o partidos políticos) se preocupan por asesorar a los miembros y dirigentes de esta organización para que logren una mejor gestión? Y la pregunta 18 ¿esta organización plantea el seguimiento y la evaluación de los planes y acciones realizados así como de los resultados alcanzados? Registran un promedio de 2.7 y 2.8 respectivamente, lo que la ubica en el rango denominado “nivel medio de deficiencia normativa”. Lo anterior sugiere que existe una débil preocupación por asesorar a los miembros de estas empresas, por parte de las organizaciones gubernamentales estatales y locales, comité de pueblos mágicos y sociedad civil, para que logren una gestión más eficiente en las actividades que realizan, lo cual incide en una falta de seguimiento y evaluación de las acciones realizadas, y, por ende en los resultados logrados. Aún cuando las capacitaciones son constantes, se han enfocado la mayoría de estas a la creación de nuevos productos turísticos, sin embargo los problemas de cohesión e integración no han sido tomados en cuenta, lo que propicia fallas en la comunicación y en ocasiones en la continuidad de los planes de la propia empresa.

Por lo que a la segunda pregunta de investigación ***¿han propiciado las normas o reglas básicas de cooperación, de las diferentes organizaciones, igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa?***, para los prestadores de servicios turísticos, la respuesta es la siguiente:

La situación planteada, que tiene como base las preguntas clave, muestra un promedio de 3 lo que ubica a las normas efectivas en el rango denominado “neutro”. Lo anterior sugiere que estas normas no están propiciando la igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa, aunque si se implementan estrategias dirigidas a mejorar el capital social pudiera obtenerse resultados positivos. Como podemos observar, hace falta la labor de la

institucionalidad estatal como facilitadores de las acciones emprendidas por estas pequeñas empresas de servicios turísticos, por lo que es necesario recordar lo externado por North (Citado por Woolcock, 2000:8) “la capacidad de los grupos sociales de movilizarse por intereses colectivos depende precisamente de la calidad de las instituciones formales con las cuales funcionan”. Por lo que, de no existir el apoyo adecuado de las instituciones el desarrollo sustentable no será posible.

## **b) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas**

### **Organizaciones intermedias institucionales**

Las organizaciones intermedias institucionales evaluaron su propia capacidad como facilitadores de recursos y proyectos encaminados a mejorar a la comunidad. El “nivel medio de deficiencia normativa” es resultado de la percepción que tienen hacia su propia capacidad como facilitadoras en el proceso de implementación del programa turístico de Tapijulapa pueblo mágico. Este resultado es revelador, sin embargo es necesario realizar el análisis de las dos preguntas consideradas como clave en este estudio para obtener información más concreta.

La pregunta 13 ¿esta organización cuenta con la capacidad de influir en las políticas del estado que buscan el desarrollo sustentable de la comunidad? Y la pregunta 14 ¿las relaciones sociales que mantiene con otros funcionarios estatales le permiten influir en la solución de problemas que se presentan en la comunidad de Tapijulapa, desde que es pueblo mágico? Registran un promedio de 2.7 y 2.6 respectivamente, lo que la ubica en el rango denominado “nivel medio de deficiencia normativa”. Este resultado sugiere que la normatividad propia de estas instituciones, aún cuando pertenecen al grupo de instituciones gubernamentales que están destinadas a apoyar o participar activamente en pueblos mágicos, les impide generar proyectos o recursos encaminados a

mejorara o incrementar los servicios turísticos de la localidad. Externan, a través de sus respuestas, una falta de capacidad para influir en políticas del estado dirigidas a buscar el desarrollo sustentable de este pueblo, aún cuando existen interacciones sociales con otras instituciones su actuación se encuentra limitada.

Es a través de lo anterior que se hace evidente la razón por la que actores sociales locales, como el caso de los prestadores de servicios turísticos, perciban el nivel bajo de desconfianza hacia estas instituciones como facilitadoras del proceso de cambio y el desarrollo sustentable de la localidad. Por lo que es necesario tener presente lo que externa Díaz-Albertini (2003:269) “el funcionamiento eficiente de una sociedad proviene de la solidez de sus organizaciones e instituciones, en el sentido que éstas contribuyen a que el sistema sea estable, adaptable, cohesivo, persistente, con límites (...) y eficiente en la resolución de conflictos. Situación que no se ha hecho latente en el caso de estas organizaciones por sus propias restricciones normativas.

Por lo que a la segunda pregunta de investigación *¿han propiciado las normas o reglas básicas de cooperación, de las diferentes organizaciones, igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa?*, para las organizaciones intermedias institucionales, la respuesta es la siguiente:

La situación planteada, que tiene como base las preguntas clave muestra un promedio de 2.7 que ubica a las normas efectivas, para estos actores sociales, en el rango denominado “nivel medio de deficiencia normativa”. Este resultado nos lleva a considerar que las normas o reglas básicas de cooperación no están propiciando igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa. Es al estado, a través de diferentes autoridades y funcionarios, como los de estas instituciones, que le corresponde establecer métodos o estrategias dirigidas a lograr la igualdad y

el desarrollo sustentable de las localidades, sin embargo, este sector se ha visto debilitado principalmente al no tener una responsabilidad directa en este tipo de políticas y desde luego, por no tener asignados los recursos con los que propiciaría el desarrollo sustentable de la localidad.

### **Sociedades civiles**

La sociedad civil, percibe la existencia de un “nivel medio de eficacia normativa” en el núcleo mismo de sus organizaciones. En el análisis realizado con las dos preguntas clave seleccionadas, destaca información relevante que se menciona a continuación.

La pregunta 9 ¿Las relaciones sociales existentes entre esta organización y Tapijulapa como pueblo mágico (comunidad, comité de pueblo mágico, autoridades locales y estatales) propicia el desarrollo de acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida y el desarrollo sustentable (social, económico y ambiental) de esta comunidad? y la pregunta 13 ¿esta organización busca fomentar el consumo local, estatal y/o nacional de productos o servicios ofrecidos por los miembros de la comunidad de Tapijulapa? Registran un promedio de 3.3 y 3.2 respectivamente, lo que las ubica en el rango denominado “nivel medio de eficacia normativa”. Este resultado sugiere que las acciones de estas sociedades han sido dirigidas al impulso de Tapijulapa como pueblo mágico, con la finalidad de que logren el bienestar social y económico equitativo. Las relaciones sociales entre todos los actores involucrados en el proceso son buenas, aunque podrían estrecharse aún más, para propiciar el trabajo colaborativo destinado a mejorar la imagen turística de la comunidad, fomentar el consumo local, estatal y nacional de productos o servicios ahí ofrecidos.

Se han realizado campañas de concientización, por parte de estas organizaciones, dirigidas a la comunidad sobre los beneficios y obligaciones que conlleva el ostentar el nombramiento como

pueblo mágico, además de brindar asesorías ocasionales a los miembros de la localidad sobre la obtención de créditos y recursos proporcionados por el estado. Lo anterior ha sido respaldado por uno de los miembros de la sociedad civil entrevistado al cuestionarlo sobre los recursos facilitadores que brindan a Tapijulapa:

*“Se ha realizado labor de concientización a los habitantes de la localidad sobre el compromiso que tienen como pueblo mágico. Haciendo hincapié en que no se debe perder su identidad y que les corresponde ofrecer los mejores servicios y productos que tengan a lo que es el turismo nacional e internacional. También a lo largo de este tiempo estuvimos ahí apoyándolos y pues también tratando de incluirlos en lo que fue el proyecto limpiemos México, en este caso lo bautizamos como limpiemos Tapijulapa, ellos tienen un gran problema de contaminación”.*  
*(Entrevista 13, del 13 de enero del 2015).*

Por lo que a la segunda pregunta de investigación ***¿han propiciado las normas o reglas básicas de cooperación, de las diferentes organizaciones, igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa?***, para la sociedad civil, la respuesta es la siguiente:

La situación en la que se encuentran las normas efectivas dentro de la sociedad civil, que tiene como base las preguntas clave analizadas, registra un promedio de 3.2 lo que las ubica en el rango denominado “nivel medio de eficacia normativa”. Este resultado sugiere que estas sociedades están propiciando la igualdad de oportunidades y el desarrollo sustentable en Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico. Sin embargo, podemos vislumbrar, que la participación del estado es vital para facilitar este proceso, “dado que la vitalidad de las redes comunitarias y la sociedad civil es, en gran parte, el resultado de su contexto político, legal e institucional” (Woolcock, 2003:30). Si estas sociedades contarán con un mayor respaldo, pudieran lograr ampliar aún más su campo de acción con la finalidad de mejorar las condiciones existentes en Tapijulapa.



### **Organización mixta (comité de pueblos mágicos)**

El comité de pueblos mágicos, al evaluar su propia capacidad normativa para propiciar igualdad de oportunidades y el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico, han registrado un resultado que hemos denominado “eficacia normativa”. Ahora es necesario hacer el análisis a las preguntas clave seleccionadas para dar respuesta a nuestra segunda pregunta de investigación.

La pregunta 19 ¿esta organización cuenta con la capacidad de influir en las políticas del estado que buscan el desarrollo sustentable de la comunidad? Para esta pregunta el promedio registrado es de 4, que la coloca en el rango denominado “nivel medio de eficacia normativa”. Este resultado sugiere que la capacidad de esta organización para influir en las políticas turísticas del estado, destinadas a Tapijulapa es elevada, por lo que tratan de incidir en la sustentabilidad de las mismas.

La pregunta 20 ¿las relaciones sociales que mantiene con otros funcionarios estatales le permiten influir en la solución de problemas que se presentan en la comunidad de Tapijulapa, desde que es pueblo mágico? El promedio registrado para esta pregunta es de 4 con lo que queda ubicada en el rango denominado “nivel medio de eficacia normativa”. Esto sugiere que perciben una buena vinculación con otros funcionarios estatales que les ha permitido influir en la solución de situaciones problemáticas que se han presentado en la comunidad.

La pregunta 21 ¿se han generado acciones, dentro de esta organización, para la concientización de la comunidad de Tapijulapa sobre la importancia de ostentar el nombramiento como pueblo mágico? Registra un promedio de 4.3 con lo que queda ubicada en el rango denominado “eficacia normativa”. Esto sugiere que dentro de sus actividades han dirigido recursos a concientizar a la

población de la responsabilidad que conlleva este nombramiento, además de haber dirigido campañas destinadas a mejorar la imagen turística de la población. Es así que de manera similar, “el estado que se abre y, en forma explícita, tiende puentes a los grupos hasta entonces excluidos, aumenta la probabilidad de que los pobres estén en condiciones de acceder a recursos y servicios que les corresponden” (Woolcock, 2003).

Por lo que a la segunda pregunta de investigación *¿han propiciado las normas o reglas básicas de cooperación, de las diferentes organizaciones, igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa?*, para el comité de pueblos mágicos, la respuesta es la siguiente:

La situación que presenta el análisis de estas preguntas clave, muestra un promedio de 4.1 que ubica a las normas efectivas en el rango denominado “eficacia normativa”. Este comité, a través de su propia normatividad o reglas básicas de cooperación ha propiciado la igualdad de oportunidades y el desarrollo sustentable en Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico.

### **c) Institucionalidad estatal**

La institucionalidad estatal al evaluarse a si misma registró, dentro de los rangos establecidos con anterioridad, una “eficacia normativa”. Sin embargo, es necesario hacer un análisis de las preguntas clave elegidas para resaltar los hallazgos más relevantes.

La pregunta 13 *¿esta organización cuenta con la capacidad de influir en las políticas del estado que buscan el desarrollo sustentable de Tapijulapa como pueblo mágico?* Para esta pregunta el promedio registrado es de 3.8, que la coloca en el rango denominado “nivel medio de eficacia

normativa”. Este resultado sugiere que la capacidad de esta organización para influir en las políticas turísticas del estado, destinadas a Tapijulapa es elevada, por lo que han tratado de incidir en la sustentabilidad de las mismas. Han dirigido una serie de proyectos con la finalidad de elevar el desarrollo económico de esta localidad, aunque los resultados no han sido los esperados.

La pregunta 14 ¿las relaciones sociales que mantiene con otros funcionarios estatales le permiten influir en la solución de problemas que se presentan en la comunidad de Tapijulapa, desde que es pueblo mágico? El promedio registrado para esta pregunta es de 4 con lo que queda ubicada en el rango denominado “nivel medio de eficacia normativa”. Esto sugiere que perciben una buena vinculación con otros funcionarios estatales que les ha permitido influir en la solución de situaciones problemáticas que se han presentado en la comunidad. Sin embargo las relaciones sociales generadas no han producido la sinergia necesaria entre los diferentes actores que se ven involucrados en el proceso.

Por lo que a la segunda pregunta de investigación *¿han propiciado las normas o reglas básicas de cooperación, de las diferentes organizaciones, igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa?*, para la institucionalidad estatal, la respuesta es la siguiente:

La situación que refleja el análisis de las preguntas clave, muestran un promedio de 4 que ubica a las normas efectivas en el rango denominado “nivel medio de eficacia normativa”. Este resultado sugiere que las normas o reglas básicas de cooperación en estas instituciones están propiciando igualdad de oportunidades y un desarrollo sustentable en Tapijulapa. Sin embargo hay aspectos que debe tomar en cuenta si lo que se pretende es preservar la magia propia de la localidad a través del tiempo.

### 5.3.Las redes sociales en la generación de eslabonamientos y acceso a oportunidades

Las redes sociales son una fuente del capital social con la que se pueden fortalecer las estructuras existentes de sociabilidad para que puedan ser usadas efectivamente en el desarrollo sustentable de las comunidades. Las redes sociales, en esta investigación, han sido medidas a través de las percepciones de los actores sociales involucrados (tabla 37) en el proceso de implementación de esta política turística. Identificando los puentes y eslabonamientos creados por los actores gubernamentales involucrados, a raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo mágico, para facilitar el acceso a los recursos, la capacidad de planeación y la integración a los espacios pluralistas.

**Tabla 37**  
Las redes sociales en Tapijulapa

UNIDADES DE ANÁLISIS	INTEGRADAS POR:	EVALUANDO A:	SUB-ÍNDICE DE REDES SOCIALES	RANGO DE ANÁLISIS
Comunidad	Habitantes de Tapijulapa (C)	CPM, OII, SC, IE	3.0	Neutro
Organizaciones de base	Organizaciones de base de la localidad (OBL)	CPM, OII, SC, IE	3.7	Nivel medio de eficacia de las redes sociales
	Prestadores de servicios turísticos (PST)	CPM, OII, SC, IE	3.0	Neutro
Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas.	Organizaciones intermedias institucionales (OII)	C, CPM, IE, ELLAS MISMAS	3.2	Nivel medio de eficacia de las redes sociales
	Sociedades civiles (SC)	CPM, OII, SC, IE	2.6	Nivel medio de deficiencia en las redes sociales
	Comité de pueblos mágicos (CPM)	OII, SC, IE, ELLOS MISMOS	4.1	Eficacia de las redes sociales
Institucionalidad estatal	Instituciones gubernamentales (IE)	ELLOS MISMOS	4.1	Eficacia de las redes sociales

Ahora, para una mayor comprensión del comportamiento de redes sociales, se procederá a realizar el proceso aplicado en las secciones anteriores para destacar los hallazgos centrales. Recordemos que estos han sido obtenidos a raíz del análisis dirigido a ciertas preguntas clave relacionadas de manera directa con la tercera pregunta de investigación y su respectivo objetivo “explicar si la dinámica de las redes de participación generadas por el estado brindan soporte a Tapijulapa, como generadoras de eslabonamientos de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad a raíz de su nombramiento como pueblo mágico”.

#### **a) Comunidad**

Al realizar el análisis de las preguntas relacionadas a las redes sociales, en el cuestionario dirigido a la comunidad, fueron cinco las preguntas clave que nos proporcionaron los datos relevantes para alcanzar nuestro objetivo. Recordemos que el nivel alcanzado en el índice de las redes sociales se ubicó en el rango denominado “neutro”. Ahora revisemos los hallazgos generados a partir de las preguntas seleccionadas.

La primera de estas preguntas fue la número 23 ¿el comité de pueblo mágico dirige sus acciones a la comunidad de Tapijulapa de acuerdo a las necesidades detectadas en las interacciones que tiene con los habitantes? Esta pregunta registro un promedio de 2.8, con lo que ha quedado ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”. Este resultado sugiere que el comité de pueblos mágicos no esta orientando sus planeación a solventar las necesidades de Tapijulapa como pueblo mágico.

La segunda pregunta fue la número 26 ¿la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para

lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes? Esta pregunta registró un promedio de 3.1 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de eficacia en las redes sociales”. Este resultado sugiere que la principal institución, encargada de implementar el programa de pueblos mágicos en Tapijulapa, ha estado desempeñando una labor de asociación entre los diferentes actores sociales que se encuentran involucrados en el proceso, aunque los resultados a la fecha no han sido los esperados.

La tercera pregunta fue la número 30 ¿el comité de pueblos mágicos y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) se esfuerzan por conocer los recursos con los que cuenta la comunidad y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales)? Esta pregunta registra un promedio de 3, por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “neutro”. Este resultado sugiere que la comunidad no se encuentra interesada por la labor que desempeña el comité de pueblos mágicos y de la institucionalidad estatal como organizaciones encargadas de generar acciones para mejorar a la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico, por lo que les da igual que las actividades se realicen de una manera o de otra.

La cuarta pregunta fue la 31 ¿el comité de pueblo mágico, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y las organizaciones gubernamentales locales y estatales se esfuerzan en empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a la comunidad para que den seguimiento y evalúen planes y proyectos que se llevarán a cabo? Esta pregunta registra un promedio de 3 por lo que se ha ubicado en el rango denominado “neutro”. Este resultado sugiere una falta de interés por parte de la población, sobre las actividades realizadas por las organizaciones evaluadas, por lo que les da igual si son o no son capacitados para emprender proyectos comunitarios.

La quinta pregunta fue la número 36 ¿el comité de pueblos mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía? Esta pregunta registra un promedio de 2.7 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”. Por lo anterior se infiere que los espacios destinados a integrar a la población son insuficientes o no son utilizados correctamente para generar las estrategias necesarias para impulsar el desarrollo sustentable de la comunidad. Recordemos la importancia de desarrollar el capital social de las comunidades, la sociabilidad es una parte esencial de las estrategias de vida de aquellos sectores que cuentan con muy pocos recursos de otro tipo (Díaz-Albertini, 2003), por lo que si el estado no propicia los espacios de encuentro apropiados, las relaciones que beneficiarán a este sector, se verán disminuidas.

Por lo que a la tercera pregunta de investigación *¿las redes de participación que brindan soporte a Tapijulapa han generado el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad?*, para la comunidad de Tapijulapa, la respuesta es la siguiente:

La situación en la que se encuentran las redes sociales dentro de la comunidad, que tiene como base las cinco preguntas clave planteadas, registra un promedio de 2.7 que las ubica en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”. Este resultado sugiere que las redes de participación que dan soporte a Tapijulapa no han generado las redes y el acceso a las oportunidades que propicien el desarrollo sustentable de Tapijulapa, por lo que es necesario aplicar estrategias destinadas a fortalecer los lazos de unión y de puente dentro de la comunidad,

que logren un acceso equitativo a todos los beneficios sociales, económicos y ambientales que trae consigo este programa.

## **b) Organizaciones de base**

### **Organizaciones de base de la localidad**

Las redes sociales para las organizaciones de base de la localidad, en su respectivo subíndice registro un “nivel medio de eficacia en las redes sociales” de acuerdo a los rangos que se han establecido. Sin embargo, el análisis de las cinco preguntas clave seleccionadas en este estudio nos proporciona algunos datos relevantes que a continuación presentamos.

La primera pregunta clave fue la número 23 ¿el comité de pueblo mágico dirige sus acciones a la comunidad de Tapijulapa de acuerdo a las necesidades detectadas en las interacciones que tiene con los habitantes?, mientras que la segunda pregunta clave fue la número 26 ¿la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad y las organizaciones locales para lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes? Para estas pregunta el promedio registrado es de 3.8 y 3.7 respectivamente por lo que han sido ubicadas en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que las relaciones existentes entre el comité de pueblos mágicos, las organizaciones gubernamentales estatales y locales, sociedad civil con todos los actores sociales encargados de la implementación propician que las acciones que se dirigen hacia Tapijulapa como pueblo mágico han tomado en cuenta algunas de las necesidades reales existentes, aunque no todas. Con lo que se ha promovido el bienestar y mejora de los habitantes de la localidad, así como el de estas organizaciones



enfocándose principalmente a desarrollar Tapijulapa como destino turístico a través de la sinergia de la comunidad y de las organizaciones involucradas en este proceso.

La tercera pregunta clave fue la número 30 ¿las organizaciones gubernamentales locales y estatales se esfuerzan por conocer los recursos con los que cuenta esta organización y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales)? Esta pregunta tiene un promedio registrado de 3.6 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de eficacia en las redes sociales”. Este resultado sugiere que las organizaciones de base de la localidad han considerado que los proyectos y recursos aplicados en Tapijulapa por parte de las diferentes instituciones buscan integrar a la sociedad de manera heterogénea, aunque no se ha logrado completamente, solucionando a su paso los conflictos que se pudieran presentar entre los miembros de la población, procurando tomar en cuenta los recursos con los que cuenta esta organización, así como sus ideas o aportaciones técnicas del ámbito en el que se desenvuelven.

La cuarta pregunta clave fue la número 31 ¿el comité de pueblo mágico, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y las organizaciones gubernamentales locales y estatales se esfuerzan en empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a las organizaciones de base locales para que den seguimiento y evalúen planes y proyectos turísticos que se llevarán a cabo? El promedio registrado para esta pregunta es de 3.5 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que la creación de estrategias para integrar a los diferentes actores sociales involucrados en Tapijulapa en la solución de problemas ambientales, de desarrollo urbano y de turismo, es propiciada por las organizaciones gubernamentales y locales aunque estas no han sido del todo exitosas.

La quinta pregunta clave fue la número 35 ¿el comité de pueblos mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía? El promedio registrado para esta pregunta es de 3.6 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales”. Sugiriendo, este resultado, que los espacios de encuentro, diálogo y debate son procurados, y las relaciones entre las diferentes organizaciones, de acuerdo a la percepción de los actores evaluados, son estrechas y encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad, aunque los resultados todavía no han sido los esperados.

Por lo que a la tercera pregunta de investigación *¿las redes de participación que brindan soporte a Tapijulapa han generado el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad?*, para las organizaciones de base de la localidad, la respuesta es la siguiente:

La situación de las redes sociales dentro de las organizaciones de base de la localidad, que tiene como base las cinco preguntas clave seleccionadas, registra un promedio de 3.6 por lo que se ha ubicado en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales”. Por lo anterior, se puede inferir que las redes sociales en Tapijulapa generadas por el estado, de acuerdo a las organizaciones de base de la localidad, han generado los eslabonamientos y el acceso a las oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad a raíz de la implementación de la política turística implementada. La participación de estas organizaciones han sido propiciadas por el estado con lo que, como Díaz-Albertini (2003: 274) ha mencionado “la organización de los pobres responde al incentivo o presión de agentes privados y públicos externos a la comunidad o territorio nacional”.

## **Prestadores de servicios turísticos**

Para los prestadores de servicios turísticos, la labor del comité de pueblos mágicos, de los organismos gubernamentales locales y estatales, así como de las asociaciones civiles, como creadoras de oportunidades y de desarrollo sustentable hacia la localidad de Tapijulapa como pueblo mágico, el subíndice de redes sociales se ha ubicado en el rango denominado “neutro”. Sin embargo, el análisis de cuatro preguntas clave, consideradas en este estudio, arrojan información aún más concreta.

La primera pregunta clave fue la número 24 ¿el comité de pueblo mágico dirige sus acciones a la comunidad de Tapijulapa de acuerdo a las necesidades detectadas en las interacciones que tiene con los prestadores de servicios turísticos locales? El promedio registrado para esta pregunta es de 2.6 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que los prestadores de servicios turísticos han considerado que las relaciones existentes entre los actores sociales involucrados en el proceso no propician planes o proyectos de acuerdo a las necesidades reales que persisten en el lugar.

La segunda pregunta clave fue la número 26 ¿considera que la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico y así mejorar las condiciones de vida de sus habitantes? Esta pregunta registra un promedio de 3 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “neutro”. Por este resultado se infiere que aún cuando el trabajo en conjunto de empresarios turísticos, academia y comunidad con la institucionalidad estatal, es de una gran importancia, éste cuenta con poco interés por parte de los prestadores de servicios turísticos a quienes al parecer les da igual si existe o no un trabajo en conjunto de todos los actores sociales involucrados en el proceso.

La tercera pregunta clave fue la número 30 ¿el comité de pueblos mágicos y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) se esfuerzan por conocer los recursos con los que cuentan las empresas turísticas y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales)? Esta pregunta tiene un promedio registrado de 2.9 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que ha sido poco el interés mostrado por las organizaciones gubernamentales, hacia el conocimiento de los recursos con los que cuentan estas empresas y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones.

La cuarta pregunta clave fue la número 33 ¿el comité de pueblos mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía? Esta pregunta registra un promedio de 2.7 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”. Al analizar el tema de la integración como espacios pluralistas el resultado tiende a cargarse al lado negativo. Lo que nos sugiere que los proyectos y recursos promovidos por el comité de pueblos mágicos, organizaciones gubernamentales y sociedad civil deben orientar esfuerzos a contemplar una participación equitativa de los miembros de la comunidad, sin importar edad, raza o religión. Además de esto, se debe buscar dar relevancia a la búsqueda de espacios en los que todos los actores sociales converjan para generar estrategias acordes a las necesidades reales, se solucionen conflictos, se externen inconformidades y se rindan cuentas. Recordemos que la acción de la institucionalidad estatal es muy importante para desarrollar el capital social enfocado a desarrollar de manera sustentable a las comunidades, creando un clima de confianza por medio de la transparencia en sus actos y la rendición de cuentas (Díaz-Albertini, 2003).

Por lo que a la tercera pregunta de investigación *¿las redes de participación que brindan soporte a Tapijulapa han generado el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad?*, para los prestadores de servicios turísticos, la respuesta es la siguiente:

La situación que se ha planteado con base a las preguntas que resultaron clave, muestra en promedio de 2.8 por lo que ha sido ubicado en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”. Esto sugiere que las redes de participación, para los prestadores de servicios turísticos, no han generado el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades por lo que es necesario (si lo que se desea es alcanzar el desarrollo sustentable) invertir más recursos y generar más estrategias que fomenten estas redes de manera eficaz, debido a que “un buen número de pobres se encuentran bajo fuerte presión –debido al poco acceso a recursos- para participar en organizaciones” (Díaz- Albertini, 2003: 275).

### **c) Organizaciones intermedias institucionales, civiles y mixtas**

#### **Organizaciones intermedias institucionales**

El subíndice de redes sociales para las organizaciones intermedias institucionales, se ubicó en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales” al evaluar la capacidad de estas redes que se tejen entre la comunidad, comité de pueblos mágicos, institucionalidad estatal y ellas mismas con la finalidad de obtener una visión amplia sobre los eslabonamientos y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de Tapijulapa. Sin embargo, es momento de analizar las cinco preguntas clave que han dado paso a algunos hallazgos relevantes.

La primera pregunta clave fue la número 16 ¿esta organización dirige sus proyectos a la comunidad de Tapijulapa de acuerdo a las necesidades detectadas con las interacciones que tiene con los habitantes? El promedio registrado para esta pregunta es de 2.6 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”. Este resultado sugiere que estas organizaciones consideran que no ha dirigido suficientes proyectos a la comunidad a raíz de su nombramiento como pueblo mágico y aquellos que han implementado no han contemplado las necesidades reales de la población.

La segunda pregunta clave fue la número 17 ¿la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con las organizaciones gubernamentales directamente involucradas en el programa de pueblos mágicos? Esta pregunta ha registrado un promedio de 2.9 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”. Lo que sugiere que la institucionalidad estatal no ha estado trabajando en conjunto con las demás organizaciones gubernamentales involucradas en el programa de pueblos mágicos para llevar acciones que mejoren las condiciones sociales y económicas de Tapijulapa.

La tercera pregunta clave es la número 22 ¿esta organización se esfuerza por conocer los recursos con los que cuenta la comunidad y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales)? Registró un promedio de 2.9 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”. Se infiere que dentro de el núcleo mismo de estas organizaciones no se encuentran los mecanismos o estrategias dirigidas a facilitar las actividades desarrolladas por miembros de la comunidad. Por lo que los vínculos que puedan establecerse con otras organizaciones, para este fin, no se han generado. Sin embargo al cuestionar a un miembro de estas organizaciones sobre el tipo de apoyo que brindan a Tapijulapa, contestó lo siguiente:

*“No podemos aportar recursos directamente al pueblo mágico de Tapijulapa, pero si la gente se acerca los acompañamos a hacer su gestión. En ese caso lo turnamos o se acompaña u orienta a que instituciones acudir. Con turismo hemos trabajado, pero hay mas relación con Sedesol porque tenemos que ver la estrategia de la cruzada contra el hambre que nos obliga a todas las instituciones del gobierno federal a ir focalizando nuestros recursos a las comunidades mas marginadas y mas pobres” (Entrevista 25, 22 de enero del 2015).*

La cuarta pregunta clave fue la número 23 ¿esta organización se esfuerza por empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a la comunidad para que den seguimiento y evalúen planes y proyectos aplicados o que se llevarán a cabo? El promedio registrado para esta pregunta es de 2.6 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que estas organizaciones no han propiciado el empoderamiento de la comunidad para que den seguimiento y evalúen los planes y proyectos implementados.

La quinta pregunta clave fue la numero 25 ¿el comité de pueblos mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía? Esta pregunta registra un promedio de 3.6 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales”. Es importante hacer notar que estas organizaciones, dentro de su propio núcleo de acción han procurado implementar proyectos y planes que integran a la sociedad sin importar edad, raza, sexo, estado civil. Sin embargo la respuesta a la pregunta sugiere que existen espacios, aunque no los suficientes, para procurar el diálogo y debate entre los diversos sectores de la ciudadanía propiciados por las organizaciones directamente involucradas en la implementación de este programa.

Por lo que a la tercera pregunta de investigación *¿las redes de participación que brindan soporte a Tapijulapa han generado el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad?*, para las organizaciones intermedias institucionales, la respuesta es la siguiente:

La situación que se ha planteado, con base a las preguntas clave muestra un promedio de 3 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “neutro”. Las redes de participación que deben generarse a través de estas organizaciones no están propiciando el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas a generar un desarrollo sustentable en la comunidad de Tapijulapa, sin embargo, de implementarse estrategias para alcanzar este fin, podrían presentarse resultados positivos. Lamentablemente, las motivaciones que impulsan a estas organizaciones, no están plenamente direccionadas a mejorar las condiciones de los pueblos mágicos por lo que su efectividad en este tema, se ve reducida. “Al margen de los procesos de toma de decisiones y reducida la flexibilidad en la aplicación de políticas públicas, los espacios de deliberación en torno del desarrollo nacional han quedado reducidos a algunas instituciones” (Díaz- Albertini, 2003).

### **Sociedades civiles**

En la sociedad civil, al medir la capacidad de las redes sociales que se tejen a través de el comité de pueblos mágicos, organizaciones intermedias institucionales, institucionalidad estatal y a ellas mismas para la generación de eslabonamientos y el acceso a las oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de Tapijulapa el rango registrado se ubicó en el “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”. Sin embargo, al analizar cuatro de las preguntas, consideradas por este estudio como clave, se ha encontrado información que ha podido complementar este resultado.



La primera pregunta clave fue la número 16 ¿las relaciones existentes entre los organismos gubernamentales locales y estatales con la comunidad genera que las acciones que se dirigen a Tapijulapa sean de acuerdo a las necesidades reales de los habitantes?, mientras que la segunda pregunta clave ha sido la 18 ¿la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes? Para estas preguntas el promedio registrado fue de 2.8 y 2.7 respectivamente, por lo que han sido ubicadas en el rango denominado “nivel medio de deficiencia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que las relaciones sociales existentes entre los organismos gubernamentales locales y estatales con la comunidad y con ellos mismos no son suficientes para generar planes o proyectos de acuerdo a las necesidades reales de Tapijulapa. Es necesario fortalecer el trabajo en conjunto, el intercambio de información y conocimiento, por parte de la institucionalidad turística con empresarios, academia y comunidad para enfocar acciones destinadas a mejorar la condición de vida de los habitantes de Tapijulapa.

La tercera pregunta clave fue la número 22 ¿la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y las organizaciones gubernamentales locales y estatales se esfuerzan en empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a esta organización para que elabore, de seguimiento y evalúe planes y proyectos dirigidos a desarrollar sustentablemente a Tapijulapa como pueblo mágico? Para esta pregunta el promedio registrado fue de 2.4 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que las organizaciones gubernamentales encargadas de la implementación del programa de pueblos mágicos en Tapijulapa no han dado importancia a fortalecer los conocimientos de estas sociedades para que coadyuven en Tapijulapa para alcanzar el desarrollo sustentable requerido.

Propiciar la participación de este tipo de organizaciones en la creación de estrategias y solución de problemas ambientales, así como el empoderamiento de las mismas para la elaboración, seguimiento y evaluación de planes y proyectos dirigidos a desarrollar sustentablemente a Tapijulapa como pueblo mágico, es esencial en la generación de capital social. Esta es una labor vital que debe ser promovida por el estado como responsables directos de la implementación, la cual no ha recibido el empuje necesario, de acuerdo a la percepción de la sociedad civil.

La cuarta pregunta clave fue la número 26 ¿el comité de pueblos mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o esta organización procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía? Para esta pregunta el promedio registrado fue de 2.6 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de deficiencia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que hacen falta espacios que procuren la integración de todos los actores sociales y que promueva la participación de todos los actores sociales involucrados sin importar la edad, raza, sexo o estado civil. La misma sociedad civil manifiesta una deficiencia en su participación como promotoras del cambio que llevaría a Tapijulapa a sobresalir como pueblo mágico, al verse imposibilitadas por sus bases normativas, para generar estrategias enfocadas a solucionar conflictos y a participar en ideas que busquen el bienestar social, económico y ambiental de la comunidad.

Por lo que a la tercera pregunta de investigación *¿las redes de participación que brindan soporte a Tapijulapa han generado el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad?*, para las sociedades civiles, la respuesta es la siguiente:

El promedio alcanzado en las preguntas clave analizadas ha sido de 2.6 por lo que han sido ubicadas en el rango denominado “nivel medio de deficiencia en las redes sociales”. Por lo antes expuesto se infiere que las redes sociales desplegadas en estas organizaciones, no han contado con el respaldo gubernamental necesario para generar eslabonamientos y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de su nombramiento como pueblo mágico. Lo anterior nos lleva a corroborar lo expresado por Díaz-Albertini (2003) “nuestras sociedades sufren de débil institucionalidad en la sociedad civil y en el estado, esto personaliza o informaliza las relaciones sociales al punto de conducir al particularismo y no al universalismo necesario para crear sociedades justas”.

### **Organización mixta (comité de pueblos mágicos)**

Para el comité de pueblos mágicos, las relaciones sociales que se tejen entre los diferentes actores sociales que evaluaron han quedado registradas en el rango denominado “eficacia de las redes sociales”. Ahora es momento de hacer el análisis de las cuatro preguntas clave elegidas, con las que se obtuvo información más relevante.

La primera pregunta clave fue la número 25 ¿las relaciones existentes entre los organismos gubernamentales locales y estatales con la comunidad genera que las acciones que se dirigen a Tapijulapa sean de acuerdo a las necesidades reales de los habitantes?, y el promedio registrado fue de 4.3, lo que la ubica en el rango denominado “eficacia de las redes sociales”. Lo que sugiere que este comité y las organizaciones gubernamentales locales y estatales propician la participación de la comunidad y de otras organizaciones existentes en Tapijulapa para generar planes, crear estrategias y solucionar problemas ambientales, de desarrollo urbano y turismo de

acuerdo a algunas de las necesidades reales, aunque no todas, que se han presentado en la población.

La segunda pregunta clave fue la número 26 ¿la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes?, y el promedio registrado fue de 4.3, lo que la ubica en el rango denominado “eficacia de las redes sociales”. Este resultado refleja que este comité considera que la labor de la institucionalidad estatal ha sido realizando acciones que propician el trabajo en conjunto de todos los actores sociales involucrados en Tapijulapa como pueblo mágicos, por lo que han procurado incluir a la academia, a las organizaciones de base de la localidad y a la comunidad al generar sus planes y proyectos para que estos sean más eficaces.

La tercera pregunta clave fue la número 29 ¿este comité y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) se esfuerzan por conocer los recursos con los que cuenta la comunidad y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales)?, y el promedio registrado fue de 4, lo que la ubica en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que el comité de pueblos mágicos y la institucionalidad estatal han procurado complementar los recursos con los que cuenta la comunidad con los recursos que pueden ofrecer otras organizaciones involucradas en el pueblo mágico de Tapijulapa.

La cuarta pregunta clave fue la número 33 ¿este comité, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (**universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos**) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre

diversos sectores de la ciudadanía?, y el promedio registrado fue de 3.9, lo que la ubica en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que este comité y las organizaciones evaluadas generan los espacios adecuados, en donde convergen actores sociales involucrados en la implementación del programa de pueblos mágicos (aunque no todos) en donde se plantean estrategias dirigidas a lograr el bienestar social, económico y ambiental de la comunidad y se trata de dar solución a los conflictos que se presentan.

Por lo que a la tercera pregunta de investigación *¿las redes de participación que brindan soporte a Tapijulapa han generado el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad?*, para el comité de pueblo mágico, la respuesta es la siguiente:

El promedio alcanzado por las preguntas clave analizadas es de 4.1 por lo que se han ubicado en el rango denominado “eficacia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que las acciones desarrolladas por este comité y las organizaciones evaluadas se han dirigido a generar el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas a desarrollar sustentablemente a Tapijulapa. De compartir, los demás actores sociales esta misma percepción sería posible, de acuerdo a lo que dice Díaz-Albertini (2003: 288) “no solo generar proyectos a menores costos para ambas partes y sostenibles por la misma población, sino que tienden a satisfacer mejor las necesidades sentidas de las bases y a suplir las restricciones presupuestarias de las organizaciones externas”.

#### **d) Institucionalidad estatal**

Para la institucionalidad estatal, las relaciones sociales que se entretienen entre los diferentes actores sociales y que ellas propician han quedado registradas en el rango denominado “eficacia de las redes sociales”. Sin embargo, al hacer el análisis de las cinco preguntas clave elegidas para este estudio, la información obtenida ha sido reveladora.

La primera pregunta clave fue la número 16 ¿esta organización dirige sus proyectos a la comunidad de Tapijulapa de acuerdo a las necesidades detectadas con las interacciones que tiene con los habitantes? Esta registra un promedio de 3.9 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales”. A través de este resultado se infiere que la labor de implementación del programa de pueblos mágicos en Tapijulapa ha sido dirigida por las necesidades externadas por la comunidad, lo que podría significar que las relaciones sociales entre la comunidad y la institucionalidad estatal son eficientes.

La segunda pregunta clave fue la número 18 ¿la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes? Esta registra un promedio de 4.4 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “eficacia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que labor emprendida por estas instituciones, en el pueblo mágico de Tapijulapa, cuenta con la participación de la comunidad, empresarios turísticos, academia para lograr el desarrollo sustentable de Tapijulapa como destino turístico, favoreciendo, en muchas ocasiones el rescate de conocimientos, creencias y prácticas tradicionales de la sociedad que han dado resultados positivos.

La tercera pregunta clave fue la número 22 ¿esta organización se esfuerza por conocer los recursos con los que cuenta la comunidad y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales)? Esta registra un promedio de 4.3 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “eficacia de las redes sociales”. A través de este resultado se puede inferir que la planeación como ejercicio participativo, esta fomentada en los actores sociales que integran a la comunidad de Tapijulapa, atendiendo la cantidad de recursos existentes y procurando que estos, sean complementados por otras organizaciones civiles y gubernamentales. Además de lo anterior, la institucionalidad estatal bajo su percepción, busca la integración de la sociedad a través de proyectos que busquen la distribución equitativa de los beneficios sobre bases heterogéneas.

La cuarta pregunta clave fue la número 23 ¿esta organización s esfuerza por empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a la comunidad para que den seguimiento y evalúen planes y proyectos aplicados o que se llevarán a cabo? Esta registra un promedio de 3.9 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que dentro de las responsabilidades de la institucionalidad estatal se encuentran aquellas que fomentan el desarrollo de habilidades y capacidades de los actores sociales que participan en la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico.

La quinta pregunta clave fue la numero 25 ¿el comité de pueblos mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía? Esta registra un promedio de 4 por lo que ha sido ubicada en el rango denominado “nivel medio de eficacia de las redes sociales”. Sobre este resultado registrado se infiere que los espacios de encuentro, debate y dialogo son generados por

estas instituciones, con la finalidad de integrar a todos los sectores de la ciudadanía, estrechar lazos sociales y generar vínculos que potencialicen los esfuerzos realizados por cada uno de los actores sociales involucrados, o que deseen involucrarse en este programa, aunque todavía hace falta lograr la participación de todos los interesados.

Por lo que a la tercera pregunta de investigación *¿las redes de participación que brindan soporte a Tapijulapa han generado el eslabonamiento de redes y el acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad?*, para la institucionalidad estatal, la respuesta es la siguiente:

El promedio alcanzado por las preguntas clave analizadas es de 4.1 por lo que se han ubicado en el rango denominado “eficacia de las redes sociales”. Este resultado sugiere que la existencia de relaciones sociales eficientes generadas por los mismos actores institucionales (recordemos que son los actores encargados de la implementación del programa de pueblo mágico en Tapijulapa), que propician una serie de eslabonamientos y acceso a oportunidades dirigidas al desarrollo sustentable de la comunidad a través de la implementación de esta política turística.



## CONCLUSIONES

Como se ha podido observar a lo largo de esta investigación, el capital social es considerado como un recurso que fomenta el auto control, la acción colectiva y que además facilita el acceso de una comunidad, grupo o individuo a los recursos existentes que puedan elevar su nivel de vida. Sin embargo, es importante aclarar que con lo anterior no se pretende solucionar la crisis que se presenta en el sistema político, dejando todo el peso del desarrollo a la comunidad o grupos a través del capital social. Más bien, lo que se pretende es encontrar las estrategias que provoquen la sinergia entre lo social y lo político, de tal manera que se puedan conectar a las diferentes estructuras sociales con aquellas políticas y económicas que logren promover el desarrollo sustentable de las comunidades o pueblos.

A continuación se muestran las conclusiones a las que hemos llegado a raíz de la investigación realizada en Tapijulapa como pueblo mágico. Sin embargo, antes de continuar es necesario señalar que los instrumentos para recoger la percepción que tienen los actores sociales evaluados sobre la confianza, normas efectivas y redes sociales se tienen que mejorar -las preguntas se tienen que refinar y adecuar (dado el conocimiento adquirido en esta primera etapa de la investigación) para obtener información mas contundente. Una vez señalado lo anterior, en términos generales será señalada la percepción de los diferentes actores sociales involucrados en este pueblo mágico.

Los resultados registrados en la comunidad de Tapijulapa, muestran que el capital social no es favorable para el desarrollo sustentable de la localidad. Siendo este efecto derivado de la baja

operatividad de los proyectos implementados y por la ausencia de mecanismos que integren a la sociedad a los beneficios derivados de pueblos mágicos.

Para las organizaciones de base de la localidad, los resultados obtenidos muestran un capital social favorable para el desarrollo sustentable. Lo anterior es derivado de su participación e integración en las diferentes actividades promovidas y relacionadas con el programa de pueblos mágicos, en las que han obtenido información y recursos destinados a mejorar su productividad y a aumentar sus ingresos.

Mientras que, para los prestadores de servicios, el resultado registrado no presenta una característica predominante que sugiera que el capital social es favorable, o en caso contrario, desfavorable. Por lo que de existir condiciones que propicien el capital social en estos actores sociales, este se podría presentar generando desarrollo sustentable o, de no ser propiciado, obstaculizándolo.

Los resultados obtenidos en las organizaciones intermedias institucionales, muestran que el capital social no es favorable para el desarrollo sustentable que la comunidad de Tapijulapa requiere. Este efecto se deriva de la ausencia de estrategias y mecanismos (propiciados por las agencias encargadas de la implementación) que las haga partícipes de la responsabilidad que conlleva el programa de pueblos mágicos, dado que sin su actuación, el capital social se debilita y no propicia la sinergia requerida para lograr el desarrollo sustentable tan ansiado.

Los resultados registrados para sociedad civil, muestran el capital social es favorable para el desarrollo sustentable de Tapijulapa como pueblo mágico. Lo anterior es derivado de acciones dirigidas a concientizar a la comunidad sobre la importante labor que desempeñan como receptoras de turismo, además de que han realizado diferentes estudios que han identificado las características sociales, ambientales y económicas de esta localidad.

Para el comité de pueblos mágicos los resultados registrados sugieren un capital social favorable para el desarrollo sustentable de la localidad. Resultado derivado de la percepción positiva que tienen acerca de las relaciones que mantienen con los diferentes sectores de la ciudadanía, así como con las organizaciones directamente responsables del programa de pueblos mágicos en Tapijulapa, con las cuales han generado la sinergia necesaria para impulsar planes y proyectos dirigidos a desarrollar sustentablemente a la comunidad.

Por último, los resultados obtenidos de la institucionalidad estatal, muestran la existencia de un capital social favorable para el desarrollo sustentable de la comunidad, derivándose de las acciones, proyectos e inversiones dirigidos a desarrollar a la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico. Además, las relaciones que ha establecido con los diferentes sectores de la ciudadanía y con las organizaciones existentes han generado la sinergia suficiente para hacer posible el desarrollo de importantes proyectos dentro de la localidad.

Aún cuando el resultado de manera global indica la existencia de un capital social favorable para desarrollar sustentablemente a la comunidad de Tapijulapa, es necesario que la institucionalidad estatal, de acuerdo con la teoría planteada de Javier Díaz Albertini, genere los eslabonamientos verticales necesarios para lograr el equilibrio social, económico y ambiental que este pueblo mágico requiere. Esto se debe a que “la construcción de capital social orientado al desarrollo

sustentable solo es posible si en cada sociedad nacional se general eslabonamientos que permitan un mayor acceso a los recursos de sociabilidad” (Díaz-Albertini, 2003: 294).

Por lo que, para lograr tan ansiado equilibrio entre los tres ámbitos de la sustentabilidad (social, económico y ambiental) en Tapijulapa como pueblo mágico, es necesario lo siguiente: en el ámbito de la sustentabilidad social es necesario la búsqueda y aplicación de mecanismos de cohesión social que permitan el trabajo en conjunto por objetivos comunes, minimizando los impactos sociales negativos y aumentando aquellos positivos. Mientras que en el ámbito de la sustentabilidad económica se necesita la implementación de planes y proyectos que propicien una mayor demanda turística y que deriven en una derrama económica equilibrada, en la que se vean beneficiados no solo las organizaciones de base de la localidad o los prestadores de servicios turísticos, sino más bien todos los actores sociales involucrados en el proceso. Y por otro lado, en el ámbito de la sustentabilidad ambiental, será necesario la implementación de proyectos y programas de concientización orientados al cuidado y preservación de la riqueza natural existente, que además busque lograr un equilibrio entre la actividad generada por el turismo y la preservación de la biodiversidad para que esta sea garantizada para las generaciones futuras.

Para que el capital social pueda coadyuvar al desarrollo sustentable de Tapijulapa es necesario fortalecerlo a través de la confianza, las normas efectivas y las redes sociales. La confianza se fortalecerá al enriquecer la visión y alternativas de desarrollo de todos los actores sociales, al propiciar que las expectativas de la confianza generen la creencia y seguridad de que las acciones realizadas en la localidad están de acuerdo a lo que la sociedad necesita, al generar una mayor conciencia ambiental y ciudadana, al aumentar las capacidades técnico productivas y con la formación de líderes.

Mientras que las normas efectivas podrán ser fortalecidas en las organizaciones de base de la localidad al mejorar su gestión organizativa y autonomía, al generar esquemas participativos y al lograr el reconocimiento legal de las organizaciones existentes. En las organizaciones intermedias institucionales será necesario fortalecer los vínculos con la sociedad y el estado que genere la sinergia necesaria para la implementación exitosa de proyectos, alcanzar financiamientos de largo plazo que permitan aplicar proyectos de larga duración y que permitan mayores impactos. Mientras que, la institucionalidad estatal deberá procurar mecanismos y espacios que procuren una mayor participación ciudadana, otorgar una mayor capacitación a sus propios integrantes y aumentar las atribuciones locales.

Mientras que para fortalecer a las redes sociales será necesario establecer mecanismos que propicien la sinergia entre el estado y la sociedad, elevar las prácticas de coproducción, facilitar el intercambio de información y conocimientos, propiciar la capacidad de planificación y de mecanismos participativos.

Estos mecanismos deberán ser dirigidos principalmente a la comunidad y a las organizaciones intermedias institucionales, en los que se registró capital social desfavorable, sin dejar de lado a los prestadores de servicios turísticos en los que no se registró tendencia o ausencia de capital social. Es importante mencionar, que aún cuando existen actores sociales evaluados en los que se han registrado capital social favorable, como el caso de las organizaciones de base de la localidad, la sociedad civil, el comité de pueblos mágicos y la institucionalidad estatal; aún hay mucho por hacer en este sentido.

Por otro lado es necesario mencionar que existen otras situaciones problemáticas que han caracterizado a algunos pueblos mágicos como la inseguridad, el ambulante, la dificultad de

acceso, la falta de lugares propicios para el hospedaje y el cuidado del medio ambiente. Tapijulapa no queda al margen de esta problemática, por ello, consideramos desde esta investigación que podrían atacarse mediante el impulso y fortalecimiento del capital social. Pero esto no es una tarea fácil, pues plantea una gran cantidad de retos, por lo que no se debe de dejar solas a las comunidades, sino antes bien, hay que acompañarlas y dirigir las en el proceso. Pertenecer a esta denominación, en un principio, permite el acceso a presupuesto para obras públicas y seguridad con el propósito de promover el turismo, y de esta manera generar recursos para esas comunidades. Por ello, las colectividades, principalmente los gobiernos, tienen la responsabilidad, no solo de proveer recursos y bienes públicos, sino que deben ser garantes de la seguridad jurídica de la propiedad y de los contratos, proporcionando legalidad a los compromisos establecidos y principalmente, a través de la transparencia de sus propios actos. Además, en conjunto con la comunidad y otras agrupaciones, propiciar la participación de todo el pueblo, para por un lado, buscar el buen funcionamiento del programa, dar un buen trato y facilidades a los turistas. Y por otro, lograr que los beneficios de esta cooperación y logros sean palpables y transparentes para la población en lo individual y en lo colectivo.

Si el gobierno Federal y los estados no entienden esto, su intervención e imposición de reglas y visión, en lugar de ayudar, estarían generando los problemas, pues se estarían destruyendo y desvirtuando las costumbres y tradiciones del pueblo, además de propiciar recelo y envidias entre los pobladores, al empoderar en muchos casos a gente externa de la comunidad que no tiene y no entiende la visión y perspectiva de los originales. Los parámetros económico-turísticos y la búsqueda del beneficio monetario inmediato también podrían dañar al medio ambiente, negando de esta manera el posible desarrollo sostenible del pueblo. Si lo que se está buscando es un producto comercial denominado pueblo mágico que obedece más a intereses económicos y políticos de camarillas locales, sin considerar el capital social, se estaría atentando contra la

identidad cultural y el tejido social, por tanto, a la misma sobrevivencia de la comunidad y su legado histórico e identidad cultural. Por lo que, es indispensable que se hagan valoraciones de los pueblos mágicos desde la perspectiva del capital social en el sentido de propiciar el desarrollo sostenible de estos.

## BIBLIOGRAFÍA

Acerenza, Miguel Ángel (1987), Planificación estratégica del turismo. Revista de Estudios Turísticos, num. 85, pp. 47-70. España, Instituto Español de Turismo.

Acerenza, Miguel Ángel. (2006) Política turística y planificación del turismo. México: Trillas.

Achkar, Marcel (2005). Indicadores de Sustentabilidad. En: Ordenamiento Ambiental del Territorio. Comisión Sectorial de Educación Permanente. DIRAC. Facultad de Ciencias. Montevideo.

Aguilar Astorga y Lima Facio (Septiembre, 2009) *¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado en: [www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm)

Aguilar, Carlos y Lima, Marco Antonio (septiembre, 2009). *¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm>

Aguilar, F. (1993). Problemas Públicos y agenda de gobierno. Estudio introductorio y edición. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Aguilar, F. (1996), *“La Hechura de las Políticas. Estudio introductorio y edición”*, Ed. Miguel Angel Porrúa, México, segunda edición.

Aguilar, F. (2003) El estudio de las Políticas Públicas. México: Editorial Miguel Angel Porrúa.

Alfaro, J. & Zambrano, A. (2009) Psicología comunitaria y políticas sociales en Chile. Psicología & Sociedad.

Anton, S. y López, R. (1996) Turismo rural, desarrollo local y preservación del ambiente. Elementos para un desarrollo sostenible del turismo en la zona de montaña Prades-Montsant, Cataluña. Revista Eria (41), (pp 227-238).

Arriagada, Irma (2005). “Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

Arriagada, I., Robinson, L. & Whiteford, S. (2003). Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Banco Mundial, *Social Capital*. The World Bank Group (s.f.). Recuperado el 20 de julio de 2014, de <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTSOCIALDEVELOPMENT/EXTSOCIALCAPITAL.html>

Bardach, Eugene (1977). *The implementation Game*, MIT Press, Cambridge.



Bardach, Eugene (1998). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas, un manual para la práctica. México, Editorial Miguel Angel Porrúa.

Bebbington, Anthony (1999) Capitals and Capabilities: A Framework for Analyzing Peasant Viability, Rural Livelihoods and Poverty. World Development, 27, 2021-2034. [http://dx.doi.org/10.1016/S0305-750X\(99\)00104-7](http://dx.doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00104-7)

Bonilla, M. (2012) “Factores de resistencia en la implementación de política pública para el desarrollo turístico regional: el caso de porta del sol, puerto rico 2003 al 2012” (Tesis Doctoral). Recuperada de [http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCgQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cladea.org%2Fhome%2Findex.php%3Foption%3Dcom\\_phocadownload%26view%3Dcategory%26download%3D2071%3Afactores-de-resistencia-en-la-implementacion-de-politica-publica-para-el-desarrollo-turistico-regional-el-caso-de-porta-del-sol-puerto-rico-2003-al-2012%26id%3D157%3Axi-coloquio-pre-doctoral%26Itemid%3D570&ei=JPntUpOJFtD1oASz9oHABg&usg=AFQjCNH6Am93t0gOYL52zkPKzmytkHwmfg&bvm=bv.60444564,d.cGU](http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCgQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cladea.org%2Fhome%2Findex.php%3Foption%3Dcom_phocadownload%26view%3Dcategory%26download%3D2071%3Afactores-de-resistencia-en-la-implementacion-de-politica-publica-para-el-desarrollo-turistico-regional-el-caso-de-porta-del-sol-puerto-rico-2003-al-2012%26id%3D157%3Axi-coloquio-pre-doctoral%26Itemid%3D570&ei=JPntUpOJFtD1oASz9oHABg&usg=AFQjCNH6Am93t0gOYL52zkPKzmytkHwmfg&bvm=bv.60444564,d.cGU)

Boullón, R. (2008) Turismo rural: un enfoque global. México: Trillas.

Bourdieu, Pierre (1985) “The Forms of Capital”, en Richardson, J. (ed.) Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education (New York, Greenwood), 241-258

Bourdieu, Pierre y Passeron, J.C. (1970). “*La reproducción*”. Barcelona. Laia, 1983.

Brower, Jorge (2011). La variable ideológica como elemento central para la constitución y desarrollo de capital social. Polis, Revista de la Universidad Boliviarana, volumen 10 (29), pps 81-96.

Brown, Javier (julio, 2007). Acción Nacional y las organizaciones intermedias. Revista Bien común, año 13 , num 151. Fundación Rafael Preciado Hernández. A.C. Recuperado en: <http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc151/1indice.pdf>

Buchanan, James (2005) Public Choice: The Origins and Development of a Research Program. Revista Asturiana de Economía, num 33, pp. 1-13. Fairfax, Virginia, Center for Study of Public Choice.

Bustamante, G. (2003) Iniciativa de (etno) desarrollo endógeno local: estudio de caso del capital social de la organización indígena mapuche Ayjarewe Xuf Xuf. Tesis no publicada para optar al grado de Magister en Desarrollo Humano a Escala Local y Regional, Universidad de la Frontera de Temuco, Chile.

Caballero, G. Y Kingston, C. (mayo, 2005) Comparando teorías del cambio institucional, Capital Social e instituciones en el proceso de cambio económico. Ekonomiaz: Revista vasca de economía, Num 59.

Cárdenas, F. (2009) Proyectos turísticos: localización e inversión. 2ª ed. México: Trillas.

Carrizosa, Julio (2003). Colombia: De lo imaginario a lo complejo. Reflexiones y notas sobre Ambiente, Desarrollo y Paz. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales-IDEA, 197 p.

Coleman, J. (1988). Social capital in the Creation of Human Capital. The American Journal of Sociology, Vol. 94, Supplement: Organizations and Institutions: Sociological and Economic Approaches to the analysis of Social Structure, pp. S95-S120.

Cruz, Miguel Ángel, Rodríguez, José y Zamora, Perla (enero-2013). Pueblos Mágicos: ¿Proyecto de “revaloración” e inserción dentro del mercado turístico nacional? Tapalpa y Mazamitla. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Vol IV (1), pp. 879-901.

Dasgupta, P. (1988) Trust as a commodity. En Gambeta, D. (Ed.) Trust making and breaking cooperative relations. Oxford and New York: Basil Blackwell.

Dávila J. (septiembre, 2011). "Gestión y manejo de declaratorias de pueblos mágicos, el caso de Tepoztlán, Morelos". Trabajo presentado en Quinto Foro de Ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad. Turismo en centros históricos ¿oportunidad o amenaza?, Guanajuato, México.

Díaz-Albertini, Figueras (2003). Capital social, organizaciones de base y el Estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad. En Atria, R., Siles, (eds.) Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Santiago de Chile, CEPAL.

Díaz, I. (Enero 2010) ecoturismo Comunitario y Género en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (México). REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL, VOL 8, NUM 1. Recuperado en: [http://www.pasosonline.org/Publicados/8110/PS0110\\_12.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/8110/PS0110_12.pdf)

Durston, Jhon (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?*. Serie Políticas Sociales 38, Publicación de las naciones Unidas. CEPAL, Santiago de Chile.

Durston, Jhon & Miranda, Francisca (2000). *“Capital social y políticas públicas en Chile Investigaciones recientes Volumen I”*. Serie Políticas Sociales 55, publicación de las Naciones Unidas. CEPAL, Santiago de Chile.

Durston, John (2002) *“El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras”*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL9. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Dye, Thomas R. (1998). “Understanding public policy”. USA, Prentice Hall.

Enríquez, I., (2010). La constitución social de las teorías del desarrollo, “un estudio histórico/crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas”. México: Miguel Ángel Porrúa.

Esteva, Gustavo (1996). Desarrollo. En Sachs, W. (editor). Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. PRATEC, Perú.

Evans, Peter (1997). Introduction: Development strategies across the public-private divide. En Evans, P. (ed). *State-Society Synergy: Government and Social Capital in Development*. University of California, Berkeley.

Fernández Santillán, José. (2009). Sociedad civil y capital social. *Convergencia*, 16(49), 103-141. Recuperado en 21 de septiembre de 2015, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352009000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352009000100005&lng=es&tlng=es).

Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (2007). *“Tendencias de la Institucionalidad Estatal y las Políticas Públicas Respecto al Desarrollo Indígena en América Latina y El Caribe”*. Fondo Indígena, La Paz.

Forni, Pablo, Marcelo Siles, and Lucrecia Barreiro (2004). “¿Qué es el Capital Social cómo Analizarlo en contextos de Exclusión Social y Pobreza?” JSRI Research Report #35, The Julian Samora Research Institute, Michigan State University, East Lansing, Michigan.

Fourcade, H. (Septiembre 2012) Sobreviviendo al margen. Intercambio y redes de reciprocidad entre los hogares en situación de pobreza de Villa Lugano. *Revista Mad*, Num. 0(27), pp.67-87. doi:10.5354/0718-0527.2012.22308

Fukuyama, Francis (1998). *La confianza (Trust)*. Ediciones B, Barcelona.

Galán, José Luis y Castro, Ignacio (2004). Las relaciones interorganizativas como fuente de capital social. *Universia Business Review*, num 2, pp 104-117. Portal Universia S.A., España.

Galaso Reca, P. (enero-junio, 2005). Capital Social y desarrollo económico. Los casos de Silicon Valley y Villa el Salvador. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol 15 (27). Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85902707>

Gambeta, Diego (2000). *“Can we trust? Trust. Making and breaking cooperative relations”*. Oxford: University of Oxford.

Giraldo, C. y Zapata, S.(septiembre 2010). Política Turística del departamento de Antioquía. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, Vol 3, Num. 8. Recuperado en <http://www.eumed.net/rev/turydes/08/index.htm>

Griffin, Keith (2001), “Desarrollo humano: origen, evolución e impacto”, en IBARRA, Pedro y Koldo UNCETA (2001) (eds.) *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Icaria, Barcelona, pp. 25-40.

Gris, P. (2009) Diferencias en la implementación: Una política, dos resultados. El caso del Programa “Pueblos Mágicos”. Tesina. Centro de Investigación y docencia Económicas, A.C.

Guillén M., Valenzuela B., Jaime M.E. (enero, 2013). Efectos del programa pueblos mágicos en los residentes locales de el fuerte Sinaloa. Una aproximación al estudio de los imaginarios sociales. Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Vol. IV Número 1.

Guzmán, R (2013) “Ética ambiental y desarrollo: participación democrática para una sociedad sostenible”. Polis (en línea), 34, 2013, Puesto en línea el 01 mayo 2013, consultado el 07 mayo 2013. URL : <http://polis.revues.org/8951> ; DOI : 10.4000/polis.8951

Hanifan, L. (1916), “The Rural School Community Center”. Annals of the American Academy of Political and Social Science, 67 (1916), 130-138.

Hanifan, L. J. (1920). The Community Center. Boston, Silver, Burdett & Company.

Hardin, R. (1993), "The Street-level Epistemology of Trust". Politics and Society, Num 21 (4), pp. 505-529.

Harris, John y De Renzio Paolo (1997) Missing link or analytically missing?: the concept of social capital. Journal of International Development: Vol 9, No. 7, 919-937.

Hernández J de J. (2009). Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización?. Andamios, 6(12), 41-67. Recuperado en 18 de octubre de 2013, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632009000300003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000300003&lng=es&tlng=es).

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). “*Metodología de la investigación*”. Editorial Mc Graw Hill, quinta edición.

Herreros, F. (mayo-agosto 2003). Las fuentes de la confianza social. Revista Internacional de Sociología. Tercera Época, num 35, pp. 151-175.

Jackman y Miller (1998). Social capital and politics. Annual Review of Political Science Num 1, pp 75-93.

Knack, Stephen & Keefer, Philip (November, 1997). Does social capital have an economic payoff? A cross-country investigation. The Quarterly Journal of Economics, 112 (4), pps 1251-1288.

Knack, Stephen y Keefer Philip (november, 1997). Does social capital have an economic payoff? A cross-country investigation. The Quarterly Journal of Economics. The Quarterly Journal of Economics, 112 (4): 1251-1288.doi: 10.1162/003355300555475

Lam, Wai Fung (1997) Institutional design of public agencies and coproduction: a study of irrigation Associations in taiwan. En Evans, P. (ed) State-Society Synergy: Government and Social Capital in Development. University of California, Berkeley.

Lewis, David & Weigert, Andrew (june 1985). Trust as a Social Reality. Social Forces Volume 63:4, pp 967-985.

Lindberg, K., Tisdell, C. Y Xue, D. (2003) Ecotourism in China's Nature Reserves. En Lew, A., Yu, L., Ap, John y Guangrui, Z. (eds.). *Tourism in China*. New York: The Haworth Press, Inc.

Long, N. (1996). Globalization and localization: new challenges to rural research. En: H. Moore (Ed.), *The changing nature of anthropological knowledge perspectives* (pp. 37-59). London: Routledge.

Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Centro e Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: El Colegio de San Luis.

Long, N. y Van der Ploeg (1989). "Demythologizing Planned Intervention: An Actor Perspective". *Sociologia Ruralis*. XXIX, 3/4.: 226-249.

López, A.A y Marín G. (2012). Ecoturismo, desarrollo y sustentabilidad: un recorrido por senderos interpretativos de poder, mercado y simulacro. En Castellanos, A. Y

López, M., Martín, F. & Romero, P.M. (2007). Una revisión del concepto y evolución del capital social. En Ayala, J.C. (ed). *Conocimiento, innovación y emprendedores: camino al futuro*. España: Universidad de la Rioja. Recuperado en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2233299>

Loredo. (septiembre, 2012). Pueblos mágicos entre el simulacro y la realidad. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, Vol 2(3).

Machuca, J.A. (eds.). *Turismo y Antropología: miradas del Sur y del Norte*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Magaña I. (mayo-agosto, 2009). La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad. *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. IX(30), pp. 515-544

Magaña, Irma (mayo-agosto, 2009) La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, vol. IX, num. 30, pp. 515-544. México, El Colegio Mexiquense, A.C.

Méndez, E. Y Sandoval, Y. (2013). "La magia puesta en valor: ¿es el mapa de lugares turísticos de lo mexicano una frontera inexpugnable?". *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, Vol. IV Número 1.

Méndez, I.G. (2013) "Organizaciones productivas, género y desarrollo en tanetze de zaragoza, villa alta, oaxaca" (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://www.unsij.edu.mx/tesis/digitales/Irene%20Guadalupe%208-01-2014.pdf>

Merino, Leticia (2004) *Conservación o deterioro. "Impacto de las políticas públicas en las instituciones comunitarias y en los usos de los bosques en México*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Misztal, Barbara A. (1996), *Trust in Modern Societies*. Cambridge, Massachusetts, Polity Press.
- Molina, Sergio (2007). “Política Turística en México”. México: Trillas.
- Narayan, Deepa (1999) “Bonds and Bridges: Social Capital and Poverty.” Policy Research Working Paper 2167. Policy Research Department. Washington, D.C.: World Bank.
- North, D. (1993). The New Institutional Economics and Development. EconWPA, Economic History Num 9309002. Recuperado en: <http://ideas.repec.org/p/wpa/wuwpeh/9309002.html>
- Olson, M. (1965). *The Logic of Collective Action. Public goods and the theory of groups*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Ostrom, Ellinor (1999). Social capital: a fad or a fundamental concept. En Dasgupta, P. Y Serageldin, I. (eds). *Social Capital A Multifaceted Perspective*. Washington, D.C., The World Bank.
- Ostrom, E., & Ahn, T.K. (enero-marzo, 2003) Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. *Revista Mexicana de Sociología*, año 65 (1), pp 155-233. México, D.F.
- Palumbo, D. (1987). *The politics of progame evaluation*. Newbury Park, CA: Sage Publications, Inc.
- Paré, L y Fuentes, T. (2007). “Conservación o deterioro. Impacto de las políticas públicas en las instituciones comunitarias y en los usos de los bosques en México”. Cuadernos de investigación Universidad Nacional Autónoma de México.
- Parsons, Wayne (2007). *“Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas”*. México, FLACSO.
- Pastor, María José (2012). Turismo y cambio en el entorno de los lacandones. Chiapas, México. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, PASOS, Vol. 10 (1), pps 99-107.
- Pierri, Naína (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En: Foladori, G. y Naína, P. *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa.
- Pizzorno, Alejandro (2003). Por qué pagamos la nafta. Por una teoría del capital social. En Bagnasco, A., Piselli, F., Pizzorno, A., Trigilia, C. (Eds). *El Capital Social, Instrucciones de uso*. Primera edición en español. Fondo de Cultura Económica. Argentina, pp. 19-51.
- Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006) confianza (PND, 2001-2006: 89).
- Porrás, Salvador (julio-diciembre, 2003) Consideraciones en torno a la confianza y a la colaboración en redes organizacionales. *Revista Gestión y Estrategia*, num 24. PP 206-217.
- Pressman, J.L. y Wilavsky, A. (1973). *Implementation*, Berkeley University Press, Berkeley.

Puccio, H. (2013). Las agendas de políticas turísticas a escala nacional y municipal. Panel X Coordinación de políticas entre niveles de gobierno. Recuperado en [http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&ved=0CEYQFjAE&url=http%3A%2F%2Fforociudad.unne.edu.ar%2Fcomponent%2Fjoomdoc%2Fdocumentos-foro3%2Fflas-agendas-de-politicas-turisticas-a-escala-nacional-y-municipal%2Fdownload&ei=FZzuUojsK5XqoAS964DABw&usg=AFQjCNFTPi\\_CTdoy2D4fUjIHdfadJve5w&bvm=bv.60444564,d.cGU](http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&ved=0CEYQFjAE&url=http%3A%2F%2Fforociudad.unne.edu.ar%2Fcomponent%2Fjoomdoc%2Fdocumentos-foro3%2Fflas-agendas-de-politicas-turisticas-a-escala-nacional-y-municipal%2Fdownload&ei=FZzuUojsK5XqoAS964DABw&usg=AFQjCNFTPi_CTdoy2D4fUjIHdfadJve5w&bvm=bv.60444564,d.cGU)

Putnam, R. (1993) Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy.

Putnam, Robert D. (enero- 1995). "Bowling Alone: America's Declining Social Capital". Journal of Democracy 6, pp. 65-78.

Quadri, G. (2012). "Políticas Públicas, Sustentabilidad y Medio Ambiente". Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.

Ramírez, J. (2005). Tres visiones sobre el capital social: Boudieu, Coleman y Putman. Revista Acta Republicana Política y Sociedad, año 4(4). PP 21-36.

Rein, Martin y Ravinovitz, Francine (1978): "La implementación: Una perspectiva teórica, entre la intención y la acción". Aguilar V. Luis F. (est. introd. y ed.) (1996). *La Implementación de las Políticas*. 2a. ed. Miguel Angel Porrúa. México.

Ríos, A. & Ríos, J. (septiembre-diciembre, 1999) Capital social y democracia: una revisión crítica de Robert Putman. Política y Gobierno, vol VI (2). Ppp 513-528.

Rodriguez, P.G. (octubre-diciembre 2006) Sentidos y usos de la noción de capital social en relación con la sociedad civil. Revista e-l@tina, Vol.5 (17), pp 49-66. Buenos Aires. Recuperado en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18540>

Rojo S. & Llanes R. (abril 2009). Patrimonio y turismo: el caso del programa de Pueblos mágicos. Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Vol I(3). Recuperado en: <http://topofilia.net/coloquio09rojo-llanes.pdf>

Rojo S., Castañeda M.E. (enero, 2013). El programa "Pueblos Mágicos" en dos ciudades de origen minero del noroeste de México: Álamos, Sonora y Cosalá, Sinaloa. Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Vol. IV Número 1.

Sabatier, P y Mazmanian, D. (1983), "The conditions of effective implementation: A guide to accomplishing policy objectives", en F. Nigro y L. Nigro (Eds.), Readings in Public Administration (pp. 93-107). New York: Harper and Row.

Sagastibelza, Pablo (octubre, 2012). La necesidad de instituciones intermedias. Nueva Revista, num 107. Revista en línea, recuperada en: <http://www.nuevarevista.net/articulos/la-necesidad-de-instituciones-intermedias>

Salazar, Carlos (noviembre 2008). Análisis de políticas públicas (primera parte). Revista Bien Común Num 167, pps 43-52.

Salazar, Carlos (2009). Políticas Públicas & Think Tanks. Konrad Adenauer Stiftung.

Salazar, Carlos (agosto, 2012). La definición de Política Pública. Revista Bien Común Num 209. Recuperado en: [http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc209/C\\_Salazar.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc209/C_Salazar.pdf)

Salcedo, Patricia y San Martín, Fidel (enero-junio, 2012) Turismo y sustentabilidad: Paradigma de desarrollo entre lo tradicional y lo alternativo. Revista Gestión y Estrategia, Num 41, pp. 71-86.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2008). “Estrategia de Turismo Sustentable en reservas de biosfera y sitios Ramsar de Argentina”. Recuperado en: <http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/turismo/File/Libro%20Estrategia%20de%20Turismo%20Sustentable%20-%20versin%20PDF.pdf>

Secretaría de Turismo (SECTUR) (2001). Programa Pueblos Mágicos . Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2008/CDProgramasyreglas/pdf/45.pdf>

Secretaría de Turismo (SECTUR). (2014). Turismo de Naturaleza. Recuperado de <http://www.sectur.gob.mx/work/models/csect/Resource/119/QueEsTurismoDeNaturaleza.pdf>

Secretaría de Turismo (s/f), “Programa de desarrollo regional turístico sustentable y Pueblos Mágicos”. Diagnóstico del programa presupuestario de SECTUR. Recuperado de: [http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria\\_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo\\_21/21S248.pdf](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo_21/21S248.pdf)

Secretaría de Turismo (2015), “Pueblos Mágicos”. Recuperado de: <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/>

Secretaría de Turismo (SECTUR) (2015). Distintivo “S”, reconocimiento a las buenas prácticas sustentables de las empresas turísticas. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/21790/Revista\\_Digital\\_DISTINTIVO\\_S\\_VF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/21790/Revista_Digital_DISTINTIVO_S_VF.pdf) recuperado el 17 de abril del 2016.

Secretaría de Turismo (SECTUR) (2016). Programa de Turismo Sustentable en México. Recuperado de: [www.sectur.gob.mx/PDF/planeacion\\_estrategica/PTSM.pdf](http://www.sectur.gob.mx/PDF/planeacion_estrategica/PTSM.pdf) recuperado el 17 de abril del 2016.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. México: Editorial Planeta.

Serna, M., Supervielle, M. (2009). ¿Para qué seguir con la sociología del desarrollo?. En: Facultad de Ciencias Sociales & Universidad de la República (Eds.), *El desarrollo y la sociología* (pp. 17- 44). Montevideo: CBA Imprenta-Editorial.

Sigales, A. (2005). La naturaleza de la riqueza. Teoría económica complementaria. Montevideo. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2005/acs/12.htm>



Solarte, Leonardo (2004). "Las evaluaciones de políticas públicas en el estado liberal". Colombia, Universidad del Valle.

Sunkel, Guillermo (2003). "La pobreza en la ciudad: capital social y políticas públicas". En Atria, Siles, Arriagada, Robinson, Whiteford (eds) Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Comisión económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Szauer, M. T. & Castillo, M.S. (Septiembre, 2002). Capital social: articulador de desarrollo sostenible. En Los Desafíos Éticos del Desarrollo. Seminario Internacional llevado a cabo en la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Torsvik, Gaute. 2000. "Social Capital and Economic Development". *Rationality and Society*. Sage Journals, 2(4): 451-476.

Turner, Jonathan (1999) The formation of social capital. En Dasgupta, P. & Serageldin, I (eds). *Capital Social multifaceted perspective*. Washington: The World Bank.

Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), (2014). El desarrollo sustentable en México. Recuperado de: <http://sds.uanl.mx/el-desarrollo-sustentable-en-mexico-3/>, el 17 abril del 2016.

Uphoff, Norman y C.M. Wijayarathna (2000), "Demonstrated benefits from social capital: the productivity of farmer organizations in Gal Oya, Sri Lanka", *World Development*, vol.28, N° 11, noviembre.

Van Dijk, Teun (Octubre-1996). Análisis del discurso ideológico. *Revista Versión* 6, Num 6, pp 15-43. México, D.F.

Van Meter, D y Van Horn, C. (1996) El proceso de implementación de las Políticas. En Aguilar, L. (ed). *La implementación de la Políticas*. México: Editorial Miguel Angel Porrúa.

Vazquez, C.A. (2011). *Redes de políticas públicas. La experiencia de Valle de Bravo, Pueblo Mágico Contrastes y lecciones*. Instituto de administración pública del Estado de México.

Williams, W. (1971) *Social Policy Research and Analysis: The experiencia in the Federal Social Agencies*. New York: American Elsevier.

Williams, W. (1980). *The implementation Perspective*, University of California Press, Berkeley.

Woolcock, Michael (1998). *Social Capital an Economic Development: Towar a Synthesis and Policy Framework*. *Theory and Society* 27: 151-208.

Woolcock, Michael y Narayan, Deepa (2000). Capital social: Implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre el desarrollo. Traducción del original en inglés: "Social Capital: Implications for development Theory, Research, and Policy". *The World Bank Research Observer*, vol 15, no. 2, pp 225-249.

Woolcock, Michael (2003). Social capital. In *Encyclopedia of community: From the village to the virtual world*, ed. Karen Christensen and David Levinson. Thousand Oaks, CA: Sage

Woolcock, W. Y Narayan, D. (August 2000). Social Capital: Implications for development theory, research, and policy. *The world Bank Research Observer*, vol. 15, n. 2, pp. 225-249.

Zambrano, A. (2007) *Criterios de intervención en estrategias de empoderamiento comunitario: la perspectiva de profesionales y expertos de la intervención comunitaria en Chile y España*. Tesis Doctoral. Departamento de Psicología Social, Universidad de Barcelona España.

# **ANEXOS**

- 1. Primera sección de anexos. Cuestionarios**
- 2. Segunda sección de anexos. Entrevistas**
- 3. Tercera sección de anexo. Lista de grabaciones**
- 4. Cuarta sección de anexos. Índice y moda**



## b) Cuestionario dirigido a las organizaciones de base de la localidad

### ENCUESTA DIRIGIDA A LAS ORGANIZACIONES DE BASE

La presente es parte de una investigación para la tesis doctoral "El Capital social en el desarrollo sustentable de Tapajulapa a raíz de la implementación de la Política Turística de Pueblos Mágicos" de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esta encuesta se encuentra dividida en tres secciones. La primera sección pretende medir las expectativas de organizaciones de base como fundamento de la confianza. La segunda sección pretende medir las normas efectivas inmersas en estas organizaciones. La tercera sección medirá el estabonamiento a redes y el acceso a oportunidades derivados de la implementación del Programa de Pueblo Mágico en Tapajulapa. Estas tres secciones están orientadas a determinar si el capital social existente en Tapajulapa ha facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y desarrollo sustentable de la comunidad.

En las siguientes secciones seleccione una de las opciones dadas, de acuerdo a su percepción de lo que sucede dentro de la comunidad. Las opciones son 5 y son las siguientes: Totalmente de acuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>1. CONFIANZA</b>						
<b>1.1. CREENCIAS COMPARTIDAS E IDEOLOGIA</b>						
<b>1.1.1. Confianza generalizada</b>						
1	Considera que todos los miembros de la comunidad de Tapajulapa Pueblo Mágico son dignos de confianza.					
<b>1.1.2. Confianza particularizada</b>						
2	El nivel de confianza de esta organización hacia las organizaciones gubernamentales y locales ha aumentado a raíz del nombramiento de Tapajulapa como Pueblo Mágico.					
<b>1.1.3. Ideologías de cambio social</b>						
3	Las actividades promovidas por esta organización han buscado cambiar equitativamente las condiciones sociales y económicas de la comunidad.					
4	Los proyectos que han implementados en Tapajulapa desde su nombramiento como Pueblo Mágico han logrado que la población se encuentre más satisfecha y más integrada.					
<b>1.1.4. Conocimiento del mundo</b>						
5	Los programas implementados en Tapajulapa por las organizaciones gubernamentales estatales y locales pueden ayudar para que esta comunidad alcance los niveles de bienestar logrados en Tequila, Jalisco, o en otros Pueblos Mágicos exitosos.					
<b>1.2. HABILIDADES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS</b>						
<b>1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización.</b>						
6	Esta organización cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para impulsar los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.					
<b>1.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</b>						

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
16	De ser necesario, esta organización participaría en las iniciativas turísticas promovidas por el Comité de Pueblo Mágico o por el gobierno local o estatal.					
17	Esta organización busca hacer más eficiente el tiempo y los recursos invertidos ahí por sus miembros.					
18	Existe el interés, por parte de esta organización por establecer estrategias encaminadas a dividir el trabajo de acuerdo a las capacidades y habilidades de sus integrantes.					
19	El éxito de los objetivos alcanzados por esta organización, son en gran parte derivados de las buenas relaciones existentes entre sus miembros.					
<b>2.1.3. Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes</b>						
20	Esta organización toma en cuenta las opiniones de sus miembros en el establecimiento de normas adecuadas para el uso y mantenimiento eficiente de los recursos propios, públicos y/o comunes.					
21	Esta organización y su conjunto de normas están respaldadas por sus miembros.					
22	El conjunto de normas de esta organización están respaldadas legalmente.					

SEGUNDA SECCIÓN:  
NORMAS EFECTIVAS INMERSAS EN LAS ORGANIZACIONES DE BASE, QUE FACILITAN U OBSTACULIZAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>3. REDES SOCIALES (ESTABONAMIENTO DE REDES Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES MUTUAMENTE BENEFICIOSAS EN TÉRMINO DE DESARROLLO)</b>						
<b>3.1. ACCESO A RECURSOS</b>						
<b>3.1.1. Orientado hacia la demanda</b>						
23	El Comité de Pueblo Mágico dirige sus acciones a la comunidad de Tapajulapa de acuerdo a las necesidades detectadas en las interacciones que tiene con los habitantes.					
24	Las relaciones que existen con organismos gubernamentales locales y estatales propician que se orienten acciones en beneficio de esta organización.					
25	Las diferentes asociaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o partidos políticos) promueven el bienestar y mejora de los habitantes de Tapajulapa y de sus organizaciones locales.					
26	La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad y las organizaciones locales para lograr el desarrollo de Tapajulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes.					
<b>3.1.2. Intercambio de información y conocimiento</b>						
27	Si esta organización participa, trabaja y apoya las iniciativas promovidas por el Comité de Pueblo Mágico, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y organizaciones gubernamentales locales y estatales es más probable que se entere de las formas en las que puede acceder a los beneficios que trae consigo el nombramiento de Tapajulapa como Pueblo Mágico.					

<b>1.3.1. Compromiso cívico</b>						
7	La mayoría de los integrantes de esta organización colaboran con gusto en actividades dirigidas a lograr el bienestar común de Tapajulapa.					

PRIMERA SECCIÓN:  
NORMAS EFECTIVAS INMERSAS EN LAS ORGANIZACIONES DE BASE, QUE FACILITAN U OBSTACULIZAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>2. NORMAS EFECTIVAS</b>						
<b>2.1. LAS ORGANIZACIONES DE BASE</b>						
<b>2.1.1. Gestión de las organizaciones</b>						
8	Las actividades de esta organización benefician al Pueblo Mágico de Tapajulapa.					
9	Las relaciones sociales que se tejen en esta organización dan acceso a garantizar o al menos hacer más accesibles bienes, servicios y apoyo social necesarios para mejorar mis condiciones de vida actuales.					
10	Las relaciones sociales que se tejen en esta organización brindan la oportunidad de conocer más sobre mis deberes ciudadanos hacia la comunidad, de opciones de política y la manera de ejercer mis derechos individuales.					
11	Esta organización propicia el intercambio de experiencias que faciliten o mejoren las actividades que se desempeñan en la vida cotidiana.					
12	Las organizaciones gubernamentales locales y estatales, así como el mismo comité de Pueblo Mágico y la sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o partidos políticos) se preocupan por asesorar a los miembros y dirigentes de esta organización para que logren una mejor gestión.					
13	Esta organización plantea el seguimiento y la evaluación de sus planes y acciones realizados así como de los resultados alcanzados.					
14	En cada uno de los planes y acciones realizados por esta organización se plantea la evaluación y rendición de cuentas de los dirigentes y autoridades.					
<b>2.1.2. Diseño de esquemas participativos</b>						
15	Los miembros de esta organización participan de manera completamente voluntaria.					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
28	Si esta organización participa, trabaja y apoya las actividades dirigidas por la sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o partidos políticos) es más probable que pueda obtener a cambio información, conocimientos y/o capacitaciones que puedan ser útiles para mejorar su trabajo cotidiano y fuentes de ingresos.					
<b>3.2. LA CAPACIDAD DE PLANEACIÓN</b>						
<b>3.2.1. Planeación como ejercicio participativo</b>						
29	El comité de Pueblos Mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo), así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales propician la participación de organizaciones como esta en la creación de estrategias y solución de problemas ambientales, de desarrollo urbano y de turismo.					
30	Las organizaciones gubernamentales locales y estatales se esfuerzan por conocer los recursos con los que cuenta esta organización y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales).					
31	El comité de Pueblo Mágico, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y las organizaciones gubernamentales locales y estatales se esfuerzan en empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a las organizaciones de base locales para que den seguimiento y evalúen planes y proyectos turísticos que se llevarán a cabo.					
<b>3.3. INTEGRACIÓN COMO ESPACIOS PLURALISTAS</b>						
<b>3.3.1. Heterogeneidad</b>						
<b>Con las interacciones de los diferentes actores internos y externos:</b>						
32	El Comité de Pueblos Mágicos, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) crean formas de obtener proyectos y recursos que integren a la sociedad sin importar edad, raza, sexo, estado civil u otros.					
33	El Comité de Pueblos Mágicos y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) buscan maneras de lograr acuerdos y solucionar conflictos para integrar las iniciativas de los miembros de la comunidad.					
34	Como miembro de esta organización considera que sus ideas o aportaciones son tomadas en cuenta.					
<b>3.3.2. Espacios públicos semi-formales</b>						
35	El comité de Pueblos Mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía.					
36	Existen relaciones estrechas entre las organizaciones gubernamentales, comité de Pueblo Mágico, sociedad civil y las organizaciones de base existentes en la comunidad.					
37	Existen reuniones en donde se generan consensos y capacidades de presión sobre el gobierno local y estatal.					

## c) Cuestionario dirigido a los prestadores de servicios turísticos de la localidad

### ENCUESTA DIRIGIDA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

La presente es parte de una investigación para la tesis doctoral "El Capital social en el desarrollo sustentable de Tapujilapa a raíz de la implementación de la Política Turística de Pueblos Mágicos" de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esta encuesta se encuentra dividida en tres secciones. La primera sección pretende medir las expectativas de los prestadores de servicios turísticos como base fundamental de la confianza. La segunda sección pretende medir las normas efectivas inmersas en estas empresas. La tercera sección medirá el eslabonamiento a redes y el acceso a oportunidades derivados de la implementación del Programa de Pueblo Mágico en Tapujilapa. Estas tres secciones están orientadas a determinar si el capital social existente en Tapujilapa ha facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y desarrollo sustentable de la comunidad.

Para las siguientes secciones seleccione una de las opciones dadas, de acuerdo a su percepción de lo que sucede dentro de la comunidad. Las opciones son 5 y son las siguientes: Totalmente de acuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo

PRIMERA SECCIÓN:  
EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD, COMO FUNDAMENTO DE LA CONFIANZA, QUE FACILITAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>1. CONFIANZA</b>						
<b>1.1. CREENCIAS COMPARTIDAS E IDEOLOGÍA</b>						
<b>1.1.1. Confianza generalizada</b>						
1	Todos los miembros de la comunidad de Tapujilapa son dignos de confianza.					
2	Es fácil confiar en la ayuda de extraños.					
3	El nivel de confianza entre los miembros de la comunidad ha aumentado a raíz del nombramiento de Tapujilapa como Pueblo Mágico.					
<b>1.1.2. Confianza particularizada</b>						
4	Confío en el Comité de Pueblos Mágicos como intermediario entre los niveles de gobierno y la población de la localidad.					
<b>1.1.3. Ideologías de cambio social</b>						
5	Los proyectos promovidos por el comité de Pueblos Mágicos así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales han buscado cambiar, EQUITATIVAMENTE, las condiciones sociales y económicas de la comunidad.					
6	Los programas implementados en Tapujilapa como Pueblo Mágico motivan la participación de las mujeres en las actividades remuneradas.					
7	Estoy dispuesto a generar ideas o apoyar la ideas de los grupos que busquen la transformación que lleve al progreso de la comunidad.					
<b>1.1.4. Conocimiento del mundo</b>						
8	El comité de Pueblo Mágico se esfuerza por lograr para la comunidad los niveles de bienestar alcanzados en Tequila, Jalisco, o en otros Pueblos Mágicos exitosos.					
9	El tipo de turismo que recibe Tapujilapa como Pueblo Mágico deja realmente los beneficios esperados por la sociedad de Tapujilapa.					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>2.1.2. Diseño de esquemas participativos</b>						
19	Esta organización participaría en las iniciativas turísticas promovidas por el Comité de Pueblo Mágico o por el gobierno local o estatal.					
20	Esta organización busca hacer más eficiente el tiempo y los recursos invertidos ahí por sus miembros.					
21	Existe el interés, por parte de esta organización por establecer estrategias encaminadas a dividir el trabajo de acuerdo a las capacidades y habilidades de sus integrantes.					
<b>2.1.3. Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes</b>						
22	Esta organización toma en cuenta las opiniones de sus miembros en el establecimiento de normas adecuadas para el uso y mantenimiento eficiente de los recursos propios, públicos y/o comunes.					
23	El conjunto de normas de esta organización están respaldadas legalmente.					

TERCERA SECCIÓN:  
ESLABONAMIENTO A REDES Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PUEBLO MÁGICO EN TAPUJILAPA

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>3. REDES SOCIALES (ESLABONAMIENTO DE REDES Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES en la construcción de relaciones mutuamente beneficiosas en torno al desarrollo)</b>						
<b>3.1. ACCESO A RECURSOS</b>						
<b>3.1.1. Orientado hacia la demanda</b>						
24	El Comité de Pueblo Mágico dirige sus acciones a la comunidad de Tapujilapa de acuerdo a las necesidades detectadas en las interacciones que tiene con los prestadores de servicios turísticos locales.					
25	Las relaciones existentes entre los organismos gubernamentales locales y estatales con empresas prestadoras de servicios turísticos genera que las acciones que se dirigen a Tapujilapa sean de acuerdo a las necesidades reales del pueblo.					
26	Considera que la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapujilapa como destino turístico y así mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>1.2. HABILIDADES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS</b>						
<b>1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización.</b>						
10	El comité de Pueblo Mágico cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para lograr el bienestar deseado por los habitantes de la comunidad.					
11	Las organizaciones gubernamentales locales y estatales cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para lograr los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.					
12	El comité de Pueblos Mágicos, así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales se orientan a la búsqueda y aplicación de proyectos que lleven beneficios sociales (con equidad para la población) para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.					
13	El comité de Pueblos Mágicos, así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales buscan aplicar proyectos turísticos enfocados a cuidar los recursos ambientales para garantizar su permanencia en el tiempo.					
<b>1.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</b>						
<b>1.3.1. Compromiso cívico</b>						
14	Los miembros del comité de Pueblos Mágicos así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales evitan tomar ventaja de los cargos conferidos y velan por el bien de la comunidad.					
15	Las organizaciones gubernamentales directamente involucradas en Tapujilapa como Pueblo Mágico desarrollan sus actividades con respeto y equidad hacia la población.					

SEGUNDA SECCIÓN:  
NORMAS EFECTIVAS INMERSAS EN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE FACILITAN U OBSTACULIZAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>2. NORMAS EFECTIVAS</b>						
<b>2.1. PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS</b>						
<b>2.1.1. Gestión de las organizaciones</b>						
16	Esta organización propicia el intercambio de experiencias que facilitan o mejoran las actividades que desempeña en su vida cotidiana.					
17	Las organizaciones gubernamentales locales y estatales, así como el mismo comité de Pueblo Mágico y la sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o partidos políticos) se preocupan por asesorar a los miembros y dirigentes de esta organización para que logren una mejor gestión.					
18	Esta organización plantea el seguimiento y la evaluación de los planes y acciones realizados así como de los resultados alcanzados.					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>3.1.1. Intercambio de información y conocimiento</b>						
27	Si participo, trabajo y apoyo las iniciativas promovidas por el Comité de Pueblo Mágico, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y organizaciones gubernamentales locales y estatales es más probable que me entere de las formas en las que puede acceder a los beneficios que trae consigo el nombramiento de Tapujilapa como Pueblo Mágico.					
28	Si participo, trabajo y apoyo las actividades dirigidas por la sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o partidos políticos) es más probable que pueda obtener a cambio información, conocimientos y/o capacitaciones que puedan ser útiles para mejorar su trabajo cotidiano y sus fuentes de ingresos.					
<b>3.2. LA CAPACIDAD DE PLANEACIÓN</b>						
<b>3.2.1. Planeación como ejercicio participativo</b>						
29	El comité de Pueblos Mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo), así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales propician la participación de empresas turísticas en la creación de estrategias y solución de problemas ambientales, de desarrollo urbano y de turismo.					
30	El comité de Pueblos Mágicos y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) se esfuerzan por conocer los recursos con los que cuentan las empresas turísticas y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (cívicas o gubernamentales).					
<b>3.3. INTEGRACIÓN COMO ESPACIOS PLURALISTAS</b>						
<b>3.3.1. Heterogeneidad</b>						
Con las interacciones de los diferentes actores internos y externos:						
31	El Comité de Pueblos Mágicos, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) crean formas de obtener proyectos y recursos que integren a la sociedad sin importar edad, raza, sexo, estado civil u otros.					
32	El Comité de Pueblos Mágicos y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) buscan maneras de lograr acuerdos y solucionar conflictos para integrar las iniciativas de los empresarios turísticos locales.					
<b>3.3.2. Espacios públicos semi-formales</b>						
33	El comité de Pueblos Mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones cívicas (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía.					
34	Existen relaciones estrechas entre las organizaciones gubernamentales, comité de Pueblo Mágico, sociedad civil y las empresas turísticas existentes en la comunidad.					

## d) Cuestionario dirigido a las organizaciones intermedias institucionales

### ENCUESTA DIRIGIDA A LAS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS INSTITUCIONALES (Autoridades, funcionarios y técnicos en diversos programas dirigidos a la población)

La presente es parte de una investigación para la tesis doctoral "El Capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de la implementación de la Política Turística de Pueblos Mágicos" de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esta encuesta se encuentra dividida en tres secciones. La primera sección pretende medir las expectativas de las organizaciones de clase media como base fundamental de la confianza. La segunda sección pretende medir las normas efectivas inmersas en estas empresas. La tercera sección medirá el eslabonamiento a redes y el acceso a oportunidades derivados de la implementación del Programa de Pueblo Mágico en Tapijulapa. Estas tres secciones están orientadas a determinar si el capital social existente en Tapijulapa ha facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y desarrollo sustentable de la comunidad.

Para las siguientes secciones seleccione una de las opciones dadas, de acuerdo a su percepción de lo que sucede dentro de la comunidad. Las opciones son 5 y son las siguientes: Totalmente de acuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo.

PRIMERA SECCIÓN:  
EXPECTATIVAS DE LAS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS, COMO FUNDAMENTO DE LA CONFIANZA, QUE FACILITAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>1. CONFIANZA</b>						
<b>1.1. CREENCIAS COMPARTIDAS E IDEOLOGÍA</b>						
<b>1.1.1. Confianza generalizada</b>						
1	Todos los miembros de la comunidad de Tapijulapa Pueblo Mágico son dignos de confianza.					
<b>1.1.2. Confianza particularizada</b>						
2	El nivel de confianza de la comunidad de Tapijulapa hacia esta organización ha aumentado a raíz de su nombramiento como Pueblo Mágico.					
<b>1.1.3. Ideologías de cambio social</b>						
3	Los proyectos promovidos por esta organización han buscado cambiar, EQUITATIVAMENTE, las condiciones sociales y económicas de la comunidad.					
4	Los proyectos que han implementados en Tapijulapa desde su nombramiento como Pueblo Mágico han logrado que la población se encuentre más satisfecha y más integrada.					
5	Los programas implementados, por esta organización en Tapijulapa, han motivado la participación de las mujeres en las actividades remuneradas.					
<b>1.1.4. Conocimiento del mundo</b>						
6	Los programas que esta organización ha implementado en Tapijulapa pueden ayudar para que esta comunidad alcance los niveles de bienestar logrados en Tequila, Jalisco, o en otros Pueblos Mágicos exitosos.					

TERCERA SECCIÓN:  
ESLABONAMIENTO A REDES Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PUEBLO MÁGICO EN TAPIJULAPA.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>3. REDES SOCIALES (ESLABONAMIENTO DE REDES Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES MUTUAMENTE BENEFICIOSAS EN TORNO AL DESARROLLO)</b>						
<b>3.1. ACCESO A RECURSOS</b>						
<b>3.1.1. Orientado hacia la demanda</b>						
16	Esta organización dirige sus proyectos a la comunidad de Tapijulapa de acuerdo a las necesidades detectadas con las interacciones que tiene con los habitantes.					
17	La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con las organizaciones gubernamentales directamente involucradas en el Programa de Pueblos Mágicos.					
18	La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes.					
19	Las acciones de esta organización favorecen el rescate de conocimientos, creencias y prácticas tradicionales de la sociedad que han dado resultados turísticos positivos.					
<b>3.1.2. Intercambio de información y conocimiento</b>						
20	Las personas que trabajan y apoyan de manera activa los planes y proyectos de esta organización se hacen acreedores a obtener información, conocimientos y/o capacitaciones que puedan ser útiles para mejorar su trabajo cotidiano y sus fuentes de ingresos.					
<b>3.2. LA CAPACIDAD DE PLANEACIÓN</b>						
<b>3.2.1. Planeación como ejercicio participativo</b>						
21	Esta organización propicia la participación de la comunidad en la creación de estrategias y solución de problemas ambientales, de desarrollo urbano y de turismo.					
22	Esta organización se esfuerza por conocer los recursos con los que cuenta la comunidad y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales).					
23	Esta organización se esfuerza por empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a la comunidad para que den seguimiento y evalúen planes y proyectos aplicados o que se llevarán a cabo.					
<b>3.3. INTEGRACIÓN COMO ESPACIOS PLURALISTAS</b>						
<b>3.3.1. Heterogeneidad</b>						
<b>Con las interacciones de los diferentes actores internos y externos:</b>						
24	Esta organización crea formas de obtener proyectos y recursos que integren a la sociedad sin importar edad, raza, sexo, estado civil u otros.					
<b>3.3.2. Espacios públicos semi-formales</b>						
25	El comité de Pueblos Mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía.					
26	Existen relaciones estrechas entre las organizaciones gubernamentales, comité de Pueblo Mágico, sociedad civil y las organizaciones existentes en la comunidad.					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>1.2. HABILIDADES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS</b>						
<b>1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización.</b>						
7	Esta organización cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para impulsar los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.					
8	Esta organización busca aplicar proyectos enfocados a cuidar los recursos ambientales de Tapijulapa para garantizar su permanencia en el tiempo.					
<b>1.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</b>						
<b>1.3.1. Compromiso cívico</b>						
9	La mayoría de los integrantes de la comunidad colaboran con gusto en actividades dirigidas a lograr el bienestar común de Tapijulapa.					

SEGUNDA SECCIÓN:  
NORMAS EFECTIVAS, DE LAS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS, QUE FACILITAN U OBSTACULIZAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>2. NORMAS EFECTIVAS</b>						
<b>2.2. CLASE MEDIA</b>						
<b>2.2.2. Clase media: Autoridades, funcionarios y técnicos en diversos programas dirigidos a la población.</b>						
10	A raíz del nombramiento de Tapijulapa como pueblo Mágico, esta organización ha enfocado proyectos que mejoren las facilidades, atractivos y/o servicios turísticos de la localidad.					
11	Las interacciones sociales de esta organización con la comunidad ayuda a conocer las necesidades, de Tapijulapa como Pueblo Mágico, que darán origen a programas y proyectos destinados a resolverlos.					
12	Esta organización cuenta con la capacidad de decidir, con base a las necesidades detectadas a través de la interacción con los pobladores, los proyectos de desarrollo que se financiarán.					
13	Esta organización cuenta con la capacidad de influir en las políticas del Estado que buscan el desarrollo sustentable de la comunidad.					
14	Las relaciones sociales que mantiene con otros funcionarios estatales le permiten influir en la solución de problemas que se presentan en la comunidad de Tapijulapa, desde que es Pueblo Mágico.					
15	Las relaciones sociales que mantiene con otras organizaciones gubernamentales estatales o locales le facilitan la ejecución de los proyectos enfocados a Tapijulapa como Pueblo Mágico al evitar obstáculos burocráticos.					



## e) Cuestionario dirigido a la sociedad civil

### ENCUESTA DIRIGIDA A LA SOCIEDAD CIVIL ONG, IGLESIAS, UNIVERSIDADES, AGRUPACIONES CON FINES POLÍTICOS, GREMIOS PROFESIONALES

La presente es parte de una investigación para la tesis doctoral "El Capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa a raíz de la implementación de la Política Turística de Pueblos Mágicos" de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esta encuesta se encuentra dividida en tres secciones. La primera sección pretende medir las expectativas de sociedad civil como base fundamental de la confianza. La segunda sección pretende medir las normas efectivas inmersas en estas organizaciones. La tercera sección medirá el eslabonamiento a redes y el acceso a oportunidades derivados de la implementación del Programa de Pueblo Mágico en Tapijulapa. Estas tres secciones están orientadas a determinar si el capital social existente en Tapijulapa ha facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y desarrollo sustentable de la comunidad.

Para las siguientes secciones seleccione una de las opciones dadas, de acuerdo a su percepción de lo que sucede dentro de la comunidad. Las

**PRIMERA SECCIÓN:**  
EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL, COMO FUNDAMENTO DE LA CONFIANZA, QUE FACILITAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	N DE ACUERDO EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>1. CONFIANZA</b>						
<b>1.1. CREENCIAS COMPARTIDAS E IDEOLOGÍA</b>						
<b>1.1.1. Confianza generalizada</b>						
1	Todos los miembros de la comunidad de Tapijulapa Pueblo Mágico son dignos de confianza.					
<b>1.1.2. Confianza particularizada</b>						
2	El nivel de confianza de esta organización hacia las organizaciones gubernamentales y locales ha aumentado a raíz del nombramiento de Tapijulapa como Pueblo Mágico.					
<b>1.1.3. Ideologías de cambio social</b>						
3	Las actividades promovidas por esta organización han buscado cambiar equitativamente las condiciones sociales y económicas de la comunidad.					
4	Los proyectos que han implementados en Tapijulapa desde su nombramiento como Pueblo Mágico han logrado que la población se encuentre más satisfecha y más integrada.					
<b>1.1.4. Conocimiento del mundo</b>						
5	Los programas implementados en Tapijulapa por las organizaciones gubernamentales estatales y locales pueden ayudar para que esta comunidad alcance los niveles de bienestar logrados en Tequila, Jalisco, o en otros Pueblos Mágicos exitosos.					
<b>1.2. HABILIDADES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS</b>						
<b>1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización.</b>						
6	Esta organización cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para impulsar los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.					
<b>1.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</b>						
<b>1.3.1. Compromiso cívico</b>						
7	La mayoría de los integrantes de esta organización colaboran con gusto en actividades dirigidas a lograr el bienestar común de Tapijulapa.					

**SEGUNDA SECCIÓN:**  
NORMAS EFECTIVAS, DE LA CLASE MEDIA (SOCIEDAD CIVIL), QUE FACILITAN U OBSTACULIZAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	N DE ACUERDO EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>2. NORMAS EFECTIVAS</b>						
<b>2.2. LA CLASE MEDIA</b>						
<b>2.2.1. Organizaciones Intermedias: Sociedad Civil (ONG, IGLESIAS, UNIVERSIDADES, GREMIOS PROFESIONALES Y AGRUPACIONES CON FINES POLÍTICOS)</b>						
8	Dentro del marco normativo de esta organización se encuentra el deseo de impulsar a comunidades como Tapijulapa Pueblo Mágico hacia el logro de un bienestar social y económico equitativo.					
9	Las relaciones sociales existentes entre esta organización y Tapijulapa como Pueblo Mágico (comunidad, comité de Pueblo Mágico, autoridades locales y estatales) propicia el desarrollo de acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida y el desarrollo sustentable (social, económico y ambiental) de esta comunidad.					
10	Se han generado acciones, dentro de esta organización, para la concientización de la comunidad de Tapijulapa sobre la importancia de sostener el nombramiento como Pueblo Mágico.					
11	Esta organización busca, a través de diferentes campañas, mejorar la imagen turística de la población.					
12	Existen actividades dentro de esta organización orientadas a impulsar y mejorar la imagen turística de Tapijulapa como Pueblo Mágico.					
13	Esta organización busca fomentar el consumo local, estatal y/o nacional de productos o servicios ofrecidos por los miembros de la comunidad de Tapijulapa.					
14	Esta organización brinda capacitación y asesoría técnica a las empresas comunitarias y demás prestadores de servicios turísticos encaminadas a fortalecer la gestión eficiente de las mismas.					
15	Esta organización brinda asesoría para la obtención de créditos y recursos a aquellos miembros de la comunidad que así lo requieran.					

**TERCERA SECCIÓN:**  
ESLABONAMIENTO A REDES Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PUEBLO MÁGICO EN TAPIJULAPA.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	N DE ACUERDO EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>3. REDES SOCIALES (ESLABONAMIENTO DE REDES Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES MUTUAMENTE BENEFICIOSAS EN TORMO AL DESARROLLO)</b>						
<b>3.1. ACCESO A RECURSOS</b>						
<b>3.1.1. Orientado hacia la demanda</b>						
16	Las relaciones existentes entre los organismos gubernamentales locales y estatales con la comunidad genera que las acciones que se dirigen a Tapijulapa sean de acuerdo a las necesidades reales de los habitantes.					
17	Las diferentes asociaciones civiles promueven el bienestar y mejora de los habitantes de Tapijulapa a través de las relaciones que sostienen con diferentes organizaciones gubernamentales.					
18	La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes.					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	N DE ACUERDO EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>3.1.1. Intercambio de información y conocimiento</b>						
19	Las relaciones actuales existentes entre la población de Tapijulapa, esta organización y aquellas gubernamentales locales y estatales facilitan el intercambio de información y conocimiento que beneficia a esta organización y a Tapijulapa como Pueblo Mágico.					
20	Si se apoya a las organizaciones que trabajan en conjunto para el desarrollo sustentable de Tapijulapa como Pueblo Mágico es más probable que pueda obtener a cambio información, conocimientos y/o capacitaciones que puedan ser útiles para el logro de objetivos organizacionales.					
<b>3.2. LA CAPACIDAD DE PLANEACIÓN</b>						
<b>3.2.1. Planeación como ejercicio participativo</b>						
21	El comité de Pueblos Mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales propician la participación de esta organización en la creación de estrategias y solución de problemas ambientales, de desarrollo urbano y de turismo.					
22	La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y las organizaciones gubernamentales locales y estatales se esfuerzan en empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a esta organización para que elabore, de seguimiento y evalúe planes y proyectos dirigidos a desarrollar sustentablemente a Tapijulapa como Pueblo Mágico.					
<b>3.3. INTEGRACIÓN COMO ESPACIOS PLURALISTAS</b>						
<b>3.3.1. Heterogeneidad</b>						
Con las interacciones de los diferentes actores internos y externos:						
23	El Comité de Pueblos Mágicos, SECTUR y esta organización crean formas de obtener proyectos y recursos que integren a la sociedad sin importar edad, raza, sexo, estado civil u otros.					
24	Esta organización busca la manera de lograr acuerdos y solucionar conflictos generados al elaborarse proyectos y asignarse recursos dirigidos a Tapijulapa como Pueblo Mágico.					
25	Las ideas o aportaciones de esta organización encaminadas al bienestar social, económico y ambiental de la comunidad de Tapijulapa son tomadas en cuenta.					
<b>3.3.2. Espacios públicos semi-formales</b>						
26	El comité de Pueblos Mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o esta organización procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía.					
27	Existen relaciones estrechas entre las organizaciones gubernamentales, comité de Pueblo Mágico, esta organización y las existentes en la comunidad.					

## f) Cuestionario dirigido al comité de pueblos mágicos

### ENCUESTA DIRIGIDA AL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS

La presente es parte de una investigación para la tesis doctoral "El Capital social en el desarrollo sustentable de Tapujilapa a raíz de la implementación de la Política Turística de Pueblos Mágicos" de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esta encuesta se encuentra dividida en tres secciones. La primera sección pretende medir las expectativas del Comité de Pueblos Mágicos como base fundamental de la confianza. La segunda sección pretende medir las normas efectivas inmersas en estas organizaciones. La tercera sección medirá el eslabonamiento a redes y el acceso a oportunidades derivados de la implementación del Programa de Pueblo Mágico en Tapujilapa. Estas tres secciones están orientadas a determinar si el capital social existente en Tapujilapa ha facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y desarrollo sustentable de la comunidad.

Para las siguientes secciones seleccione una de las opciones dadas, de acuerdo a su percepción de lo que sucede dentro de la comunidad. Las opciones son 5 y son las siguientes: Totalmente de acuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo

PRIMERA SECCIÓN:  
EXPECTATIVAS DEL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS, COMO FUNDAMENTO DE LA CONFIANZA, QUE FACILITAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>1. CONFIANZA</b>						
<b>1.1. CREENCIAS COMPARTIDAS E IDEOLOGÍA</b>						
<b>1.1.1. Confianza generalizada</b>						
1	Todos los miembros de la comunidad de Tapujilapa son dignos de confianza.					
2	El nivel de confianza entre los miembros de la comunidad ha aumentado a raíz del nombramiento de Tapujilapa como Pueblo Mágico.					
<b>1.1.2. Confianza particularizada</b>						
3	Confío en que las organizaciones gubernamentales locales y estatales buscan el bien común de los habitantes de Tapujilapa como Pueblo Mágico.					
<b>1.1.3. Ideologías de cambio social</b>						
4	El trabajo realizado por este comité, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y organizaciones gubernamentales locales y estatales me hacen sentir seguridad en que los cambios generados se dirigen al desarrollo sustentable de Tapujilapa.					
5	Los proyectos promovidos por este comité así como por las organizaciones gubernamentales locales y estatales han buscado cambiar, EQUITATIVAMENTE, las condiciones sociales y económicas de la comunidad.					
6	Los proyectos implementados en Tapujilapa han logrado que la población se encuentre más satisfecha y más integrada.					
7	Los programas implementados en Tapujilapa como Pueblo Mágico motivan la participación de las mujeres en las actividades remuneradas.					
<b>1.1.4. Conocimiento del mundo</b>						
8	El tipo de turismo que recibe Tapujilapa como Pueblo Mágico deja realmente los beneficios esperados por la sociedad de Tapujilapa.					
9	Los principales promotores, internos y externos, de Tapujilapa como Pueblo Mágico enfocan sus actividades y programas a atraer el tipo de turistas que la sociedad de Tapujilapa necesita.					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
21	Se han generado acciones, dentro de esta organización, para la concientización de la comunidad de Tapujilapa sobre la importancia de ostentar el nombramiento como Pueblo Mágico.					
22	Esta organización busca, a través de diferentes campañas, mejorar la imagen turística de la población.					
23	Esta organización busca brindar capacitación y asesoría técnica a las empresas comunitarias y demás prestadores de servicios turísticos encaminadas a fortalecer la gestión eficiente de las mismas.					
24	Esta organización brinda asesoría para la obtención de créditos y recursos a aquellos miembros de la comunidad que así lo requieran.					

TERCERA SECCIÓN:  
ESLABONAMIENTO A REDES Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PUEBLO MÁGICO EN TAPUJILAPA.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>3. REDES SOCIALES (ESLABONAMIENTO DE REDES Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES en la construcción de relaciones mutuamente beneficiosas en torno al desarrollo)</b>						
<b>3.1. ACCESO A RECURSOS</b>						
<b>3.1.1. Orientado hacia la demanda</b>						
25	Las relaciones existentes entre los organismos gubernamentales locales y estatales con la comunidad genera que las acciones que se dirigen a Tapujilapa sean de acuerdo a las necesidades reales de los habitantes.					
26	La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapujilapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes.					
<b>3.1.1. Intercambio de información y conocimiento</b>						
27	Si esta organización participa, trabaja y apoya las actividades dirigidas por la sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o partidos políticos) es más probable que pueda obtener a cambio información y conocimientos que puedan ser útiles en el logro de objetivos planteados por este comité.					
<b>3.2. LA CAPACIDAD DE PLANEACIÓN</b>						
<b>3.2.1. Planeación como ejercicio participativo</b>						
28	Este comité, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales promueven la participación de la comunidad en la creación de estrategias y solución de problemas ambientales, de desarrollo urbano y de turismo.					
29	Este comité y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) se esfuerzan por conocer los recursos con los que cuenta la comunidad y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (cívicas o gubernamentales).					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>1.2. HABILIDADES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS</b>						
<b>1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización.</b>						
10	Este comité cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para lograr el bienestar deseado por los habitantes de la comunidad.					
11	Las organizaciones gubernamentales locales y estatales cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para lograr los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.					
12	Este comité, así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales buscan aplicar proyectos turísticos enfocados a cuidar los recursos ambientales para garantizar su permanencia en el tiempo.					
<b>1.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</b>						
<b>1.3.1. Compromiso cívico</b>						
13	Los miembros de las organizaciones gubernamentales locales y estatales evitan actuar de manera oportunista y velan por el bien de la comunidad.					
14	Las organizaciones gubernamentales directamente involucradas en Tapujilapa como Pueblo Mágico desarrollan sus actividades con respeto y equidad hacia la población.					
15	La mayoría de los integrantes de la comunidad colaboran con gusto en actividades dirigidas a lograr el bienestar común de Tapujilapa.					

SEGUNDA SECCIÓN:  
NORMAS EFECTIVAS, DEL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS, QUE FACILITAN U OBSTACULIZAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>2. NORMAS EFECTIVAS</b>						
<b>2.2. LA CLASE MEDIA</b>						
<b>2.2.2 Comité de Pueblos Mágicos</b>						
16	A raíz del nombramiento de Tapujilapa como pueblo Mágico, esta organización ha enfocado proyectos que mejoren las facilidades, atractivos y/o servicios turísticos de la localidad.					
17	Las interacciones sociales de esta organización con la comunidad ayuda a conocer las necesidades, de Tapujilapa como Pueblo Mágico, que darán origen a programas y proyectos destinados a resolverlos.					
18	Esta organización cuenta con la capacidad de decidir, con base a las necesidades detectadas a través de la interacción con los pobladores, los proyectos de desarrollo que se financiarán.					
19	Esta organización cuenta con la capacidad de influir en las políticas del Estado que buscan el desarrollo sustentable de la comunidad.					
20	Las relaciones sociales que mantiene con otros funcionarios estatales le permiten influir en la solución de problemas que se presentan en la comunidad de Tapujilapa, desde que es Pueblo Mágico.					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>3.3. INTEGRACIÓN COMO ESPACIOS PLURALISTAS</b>						
<b>3.3.1. Heterogeneidad</b>						
<b>3.3.1.1. Heterogeneidad</b>						
<b>Con las interacciones de los diferentes actores internos y externos:</b>						
30	Este comité, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) crean formas de obtener proyectos y recursos que integren a la sociedad sin importar edad, raza, sexo, estado civil u otros.					
31	Este comité busca la manera de lograr acuerdos y solucionar conflictos generados al elaborarse proyectos y asignarse recursos dirigidos a Tapujilapa como Pueblo Mágico.					
32	Las ideas o aportaciones de este comité, encaminadas al bienestar social, económico y ambiental de la comunidad de Tapujilapa son tomadas en cuenta por las autoridades estatales y locales.					
<b>3.3.2. Espacios públicos semi-formales</b>						
33	Este comité, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía.					
34	Existen relaciones estrechas entre las organizaciones gubernamentales, comité de Pueblo Mágico, sociedad civil y las organizaciones existentes en la comunidad.					

## g) Cuestionario dirigido a la institucionalidad estatal

### ENCUESTA DIRIGIDA A LA INSTITUCIONALIDAD ESTATAL

La presente es parte de una investigación para la tesis doctoral "El Capital social en el desarrollo sustentable de Tapilulapa a raíz de la implementación de la Política Turística de Pueblos Mágicos" de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esta encuesta se encuentra dividida en tres secciones. La primera sección pretende medir las expectativas de la institucionalidad estatal como base fundamental de la confianza. La segunda sección pretende medir las normas efectivas inmersas en estas instituciones. La tercera sección medirá el eslabonamiento a redes y el acceso a oportunidades derivados de la implementación del Programa de Pueblo Mágico en Tapilulapa. Estas tres secciones están orientadas a determinar si el capital social existente en Tapilulapa ha facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y desarrollo sustentable de la comunidad.

Para la siguiente sección seleccione una de las opciones dadas, de acuerdo a su percepción de lo que sucede dentro de la comunidad. Las opciones son 5 y son las siguientes: Totalmente de acuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo.

**PRIMERA SECCIÓN:**  
EXPECTATIVAS DE LA INSTITUCIONALIDAD ESTATAL, COMO FUNDAMENTO DE LA CONFIANZA, QUE FACILITAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>1. CONFIANZA</b>						
<b>1.1. CREENCIAS COMPARTIDAS E IDEOLOGÍA</b>						
	<b>1.1.1. Confianza generalizada</b>					
1	Todos los miembros de la comunidad de Tapilulapa Pueblo Mágico son dignos de confianza.					
	<b>1.1.2. Confianza particularizada</b>					
2	El nivel de confianza de la comunidad de Tapilulapa hacia esta organización ha aumentado a raíz de su nombramiento como Pueblo Mágico.					
	<b>1.1.3. Ideologías de cambio social</b>					
3	Los proyectos promovidos por esta organización han buscado cambiar, EQUITATIVAMENTE, las condiciones sociales y económicas de la comunidad.					
4	Los proyectos que han implementados en Tapilulapa desde su nombramiento como Pueblo Mágico han logrado que la población se encuentre más satisfecha y más integrada.					
5	Los programas implementados, por esta organización en Tapilulapa, han motivado la participación de las mujeres en las actividades remuneradas.					
	<b>1.1.4. Conocimiento del mundo</b>					
6	Los programas que esta organización ha implementado en Tapilulapa pueden ayudar para que esta comunidad alcance los niveles de bienestar logrados en otros Pueblos Mágicos exitosos.					
<b>1.2. HABILIDADES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS</b>						
	<b>1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización.</b>					
7	Esta organización cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para impulsar los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
8	Esta organización busca aplicar proyectos enfocados a cuidar los recursos ambientales de Tapilulapa para garantizar su permanencia en el tiempo.					
<b>1.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</b>						
	<b>1.3.1. Compromiso cívico</b>					
9	La mayoría de los integrantes de la comunidad colaboran con gusto en actividades dirigidas a lograr el bienestar común de Tapilulapa.					

**SEGUNDA SECCIÓN:**  
NORMAS EFECTIVAS DE LA INSTITUCIONALIDAD ESTATAL, QUE FACILITAN U OBSTACULIZAN EL PROCESO DE CAMBIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>2. NORMAS EFECTIVAS</b>						
<b>2.2. LA CLASE MEDIA</b>						
<b>2.2.1. INSTITUCIONALIDAD ESTATAL</b>						
10	A raíz del nombramiento de Tapilulapa como pueblo Mágico, esta organización ha enfocado proyectos que mejoren las facilidades, atractivos y servicios turísticos de la localidad.					
11	Las interacciones sociales de esta organización con la comunidad ayuda a conocer las necesidades, de Tapilulapa como Pueblo Mágico, que darán origen a programas y proyectos destinados a resolverlos.					
12	Esta organización cuenta con la capacidad de decidir, con base a las necesidades detectadas a través de la interacción con los pobladores, los proyectos de desarrollo que se financiarán.					
13	Esta organización cuenta con la capacidad de influir en las políticas del Estado que buscan el desarrollo sustentable de la comunidad de Tapilulapa como Pueblo Mágico.					
14	Las relaciones sociales que mantiene con otros funcionarios estatales le permiten influir en la solución de problemas que se presentan en la comunidad de Tapilulapa, desde que es Pueblo Mágico.					
15	Las relaciones sociales que mantiene con otras organizaciones gubernamentales estatales o locales le facilitan la ejecución de los proyectos enfocados a Tapilulapa como Pueblo Mágico al evitar obstáculos burocráticos.					

**TERCERA SECCIÓN:**  
ESLABONAMIENTO A REDES Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PUEBLO MÁGICO EN TAPILULAPA.

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>3. REDES SOCIALES (ESLABONAMIENTO DE REDES Y EL ACCESO A RECURSOS)</b>						
<b>3.1. ACCESO A RECURSOS</b>						
	<b>3.1.1. Orientado hacia la demanda</b>					
16	Esta organización dirige sus proyectos a la comunidad de Tapilulapa de acuerdo a las necesidades detectadas con las interacciones que tiene con los habitantes.					
17	La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con las organizaciones gubernamentales directamente involucradas en el Programa de Pueblos Mágicos.					
18	La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapilulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes.					

		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
19	Las acciones de esta organización favorecen el rescate de conocimientos, creencias y prácticas tradicionales de la sociedad que han dado resultados turísticos positivos.					
	<b>3.1.2. Intercambio de información y conocimiento</b>					
20	Las personas que trabajan y apoyan de manera activa los planes y proyectos de esta organización se hacen acreedoras a obtener información, conocimientos y/o capacitaciones que puedan ser útiles para mejorar su trabajo cotidiano y sus fuentes de ingresos.					
<b>3.2. LA CAPACIDAD DE PLANEACIÓN</b>						
	<b>3.2.1. Planeación como ejercicio participativo</b>					
21	Esta organización propicia la participación de la comunidad en la creación de estrategias y solución de problemas ambientales, de desarrollo urbano y de turismo.					
22	Esta organización se esfuerza por conocer los recursos con los que cuenta la comunidad y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales).					
23	Esta organización se esfuerza por empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a la comunidad para que den seguimiento y evalúen planes y proyectos aplicados o que se llevarán a cabo.					
<b>3.3. INTEGRACIÓN COMO ESPACIOS PLURALISTAS</b>						
	<b>3.3.1. Heterogeneidad</b>					
Con las interacciones de los diferentes actores internos y externos:						
24	Esta organización crea formas de obtener proyectos y recursos que integren a la sociedad sin importar edad, raza, sexo, estado civil u otros.					
	<b>3.3.2. Espacios públicos semi-formales</b>					
25	El comité de Pueblos Mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía.					
26	Existen relaciones estrechas entre las organizaciones gubernamentales, comité de Pueblo Mágico, sociedad civil y las organizaciones existentes en la comunidad.					

## Segunda sección de anexos: Entrevistas realizadas a los actores sociales de Tapijulapa

a) Entrevista a integrantes de las organizaciones de base de la localidad

META	Ampliar la información recabada en los cuestionarios sobre el capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa	
INFORMANTES	Grupo parroquial de la iglesia católica, grupo cultural de Tapijulapa, cooperativas (El sabor de la sierra, cadenas productivas Mutusay y marca colectiva Mutusay).	
ESTILO	Con base a guión pero con apertura a preguntas emergentes.	
TEMAS Y PREGUNTAS INCORPORADAS EN LA ENTREVISTA	<p>Temas y preguntas:</p> <p>TEMA 1: GENERALIDADES</p> <p>¿Cuál es la finalidad de este grupo?</p> <p>¿Cuántos socios lo integran?</p> <p>¿De donde surge la inquietud de formarlo?</p> <p>TEMA 2:</p> <p>¿Cómo es su relación con la comunidad de Tapijulapa como pueblo Mágico?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre este grupo y el municipio?</p> <p>TEMA 3:</p> <p>¿Cuándo surge algún proyecto o trabajo de parte de alguna dependencia gubernamental les solicitan su apoyo?</p> <p>¿Qué tipo de servicios o productos ofrecen al público?</p> <p>¿Cómo es la relación que existe entre este grupo y el comité de pueblos mágicos?</p> <p>¿La relación existente entre este grupo y el gobierno estatal?</p> <p>TEMA 4:</p> <p>¿Ustedes reciben como capacitaciones por parte de alguna institución gubernamental?</p> <p>¿Obtienen algún tipo de recurso económico de alguna institución?</p>	<p>Confianza</p> <p>Normas efectivas</p> <p>Redes sociales</p>
TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se transcribieron las entrevistas.</li> <li>2. La información obtenida se reclasificó y se reordenó para identificar las secciones de las preguntas que se integraron en la investigación.</li> </ol>	

b) Entrevistas a los prestadores de servicios turísticos.

META	Ampliar la información recabada en los cuestionarios sobre el capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa	
INFORMANTES	Restaurante el sabor de la sierra, restaurante el rincón, grupo comunitario jaguar extremo, grupo comunitario Kolem Chen, jardín botánico y grupo Muko-Chén.	
ESTILO	Con base a guión pero con apertura a preguntas emergentes.	
TEMAS Y PREGUNTAS INCORPORADAS EN LA ENTREVISTA	<p>Temas y preguntas:</p> <p>TEMA 1: GENERALIDADES  ¿Cómo surge la empresa?  ¿Cuántos socios la integran?  ¿Bajo que régimen se constituyó la empresa?</p> <p>TEMA 2:  ¿Cómo es la relación con la comunidad de Tapijulapa como Pueblo Mágico?</p> <p>TEMA 3:  ¿Cómo es la relación con el comité de Pueblos Mágicos?  ¿Han recibido capacitaciones o apoyo de alguna organización?  ¿ Han recibido de instituciones gubernamentales apoyos financieros?  ¿Han recibido capacitaciones por parte de instituciones educativas, gubernamentales o no gubernamentales?  ¿Cuentan con planes o proyectos estructurados?  ¿Cómo es la relación con las universidades cercanas a la localidad?</p> <p>TEMA 4:  ¿Cómo es la relación con la institucionalidad estatal?  ¿reciben capacitaciones para lograr una mejor gestión de la empresa?</p>	<p>Confianza</p> <p>Normas efectivas</p> <p>Redes sociales</p>
TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se transcribieron las entrevistas.</li> <li>2. La información obtenida se reclasificó y se reordenó para identificar las secciones de las preguntas que se integraron en la investigación.</li> </ol>	

c) Entrevistas a las organizaciones intermedias: institucionales.

META	Ampliar la información recabada en los cuestionarios sobre el capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa.	
INFORMANTES	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto Estatal de Cultura de Tabasco, Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto para el Fomento a las Artesanías de Tabasco.	
ESTILO	Con base a guión pero con apertura a preguntas emergentes.	
TEMAS Y PREGUNTAS INCORPORADAS EN LA ENTREVISTA	<p>Temas y preguntas:</p> <p>TEMA 1: GENERALIDADES ¿Cuáles son las funciones de su participación en Tapijulapa como Pueblo Mágico?</p> <p>TEMA 2: ¿Cómo es la relación de esta institución con la comunidad de Tapijulapa como Pueblo Mágico? ¿Cuáles han sido los resultados de esta relación?</p> <p>TEMA 3: ¿Cuáles son los apoyos que dirige esta institución a Tapijulapa como pueblo mágico? ¿Cuáles son los criterios para otorgar esos recursos? ¿Se miden los resultados obtenidos a partir de esos recursos? ¿Esta institución se a preocupado en tomar alguna medida que pudiera ayudar a aumentar el capital social de los actores sociales con quienes tienen trato directo?</p> <p>TEMA 4: ¿Esta institución trabaja coordinada con otras organizaciones de gobierno?</p>	<p>Confianza</p> <p>Normas efectivas</p> <p>Redes sociales</p>
TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se transcribieron las entrevistas.</li> <li>2. La información obtenida se reclasificó y se reordenó para identificar las secciones de las preguntas que se integraron en la investigación.</li> </ol>	

d) Entrevistas a las organizaciones intermedias: sociedad civil.

META	Ampliar la información recabada en los cuestionarios sobre el capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa.	
INFORMANTES	Representante de la parroquia de Santiago Apóstol, Universidad Tecnológica de Tabasco, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Fondo regional de Tacotalpa y cronista municipal de Tacotalpa (líder de opinión).	
ESTILO	Con base a guión pero con apertura a preguntas emergentes.	
TEMAS Y PREGUNTAS INCORPORADAS EN LA ENTREVISTA	<p>Temas y preguntas:</p> <p>TEMA 1: GENERALIDADES ¿Cuáles son las funciones de su participación en Tapijulapa como Pueblo Mágico?</p> <p>TEMA 2: Actualmente el vínculo entre esta institución y Tapijulapa como pueblo mágico es fomentado?</p> <p>TEMA 3: ¿Qué tipo de recursos facilitadores se brinda, desde el núcleo de esta organización, a la comunidad de Tapijulapa desde que es pueblo mágico? ¿Cuáles han sido los proyectos o recursos que se han gestionado para Tapijulapa como Pueblo Mágico? ¿Han brindado algún tipo de asesoría o capacitación a los miembros de la comunidad que así lo requieran?</p> <p>TEMA 4: ¿Cómo es la relación de esta organización con la institucionalidad estatal?</p>	<p>Confianza</p> <p>Normas efectivas</p> <p>Redes sociales</p>
TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se transcribieron las entrevistas.</li> <li>2. La información obtenida se reclasificó y se reordenó para identificar las secciones de las preguntas que se integraron en la investigación.</li> </ol>	

e) Entrevistas a las organizaciones intermedias: comité de pueblos mágicos.

META	Ampliar la información recabada en los cuestionarios sobre el capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa.	
INFORMANTES	Coordinación general de turismo del estado de Tabasco, presidente del comité de pueblos mágicos, representante de los artesanos, representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto para el Fomento a las Artesanías de Tabasco.	
ESTILO	Con base a guión pero con apertura a preguntas emergentes.	
TEMAS Y PREGUNTAS INCORPORADAS EN LA ENTREVISTA	<p>Temas y preguntas:</p> <p>TEMA 1: GENERALIDADES</p> <p>¿Cuáles son los orígenes de este comité?</p> <p>¿Cuál es el proceso de selección de este comité?</p> <p>¿Cuáles son las funciones de este comité?</p> <p>TEMA 2:</p> <p>Actualmente el vínculo entre esta institución y Tapijulapa como pueblo mágico es fomentado?</p> <p>¿Considera que las relaciones existentes entre la comunidad y este comité han dado impulso a una mayor participación y apoyo de la ciudadanía hacia el programa de pueblos mágicos?</p> <p>TEMA 3:</p> <p>¿Cuáles son los recursos de la federación asignados al pueblo mágico de Tapijulapa?</p> <p>¿Cuál es la estrategia de este comité para impulsar el desarrollo sustentable de Tapijulapa?</p> <p>¿Cuáles son los proyectos que este comité ha gestionado para la comunidad de Tapijulapa como pueblo mágico?</p> <p>¿De que manera se incentiva la reserva de capital social en la comunidad?</p> <p>¿Cuáles son las organizaciones gubernamentales que han dado soporte a Tapijulapa como pueblo mágico?</p> <p>TEMA 4:</p> <p>¿De que manera respalda el gobierno municipal y estatal las acciones de este comité?</p>	<p>Confianza</p> <p>Normas efectivas</p> <p>Redes sociales</p>
TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se transcribieron las entrevistas.</li> <li>2. La información obtenida se reclasificó y se reordenó para identificar las secciones de las preguntas que se integraron en la investigación.</li> </ol>	



f) Entrevistas a la institucionalidad estatal.

META	Ampliar la información recabada en los cuestionarios sobre el capital social en el desarrollo sustentable de Tapijulapa.	
INFORMANTES	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Presidente Municipal de Tacotalpa, Dirección de Fomento Económico y Turismo de Tacotalpa y Delegado de Tapijulapa.	
ESTILO	Con base a guión pero con apertura a preguntas emergentes.	
TEMAS Y PREGUNTAS INCORPORADAS EN LA ENTREVISTA	<p>Temas y preguntas:</p> <p>TEMA 1</p> <p>TEMA 2:          ¿Considera que las relaciones existentes entre la comunidad y esta dependencia han dado impulso a una mayor participación y apoyo de la ciudadanía hacia el programa de pueblo mágico?          ¿La comunidad se compromete y apoya las acciones y trabajos de esta organización dirigidos a Tapijulapa como pueblo mágico?          ¿Las empresas comunitarias han generado los beneficios esperados por los apoyos proporcionados?</p> <p>TEMA 3:          ¿Cuáles son las estrategias que se han implementado para desarrollar a Tapijulapa de manera sustentable?          ¿Los proyectos implementados en Tapijulapa como pueblo mágico van de la mano de las necesidades reales de la población?          ¿Las relaciones que se entretienen entre esta institución y la comunidad han dado impulso a Tapijulapa?</p> <p>TEMA 4:          ¿Esta institución ha incentivado el capital social de Tapijulapa?          ¿De que manera respaldan las demás instituciones de gobierno estatal las acciones en materia turística de esta dependencia?</p>	<p>Generalidades</p> <p>Confianza</p> <p>Normas efectivas</p> <p>Redes sociales</p>
TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se transcribieron las entrevistas.</li> <li>2. La información obtenida se reclasificó y se reordenó para identificar las secciones de las preguntas que se integraron en la investigación.</li> </ol>	

### Tercera sección de anexos: Lista de grabaciones realizadas a los actores sociales de Tapijulapa

a) Grabaciones realizadas a las organizaciones de base de la localidad.

FECHA dd/mm/año	Entrevista	Organizaciones de base de la localidad	Puesto
08/01/2015	9	Casa de la cultura	Subdirector de la casa de la cultura
14/01/2015	15	El sabor de la sierra	Integrante de la cooperativa
02/01/2015	2	Cadenas Productivas Mutusay	Secretario
07/01/2015	8	Marca colectiva Mutusay	Presidente de la Marca Colectiva Mutusay

b) Grabaciones realizadas a los prestadores de servicios turísticos de Tapijulapa

FECHA dd/mm/año	Entrevista	Prestadores de servicios turísticos	Puesto
14/01/2015	15	Restaurante sabor de la sierra	Integrante de la cooperativa
05/01/2015	4	Grupo comunitario Jaguar extremo	Administrador general
05/01/2015	5	Grupo comunitario Kolem Chen	Tesorero de la empresa
06/01/2015	6	Jardín botánico	Propietario
12/01/2015	12	Grutas Muku Chen	Representante legal de Muku Chen

c) Grabaciones realizadas a las organizaciones intermedias institucionales

FECHA dd/mm/año	Entrevista	Organizaciones intermedias institucionales	Puesto
22/01/2015	25	CDI	Responsable de proyectos productivos
27/03/2015	32	IECT	Titular del Instituto estatal de cultura de Tabasco
31/03/2015	33	INAH	Subdirector del centro INAH Tabasco
22/01/2015	26	IFAT	Directora del IFAT

d) Grabaciones realizadas a la sociedad civil

FECHA dd/mm/año	Entrevista	Sociedad Civil	Puesto
10/01/2015	11	Parroquia Santiago Apóstol	Párroco
13/01/2015	13	UTTAB	Profesora Investigadora
16/01/2015	17	UIET	Profesor
16/01/2015	18	UIET	Profesor
20/01/2015	23	Fondo regional de Tacotalpa	Encargado del Fondo Regional de Tacotalpa
20/01/2015	22	Historiador del Municipio de Tacotalpa	Cronista Municipal de Tacotalpa

e) Grabaciones realizadas al comité de pueblos mágicos

FECHA dd/mm/año	Entrevista	Comité de Pueblos Mágicos	Puesto
23/03/2015	28	Coordinación general de turismo del estado de Tabasco  Subdirección de Desarrollo de productos y servicios turísticos	Miembros con voz y voto
14/01/2015	14	Presidente del comité de Pueblos Mágicos	
21/01/2015	24	Representante de artesanos	Miembros honorarios con voz
26/01/2015	27	Representante del CDI	Invitados permanentes
22/01/2015	26	Directora del IFAT	
27/03/2015	32	Representante del IEC	

f) Grabaciones realizadas a la institucionalidad estatal

FECHA dd/mm/año	Entrevista	Institucionalidad estatal	Puesto
25/03/2015	30	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Dirección de desarrollo de productos y servicios turísticos
24/03/2015	29	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Subsecretario de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa. Mypymes turísticas
16/01/2015	19	Presidente Municipal Tacotalpa	Alcalde
26/03/2015	31	Dirección de Fomento económico y turismo (Tacotalpa)	Ex-Director de Fomento Económico y Turismo del Municipio de Tacotalpa
15/01/2015	16	Dirección de Fomento económico y turismo (Tacotalpa)	Auxiliar administrativo
19/01/2015	20	Dirección de Fomento económico y turismo (Tacotalpa)	Auxiliar administrativo
09/01/2015	10	Delegado de Tapijulapa	Delegado

**Cuarta sección de anexos:** Resultado de los cuestionarios por actor social.

a) Resultados de los cuestionarios aplicados a la Comunidad de Tapijulapa

COMUNIDAD																
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	RESULTADOS POR PREGUNTA							RESULTADO POR INDICADOR	RESULTADO POR DIMENSIÓN	RESULTADO POR VARIABLE	RESULTADO FINAL			
1. Confianza	1.1. Creencias compartidas e ideología	1.1.1. Confianza generalizada	MEDIA	CONF_1	CONF_2	CONF_3					2.6	2.9	3.0	3.0		
			MODA	2.8	2.3	2.8					3.0					
		1.1.2. Confianza particularizada	MEDIA	CONF_4	CONF_5						2.7					
			MODA	4.0	1.0	4.0					2.5					
		1.1.3. Ideologías de cambio social	MEDIA	CONF_6	CONF_7	CONF_8	CONF_9	CONF_10			3.1					
			MODA	3.0	2.9	2.8	2.9	3.7			4.0					
		1.1.4. Conocimiento del mundo	MEDIA	CONF_11	CONF_12	CONF_13	CONF_14				3.0					
			MODA	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0			4.0					
		1.2. Habilidades, competencias y destrezas	1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización	MEDIA	CONF_15	CONF_16	CONF_17	CONF_18			3.1				3.1	
				MODA	2.8	3.2	3.1	3.3			4.0				4.0	
		1.3. Nivel de cumplimiento de obligaciones	1.3.1. Compromiso cívico	MEDIA	CONF_19	CONF_20	CONF_21	CONF_22			2.9				2.9	
				MODA	2.7	2.8	3.0	3.1			3.5				3.5	
	3. Redes sociales	3.1. Acceso a recursos	3.1.1. Orientado hacia la demanda	MEDIA	REDSOC_23	REDSOC_24	REDSOC_25	REDSOC_26			2.9	3.2	3.8		3.0	
				MODA	2.8	2.9	2.9	3.1			4.0					
			3.1.2. Intercambio de información y conocimiento	MEDIA	REDSOC_27	REDSOC_28					3.5					
				MODA	4.0	4.0	4.0	4.0			4.0					
		3.2. La capacidad de planeación	3.2.1. Planeación como ejercicio participativo	MEDIA	REDSOC_29	REDSOC_30	REDSOC_31	REDSOC_32			3.0					3.0
				MODA	3.0	3.0	3.0	3.1			4.0					4.0
3.3. Integración como espacios pluralistas		3.3.1. Heterogeneidad	MEDIA	REDSOC_33	REDSOC_34	REDSOC_35				2.9	2.8					
			MODA	3.0	3.0	2.6				3.0	3.5					
		3.3.2. Espacios públicos semi-formales	MEDIA	REDSOC_36	REDSOC_37	REDSOC_38				2.8						
			MODA	2.7	2.9	2.8				4.0						

b) Resultados de los cuestionarios aplicados a los prestadores de servicios turísticos

PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS												
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	RESULTADOS POR PREGUNTA				RESULTADO POR INDICADOR	RESULTADO POR DIMENSIÓN	RESULTADO POR VARIABLE	RESULTADO FINAL		
				CONF 1	CONF 2	CONF 3						
1. Confianza	1.1. Creencias compartidas e ideología	1.1.1. Confianza generalizada	MEDIA	3.4	2.8	3.1	3.1	3.0	2.8	3.1		
			MODA	3.0	1.0	4.0	2.7					
		1.1.2. Confianza particularizada		CONF 4								
			MEDIA	2.8			2.8					
		1.1.3. Ideologías de cambio social		CONF 5	CONF 6	CONF 7						
			MEDIA	2.4	3.1	3.8	3.1					
		1.1.4. Conocimiento del mundo		CONF 8	CONF 9							
			MEDIA	2.7	3.1		2.9					
		1.2. Habilidades, competencias y destrezas	1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización		CONF 10	CONF 11	CONF 12				CONF 13	
				MEDIA	2.6	3.2	2.9				3.2	3.0
		1.3. Nivel de cumplimiento de obligaciones	1.3.1. Compromiso cívico		CONF 14	CONF 15						
				MEDIA	2.5	2.4					2.5	
	2. Normas efectivas	2.1. Gestion de las organizaciones de base.	2.1.1. Gestión de las organizaciones		NORM EF_16	NORM EF_17	NORM EF_18					
				MEDIA	3.4	2.7	2.8	3.0				
			2.1.2. Diseño de esquemas participativos		NORM EF_19	NORM EF_20	NORM EF_21					
MEDIA				3.4	3.5	3.4	3.4					
2.1.3. Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes.				NORM EF_22	NORM EF_23							
			MEDIA	3.6	3.9		3.8					
3. Redes sociales			3.1. Acceso a recursos	3.1.1.. Orientado hacia la demanda		REDSOC_24	REDSOC_25	REDSOC_26				
					MEDIA	2.6	2.8	3.0	2.8			
				3.1.2. Intercambio de información y conocimiento		REDSOC_27	REDSOC_28					
					MEDIA	3.1	3.7		3.4			
				3.2. La capacidad de planeación	3.2.1. Planeación como ejercicio participativo		REDSOC_29	REDSOC_30				
						MEDIA	3.2	2.9		3.1		
	3.3. Integración como espacios pluralistas	3.3.1. Heterogeneidad		REDSOC_31	REDSOC_32							
			MEDIA	2.9	2.9		2.9					
		3.3.2. Espacios públicos semi-formales		REDSOC_33	REDSOC_34							
			MEDIA	2.7	2.9		2.8					

c) Resultados de los cuestionarios aplicados a las organizaciones de base de la localidad

ORGANIZACIONES DE BASE DE LA LOCALIDAD														
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	RESULTADOS POR PREGUNTA							RESULTADO POR INDICADOR	RESULTADO POR DIMENSIÓN	RESULTADO POR VARIABLE	RESULTADO FINAL	
1. Confianza	1.1. Creencias compartidas e ideología	1.1.1. Confianza generalizada	CONF_1											
			MEDIA	3.8							3.8			
		MODA	4.0							4.0				
		1.1.2. Confianza particularizada	CONF_2											
			MEDIA	3.8							3.8	4.0	4.2	
		MODA	4.0							4.0	4.5	4.5		
		1.1.3. Ideologías de cambio social	CONF_3	CONF_4										
			MEDIA	4.2	4.0						4.1			
	MODA	5.0	5.0						5.0					
	1.1.4. Conocimiento del mundo	CONF_5												
		MEDIA	4.1							4.1				
	MODA	5.0							5.0					
	1.2. Habilidades, competencias y destrezas	1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización	CONF_6											
			MEDIA	4.1						4.1	4.1			
MODA	4.0							4.0	4.0					
1.3. Nivel de cumplimiento de obligaciones	1.3.1. Compromiso cívico	CONF_7												
		MEDIA	4.4						4.4	4.4				
MODA	5.0							5.0	5.0					
2. Normas efectivas	2.1. Gestión de las organizaciones de base.	2.1.1. Gestión de las organizaciones	NORM EF_8	NORM EF_9	NORM EF_10	NORM EF_11	NORM EF_12	NORM EF_13	NORM EF_14					
			MEDIA	4.3	4.3	4.4	4.3	3.9	4.3	4.0	4.2			
		MODA	5.0	5.0	4.0	5.0	4.0	4.0	4.0	4.4				
		2.1.2. Diseño de esquemas participativos	NORM EF_15	NORM EF_16	NORM EF_17	NORM EF_18	NORM EF_19							
			MEDIA	4.4	4.2	4.2	4.0	4.1			4.2	4.2	4.2	
		MODA	5.0	4.0	4.0	4.0	4.0			4.2	4.3	4.3		
	2.1.3. Reglas para el uso, seguimiento y mantenimiento de bienes públicos y comunes.	NORM EF_20	NORM EF_21	NORM EF_22										
		MEDIA	3.8	3.9	4.2					4.0				
	MODA	4.0	4.0	4.0					4.0					
	3. Redes sociales	3.1. Acceso a recursos	3.1.1. Orientado hacia la demanda	REDSOC_23	REDSOC_24	REDSOC_25	REDSOC_26							
MEDIA				3.8	3.7	3.6	3.7			3.7				
MODA			4.0	4.0	4.0	4.0			4					
3.1.2. Intercambio de información y conocimiento			REDSOC_27	REDSOC_28										
		MEDIA	3.7	4.1						3.9	3.8			
MODA		4.0	5.0						4.5	4.3				
3.2. La capacidad de planeación		3.2.1. Planeación como ejercicio participativo	REDSOC_29	REDSOC_30	REDSOC_31									
			MEDIA	3.7	3.6	3.5					3.6	3.6	3.7	
MODA		4.0	4.0	4.0					4.0	4.0	4.1			
3.3. Integración como espacios pluralistas		3.3.1. Heterogeneidad	REDSOC_32	REDSOC_33	REDSOC_34									
			MEDIA	3.3	3.7	3.8					3.6			
		MODA	4.0	4.0	4.0					4.0				
		3.3.2. Espacios públicos semi-formales	REDSOC_35	REDSOC_36	REDSOC_37									
			MEDIA	3.6	3.6	3.4					3.5	3.6		
	MODA	4.0	4.0	4.0					4.0	4.0				

d) Resultados de los cuestionarios aplicados a las organizaciones intermedias institucionales

ORGANIZACIONES INTERMEDIAS INSTITUCIONALES														
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	RESULTADOS POR PREGUNTA						RESULTADO POR INDICADOR	RESULTADO POR DIMENSIÓN	RESULTADO POR VARIABLE	RESULTADO FINAL		
1. Confianza	1.1. Creencias compartidas e ideología	1.1.1. Confianza generalizada	CONF_1											
			MEDIA	2.9						2.9				
					MODA	1.0					1.0			
		1.1.2. Confianza particularizada	CONF_2											
			MEDIA	3.0						3.0	3.0			
					MODA	4.0				4.0	2.5			
		1.1.3. Ideologías de cambio social	CONF_3	CONF_4	CONF_5									
			MEDIA	2.9	3.1	3.1				3.0		2.9		
					MODA	1.0	4.0	4.0		3.0		2.7		
		1.1.4. Conocimiento del mundo	CONF_6											
			MEDIA	3.1						3.1				
					MODA	2.0				2.0				
	1.2. Habilidades, competencias y destrezas	1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización	CONF_7	CONF_8										
			MEDIA	3.3	2.9					3.1	3.1			
				MODA	2.0	1.0			1.5	1.5				
1.3. Nivel de cumplimiento de obligaciones	1.3.1. Compromiso cívico	CONF_9												
		MEDIA	2.7						2.7	2.7				
				MODA	4.0				4.0	4.0				
2. Normas efectivas	2.2. Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad. (Clase media).	2.2.2. Programas dirigidos a la población (OII, CPM, IE)	NORM EF_10	NORM EF_11	NORM EF_12	NORM EF_13	NORM EF_14	NORM EF_15						
			MEDIA	2.9	2.7	2.9	2.7	2.6	3.1	2.8	2.8	2.8	3.0	
			MODA	2.0	4.0	2.0	2.0	2.0	2.3	2.3	2.3	2.8		
3. Redes sociales	3.1. Acceso a recursos	3.1.1. Orientado hacia la demanda	REDSOC_16	REDSOC_17	REDSOC_18	REDSOC_19								
			MEDIA	2.6	3.3	3.3	3.0			3.1	3.2			
				MODA	4.0	2.0	4.0	4.0		3.5	2.8			
	3.1.2. Intercambio de información y conocimiento	MEDIA	3.3						3.3					
				MODA	2.0				2.0					
	3.2. La capacidad de planeación	3.2.1. Planeación como ejercicio participativo	REDSOC_21	REDSOC_22	REDSOC_23									
			MEDIA	2.7	2.9	2.6				2.7	2.7	3.2		
			MODA	4.0	4.0	2.0			3.3	3.3	3.4			
3.3. Integración como espacios pluralistas	3.3.1. Heterogeneidad	REDSOC_24												
		MEDIA	3.9						3.9	3.7				
				MODA	4.0				4.0	4.0				
3.3.2. Espacios públicos semi-formales	REDSOC_25	REDSOC_26												
	MEDIA	3.6	3.4					3.5						
			MODA	4.0	4.0				4.0					

e) Resultados de los cuestionarios aplicados a la sociedad civil

SOCIEDAD CIVIL																		
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	RESULTADOS POR PREGUNTA								RESULTADO POR INDICADOR	RESULTADO POR DIMENSIÓN	RESULTADO POR VARIABLE	RESULTADO FINAL				
				CONF_1														
1. Confianza	1.1. Creencias compartidas e ideología	1.1.1. Confianza generalizada	MEDIA	3.5								3.5	3.1	3.2				
			MODA	4.0								4.0						
		1.1.2. Confianza particularizada		CONF_2												3.2	2.0	
			MEDIA	3.2														
		1.1.3. Ideologías de cambio social		CONF_3	CONF_4											3.0	2.8	3.3
			MEDIA	3.4	2.5													
		1.1.4. Conocimiento del mundo		CONF_5												2.8	3.0	3.0
			MEDIA	2.8														
	1.2. Habilidades, competencias y destrezas	1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización		CONF_6									3.4	4.0	3.4			
			MEDIA	3.4														
	1.3. Nivel de cumplimiento de obligaciones	1.3.1. Compromiso cívico		CONF_7									3.1	3.0	3.0			
			MEDIA	3.1														
	2. Normas efectivas	2.2. Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad. (Clase media).	2.2.1. Recursos facilitadores (Sociedad Civil)		NORM EF_8	NORM EF_9	NORM EF_10	NORM EF_11	NORM EF_12	NORM EF_13	NORM EF_14	NORM EF_15		3.3	3.8	3.3		
				MEDIA	3.9	3.3	3.4	2.8	3.1	3.2	3.5	3.1						
			MODA	4.0	4.0	4.0	2.0	4.0	4.0	4.0	4.0							
3. Redes sociales	3.1. Acceso a recursos	3.1.1.. Orientado hacia la demanda		REDSOC_16	REDSOC_17	REDSOC_18							2.7	3.0	2.6			
			MEDIA	2.8	2.7	2.7												
		MODA	2.0	2.0	2.0													
			REDSOC_19	REDSOC_20														
	3.1.2. Intercambio de información y conocimiento		MEDIA	2.9	3.7								3.3	2.5	2.2			
		MODA	2.0	4.0														
	3.2. La capacidad de planeación	3.2.1. Planeación como ejercicio participativo		REDSOC_21	REDSOC_22								2.5	2.0	2.0			
			MEDIA	2.6	2.4													
	3.3. Integración como espacios pluralistas	3.3.1. Heterogeneidad		REDSOC_23	REDSOC_24	REDSOC_25							2.4	2.0	2.0			
			MEDIA	2.3	2.4	2.4												
3.3.2. Espacios públicos semi-formales			REDSOC_26	REDSOC_27								2.5	2.0	2.0				
		MEDIA	2.6	2.3														
			MODA	2.0	2.0													



f) Resultados de los cuestionarios aplicados al comité de pueblos mágicos

COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS																				
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	RESULTADOS POR PREGUNTA										RESULTADO POR INDICADOR	RESULTADO POR DIMENSIÓN	RESULTADO POR VARIABLE	RESULTADO FINAL				
			CONF_1	CONF_2																
1. Confianza	1.1. Creencias compartidas e ideología	1.1.1. Confianza generalizada	MEDIA	3.6	3.6										3.6	3.8	4.1			
			MODA	4	4										4.0					
		1.1.2. Confianza particularizada	CONF_3																	
			MEDIA	3.5														3.5		
		MODA	4												4.0					
		1.1.3. Ideologías de cambio social	CONF_4	CONF_5	CONF_6	CONF_7														
			MEDIA	4.3	4.6	4.1	4.3											4.3		
		MODA	4	5	5	5									4.8					
	1.1.4. Conocimiento del mundo	CONF_8	CONF_9																	
		MEDIA	3.5	4.1											3.8					
	MODA	4	4											4.0						
	1.2. Habilidades, competencias y destrezas	1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización	CONF_10	CONF_11	CONF_12															
			MEDIA	4.8	4.3	4.4									4.5					
	MODA	5	4	4										4.3						
	1.3. Nivel de cumplimiento de obligaciones	1.3.1. Compromiso cívico	CONF_13	CONF_14	CONF_15															
MEDIA			3.5	3.8	4.3									3.9						
MODA	4	4	4										4.0							
2. Normas efectivas	2.2. Recursos facilitadores y proyectos encaminados a mejorar la comunidad. (Clase media).	2.2.2. Programas dirigidos a la población (OII, CPM, IE)	NORM EF_16	NORM EF_17	NORM EF_18	NORM EF_19	NORM EF_20	NORM EF_21	NORM EF_22	NORM EF_23	NORM EF_24									
			MEDIA	4.5	4.6	4.4	4	4	4.3	4.4	4.4	4.6			4.4					
MODA	5	5	4	4	5	5	4	4	5			4.6		4.6						
3. Redes sociales	3.1. Acceso a recursos	3.1.1. Orientado hacia la demanda	REDSOC_25	REDSOC_26																
			MEDIA	4.3	4.3									4.3						
		MODA	4	4									4.0							
		3.1.2. Intercambio de información y conocimiento	REDSOC_27																	
	MEDIA		4.3										4.3		4.3					
	MODA	4										4.0		4.0						
	3.2. La capacidad de planeación	3.2.1. Planeación como ejercicio participativo	REDSOC_28	REDSOC_29																
			MEDIA	3.6	4								3.8		3.8					
	MODA	4	4									4.0		4.0						
	3.3. Integración como espacios pluralistas	3.3.1. Heterogeneidad	REDSOC_30	REDSOC_31	REDSOC_32															
			MEDIA	4.5	4.5	4.3								4.4						
		MODA	4	4	4								4.0							
3.3.2. Espacios públicos semi-formales		REDSOC_33	REDSOC_34																	
	MEDIA	3.9	4.4									4.2		4.3						
MODA	4	5									4.5		4.3							

g) Resultados de los cuestionarios aplicados a la institucionalidad estatal

INSTITUCIONALIDAD ESTATAL											
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	RESULTADOS POR PREGUNTA				RESULTADO POR INDICADOR	RESULTADO POR DIMENSIÓN	RESULTADO POR VARIABLE	RESULTADO FINAL	
1. Confianza	1.1. Creencias compartidas e ideología	1.1.1. Confianza generalizada	CONF_1				3.7	3.8	3.5		
			MEDIA	3.7							
		MODA	5.0				5.0				
		CONF_2					3.7				
		MEDIA	3.7								3.7
		MODA	4.0				4.0				
		1.1.2. Confianza particularizada	CONF_3	CONF_4	CONF_5						3.8
			MEDIA	3.7	3.6	4.0					
	MODA	3.0	4.0	4.0			3.7				
	1.1.3. Ideologías de cambio social	CONF_6					4.2				
		MEDIA	4.2					4.2			
	MODA	4.0					4.0				
	1.1.4. Conocimiento del mundo	CONF_7	CONF_8				3.9				
		MEDIA	3.8	4.0				3.9			
MODA	4.0	3.0				3.5					
1.2. Habilidades, competencias y destrezas	1.2.1. Conocimiento técnico en el área de vocación de la organización	CONF_9				2.9					
		MEDIA	2.9				2.9				
MODA	4.0					4.0					
1.3. Nivel de cumplimiento de obligaciones	1.3.1. Compromiso cívico	CONF_10	NORM EF_12			4.0					
		MEDIA	4.2	3.8				4.0			
MODA	4.0	4.0				4.0					
2. Normas efectivas	2.3. Papel de la institucionalidad estatal en el desarrollo y facilitación del capital social.	2.3.1. Regulador	CONF_15				4.0				
			MEDIA	4.0					4.0		
		MODA	3.0				3.0				
		2.3.2. Facilitador	CONF_13	NORM EF_14			4.0				
			MEDIA	3.8	4.2				4.0		
		MODA	4.0	4.0			4.0				
		2.3.3. Asociativista	CONF_11				4.2				
			MEDIA	4.2					4.2		
	MODA	5.0				5.0					
	2.3.4. Estratega	REDSOC_16	REDSOC_17	REDSOC_18	REDSOC_19	4.2					
MEDIA		3.9	4.4	4.4	4.2		4.2				
MODA	3.0	4.0	4.0	5.0		4.0					
3. Redes sociales	3.1. Acceso a recursos	3.1.1. Orientado hacia la demanda	REDSOC_20				4.1				
			MEDIA	4.1					4.1		
		MODA	4.0				4.0				
		3.1.2. Intercambio de información y conocimiento	REDSOC_21	REDSOC_22	REDSOC_23		4.1				
	MEDIA		4.0	4.3	3.9			4.1			
	MODA	5.0	5.0	4.0		4.7					
	3.2. La capacidad de planeación	3.2.1. Planeación como ejercicio participativo	REDSOC_24				4.1				
			MEDIA	4.1					4.1		
	MODA	5.0				5.0					
	3.3. Integración como espacios pluralistas	3.3.1. Heterogeneidad	REDSOC_25	REDSOC_26			4.1				
MEDIA			4.0	4.1				4.1			
MODA		4.0	4.0			4.0					
3.3.2. Espacios públicos semi-formales		REDSOC_25	REDSOC_26			4.1					
	MEDIA	4.0	4.1				4.1				
MODA	4.0	4.0			4.0						